



Sentido político de la lucha de las mujeres farianas. Conciencia histórica, intencionalidades y horizonte político de un feminismo insurgente 2016-2020.

Presentado por:

Sandra Carolina Duarte Correa

María Alejandra Rivera Guerrero

COHORTE 53 -54

Como trabajo de grado para optar al título de Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Asesor:

Patricia del Pilar Briceño Alvarado

Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)

Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Bogotá, 2020



Sentido político de la lucha de las mujeres farianas. Conciencia histórica,
intencionalidades y horizonte político de un feminismo insurgente 2016-2020

Asesor:

Patricia del Pilar Briceño Alvarado

Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE) Universidad
Pedagógica Nacional (UPN)
Maestría en Desarrollo Educativo y Social
Bogotá, 2020

Dedicatorias

A mi madre Rosalba, a mi padre Aristóbulo y a mi abuelita Demetria, quienes de diferente manera me apoyaron para lograr esta meta.

Sandra Carolina Duarte Correa

Dedico el presente trabajo a Dios, por haber bendecido mi vida y guiado en cada uno de mis pasos.

A mi familia y a Diego, porque sin el amor de ellos, esto hubiese sido inalcanzable.

A las mujeres Farianas por mostrarme otras realidades en torno a su lucha revolucionaria y por soñar con un país en paz.

María Alejandra Rivera Guerrero

Agradecimientos

A Dios, por ser el hacedor de este camino, por sus infinitas bendiciones, su apoyo, fortaleza y misericordia ante lo vivido en este proceso formativo.

A mi madre y a mi padre, por su incondicional apoyo, por su paciencia y comprensión.

A mis hermanos y hermanas, quienes siempre tuvieron una voz de aliento para mí en este largo y arduo proceso. Especialmente, agradezco a mi hermano Javier por sus orientaciones y su incondicional apoyo.

A la docente Patricia Briceño por su amabilidad, comprensión y calidad humana como directora de tesis.

A Alejandra Rivera, por su apoyo, por su amistad, por su comprensión en los momentos difíciles y especialmente por su arduo trabajo como co-equipera en esta construcción de conocimiento.

A mis demás familiares y amigos/as por su interés constante en saber sobre este proceso formativo, por sus palabras de aliento ante los momentos más difíciles y por siempre manifestarme su apoyo incondicional.

A las mujeres farianas-Sandra Ramírez, Camila Nariño, Sofía Nariño, Olga Marín y Victoria Sandino-, por su participación en esta investigación, por la disposición permanente de compartir sus narrativas de lucha como mujeres excombatientes y firmantes de paz.

Sandra Carolina Duarte Correa

A mi madre y padre, quienes a lo largo de mi vida han motivado mi formación académica, creyeron en mí en todo momento y no dudaron de mis habilidades.

A mis hermanas y hermano, quienes a través de su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ellos, el gran ejemplo a seguir y destacar. Especialmente, agradezco a mi hermana gemela, por ser mi apoyo incondicional.

A Diego Olaya, por tu constante motivación en los momentos de decline y cansancio. Gracias por tus consejos, compañía y querer.

Al señor Coronel Faxir Ramírez Horta, por la confianza que depositó en mí, al facilitar mi presencia en espacios de aprendizajes académicos.

A las mujeres Farianas, sin su contribución, este trabajo no habría tenido sentido. Gracias por compartir sus experiencias, conocimientos y sentires de su lucha armada y política.

A Carolina Duarte, por compartir tantos aprendizajes y retos, juntas logramos construir este documento desde el compromiso y el respeto mutuo.

A la docente Patricia Briceño, tutora de tesis, por compartir sus conocimientos de la forma más cálida y humana. Por guiar nuestras ideas con rigurosidad y exigencia.

A mi amiga Yessica Correa, por escuchar mis vivencias y por expresar sus buenos deseos en la realización de este proyecto.

María Alejandra Rivera Guerrero

Contenido

Sentido político de la lucha de las mujeres farianas. Conciencia histórica, intencionalidades y horizonte político de un feminismo insurgente 2016-2020	10
Resumen.....	10
Palabras Clave.....	11
Capítulo 1	12
Antecedentes.....	13
<i>Mujeres en grupos insurgentes latinoamericanos</i>	13
Mujeres excombatientes de Farc: generan gran interés en las investigaciones realizadas del 2015-2020.....	28
Justificación	37
Problema de investigación	41
Pregunta problema de investigación	48
Objetivos	48
Objetivo general.....	48
Objetivos específicos.....	48
Capítulo 2	50
Marco categorial.....	50
Género.....	53
Feminismo	56
Historicidad.....	57
Conciencia Histórica.....	58
Sujeto social.....	59
Subjetividad social.....	60
Experiencia	63

Identidad colectiva.....	64
Proyectos.....	65
Horizonte de Expectativa	66
Lo político	67
Orden Social.....	73
Lucha revolucionaria	74
Socialización política	75
Agentes de socialización política	77
Capítulo 3	79
Metodología	79
Paradigma de la investigación.	79
Enfoque de la investigación.....	81
Método.....	83
Técnicas de investigación.....	83
Entrevista semiestructurada.....	83
Revisión documental.....	85
Técnica de análisis.....	86
<i>Participantes. (Criterios de inclusión)</i>	89
Procedimiento.	92
Capítulo 4	100
Feminismo Insurgente: Apropiación de instancias del pasado, concreción de acciones prácticas en el presente, dirección de lo deseable, en opciones viables de futuro	100
Capítulo 5	107
La conciencia histórica en los modos en los que se concretizan subjetividades del pasado	107
Sujeto Social.....	108

Subjetividad social	114
Agentes de socialización política	118
Procesos de socialización política	123
Momento Histórico	128
Lucha Revolucionaria	135
Capítulo 6	143
El posacuerdo: presente potencial de las mujeres farianas y colectivo Farc	143
Subjetividad social.....	144
Capacidad de Agencia.	146
Sujeto Social.....	152
Agentes de socialización política.	155
Procesos de socialización política.	157
Dimensión antagónica de lo político.	160
Disputa por el orden social.....	163
Lucha Revolucionaria.	165
Capítulo 7	174
Subjetividades instituyentes en la construcción de realidades futuras	174
Utopía o visión de Futuro / Apuesta política del Feminismo Insurgente.....	176
Utopía o Visión de Futuro / Posibilidades del feminismo insurgente.....	180
Capítulo 8	182
Conclusiones.....	182
Referencias.....	188

Lista de tabla y figuras

Tabla 1. Categorías de análisis,

Figura 1. Entrevista Virtual a Sandra Ramírez,

Figura 2. Entrevista Virtual a Sofía Nariño,

Figura 3. Entrevista Virtual a Camila Nariño,

Figura 4. Entrevista Virtual a Olga Marín,

Sentido político de la lucha de las mujeres farianas. Conciencia histórica, intencionalidades y horizonte político de un feminismo insurgente 2016-2020

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas. Para ello, acudimos principalmente a planteamientos teóricos y metodológicos de Hugo Zemelman, quien nos permitió develar ámbitos de sentidos (y su distinta significación) constituidos por las mujeres farianas en los contextos históricos que las determinaron como sujetas sociales individuales y como integrantes de una colectividad (Farc). Es así, que asumiendo el paradigma crítico-interpretativo, se recopiló narrativas de mujeres farianas a través de cuatro entrevistas semiestructuradas, de tres transcripciones de eventos públicos realizados por ellas acerca del feminismo insurgente y de tres documentos que elaboraron en el periodo del posacuerdo, los cuales contemplan las propuestas sobre su apuesta política, feminismo insurgente. El análisis de los resultados permite identificar convergencia en las narrativas de las mujeres excombatientes, quienes reconocen la experiencia vivida en filas, cómo simiente de nuevas subjetividades, las cuales se fueron desplegando a partir de las negociaciones en la Habana- Cuba y actualmente en el periodo del posacuerdo.

Así mismo, dentro de los hallazgos se encuentra que el sentido político de la lucha de las mujeres se materializa en el periodo del posacuerdo, mediante el desarrollo de prácticas políticas que buscan la generación de transformaciones sociales y por ende, instituir un nuevo orden social. En este sentido, es a través de las prácticas desarrolladas por las mujeres en el presente, que se logra identificar por un lado, el carácter político que revisten las mismas y por el otro, que las subjetividades instituyentes de las farianas potencializan su accionar hacia el futuro,

imprimiéndole diferentes direccionalidades y posibilidades a la construcción de nuevas realidades para la sociedad colombiana.

Palabras Clave. Historicidad, Subjetividad Política, Conciencia Histórica, Prácticas Políticas, Utopía o Visión de Futuro, Lo Político, La Política, Feminismo Insurgente, Mujer fariana y Género.

Capítulo 1

La presente investigación pretende dar cuenta de la comprensión acerca del sentido político de la lucha de las mujeres farianas antes y después de la firma del acuerdo de paz (durante el conflicto armado en Colombia y en un escenario de posacuerdo) a fin de dar un lugar en el devenir histórico y político de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, a las voces y experiencias de las mujeres farianas como gestoras directas de su proyecto político denominado *Feminismo Insurgente*.

En este sentido, el documento presenta en primer lugar, unos antecedentes históricos que dan cuenta de la participación de mujeres en grupos guerrilleros latinoamericanos así como otros de carácter investigativo; siendo esta revisión, fuente de reflexiones y cuestionamientos respecto a la participación de las mujeres en grupos guerrilleros; permitiendo de esta manera, configurar el problema de investigación, los objetivos y la justificación.

Por consiguiente, y acorde al balance realizado en los antecedentes se precisa como pregunta orientadora de la investigación ¿cuál es el sentido político de la lucha de las mujeres farianas propuesto desde el feminismo insurgente en el escenario del posacuerdo?

Para dar cuenta de ello, se plantea conocer las subjetividades instituyentes, que facilitaron la configuración del feminismo insurgente, a partir de las experiencias y/o vivencias de las mujeres farianas (previo y durante la insurgencia armada); describir los sentidos constituidos en las prácticas políticas (durante el periodo del posacuerdo), en las cuales las subjetividades tienen el papel de imprimir direccionalidades potenciadas y por tanto, modos de apropiación del presente, y finalmente, identificar las subjetividades que enmarcan el horizonte de expectativa del proyecto político *Feminismo Insurgente*.

Lo anterior, se analiza teniendo como referente el marco conceptual elaborado donde las categorías: conciencia histórica, historicidad, lo político, lucha revolucionaria, momento histórico, sujeto político, subjetividad política, procesos de socialización, agentes de socialización, capacidad de agencia, disputa por el orden social, dimensión antagónica de lo político, direccionalidad del proyecto político, apuesta política y género; permiten triangular la información obtenida del corpus propuesto, en el diseño metodológico. Cabe precisar, que esta investigación se configura desde el paradigma Crítico-interpretativo por lo cual se acude al método narrativo utilizando técnicas de recolección de la información - como la entrevista semiestructurada y la revisión documental; se acude al análisis de contenido como técnica de análisis.

En la parte final del documento, se da paso a los resultados de la investigación y a las respectivas conclusiones.

Antecedentes

Mujeres en grupos insurgentes latinoamericanos

La insurgencia en países latinoamericanos ha contado con la participación de mujeres, quienes por razones y circunstancias propias de cada contexto, deciden ser parte de los grupos armados en busca de una sociedad justa, que garantice mejores condiciones de vida para las poblaciones. Las mujeres asumieron un rol de acompañantes de los hombres en confrontación, de combatientes o de apoyo estratégico para los fines de la revolución, caracterizándose sus acciones por el sentido político dentro de la militancia.

Si bien esta investigación se enfoca en el sentido político de la lucha de las mujeres farianas (excombatientes) en el escenario del posacuerdo, se retoman en este apartado las experiencias de mujeres en otros grupos insurgentes de países como El Salvador, Nicaragua, Perú, México y Colombia; puesto que constituyen referentes respecto a las particularidades de sus luchas.

Antes de abordar algunas de las experiencias latinoamericanas, cabe mencionar que estos grupos armados surgen en gran medida por lo acontecido en la Revolución Cubana, en razón a que los movimientos se identificaron con los ideales que perseguía la revolución en relación con su “índole anti-imperialista, su ideología socialista-revolucionaria y su anhelo de edificar un orden social inspirado esencialmente por el modelo cubano” (Mansilla, 1985, pág. 45).

Nicaragua: las mujeres y su participación en el Frente Sandinista de Liberación Nacional. La participación de las mujeres en el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua- desde la década del setenta, contó con gran presencia de ellas en razón a que constituyeron el Ala Feminista de esta organización político-militar, que luchó para terminar la dictadura de Somoza. El FSLN contaba con la presencia de fuerzas: laboral, estudiantil y población urbana, siendo el movimiento feminista nicaragüense de 1977 AMPRONAC una de las fuerzas que se encuentra en el FSLN, y con similares ideales revolucionarios con relación a la liberación de la mujer, pues éste consideraba a la organización feminista como un soporte a su objetivo de insurrección y derrocamiento de la dictadura. AMPRONAC (Asociación de Mujeres ante la Problemática Nacional) permite llegar a la

población civil femenina nicaragüense a partir de la creación de comités en torno a la maternidad (Palazón, 2007).

La presencia de las mujeres en el Frente Sandinista se caracterizó por ser amplia y porque su participación durante la década del sesenta y setenta se dio en diferentes niveles de la organización revolucionaria. A raíz de la actividad constante de las mujeres dentro del Frente tanto en el campo como en la ciudad, así como el conocimiento que éste tuvo respecto a la situación de marginación que vivían muchas de ellas, promueve el reconocimiento e igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres.

Una vez se da el triunfo de la Revolución Popular en 1979, la mujer nicaragüense protagoniza un gran momento. Su participación en la sociedad se diversifica, acorde a las demandas del contexto en ese momento. Sin embargo, pese al avance en materia de reivindicaciones para las mujeres y al protagonismo que tuvieron luego del triunfo de la revolución, la irrupción de las políticas neoliberales en los noventa, limitan nuevamente el papel de las mujeres en la sociedad Nicaragüense.

Esta situación cambia en 2006, cuando el Frente Sandinista gobierna nuevamente “activando mecanismos y políticas encaminadas a estimular el protagonismo de la mujer en el devenir político, social, cultural y económico del país” (Aragón, 2018).

Uno de los casos representativos, lo protagoniza Ana Isabel Morales, quien fue combatiente y comandante del Frente Sandinista y posteriormente Ministra de Gobierno. En una entrevista realizada por el diario La Voz del Sandinismo, Morales declara: “El Frente Sandinista de Liberación Nacional le dio un lugar a las mujeres nicaragüenses durante la lucha de insurrección, pero también una vez en el Gobierno Sandinista las mujeres también tuvieron

mucha participación durante la década de los 80 y lo siguen teniendo hoy, en este nuevo período revolucionario” (La Voz del Sandinismo, 2012).

México: las mujeres presentes en la revolución. Comprender la participación que tuvieron las mujeres en el EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) requiere precisar los antecedentes que dieron origen a este grupo insurgente.

El carácter político- armado del EZLN se remonta al legado ideológico y a la lucha librada por Emiliano Zapata y sus soldados campesinos, contra el presidente Porfirio Díaz en 1910, cuya causa revolucionaria estaba basada en la búsqueda de restitución y reparto de tierras a los campesinos. A pesar de que la revolución impulsada por Zapata, genera en décadas posteriores la voluntad de apoyar una ley de Reforma Agraria, -como lo fue en el gobierno de Lázaro Cárdenas entre 1934-1940- y así generar mecanismos institucionales que beneficiaban a los campesinos; ésta no se mantuvo en el tiempo, pues se precisa que la incursión de la Agricultura industrial a principios de los noventa, afecta considerablemente a los campesinos, quienes se sienten abandonados por el gobierno, pues las medidas de protección y apoyo a los campesinos fueron paulatinamente desmontadas hacia 1992.

Es por ello, que en 1994 indígenas y campesinos a través del subcomandante Marcos, hacen saber al Estado que aún existen, que son una fuerza armada y política (Herrera, 1997).

Siguiendo a Jiménez (2014) el EZLN en sus inicios cuenta con Comités Clandestinos Revolucionarios, los cuales son dirigidos por líderes indígenas, quienes definen la vinculación de las personas al ejército. Las mujeres zapatistas son elegidas democráticamente por estos comités, teniendo definidas dos formas de pertenecer al grupo: como apoyo a las bases ó como militares

(Vuorisalo-Tiitinen, 2011). Es importante mencionar lo manifestado por Pérez (como se citó en (Jiménez, 2014), quien expresa que “la pertenencia a estas modalidades no suponía subordinación a la figura masculina, sino una cooperación con los ideales que eran compartidos” (pág. 389).

Por su parte, Vuorisalo (2011) plantea que “las mujeres del EZLN se organizan y reflexionan alrededor de las demandas de los pueblos indígenas, en general, pero también tienen en cuenta específicamente las de género, que se suman a las de clase y etnia” (pág. 51). Es por ello que, dentro del movimiento guerrillero latinoamericano, los zapatistas fueron los primeros en tener en cuenta dentro de sus agendas revolucionarias las demandas de género.

En este sentido, las luchas de las mujeres zapatistas encuentran eco dentro del EZLN y van posicionándose políticamente en la sociedad, al incluirse dentro de la plataforma de lucha la Ley Revolucionaria de las Mujeres, en la cual se contempla el derecho de las mujeres indígenas a la participación política y a asumir cargos directivos.

Las reflexiones y los aspectos incluidos por esta Ley en materia de derechos para las mujeres zapatistas, genera resonancia en organizaciones indígenas en México, quienes empiezan a incluir en sus reflexiones colectivas el tema de las desigualdades de género. Es así como, “las mujeres zapatistas logran levantar sus voces no sólo para apoyar las demandas de sus compañeros, o para representar los intereses de sus comunidades, sino para exigir el respeto a sus derechos específicos como mujeres” (Hernández, 2010, pág. 3).

Los zapatistas persisten en su lucha, pese al abandono estatal en materia de garantías de derechos. En 2017, el Congreso Nacional Indígena propone a María de Jesús Patricia Martínez como candidata para las elecciones presidenciales del 2018, sin embargo, no alcanza al umbral de firmas para la inscripción de su candidatura.

Perú: Mujer Senderista. El Partido Comunista del Perú- Sendero Luminoso (PCP-SL) se constituyó inicialmente como un movimiento filosófico y pedagógico, que fundado en 1964 a 1970 se fue consolidando como organización en los siguientes 10 años, dando paso como grupo armado e insurgente en 1980.

El precursor principal es Abimael Guzmán quien desde su calidad de docente en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho, junto con el apoyo del rector, del cuerpo docente y del Frente Estudiantil Revolucionario, promueve el pensamiento marxista, leninista y particularmente maoísta, enfocándose en dos principios: i) “la necesidad de asumir la violencia revolucionaria como medio para llegar al poder y, antes, ii) la necesidad de constituir un partido estrictamente revolucionario” (Rios, 2018, pág. 281).

El PCP-SL según Degregori como se citó en (González & Maldonado, s.f) responde a una coyuntura social-histórica de contradicciones y desbalances con mayor intensidad en Ayacucho punto de la sierra sur peruana, olvidado y abandonado por el Estado. El inicio de la guerra es antecedido por un escenario de polarización social y de politización educativa, lo cual genera en la población de Ayacucho un horizonte para justificar la lucha revolucionaria, ocasionada por factores de dominación feudal y por la impronta imperialista dominante (Rios, 2018).

Desde sus inicios el PCP-SL considera importante la participación de las mujeres en la guerra, de ahí que no es Abimael Guzmán (Camarada Gonzalo) el único líder, pues Augusta La Torre (Camarada Norah) y Elena Iparraguirre (Camarada Myriam) también desarrollan un liderazgo notorio dentro del PCP-SL. “Norah conocía a la perfección la cosmovisión ayacuchana y fue quien acuñó y popularizó la idea de Pensamiento Gonzalo” (Rios, 2018, pág. 284).

La estructura orgánica generada por PCP-SL como estrategia para operar la constituyen: el Movimiento Femenino Popular (MFP) creación que hace en 1965 Augusta La Torre junto con otras mujeres. Seguido del Movimiento Juvenil Popular, Movimiento Campesino Popular y Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas. Todos ellos desde sus escenarios, alimentaban la guerra popular en distintos lugares de la sierra sur y el valle de Perú, siendo omnipresentes dentro de la masa campesina.

Esta estructura permite al PCP-SL operar de la periferia al centro, mediante cuatro formas de lucha. En palabras de Zapata como se menciona en Rios (2018) las formas de lucha que implementa el Partido son:

Las acciones de agitación y propaganda; los ajusticiamientos selectivos especialmente en los dos primeros años de lucha, mientras se «batía el campo», finalmente el sabotaje – como los ataques contra la infraestructura eléctrica y las acciones armadas contra el Ejército Peruano. (pág. 289)

Teniendo este marco histórico, se precisa que desde la aparición pública del PCP-SL la mujer cumple un papel fundamental y significativo para la consolidación de este grupo revolucionario, siendo precursoras, ocupando puestos de mando acorde a sus habilidades político-militares, teniendo jerarquía y protagonismo “mayor que el de los hombres dándole un lugar que nunca antes había tenido la mujer peruana en ninguna agrupación política ni subversiva armada” (González & Maldonado, s.f, pág. 15).

El Salvador: la mujer en la guerrilla salvadoreña. El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) organización político-militar, de ideología marxista-leninista, nace en 1980 con el objetivo de combatir al Estado Salvadoreño por la vía armada, para

llegar al poder. El Frente es conformado por cinco agrupaciones que durante la década del setenta empezaron a organizarse, debido a las situaciones sociales y políticas que vivía la población salvadoreña por parte del Estado.

Dentro de estas agrupaciones se encuentran: las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) donde el movimiento obrero campesino tiene gran papel en el avance de la revolución; el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) integrado por organizaciones sindicales, campesinas y estudiantiles; las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN) uno de los mayores frentes de masas en la década del setenta; el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) y finalmente, el Partido Comunista Salvadoreño, cuyo origen se da en 1930 (Villacorta, 2015).

Estas organizaciones buscan generar cambios en la sociedad salvadoreña, desde diferentes ideologías de lucha, presentándose por ello, antagonismos y disputas entre éstas por asumir el frente de la revolución. Sin embargo, la situación sociopolítica de El Salvador en la década del setenta se agudiza en razón al “cierre de espacios de participación política por la implementación sistemática del terrorismo de Estado” (pág.163), llevando al Partido Comunista Salvadoreño (PCS), a las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) y al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP/ ó RN) a crear en 1980 la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CMR), con el propósito de organizar la insurrección armada en aras de “derrocar al poder oligárquico e imperialista y disolver al ejército gubernamental para instaurar un poder verdaderamente popular” (Villacorta, 2015, pág. 163).

La unión de estas cinco organizaciones revolucionarias, permite la fundación del FMLN en 1980, favoreciendo el aumento del pie de fuerza (en su mayoría de bases campesinas), la consecución de armas y por ende el aumento de la ofensiva contra el régimen militar del Estado.

Una de las estrategias utilizadas por el FMLN para ganar reconocimiento y apoyo tanto de la sociedad salvadoreña como de extranjeros, es crear organizaciones de mujeres desde las direcciones para crear en el público una imagen de avanzada y a la vez aumentar el número de miembros en sus filas. El FMLN considera a las mujeres una fuerza de trabajo importante para la organización, pero esto no trasciende al reconocimiento de sus necesidades y derechos como mujeres al interior de la misma (Falquet, 2007).

Las mujeres dentro de la estructura organizativa se ubican predominantemente en el rol de combatientes, fueron muy pocas las responsables de pelotón, de campamentos o de frente; al igual que en las direcciones político-militares (Falquet, 2007). Dentro de ese grupo revolucionario “la participación de las mujeres en los cinco ejércitos, representó entre el 27 y el 34 %” (Navas, 2007, pág. 3). Se desempeñaron como cocineras, radistas, brigadistas de salud y responsables de la educación y propaganda; conservando de esta manera los roles que las mujeres salvadoreñas en la vida civil realizaban.

Lo anterior, denota una clara subordinación de las mujeres obedeciendo a la estructura jerárquica de las organizaciones que conformaron el FMLN. En este sentido, Falquet (2007) plantea que en el FMLN se da una distribución de las tareas en razón al sexo argumentando que:

A las mujeres nunca se les reconoció la formación que llevaron consigo al trabajo revolucionario como una cualificación, sino como un don natural; las mujeres que llegaron a ser comandantes o tener altas responsabilidades en el FMLN, ascendieron durante los años 70, situación que cambia a partir de los años 80, cuando ya se trata de guerra abierta se deja de promover a la mujer a los puestos de dirección político-militar. (Falquet, 2007, pág. 8)

Esta falta de reconocimiento del papel que tuvieron las mujeres durante los 12 años de guerra y adicionalmente, las dificultades que afrontaron posterior a la firma de acuerdo de paz de 1992 como: el rechazo de familiares por haber elegido la lucha revolucionaria; un trato desigual en la asignación de recursos y de tierras y el intento de la sociedad de relegarlas al espacio privado (Navas, 2007); lleva a las militantes revolucionarias civiles y exguerrilleras a promover según Falquet (como se citó en Navas, 2007) un movimiento autónomo que lucha por la democratización y autonomía frente a los partidos hegemónicos, el cual en 1993 adquiere la identidad de feminismo salvadoreño.

A partir de este movimiento, agrupaciones de mujeres que pertenecieron a los distintos frentes del FMLN -que a finales de 1992 pasa a ser un partido legal-, impulsan la fundación de organizaciones con el propósito de trabajar colectiva y articuladamente por las demandas de las mujeres. Un hecho relevante fue que en 1993 las mujeres del Frente empiezan a debatir sobre el enfoque de género y particularmente sobre cómo alcanzar su autonomía, haciendo públicas desde la Secretaría de la Mujer del FMLN, críticas hacia su partido manifestando: “consideramos que en el FMLN nuestra problemática no ha sido incorporada de manera adecuada en la concepción y práctica revolucionaria” (Navas, 2007, pág. 14).

A partir de la lucha que libraron las mujeres desde la Secretaría de la Mujer del FMLN, se logra que el 30% de los cargos públicos sean ocupados por ellas, así como incidir en la izquierda revolucionaria salvadoreña a partir de la incorporación de la perspectiva de género (Navas, 2007).

Las mujeres en la insurgencia colombiana. Colombia no fue ajena a los movimientos insurgentes que emergieron en varios países latinoamericanos. Sin embargo, se diferencia su experiencia guerrillera en “la emergencia temprana, como actor político, mucho antes del estallido de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959” (Ibarra, 2009, pág. 88); pues hacia 1949 nacen los primeros núcleos de autodefensa campesina y guerrillera, con el fin de enfrentar la violencia oficial de los conservadores.

Siguiendo a Medina (2007), el surgimiento de los grupos de autodefensa campesina y guerrillera obedece a factores relacionados con la ausencia y debilidad estatal, desigual distribución y titulación de la tierra, aislamiento de la población campesina a posibilidades de desarrollo y la aparición de nuevos actores sociales y políticos.

Por estas razones, finalizando la década del cincuenta y durante las dos siguientes se fueron gestando grupos insurgentes que impulsaron la revolución contra el Estado a través de la lucha armada. Es el caso de las FARC, el ELN, el EPL y el M-19.

Ibarra (2009) expresa: “las FARC surgen el 27 de mayo de 1964, en el Marco de la Operación Marquetalia adelantada por el Ejército colombiano bajo el código del “Plan LASO” (Latin American Security Operation)” (pág. 89). En esta operación se ataca a los grupos de autodefensa campesina- Repúblicas Independientes- quienes luchaban por el acceso a la tierra y por tener una organización administrativa diferente a la del Estado colombiano.

Por su parte, el ELN (Ejército de Liberación Nacional) surge en Santander el 4 de julio de 1964, a partir de grupos de estudiantes e intelectuales que acogieron el proyecto de constitución de focos insurreccionales, teniendo gran influencia el triunfo de la Revolución Cubana. El EPL (Ejército Popular de Liberación), grupo de tendencia maoísta, creado el 13 de abril de 1967 por estudiantes y campesinos que libraban una fuerte lucha por el acceso a la tierra en las zonas del Alto San Jorge y Bajo Cauca en el noroccidente de Colombia (pág. 90).

El M19, guerrilla de orientación urbana y con influencia tupamara nace el 19 de abril de 1970, como reacción al supuesto fraude electoral de que fuera objeto la Alianza Nacional Popular. (pág. 90)

Se precisa que en estos grupos insurgentes hubo participación de mujeres, siendo notoria una mayor presencia femenina en las filas de las Farc. Según el estudio realizado por la Fundación Mujer y Futuro y UNIFEM, hacia la década del 70 y 80 las mujeres incursionan en mayor medida, dentro de un contexto caracterizado por “el auge del movimiento estudiantil, del movimiento campesino, la fortaleza del movimiento sindical y del feminismo en Colombia” (Lelièvre, Moreno, & Ortiz, 2004, pág. 39). Estas apuestas organizativas, obedecen a la aguda situación de injusticia social y exclusión política, económica y social de la mayor parte de la población colombiana; pues posterior a la denominada época de la violencia y luego de la dictadura de Rojas Pinilla, se configura el Frente Nacional como una alternativa que plantea poner fin a esa lucha bipartidista y mejorar las condiciones de la población colombiana; sin embargo, ocurrió todo lo contrario, el Frente Nacional “engendró nuevos conflictos y nuevas exclusiones, en virtud de la consagración del monopolio bipartidista del poder y de los cargos

públicos a través del sistema de la paridad y de la alternación de los partidos Liberal y Conservador” (Lelièvre, Moreno, & Ortiz, 2004, pág. 27). Adicionalmente, en palabras de Hartlyn (Citado en Ibarra, 2009) el Frente Nacional, condujo a una polarización ideológica de la sociedad y a la permisividad de los mecanismos utilizados por las Fuerzas Armadas.

Dado que el contexto agudizaba las situaciones de desigualdad de grupos poblacionales como (campesinos, trabajadores, mujeres, estudiantes, entre otros) y adicionalmente por el bipartidismo establecido, se cerraban las posibilidades y espacios para que otros actores tuvieran incidencia en la sociedad con propuestas alternativas de cambio; los grupos insurgentes dentro de ese escenario, promueven en las comunidades marginadas tanto rurales como urbanas, su adhesión, con el fin de ampliar su pie de lucha y fortalecer la causa revolucionaria. Es así como, según el estudio realizado por Ibarra (2009) acerca de la insurgencia de las mujeres en Colombia, en el período comprendido entre la década del setenta al noventa, se discriminan cuatro grupos que caracterizan su incursión a estos grupos armados:

“En primer lugar, están las mujeres con mayor sensibilidad social y convicción política, [...]; el segundo tipo lo conforman las emancipadas [...]; en tercer lugar, se ubican las que buscan venganza [...] y por último, aquellas quienes sentían atracción por la disciplina militar”. (Ibarra, 2009, pág. 109)

Es así como, por diferentes motivaciones las mujeres ingresan a los grupos armados pese a que “estas organizaciones no encarnaron las reivindicaciones de género en su proyecto político” (Lelièvre, Moreno, & Ortiz, 2004, pág. 29)

Particularmente, el caso de la incursión de las mujeres a las filas de las Farc se presenta desde su constitución, aunque en ese momento no tenían el carácter de combatientes. Inicialmente estuvieron Myriam Narváez y Judith Grisales, quienes fueron parte de la proclamación del Programa Agrario en julio de 1964. En palabras de Sandino, “las mujeres constituían comités femeninos con sus direcciones, elegidas por ellas e impulsados por las comunistas; se distribuían tareas que consistían en ranchar o cocinar, limpiar las huertas, lavar la ropa de los combatientes, cargar en hombros el abastecimiento” (Sandino, 2014).

Así mismo, las mujeres en las Farc participan en dos ámbitos: “en lo político se desempeñan en tareas de instrucción político-militar, en medios de comunicación como locutoras, escritoras, técnicas y directoras; y en lo militar se localizan en la primera línea de combate, en inteligencia militar, siendo expertas en explosivos” (González & Maldonado, s.f, pág. 8).

A pesar de que, en los primeros años de las Farc, la presencia de mujeres no fue numerosa, ésta se incrementa a partir de la Cuarta Conferencia de las Farc realizada en los primeros años de la década del setenta, debido a que:

Esta Conferencia reconoció por primera vez, a todas las mujeres que permanecían en la guerrilla como combatientes, con los mismos deberes y derechos de los varones. Antes eran simplemente las esposas de los guerrilleros. Indudablemente significó una conquista, pero implicó mayores retos. (Sandino, 2014)

Posterior al reconocimiento que tuvieron las mujeres como combatientes, se incrementa el ingreso de las mujeres hacia finales de la década del setenta y principios de los ochenta, década en la cual algunas mujeres llegaron a ser comandantes de escuadras y de frentes; destacan las

siguientes: “Mireya, del Bloque Occidental; Yaritza, Sonia la pilosa de la columna Teófilo Forero, entre otras” (Salazar, 2017). No obstante, la participación de las mujeres en cargos de mayor nivel dentro de la organización no se dio, pues a pesar de que las Farc establecieron en sus estatutos igualdad de trato y de funciones para hombres y mujeres, no permitieron que ellas escalaran militar y políticamente dentro de la organización. Al respecto, Sandino manifiesta: “Ilegamos a un nivel de direcciones de frente o de direcciones de bloques, pero eso no nos hacía ser del Estado Mayor Central, ese es el techo de cristal interno que teníamos nosotras, de ahí para arriba no pasábamos” (Salazar, 2017).

Por consiguiente, las mujeres al interior de las Farc no adquirieron un posicionamiento ni visibilización como la que tuvieron los hombres, pues las relaciones de igualdad de género solapaban u ocultaban el machismo existente en este grupo insurgente. Al respecto, Victoria Sandino (como se citó en González y Maldonado, s.f) afirma: “sobre el papel (reglamentos) las mujeres dentro de la guerrilla podían llegar a cargos de dirección pero que en la práctica esto no es tan sencillo, por la carga de la cultura machista colombiana” (pág.10).

Resulta oportuno considerar que las negociaciones de La Habana, posibilitaron a las mujeres farianas entrar al escenario político-público, a través de su participación dentro del Partido Político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), en el cual emergen propuestas construidas como colectivo femenino, plasmadas en las Tesis de Mujer y Género y en los aportes que hicieron a la Estrategia Integral para la Reincorporación de las Mujeres de las Farc, respecto a sus necesidades y demandas en materia de reincorporación.

Mujeres excombatientes de Farc: generan gran interés en las investigaciones realizadas del 2015- 2020

En este apartado del documento se busca dar cuenta de los estudios que se han realizado en torno a las posturas políticas de las mujeres farianas, en especial las desarrolladas en un escenario de posacuerdo, en razón a que las mujeres de este grupo insurgente luego del acuerdo de paz encuentran un espacio propicio para hacerse visibles y participar de forma directa en el escenario político-público.

Se realiza el rastreo de investigaciones realizadas en los repositorios del Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- CINDE, de la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Javeriana de Bogotá y de Cali, Universidad del Valle y del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario a nivel de pregrado y posgrado.

Las categorías de búsqueda fueron: “Mujeres Farianas y Política”, “Mujeres excombatientes en Colombia”, “Mujeres y Feminismo Insurgente”, encontrando los siguientes estudios:

Los estudios revisados se clasificaron en tres grupos: aquellos cuyo interés investigativo estuvo centrado en las vivencias, experiencias y en las relaciones de género configuradas en la guerra; en un segundo grupo, los que abordan a las mujeres farianas como sujetas políticas-constructoras de paz y finalmente los relacionados con la reincorporación política de las excombatientes y el feminismo insurgente.

De cada grupo se explicitan sus objetos de estudio y los principales hallazgos, dejando para el final de este apartado lo concerniente a las metodologías implementadas puesto que al ser investigaciones cualitativas convergen en las técnicas y herramientas utilizadas.

Una mirada a los estudios que abordan las vivencias de las mujeres excombatientes y la configuración de relaciones de género en organizaciones insurgentes. Se realiza esta clasificación en razón a que, en estos estudios, un punto de convergencia es el interés por indagar cómo se da la configuración de los roles y relaciones de género en el contexto de la guerra. A continuación, se menciona cada uno y se precisan los hallazgos centrales que las investigadoras encontraron.

“¡A mucho honor guerrillera!”: Un análisis sobre la vida de las mujeres guerrilleras en Colombia (2017), investigación realizada dentro de la Maestría en Estudios de Género de la Universidad Nacional centra su interés en reconocer las motivaciones y vivencias que llevan a mujeres insurgentes de las Farc y del ELN a ingresar a la guerrilla, las situaciones vividas y roles asumidos como mujeres al interior de la guerra y posterior al acuerdo de paz, sus desafíos, retos y luchas que han enfrentado en el camino recorrido (Vanegas, 2017).

Al respecto la investigadora concluye que son varias las razones de ingreso de las mujeres a las filas de los grupos insurgentes, entre ellas, las relaciones conflictivas en su hogar, convicción ideológica, conocimiento del grupo armado por previo relacionamiento de familiares y/o conocidos, y por situación económica difícil.

Por otra parte, el trabajo de grado (Caicedo, 2018) *Mujeres Farianas: Orden institucional y relaciones de género (1998-2016)* desarrollado dentro del programa de Maestría en Estudios Políticos de la Universidad Nacional, se enfoca en examinar la configuración de las relaciones

entre hombres y mujeres al interior de las filas, analizando si la “igualdad” promovida por las FARC atravesó el campo de lo íntimo y afectivo.

Para concluir, *“Ser Mujer y Ser Guerrillera”: Una Aproximación a la constitución de los roles femeninos en las Farc-Ep (2018)*, es una investigación realizada en el Programa de Antropología de la Universidad del Cauca cuya pregunta se orienta a indagar ¿Cómo se construyen, manifiestan y desarrollan los roles femeninos al interior de la organización guerrillera de las FARC? En éste se estructuraron tres momentos que permitieron dar cuenta de la configuración de los roles femeninos, dándole una mirada a las experiencias de las mujeres antes, durante y después de su participación en las FARC (Machado, 2018).

En los estudios mencionados, las relaciones de género constituyen una categoría central, que a luz de las interacciones y experiencias vividas entre hombres y mujeres durante la guerra, permite revelar que pese a la distribución de roles que se daba al interior de las organizaciones insurgentes, no se generaron cambios de fondo en las relaciones de poder entre géneros. Se preservan estereotipos, evidenciándose en la subordinación de las mujeres, en la regulación permanente de la dirección (integrada por hombres) respecto a las decisiones de las mujeres sobre sus cuerpos y la dificultad de éstas para ascender a cargos de mayor rango.

Por otra parte, las mujeres al retornar a la vida civil encuentran un escenario donde son víctimas de señalamientos de la sociedad. Igualmente, este proceso de retorno, implica una resignificación de su proyecto de vida, generando tensiones y contradicciones relacionadas con sus roles, con la pérdida de colectividad y familiaridad construida con el grupo insurgente, así como enfrentar las amenazas por parte de distintos actores sociales.

Las mujeres en el posacuerdo demandan capacitaciones en el uso de las TIC, apoyo para su profesionalización, establecimiento de diálogo con la sociedad civil como un escenario para el reconocimiento de las experiencias y conocimientos como excombatientes, así como el fortalecimiento de su participación política como una forma de consolidar la paz.

Las autoras de estas investigaciones, abordan el objeto de estudio desde teóricas como Simone De Beauvoir, Kate Millett, Johan Scott, Cynthia Cockburn, Raewyn Connell, Donny Meertens quienes respectivamente, han contribuido al análisis de la configuración de la mujer, el sistema patriarcal, el género, el régimen de género y la violencia de género en escenarios de conflicto. Estas perspectivas teóricas, les permitió analizar dichas relaciones en el contexto de la guerra y posterior a esta.

Estudios que dan una mirada a las mujeres excombatientes como sujetos políticos y constructoras de paz. Dentro de los estudios que abordan a las mujeres excombatientes como sujetos políticos se encuentra la tesis de Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Universidad Javeriana de Cali, denominada *Mujeres Farianas Sujetos Políticos: una mirada desde los estudios de paz, desde el enfoque decolonial (2018)*, cuyo interés se centró en analizar, desde los estudios de paz y un enfoque decolonial, las voces de mujeres pertenecientes al movimiento político FARC, como una forma de construcción de paz desde “*lo local*” (Valderrama, 2018).

En esta investigación, la autora hace un cuestionamiento a la perspectiva liberal de paz desde la que se construye y se firma el acuerdo entre el gobierno Santos y las Farc. Recurre a teóricos que han abordado los estudios de paz y se acoge a la mirada planteada por Victoria

Fontan y Oliver Richmond quienes desde sus reflexiones hacen una crítica a los postulados de la *Paz Liberal* aduciendo que este tipo de perspectiva queda reducida a las negociaciones y acuerdos de paz entre un Estado liberal, y grupos insurgentes, partiendo de un discurso hegemónico, que desconoce los saberes y diálogos locales (Valderrama, 2018).

La autora del estudio cuestiona y analiza esta mirada, en razón a que el desconocimiento de los saberes locales característico de la paz liberal, se hace latente en las vivencias de las mujeres farianas en el posacuerdo, quienes pese a tener conocimientos en enfermería, medicina, comunicaciones, educación, odontología, artes visuales, entre otros- adquiridos durante la guerra-; han encontrado un escenario institucional que ha estancado en gran medida sus sueños de profesionalizarse, de ingresar al mundo laboral y al desarrollo de proyectos productivos.

Adicionalmente, las voces de las cinco mujeres farianas partícipes en el estudio, dan cuenta de la interrelación de las categorías sujeto político, pasado y construcción de paz, en el sentido de que se reconocen como sujetos políticos, con un pasado insurgente, con experiencias y saberes adquiridos antes y durante la guerra, que posibilitan la construcción de paz desde otras miradas; tal como lo plantea Donais (Citado en Valderrama, 2018) “los procesos de construcción de la paz deben ser designados, gestionados e implementados por los actores locales más que por los actores externos”(pág.20).

Por su parte, Barrera (2018) en el artículo producto de la investigación denominada: *Mujeres excombatientes y transformación de conflictos: paradojas de la construcción de la paz en la lucha armada*, en el que participaron mujeres excombatientes del M-19 y de las Farc, cuyo objeto de estudio fue explorar las motivaciones políticas que llevaron a las mujeres a pertenecer a grupos insurgentes, cómo se da su participación en la lucha armada y cuáles son las concepciones

de paz que tienen como excombatientes- plantea que algunas mujeres experimentaron la confrontación armada y la utilización de las armas como un medio que les permitía buscar la paz y la justicia social, pues a pesar de la contradicción existente entre pertenecer a un grupo armado y construir la paz; las mujeres excombatientes –entre ellas Vera Grabe, María Vásquez y Leonor Esguerra- manifiestan que tenían claro su ideal de construir y transformar la sociedad. En este sentido, “la guerra y las armas se presentan como un camino hacia la paz, que encontraría su razón de ser en la imposibilidad de transformar los conflictos por vías no violentas y democráticas” (Barrera, 2018, pág. 31), pues la represión política y militar por parte del gobierno en la década del setenta y ochenta, llevó a que varios grupos tomaran la vía armada en búsqueda de transformaciones estructurales en el país.

Por consiguiente, el estudio hace hincapié en que algunas de las mujeres excombatientes no solo se vincularon a la insurgencia por motivos económicos, ideológicos, situaciones de violencia intrafamiliar, venganzas, militancia; sino también por la convicción política de construir un país con justicia social. Esta concepción se ajusta a los planteamientos de la paz positiva, puesto que se piensa en la justicia social, siendo el conflicto un motor de reflexión para la acción política de las mujeres. En el caso de las mujeres farianas, la investigadora identifica que las Tesis de Género construidas por ellas y socializadas en el Congreso Constitutivo del Partido FARC, hacen parte de su accionar político individual y colectivo, que se visibiliza a partir de las negociaciones de la Habana.

Una mirada a la participación política de las mujeres farianas y al feminismo insurgente. El trabajo de grado denominado *Reincorporación de las Mujeres de las Farc-EP Estudio de Caso: Farianas*, realizado por Izquierdo (2018) dentro del Programa de Ciencias Políticas de la Universidad Javeriana, centra su interés en la participación política de las mujeres

farianas, explorando el rol político que tuvieron dentro de la organización armada en los procesos de paz con el gobierno de Pastrana y Santos, así como el que tienen actualmente como excombatientes, en el marco de la reincorporación política. La autora de este estudio acoge la concepción de participación política como aquella actividad desarrollada por los ciudadanos que puede influir directamente en el gobierno, en las decisiones políticas y en los partidos políticos.

El estudio muestra que las mujeres excombatientes al estar en la guerra, tuvieron obstáculos para tener una participación política destacada al interior de la organización, entre ellos resalta: quedar en embarazo, establecer relaciones sentimentales y la falta de apoyo de sus compañeros. Por otra parte, retoma las experiencias de las mujeres de las Farc en los procesos de diálogo con los gobiernos de Pastrana y Santos, destacando que la participación de Mariana Páez (Integrante del Comité Temático) en los diálogos de paz del Caguán incide en las demás combatientes, pues se convierte en un referente de lucha para ser visibilizadas políticamente. Así mismo, la participación que tuvieron las mujeres farianas en la Habana, particularmente en la creación de la Subcomisión de Género, permite ser el punto de partida para la reflexión y visibilización de las necesidades y posturas de las mujeres al interior de la organización; producto de ello es la paridad de género lograda en la mesa directiva de la Décima Conferencia y la posterior inclusión de las Tesis de Mujer y Género en el Congreso Constitutivo del Partido Farc. Finalmente, en el estudio se retoma el proceso que han tenido las mujeres farianas al interior del Partido, refiriendo que su lucha política en la organización es permanente y el constante trabajo por abrir espacios de interlocución con otras organizaciones, les ha permitido visibilizarse como sujetos políticos y líderes activas del partido.

Por su parte, Salazar y Buitrago (2019) en la investigación denominada *Mujeres en Farc: El Feminismo Insurgente como una apuesta para la reintegración en Colombia*, centran su interés en indagar ¿Cómo las mujeres de FARC han construido su voz y agencia en la esfera pública a través de su participación en el grupo armado y en el proceso de reintegración a la sociedad civil? En este estudio las autoras analizan la relevancia que tuvo la participación de las mujeres farianas durante la guerra, resaltando que su ingreso masivo a las filas en la década del ochenta obedece a la adopción del modelo militar y al proceso de transformación que tuvo las Farc; en palabras de Gutiérrez y Carranza (como se citaron en Salazar y Buitrago, 2019) pasan de ser una organización de autodefensa campesina a un ejército popular. En este sentido, el reclutamiento de las mujeres contribuye al incremento del pie de fuerza de este grupo insurgente y a la permanencia de los hombres en el mismo, apaciguando los deseos de estos por desertar para constituir familia. Las mujeres de las Farc empiezan a ser noticia en el país, desde los diálogos de paz con el gobierno de Pastrana, sin embargo, no tuvieron participación directa en la mesa de negociaciones. Por otra parte, las investigadoras mencionan que la visibilización de las farianas y el surgimiento del concepto de feminismo insurgente, tiene como punto de inicio la participación que tuvieron en los diálogos de la Habana; el encuentro de las mujeres de Farc con otras organizaciones de mujeres, algunas de ellas feministas; las lleva a generar reflexiones frente a sus experiencias de vida, así como de las luchas que persisten por su reconocimiento como sujetas políticas. Las autoras del estudio, concluyen que el feminismo insurgente permite a las mujeres farianas luchar por su reintegración al ámbito público y reiteran la importancia de desarrollar políticas de reintegración que realmente integren en la práctica la perspectiva de género.

Con relación a la forma como estas investigaciones han estudiado la realidad, se encuentra convergencia respecto a las estrategias metodológicas utilizadas, siendo el método cualitativo común en todas, empleando técnicas de recolección de información como la observación participante, grupos focales, grupos de discusión, relatos de vida, entrevista individual, grupal, semiestructurada ó a profundidad.

Como se ha mostrado, en las investigaciones revisadas se identifica que el estudio sobre el sentido político de las luchas de las mujeres farianas está aún por realizarse, pues los focos de interés de investigaciones previas han estado centrados en reconocer y visibilizar las motivaciones que las llevaron a ingresar a la insurgencia, las formas de vida y las relaciones de género configuradas durante la guerra así como las experiencias y obstáculos que se les ha presentado en el posacuerdo en materia de reincorporación política, económica y social. Si bien algunos de estos estudios abordan el rol político y la participación de las mujeres, durante la guerra y al interior del Partido Farc, lo hacen desde una mirada de representatividad de las mujeres en los cargos de la organización, pero no se indaga por el sentido que le dieron a sus luchas cuando eran combatientes y el que le dan ahora en el escenario del posacuerdo.

Por consiguiente, en torno a las mujeres farianas y particularmente a su accionar político en el escenario del posacuerdo, quedan varios interrogantes por develar, entre ellos: ¿Hacia dónde va dirigida su acción política?, ¿Tiene esa acción política una connotación antipatriarcal, anticolonial y anticapitalista?, ¿Cuál es la mirada de la mujer sobre la política en un escenario pospolítico?, ¿En el devenir histórico-político de las Farc se visibilizan las voces y experiencias de las mujeres? Por lo tanto, se hace pertinente esta investigación, puesto que comprender el

sentido político de la lucha de las mujeres farianas, permitiría dar cuenta de los interrogantes mencionados, ya que guardan relación con el propósito de esta investigación.

Justificación

El trabajo que desde hace más de dos décadas han realizado las organizaciones sociales de mujeres en Colombia, en torno a la lucha por la reivindicación de sus derechos y por el acceso a una participación que no se reduzca al ámbito de la esfera privada, expresan las resistencias de las mujeres frente a las situaciones de opresión y de subordinación históricamente naturalizadas.

Dentro de esa lucha histórica, las mujeres excombatientes y particularmente las farianas, también asumen un rol y una participación que se hace visible a partir de los acuerdos de paz en la Habana Cuba.

Lo anterior, en razón a que la firma del acuerdo de paz en 2016, entre el gobierno y las Farc - grupo insurgente más antiguo de Latinoamérica-, significa un hito histórico en materia de acuerdos de paz a nivel mundial, debido a que las organizaciones de mujeres y particularmente las mujeres farianas tuvieron durante el proceso de negociaciones, una participación importante en la creación de la Subcomisión de Género y en la transversalización del enfoque de género en los seis puntos del acuerdo.

En este sentido y acorde a la investigación realizada por Salazar y Buitrago (2019) denominada *Mujeres en Farc: El Feminismo Insurgente como una apuesta para la reintegración en Colombia*, los diálogos en la Habana constituye para las mujeres farianas un escenario de interlocución y reflexión, que les posibilita empezar a organizarse colectivamente y dar origen a su propuesta política de Feminismo Insurgente.

Es importante mencionar que los estudios respecto a las mujeres insurgentes en Colombia, han sido objeto de interés desde la década de 1990¹; siendo un tema relevante para la academia a partir del 2012, a propósito de los diálogos iniciados en ese año, entre el Gobierno Nacional y las FARC, para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera.

Bajo la premisa anterior, se retoma el balance surgido de los estudios revisados en los antecedentes, el cual permite dar cuenta que las mujeres excombatientes además de vincularse por motivos personales, familiares, económicos, también lo hicieron por razones ideológicas y de convicción política. Es precisamente por esa capacidad política que se configura desde las filas, en las mujeres insurgentes, por las que surge el interés investigativo de indagar y comprender el sentido político de su lucha; pues elementos constituyentes referenciados en las investigaciones revisadas como (su lucha al interior de la organización Farc por lograr una distribución igualitaria de roles, el reconocimiento como combatientes en la cuarta conferencia guerrillera, el ascenso de algunas mujeres a comandantes de Frente y su participación en las negociaciones de paz en el Caguán y en la Habana) permiten entrever que hay una configuración de sujetas políticas, evidenciándose en el surgimiento de su proyecto político Feminismo Insurgente a raíz de los diálogos y las reflexiones construidas por las mujeres en la Habana.

Cabe mencionar que varios de los estudios revisados han contribuido con el conocimiento de las vivencias, experiencias, dinámicas relacionales de las mujeres en la guerra y la configuración que se dio del feminismo insurgente a partir de los diálogos en la Habana; sin

¹ Posterior a la década del noventa se generan algunas publicaciones sobre las experiencias de mujeres que hicieron parte de estos grupos como María Eugenia Vásquez y Vera Grabe excombatientes del M-19 quienes publicaron sus libros *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia* (2001) y *Del silencio de mi cello (Razones de vida)* (2000) respectivamente. Así como Inés Claux Carriquiry quien publica en 2011 el testimonio de Leonor Esquerri militante del ELN.

embargo, se evidencia que dentro de las investigaciones aún no se ha abordado específicamente el sentido político de la lucha de las mujeres farianas desde su apuesta política de feminismo insurgente y bajo la perspectiva de la historicidad planteada por Zemelman.

Lo anterior, hace relevante y pertinente la realización de esta investigación, puesto que desde esta mirada epistemológica y metodológica se le da un lugar central a las sujetas partícipes (mujeres farianas excombatientes) contemplando tres momentos claves de su historicidad que permiten llegar a la comprensión del sentido político de su lucha; estos momentos son: presente del pasado (la conciencia que tienen las mujeres farianas de su lucha), presente del presente (las intencionalidades que persiguen como colectivo de mujeres mediante su proyecto político) y presente del futuro (el horizonte político de la apuesta política denominada feminismo insurgente).

Por otra parte, el interés investigativo también obedece al escenario y las posibilidades de participación política legítima que se configuran para hombres y mujeres excombatientes, dentro del proceso de reincorporación a la sociedad civil. Lo anterior, en razón a que dentro del punto dos del Acuerdo de Paz correspondiente a Participación Política: Apertura democrática para construir la paz, “se reafirma que el aporte de las mujeres como sujetos políticos en la vida pública es vital para el fortalecimiento de la democracia, para el mantenimiento y el fomento de la paz” (Gobierno Colombiano & FARC-EP, 2016, p. 55).

Cabe señalar que es dentro de este contexto de posacuerdo que se enmarca la investigación, siendo un tema pertinente para la sociedad el conocer y reconocer el sentido político de la lucha de las mujeres farianas excombatientes desde su propuesta de feminismo insurgente, puesto que en las negociaciones de la Habana las mujeres excombatientes generan

reflexiones colectivas respecto a la sociedad colombiana y particularmente frente a la realidad y las necesidades que viven las mujeres; dando origen a las Tesis de Mujer y Género Farc y al feminismo insurgente, como apuesta política.

Por consiguiente, es de suma importancia el desarrollo de esta investigación puesto que contribuye al análisis de la apuesta política de las mujeres farianas, la cual se enmarca en un escenario político en donde la radicalización de la extrema derecha, ha generado una dinámica diferente en la sociedad colombiana, caracterizada por el antagonismo, por prácticas de resistencia para reconocer a los y las (ex)combatientes de las Farc como sujetos políticos y a su proyecto como viable y realizable.

Así mismo, desde las ciencias sociales y desde la línea de socialización política, el proyecto de investigación contribuye al conocimiento y a la reflexión que se ha elaborado desde varios escenarios académicos, respecto a las mujeres farianas. Se considera un tema de interés para la comunidad académica y para la sociedad en general, comprender desde las mujeres farianas el sentido político de su lucha, siendo central en la investigación el darle voz a las mujeres excombatientes y visibilizar su potencial como sujetas políticas que construyen historia. En este sentido, las ciencias sociales tienen un papel fundamental y es el “dar cuenta de la historicidad de los fenómenos” (Zemelman, 2005, pág. 18).

Por lo tanto, este estudio es relevante, oportuno y pertinente para la academia, en la medida en que se enmarca dentro del deber que tienen las ciencias sociales al estudiar los fenómenos, ya que posibilita lo que para Zemelman es fundamental y es el “reconocer opciones de otras prácticas sociales vinculadas a sujetos todavía no reconocidos” (Zemelman, 2005, pág. 14).

Así mismo, el autor manifiesta que “una ciencia social debe ofrecer una lectura del momento histórico como el lugar abierto a muchos futuros y al reconocimiento de múltiples potencialidades encontradas en prácticas sociales, iniciativas, proyectos y movilizaciones de múltiples grupos sociales” (Zemelman, 2005, pág. 22); por lo cual esta investigación se enmarca en el posacuerdo (2016-2020), con el propósito de contribuir no sólo al reconocimiento y visibilización de la capacidad política de las mujeres farianas y del sentido político de su lucha; sino también de sus prácticas, procesos de socialización y subjetividades políticas desde su propuesta de Feminismo Insurgente.

Problema de investigación

Las mujeres también construyen historia y sus luchas inherentemente tienen un componente político. Tal como lo desarrolla la historiadora estadounidense Johan Scott quien ha estudiado y teorizado sobre la categoría género desde los ochenta. En su compilación Género e Historia, aborda el género como categoría analítica, así como su uso y la importancia de la historia como disciplina, en las construcciones que se han realizado en torno a la categoría género.

Desde sus reflexiones sobre la historia del trabajo, particularmente sobre la formación de la clase obrera en Inglaterra, así como la experiencia obrera en Francia del S. XIX, hace hincapié en la articulación existente entre el género y otras categorías analíticas como la clase y la política. De ahí la relevancia e importancia que tienen los y las historiadoras en su labor, puesto que la construcción que hacen de los sucesos ó hechos que retoman en su disciplina tiene implícitamente una producción de sentido, donde la categoría género no puede quedar relegada.

Por ello, el término la historia de las mujeres según Scott (Citado en Lamas, 2013) “proclama que las mujeres son sujetos históricos válidos” (p.270). La autora en su compilación reflexiona y evidencia que la historia en general y la historia de las mujeres en particular ha sido abordada mayoritariamente desde una visión masculina, ocasionando que su papel en la construcción de la historia quede relegado a un segundo plano. Lo anterior, puede obedecer precisamente a la concepción que los historiadores han tenido desde hace varios siglos, respecto al papel y a las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres.

En Lamas, 2013) “rechazar la calidad fija y permanente de ésta oposición, lograr una historicidad y una deconstrucción genuina de los términos de la diferencia sexual” (p. 286).

En este sentido, cabe precisar que si bien las mujeres en la historia han estado presentes en distintas revoluciones, luchando colectivamente no sólo por sus derechos individuales sino también por el bienestar y la libertad de sus pueblos- como por ejemplo Patria, Minerva y María Teresa Mirabal quienes se opusieron a la dictadura de Trujillo en República Dominicana; así como Policarpa Salavarrieta, Mercedes Abrego, Antonia Santos, Francisca Prieto y Ricaurte, quienes fueron algunas de las mujeres que participaron en la guerra de la independencia nacional, con la convicción de buscar la libertad de sus compatriotas-; continúan siendo opacadas por la relevancia que se le ha dado al hombre en la construcción de la historia, más aún en contextos de guerra.

Si bien es cierto que, estas y otras luchas libradas por las mujeres en la historia, han logrado ciertos avances en la reivindicación de derechos como a la educación, a la salud, al trabajo, a la participación política; persiste aún una brecha de desigualdad, en donde la representación binaria del género que se ha construido históricamente, tiene una incidencia

fundamental, pues desde ésta se les ha asignado unos roles y funciones exclusivas y excluyentes a hombres y mujeres; siendo característico que los hombres se encuentren mayoritariamente en la esfera pública y las mujeres en la esfera privada.

Por consiguiente, la lucha de las mujeres es una constante en la historia de las sociedades y requiere según Scott (Citado en Lamas, 2013) que desde los estudios sociales se contemple la categoría género, no sólo desde la esfera familiar, sino también desde el escenario laboral, educativo y político. Especialmente la autora hace hincapié en la mirada del género como categoría útil para el análisis histórico, en la cual busca ir más allá de la descripción de las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, para entrar a plantear que esta categoría tiene una trascendencia en la historia e invita a analizar cómo y por qué se configuran las relaciones de hombres y mujeres en la forma como históricamente han sido determinadas. Consecuente con esta mirada, Scott (Citado en Lamas, 2013) asume la categoría género “como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y como forma primaria de las relaciones significantes de poder” (p. 292).

En el caso colombiano, las luchas de las mujeres se han configurado acorde a las situaciones del contexto social, cultural, político y económico del momento en que éstas han surgido. En este aspecto es clave reiterar que en la historia de Colombia, las mujeres han logrado mediante sus luchas colectivas reivindicar sus derechos al voto, al acceso a la educación, al trabajo, así como a su participación política; siendo ésta un campo donde la lucha ha sido más aguda, pues pese a los avances en materia legislativa e institucional, que da apertura a su participación en escenarios políticos-públicos, persiste la desigualdad y la falta de reconocimiento de sus capacidades en este ámbito.

Ahora bien, las luchas de las mujeres en Colombia también se han configurado diversamente, situación que obedece a la interseccionalidad y por ende a la multiplicidad de necesidades y experiencias de las mujeres en los contextos donde interactúan.

Particularmente, se retoma para efectos de esta investigación las luchas de las mujeres excombatientes de las Farc, quienes desde su participación en las filas y dentro de la historia de este grupo insurgente, han desarrollado procesos de resistencia propios de esta organización armada y adicionalmente han efectuado luchas como mujeres, al interior de la misma; que más allá de la distribución igualitaria de roles y funciones, buscaron a su vez el reconocimiento de sus capacidades políticas y de liderazgo.

Las mujeres farianas fueron consideradas combatientes desde la Cuarta Conferencia Guerrillera (1974), su ingreso masivo se dio hacia la década del ochenta y noventa en razón a las transformaciones en la estrategia de la organización y a la configuración como Ejército del Pueblo; son nombradas como parte fundamental del movimiento insurgente en la Octava Conferencia y una Comandante (Mariana Páez) participó en la Comisión Temática de los diálogos del Caguan (Sandoval y Correal, 2018). Los hechos mencionados se convierten en indicadores de la lucha progresiva que fueron configurando las mujeres al interior de la organización.

Posterior a estos sucesos, en 2012 con la apertura de los diálogos entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc en la Habana- Cuba, se genera el espacio propicio para que las mujeres farianas con su participación inicial en la parte técnica del comité de comunicaciones de la delegación, entraran a un escenario político-público, posibilitando la visibilización de sus capacidades políticas como integrantes de la organización Farc.

En ese contexto de negociación, las reflexiones y acciones incidentes realizadas por las organizaciones de mujeres, las farianas, las mujeres delegadas del gobierno, de organismos internacionales como ONU Mujeres y las feministas, favorecen según Chaparro (como se citó en Urrutia, 2017), la creación de la Subcomisión de Género dentro del Acuerdo, “siendo un hito histórico a nivel mundial respecto a los procesos de paz, pues se logró que las mujeres desde su perspectiva participaran en las discusiones, atendiendo a las necesidades y a la realidad de las mujeres colombianas” (pág.29).

Es así como, el acuerdo de paz permite que las mujeres farianas se visibilicen en el escenario político-público. Lo hicieron a través de la participación activa que tuvieron en los diálogos de la Habana, cuyo espacio posibilitó la interacción y construcción colectiva de propuestas con las diferentes organizaciones de mujeres, las cuales contemplaron la participación política de las mujeres como uno de los temas centrales dentro del acuerdo. Por parte de las Farc-EP, las mujeres tuvieron como delegada a Victoria Sandino quien fue una de las plenipotenciarias que conformaron la mesa de negociación y quien hizo parte de la Subcomisión de Género.

Por consiguiente, ser partícipes dentro del acuerdo de paz, propicia en las mujeres farianas la emergencia de la propuesta política feminismo insurgente originada a partir de las reflexiones construidas con los colectivos de mujeres que estuvieron en la Habana. Esta propuesta surge y se empieza a implementar dentro de un contexto de posacuerdo caracterizado por la desigualdad, la dominación, la hegemonía en donde prevalece un discurso consensual en el que sobresalen intereses particulares, configurando una sociedad homogeneizada donde en lo político, no existen adversarios.

Desde esta mirada, se precisa que las mujeres farianas entran a un escenario político donde se enuncia que existe una democratización en la sociedad colombiana. Ranciere realiza una crítica a los países que a través de sus discursos hegemónicos se han denominado “democracias” y que han atentado (con diversas formas de violencia) contra ciertas materializaciones de la democracia, bajo el supuesto de obstaculizar el progreso y desarrollo de la sociedad y la protección de principios y valores “morales” que salvaguardan y/o representan el “bien común”.

Debido a que el concepto y uso de la palabra democracia, se ha concebido como una de las palabras más polisémicas y desgastadas en las controversias de la política, Jacques Ranciere al referirse a las “democracias”, es consciente que esta nueva concepción nace de ciertos consensos que se han venido instituyendo en la últimas tres décadas en un contexto de coyuntura política y teórica posterior a la caída del imperio soviético, que se denominó coyuntura post 1989; hecho que significó no solo la caída del imperio soviético, sino la esperanza de un mundo mejor y el fin de un mundo cortado en dos “izquierda y derecha”, dándose fin al sistema bipolar o pérdida de un sistema antagónico, es decir de un mundo sin adversario, sin conflictos y tendiendo hacia un mundo unificado y pacificado (Ranciere, 2006). Desde esta postura, podemos dejar entrever, que para el autor, las nuevas formas de “democracia o democracias” no es solo una forma hegemónica de gobernar, sino el reflejo de una profunda crisis de la política.

Desde esta premisa, la caída del Muro de Berlín y del Bloque Soviético se interpretó como la victoria de una nueva noción de democracia (denominada política democrática liberal), como la política triunfalista y “verdadera”. Concepción que además fue considerada como la “gran promesa de la modernidad”, bajo el ideal de un “mundo libre”, “consensual”, “sin

enemigos”, “sin conflictos”, donde ha triunfado la paz, el bien común, la prosperidad y la implementación de los derechos humanos en todo el mundo.

Ahora bien, esta nueva forma de democracia extendida por todo el mundo (globalización) como pensamiento único y homogenizador (unipolar) bajo el ideal de una plena armonía entre el pueblo, la economía y la libertad individual (con aceptación del capitalismo como forma de mercado) empieza a tambalear. Ranciere en su libro *Política, Policía, Democracia* advierte que tras el desvanecimiento de “la conflictividad política, no era la paz social, sino el retorno de una alteridad y de una violencia de la relación con el otro, más radical” (Ranciere, 2006, p. 10).

En este sentido y desde esta perspectiva analítica, las mujeres excombatientes de la organización Farc ingresan a un escenario político donde prevalece y sobresale el discurso democrático de bienestar para todos y apertura de espacios de participación incluyentes; sin embargo, la práctica es opuesta al discurso. Lo anterior, en razón a que, tras los diálogos de la Habana y la firma del acuerdo de paz con enfoque de género, persisten prácticas, procesos de socialización y de subjetivación política homogenizantes que desvirtúan la esencia de la democracia y de lo político, donde no hay real cabida para el disenso-para la oposición; por ende, la participación de las mujeres excombatientes en el escenario político- público se hace aún más difícil.

Y es precisamente en el escenario político del posacuerdo en el que se enmarca esta investigación, cuyo interés es comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas desde su propuesta de feminismo insurgente. Lo anterior, en razón a que las mujeres farianas desde la insurgencia armada, han agenciado diferentes luchas y al entrar a un escenario político

público desde un partido reconocido legalmente, comienza a visibilizarse y a desarrollar su apuesta política en la sociedad colombiana.

Por lo tanto, este estudio es pertinente para la academia y para la sociedad en general ya que aporta al conocimiento de la lucha histórica que han tenido las mujeres en Colombia desde la perspectiva de las excombatientes, centrando el interés en la comprensión del sentido político de su lucha; lo cual posibilita saber hacia dónde va dirigida su apuesta política y cuál es la incidencia que busca tener en el orden social.

Pregunta problema de investigación

Por ello, la pregunta que orienta y direcciona esta investigación es: ¿cuál es el sentido político de la lucha de las mujeres farianas propuesto desde el feminismo insurgente en el escenario del posacuerdo?

Objetivos

Objetivo general.

Comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas en sus subjetividades, experiencias, prácticas y horizonte de expectativa del proyecto político Feminismo Insurgente.

Objetivos específicos.

1. Describir e interpretar las subjetividades de las mujeres farianas que facilitaron la configuración del feminismo insurgente, a través de la conciencia histórica de su realidad social.
2. Describir las intencionalidades de las experiencias y prácticas de las mujeres farianas en la insurgencia armada y en el posacuerdo.

3. Identificar el horizonte de expectativa del feminismo insurgente como proyecto político de las mujeres farianas.

Capítulo 2

Marco categorial

El pretender comprender la realidad desde la perspectiva de lo político, nos lleva a la necesidad de pensar la realidad que enfrentamos, la realidad socio-histórica, por sus múltiples significados, desde categorías que sean capaces de ofrecer una lectura del momento histórico y no desde aquellos marcos teóricos que tradicionalmente han predominado en los proyectos de investigación; obedece a que la realidad, “no es una realidad clara, inequívoca, con una significación cristalina y a la que se puede abordar sencillamente construyendo teorías” (Zemelman, 2005, p.63), sino una realidad compleja donde se articulan múltiples dimensiones que no necesariamente están contenidas en las teorías.

En cuanto al uso de los marcos teóricos, Zemelman es enfático en indicar el papel asignado a la teoría en los procesos de investigación llevados a cabo en las ciencias sociales. Andrade & Bedacarratx (2013) en su texto *La construcción del objeto de estudio en la obra de Zemelman* pretenden “dejar sentado que la realidad no se agota en lo que de ella se enuncia en tal o cual teoría, o en todas ellas” (p.17), en otras palabras, que la teoría no es la realidad, sino un “esquema abstracto acerca de ella (...) un esquema válido para ciertas coordenadas temporo-espaciales y, especialmente, para ciertas condiciones históricas” (p.17).

Al asumirse la realidad social como una realidad compleja y cambiante, supone la necesidad de abrir el pensamiento hacia una resignificación que, aun siendo un trabajo complejo, resulta una tarea central de las ciencias sociales en la construcción de una idea diferente de

conocimiento y, por consiguiente de hacer ciencia. Es así, que para el desarrollo de la presente investigación, asumimos el desafío de plantear una postura que vaya más allá de las verdades teóricas de la ciencia dominante; la del pensamiento crítico.

La tarea de ubicar el pensamiento crítico en la investigación, además de constituirse en sí mismo en un acto político de resistencia al orden circunscrito a códigos teóricos, obedece a las orientaciones metodológicas ofrecidas respecto a la cuestión de abordar la realidad social, los sujetos y los modos de construcción de conocimiento. Es así que, resulta crucial en la pretensión de comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas, el entender a los sujetos no como sujetos dados o determinados sino pensarlos desde la complejidad de sus procesos constitutivos que tiene lugar en distintos planos de la realidad. En otras palabras “de lo que se trata es de incorporar en el mismo concepto de construcción de conocimiento a los actos previos que definen el esfuerzo del sujeto, que debe ser cada vez más consciente por ubicarse ante sus circunstancias (sean éstas histórico-sociales, valóricas o ideológicas)” (Zemelman, 2005, p.87).

La necesidad de concebir ese acto de ubicación radica precisamente en reconocer las opciones de sentido que pueden ocultarse detrás de esas lógicas de los sujetos, así como de orientar esfuerzos para resignificar o significar lo no significado, así como de incorporar las múltiples dimensiones del sujeto y el papel que en la construcción del conocimiento tiene la configuración del sentido.

De ahí que el marco teórico de la presente investigación, está referido en torno a categorías de análisis, las cuales toman distancia de aquellos corpus teóricos de contenidos únicos y organizados desde los cuales se hacen afirmaciones o explicaciones sobre la realidad. Desde esta perspectiva, “las categorías, a diferencia de los conceptos que componen un corpus teórico,

no tienen un contenido único sino muchos contenidos (...) son posibilidades de contenido, no contenidos demarcados, identificables con una significación clara, unívoca, semánticamente hablando” (Zemelman, 2005, p.67), que nos permita colocarnos ante la realidad de las mujeres farianas en pro de comprender las múltiples significaciones construidas por ellas.

Lo planteado obedece a que “el pensamiento tiene que seguir a la historia en el sentido de adecuarse creativamente a los cambios de los procesos históricos” (Zemelman, 2005, p.76), concepción que además nos lleva a reconocer a los fenómenos históricos como fenómenos complejos (no lineales ni homogéneos) que se desenvuelven en diferentes planos de la realidad y con múltiples temporalidades.

Para entender el proceso de construcción constante e inacabado de la realidad social, denominado por Zemelman, como el movimiento de la realidad, acudiremos a tres presupuestos formulados por el autor. Estos son: el supuesto del movimiento, el supuesto de la articulación procesal y el supuesto de la direccionalidad.

El supuesto del movimiento da cuenta de “la base de lo inacabado de la realidad, en cuanto a sus propios procesos de constitución” (Paredes, 2013, p.246). Desde este postulado, se plantea el pensar la realidad en movimiento permanente, como procesos que fluyen y en los cuales lo indeterminado se hace posible. El supuesto de la articulación hace referencia a que “los procesos constitutivos de la realidad social no pueden desvincularse unos de otros, más que por una necesidad analítica” (Paredes, 2013, p.246). Este supuesto se armoniza al concepto de la complejidad de la realidad social, según la cual, es entendida como un conjunto heterogéneo de procesos y planos relacionados entre sí. Finalmente, el supuesto de la direccionalidad indica que “los procesos sociales poseen múltiples direcciones posibles aunque algunas de ellas son más

factibles que otras de ser actualizadas” (Paredes, 2013, p.246). Es la articulación de los procesos sociales, lo que dejará ver, las posibles direcciones u orientaciones dentro del movimiento de la realidad. De ahí que lo inacabado de la realidad es entendido como el resultado de los movimientos, articulaciones y múltiples direcciones de lo social.

Entre las categorías de análisis con las que abordaremos a las mujeres farianas como sujetas políticas encontramos: género, feminismo, historicidad, conciencia histórica, momento histórico, sujeto social, capacidad de agencia, subjetividad social, experiencia, identidad colectiva, prácticas, proyectos, utopía o visión de futuro, horizonte de expectativa, lo político, orden social, lucha revolucionaria, socialización política y agentes de socialización política.

Género

La comprensión del sentido político de la lucha de las mujeres farianas, demanda el análisis de la categoría género como una de las categorías centrales de la investigación. Ésta permitirá entender, cómo se entrecruza con las demás categorías, en la configuración de dicho sentido; para lo cual es necesario retomar la lucha que vivieron en el periodo de la insurgencia político-militar (período en filas guerrilleras), en la insurgencia política (periodo del posacuerdo) y la direccionalidad de la apuesta política feminismo insurgente.

Por ello, para esta investigación se acoge el planteamiento de Scott (2008) quien aborda el género desde dos postulados, que si bien están interrelacionados deben analizarse de forma diferente. Por un lado,

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas que distinguen los sexos y es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido. (p. 65)

De ahí que, el sentido de la lucha está permeado por las relaciones de género entre hombres y mujeres de las Farc (las que establecieron en filas y que ahora establecen en el posacuerdo). Para Scott (Citado en Lamas, 2013) una de las ventajas de usar género en las relaciones sociales entre los sexos está en “mostrar que no hay un mundo de las mujeres aparte del mundo de los hombres, que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres” (p. 332).

Lo anterior, nos lleva a contemplar dentro del género “una mirada al poder como eje articulador de tales relaciones y como sustentador de las asimetrías que de ellas se derivan. Es decir, implica entender que las relaciones de género no son un asunto trivial o secundario de las relaciones sociales, sino un componente constitutivo de estas, con un alto contenido político ligado a las posibilidades de transformación social” (Cifuentes, 2009, p. 132).

Así mismo, cabe destacar que en aras de lograr el objetivo propuesto en esta investigación, se considera pertinente contemplar los cuatro (4) elementos principales de la categoría género, señalados por Scott (2008): i) los símbolos evocan múltiples (y a menudo contradictorias) representaciones -por ejemplo, Eva y María como símbolos de la mujer en la

tradición cristiana occidental y los mitos culturalmente disponibles; ii) los conceptos normativos que avanzan interpretaciones sobre los significados de los símbolos (...) y afirman de forma categórica e inequívoca el sentido de hombre y mujer, de lo masculino y lo femenino; iii) las relaciones de género, el cual se construye a través del parentesco, pero no exclusivamente a través de este; también se construye a través de la organización económica y política; iv) la identidad subjetiva hace referencia a la necesidad que tienen los historiadores de examinar las formas en que se construyen sustancialmente las identidades de género (pág. 66,67).

Por otra parte, la autora al reconocer la categoría género como una categoría útil para el análisis histórico, nos dice que “la inclusión de las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y ampliación de nociones tradicionales del significado histórico, de modo que abarque la experiencia personal y subjetiva, lo mismo que las actividades públicas y políticas” (Lamas, 2013, p.267). Lo expuesto, nos lleva a sugerir que este estudio posibilita en cierta medida reconstruir y recuperar la historia de la lucha de las mujeres farianas desde sus propias voces.

En síntesis, el género es un componente que tiene importantes corolarios en contextos de conflicto armado y de alternativas de paz (posacuerdo). La definición de las relaciones entre géneros en estos contextos, está imbricada a las prácticas, los procesos, los discursos (subjetividades), etc. entre géneros y la estructura de poder que sustenta todo ello. Entender las relaciones entre género, por tanto, es no sólo entender cómo son transformadas por el conflicto armado sino también las posibilidades que encarnan para el posacuerdo.

Dado que la categoría de género no es homogénea, sino que, por el contrario, se desarrolla en una compleja diversidad de opciones, abordaremos a continuación, las categorías con las que se entrecruza y relaciona, en la presente investigación.

Feminismo

Para iniciar, es preciso mencionar que no se habla de feminismo sino de feminismos debido a la variedad de corrientes y desarrollos que desde su surgimiento en el S. XVIII se han configurado; lo anterior, en razón a las diferentes perspectivas respecto a la mujer y a sus reivindicaciones. En el devenir del feminismo varias vertientes se han constituido, entre ellas: el feminismo de la diferencia, feminismo de la igualdad, feminismo radical, feminismo académico, feminismo comunitario, feminismo autónomo, feminismo decolonial, entre otros.

Sin embargo, en este trabajo investigativo se retoma una mirada general del feminismo, en razón a que constituye un punto de referencia y de análisis, respecto a la apuesta política del feminismo insurgente planteado por las mujeres farianas.

En palabras de Sue (Citado en Varela, 2008) “el feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado (...) lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera” (Pág. 12-13).

Por lo anterior, el feminismo inherentemente contempla o se conecta con la configuración histórica que se ha hecho de las mujeres, quienes bajo el dominio y la influencia de la

modernidad, del capitalismo y de la iglesia, han sido determinadas, subordinadas y encasilladas en la esfera privada desde una lógica patriarcal. Al respecto, Gargallo (2007) plantea que:

Mujeres es una categoría política que nos articula, con historias y siglos de subordinación y de propuestas. No es una identidad autodefinida, es una construcción social que debe ser deconstruida para dar paso a "cuerpos históricos", autónomos, políticos en sí. (Gargallo, 2007, p. 30)

Por consiguiente, la heterogeneidad de las mujeres y las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales de las sociedades, han hecho posible que en la historia del feminismo se hayan diversificado los objetivos e intereses perseguidos por las mujeres.

Por ello, se encuentra pertinente considerar en esta investigación esa pluralidad de saberes, experiencias de vida y maneras de ver el mundo que tienen las mujeres farianas, en aras de comprender el sentido político de su lucha, desde su apuesta política de feminismo insurgente; pues el tránsito que realizan de la lucha armada- a la lucha política en el posacuerdo, supone unas nuevas configuraciones en ésta.

Historicidad

La historicidad, es una de las categorías clave en el análisis de las mujeres farianas, pues como lo advierte Zemelman (2005), uno de los desafíos que enfrentamos los investigadores es:

La complejidad de los sujetos que construyen la historia, que están detrás de los fenómenos que queremos estudiar y que son complejísimos; sujetos múltiples que tienen distintas características, variados espacios, tiempos diversos y visiones diferentes del futuro desde las cuales construyen sus realidades. (p.78)

Desde lo que hemos venido señalando y siguiendo el concepto de historicidad del autor, según la cual “es la conjugación entre una dimensión conocida, que es relativamente fácil de percibir, con la virtualidad de desarrollo que se contiene en esa misma realidad, producto del pasado” (Zemelman, 2007, p. 137) podemos ver que al abordar la historicidad se da entrada a procesos históricos que llevan instancias del pasado, del presente y del futuro. En otras palabras, la historicidad articula la triada (pasado-presente-futuro) de un sujeto “protagónico en la construcción de su realidad y que por lo mismo sintetiza en su experiencia una historicidad y un proyecto de futuro” (Zemelman, 2007, p. 68). Dicha concepción nos lleva a entender la historicidad como aquel conocimiento consciente de que no solo estamos formados históricamente, sino que formamos historia; que la historia nos hace y que hacemos historia.

Conciencia Histórica

Ahora bien, para comprender la dimensión del sujeto en una realidad histórica, Zemelman introduce otra categoría fundamental, la de conciencia histórica. En esta categoría la cuestión del sujeto pasa a ser fundamental. Al ser los sujetos condensadores de historicidad, ésta se manifiesta en la conciencia histórica del momento, la cual:

“es la capacidad de crear historia, no simplemente un producto del desarrollo histórico. Creación de historia o de futuro que constituye la expresión de un sujeto social protagónico en la construcción de su realidad y que por lo mismo sintetiza en su experiencia una historicidad y un proyecto de futuro” (Zemelman, 2007, p.67-68).

Podemos decir, que para Zemelman, la conciencia histórica no es la expresión de lo dado sino también de lo dándose (presente con proyección al futuro) pues “no se vincula con objetos

particulares, pues se abre a horizontes históricos en los que es posible que madure la voluntad social; de ahí que esté abierta al tiempo por venir” (Zemelman, 2007, p. 75).

Sujeto social

Lo anterior, nos remite a comprender el hombre no solo desde sus determinaciones estructurales sino también desde su conciencia. En palabras de Zemelman (como se citó en Torres & Torres, 2000) “el hombre como conciencia remite a la idea de sujeto actuante en momentos concretos del devenir histórico. La conciencia como visión del propio ser social y de sus horizontes de acciones posibles transforma al hombre histórico en sujeto” (p.10). En consecuencia, el autor, hace una distinción de la categoría de sujeto. Define sujeto desde el concepto de sujeto social y lo aleja de la concepción de sujeto histórico, puesto que éste último, el sujeto histórico es concebido por Chanquía (como se citó en Torres & Torres, 2000) “en términos de un actor genérico homogéneo determinado objetivamente, llamado a construir una única realidad y desde una única subjetividad” (p. 9). Mientras que el concepto de sujeto social, “involucra diferentes instancias constitutivas y supone diversidad de universos simbólicos y, con ello, múltiples construcciones posibles de realidad” (Torres & Torres, 2000, p.9). En este sentido, el sujeto deviene en una subjetividad constituyente, en la medida que en que puede generar una voluntad colectiva y construir realidades con una direccionalidad consciente. Es por ello que, el sujeto puede ser entendido como “el colectivo que potencia las posibilidades de la historia desde sus prácticas”.

Es así que, para comprender la constitución de los sujetos sociales desde la lógica planteada, debemos reconocer la confluencia de procesos subjetivos y objetivos propios de la realidad socio-histórica, en una dinámica de lo dado-dándose, en diferentes tiempos y espacios

(pasado, presente y futuro), teniendo en cuenta que la constitución de un sujeto, requiere de un variado y complejo proceso de producción de experiencias que no pueden estar dadas de antemano y que se concretizan en distintos momentos históricos.

Subjetividad social

En los procesos de construcción de conocimiento, en la dinámica histórica y en la misma construcción de la realidad, encontramos otra categoría que permite dar cabida al sujeto, la de subjetividad. Al considerarse la realidad social como una realidad cambiante e indeterminada, se resalta la importancia que tiene la subjetividad en las ciencias sociales, pues es precisamente en la subjetividad y en los sujetos donde:

Confluyen y se reelaboran los diferentes procesos de la dinámica social. Al ser condensadores del movimiento de la realidad social participan de la dinámica dado-dándose, presentando diferentes alternativas de activación y potenciación de ella, mediante la apropiación de la historicidad social. (Paredes, 2013, p. 249)

De este modo, al concebirse a los sujetos como productos históricos y como productores de historia, debemos tratar la construcción de subjetividades no solo desde lo dado sino desde lo por hacer. Por otra parte, al comprender la realidad desde Zemelman como “un campo abierto de acciones alternativas capaces de crear realidades” (Paredes, 2013, p. 248-249), debemos abordar las subjetividades desde la perspectiva de los sujetos sociales capaces de construir historia.

Bajo este panorama, la subjetividad es para Zemelman necesariamente colectiva, implica lo individual y social, toda vez que en relación con el proceso de construcción de subjetividad propone:

Recuperar la historia a través de una objetivación del sujeto con base en la ampliación de la conciencia de su historicidad y de su colocación desde lo utópico, para escapar de los bloqueos que siempre impone el poder. Esto es, procurar transformar la historia en conciencia trascendental, y a la conciencia en necesidad de prácticas. (Torres & Torres, 2000, p.5)

La subjetividad social (individual y colectiva) no puede comprenderse desde un campo definido sino debe ser analizada de modo más profundo desde su misma dinámica constitutiva – constituyente. De ahí que “la subjetividad es simultáneamente constituyente del proceso social y constituida por él; es producto y a su vez produce y refuerza discursos y acciones; se teje en la historia, dentro del marco de las estructuras (espaciales, económicas, sociales), pero es en el caldero de las experiencias y las luchas de los grupos sociales, vividas desde su cotidianidad, donde es realmente asumida” (Torres & Torres, 2000, p. 7-8).

En relación a la subjetividad estructurada y subjetividad emergente o constituyente, cabe indicar que Chanquía (Citado en Torres & Torres, 2000), “mientras la primera involucra los procesos subjetivos de apropiación de la realidad dada, la segunda abarca las representaciones y otras elaboraciones cognoscitivas portadoras de lo nuevo, de lo inédito” (p.8), siendo ésta última, por tanto, la “capacidad para construir sentidos, ella supone una construcción de realidades en diferentes tiempos y espacios” (Retamozo, 2015, p. 49-50).

En palabras de Chanquía (Citado en Torres & Torres, 2000), los individuos y grupos sociales “por medio de prácticas materiales y simbólicas adquieren una subjetividad colectiva desde la cual realizan su propia construcción de la realidad” (p.8). De este modo, es, en las

expresiones simbólicas, en las prácticas sociales y en las formas de conciencia donde se constituyen los sujetos. Al ser los sujetos, condensadores de prácticas y relaciones sociales de la realidad donde emergen, no sólo reproducen lo dado sino también pueden producir nuevas prácticas y nuevas relaciones, en otras palabras, pueden construir realidad.

Metodológicamente, Zemelman realiza algunos aportes para profundizar en los modos de concreción en la que se constituye la subjetividad y los sujetos sociales en una dinámica temporo-espacial. Establece planos y momentos (niveles) de análisis observables (no lineales dado el carácter cambiante de la realidad social), desde los cuales se busca reconocer las diversas formas de articulación colectiva y sus posibilidades de conformación de la realidad social y de los sujetos sociales.

Al respecto, Zemelman (Citado en Torres & Torres, 2000) destaca tres momentos o niveles del proceso de la subjetividad social. Estos son:

El momento de lo individual, de lo familiar, de lo cotidiano; El momento de lo colectivo, de la identidad, del horizonte histórico compartido; pero no como agregado de individuos sino como espacio de reconocimiento común. El momento de la fuerza del proyecto con capacidad de desplegar prácticas dotadas de poder. (p.13)

De este modo, lo individual, lo grupal y las voluntades colectivas constituyen los niveles en donde se construye la realidad social; niveles que se articulan en función a las dimensiones de las subjetividades: como productos históricos y como productores de nuevas realidades. De ahí que el análisis del proceso de subjetividad social va desde lo individual hasta la conformación de

voluntades colectivas capaces de implementar proyectos con la pretensión de direccionar el movimiento de la realidad social.

En relación con los diferentes planos en que se manifiesta la subjetividad, Zemelman reconoce la confluencia de nucleamientos de lo colectivo o modalidades en que se nuclean colectivamente las subjetividades para la conformación de sujetos sociales. Los nucleamientos colectivos son entendidos como aquellas “convergencias de procesos y espacios de constitución de fuerzas colectivas que pueden impulsar la construcción de la realidad social en diferentes direcciones” (Paredes, 2013, p. 250). La experiencia y la utopía constituyen para Zemelman, planos de análisis en donde pueden abordarse las subjetividades sociales.

Experiencia

La categoría de experiencia hace parte de las diversas formas de relación de los individuos y colectivos con la realidad. La experiencia como uno de los planos en que se despliegan las prácticas colectivas, será la herramienta para pensar en la “objetivación de lo potencial, de la transformación de lo deseable en posible. Es en el plano de la experiencia donde puede reconocerse la transformación o construcción de la realidad” (Torres & Torres, 2000, p. 12). Al ser la experiencia la “decantación como vivencia de un derrotero conformado entre determinados parámetros de tiempo y espacio que, desde el presente, puede abrirse hacia otros derroteros” (Torres & Torres, 2000, p. 12), se percibe como constituyente y el lugar desde el cual, la utopía se convierte en proyecto, en otras palabras, posibilita la construcción de proyectos en los que confluyen múltiples posibilidades que se expresan como opciones posibles o viables.

Identidad colectiva

Relacionado al concepto de experiencia, encontramos otra categoría abordada por Zemelman; la de identidad colectiva. El autor la asocia “a la elaboración de un horizonte histórico común y la definición de lo propio (del nosotros) en relación con la oposición de lo que se reconoce como ajeno” (Retamozo, 2015, p. 49). En el contexto del presente trabajo, la elaboración de lo común, está lejos de la imposición y/o transmisión de rasgos culturales de un grupo, o a estados de pertenencia de los sujetos sociales a un momento histórico o a un tipo de organización.

Desde el concepto dado por Aceves (2001), se aprecia la identidad colectiva como “la auto/representación de los actores sociales en el tiempo y en el mundo de vida que los engloba” (p.12). Dicha definición, da cuenta, de las relaciones sociales que configuran las identidades y de la colectividad:

En cuyo seno se elabora/construye una afiliación, una pertinencia, una solidaridad, modos de reproducir y transmitir lo colectivo, por medio de acciones compartidas con las cuales sus integrantes defienden sus intereses, expresan su voluntad y en el transcurso de tales luchas y esfuerzos cotidianos se van constituyendo. (Aceves, 2001, p. 12)

Desde esta perspectiva, al ser las identidades colectivas, el resultado de las interacciones sociales, presentan un carácter inacabado y dinámico (lejos de determinaciones fijas, consolidadas), pues su proceso de construcción y reconstrucción se da en sujetos sociales, que sintetizan una realidad social (dada y en construcción).

Prácticas

Al comprenderse los sujetos como productos históricos y como productores de nuevas realidades, Zemelman considera la acción de los sujetos como parte protagónica de la realidad, por ello, presta especial atención a las formas en que las voluntades colectivas construyen y modifican la realidad. De este modo, traemos el concepto de prácticas dado por Palma (Citado en Torres & Torres, 2000) según el cual, las prácticas son concebidas como "esas experiencias particulares en que las personas se enfrentan a su realidad provistas de un proyecto y actúan consecuentemente para moldear esa realidad de acuerdo con tal intención" (p.13). Desde esta definición, podemos ver que, el sujeto social a través de sus prácticas juega un papel fundamental en los procesos de construcción de la realidad.

Proyectos

Los sujetos sociales a través de sus prácticas rompen la sedimentación de la realidad como orden social, estos sujetos se consideran en forma de voluntades colectivas cuando hay toma de conciencia de la historicidad de la realidad social, en tanto, construcción de proyectos colectivos.

Las voluntades colectivas son para Zemelman (Citado en Paredes, 2013) "las formas que asumen los sujetos sociales en la tarea por apropiarse del futuro, en tanto capacidad de reaccionar sobre lo dado, con la finalidad de hacer emerger lo potenciabile sobre lo real-objetivo-dado" (p. 252). Desde esta perspectiva, los sujetos sociales vistos como voluntades colectivas, son aquellos que tienen la capacidad de actuar colectivamente y en términos de potencialidades del movimiento de la realidad, con privilegio de lo productor sobre lo producido.

Conformadas las voluntades colectivas, la realidad es concebida a través de un conjunto de prácticas que se corresponden con la idea de construcción de fines colectivos, o sea, la existencia de proyectos. Los proyectos para Zemelman (Citado en Paredes, 2013) “son las formas de plantear los procesos de apropiación del movimiento de la realidad en términos de direccionalidad dentro de horizontes históricos” (p.253), entendiendo estos, no como metas o tareas sino como movimiento abierto e inacabado.

Los proyectos de apropiación de la realidad, suponen entonces, la inclusión de la utopía y la capacidad de transformar la utopía (o dimensión del futuro) en historicidad del presente. En otras palabras, la incorpora la conciencia de construcción de futuro y las prácticas requeridas para ello.

Horizonte de Expectativa

Blanco (2012) se remite a la propuesta historiográfica de Reinhart Koselleck, conocida como Historia Conceptual o Historia de los Conceptos para abordar nociones sobre los elementos constitutivos de su teoría de los tiempos históricos. Según el autor abordado:

Los conceptos no eran sistemas cerrados, sino que transformaban experiencias (...) en vivencias (...), es decir, que los conceptos median lingüísticamente entre lo experimentado sensorialmente por nuestros sentidos y aquello que puede ser objeto de comunicación lingüística. (p.6)

En este sentido, Koselleck sitúa toda dimensión histórica (de cualquier problema o fenómeno social) en dos categorías transcendentales: espacio de experiencia y horizonte de expectativa.

La categoría de experiencia es para el autor, “pasado-presente, es decir, acontecimientos pasados que pueden ser recordados, racionalizaciones y formas de conducta que se han transmitido de generación en generación” (Blanco, 2012, p.8). Mientras que la segunda categoría, es decir, el horizonte de expectativa, “es un futuro-presente, un aún-no, es decir, son todas aquellas proyecciones que se hacen en determinado presente sobre lo que podría ocurrir, bien sea que se desee o se tema, que se lleve a cabo o se padezca” (Blanco, 2012, p.8). Es así como al presente no se le pueden establecer unas fronteras temporales fijas, pues representa el punto de unión entre diversos tiempos y espacios.

Lo político

Lo político, por tanto, es para Zemelman, “la articulación dinámica entre sujetos, prácticas sociales y proyectos, cuyo contenido específico es la lucha por dar una dirección a la realidad en el marco de opciones viables” (Zemelman, 2007, p.13). Desde esta definición, podemos ver que “lo político nos coloca ante la necesidad de recuperar la dimensión utópica de la realidad”, así como de considerar el conocimiento político, como un conocimiento del presente en lo dándose. En otras palabras, lo político “significa la transformación de ciertas posibilidades de futuro en formas de actividad práctica en el presente” (Paredes, 2013, p. 254), ello implica la objetivación de lo potencial, es decir, la transformación de lo deseable a lo posible.

Para ofrecer mayor claridad en relación al concepto de lo político, acudiremos a algunas definiciones teóricas ofrecidas por otros autores (Carl Schmitt, Chantal Mouffe y Jacques Rancière) que nos permitirá entender ¿Qué es lo político? ¿Qué no lo es? y su distinción entre lo político y la política, como aspectos claves al abordar fenómenos políticos. Mientras unos autores

consideran lo político como un espacio conflictivo y de antagonismo, otros, lo conciben como un espacio de adversidad y desacuerdo.

En relación con el concepto de lo político, Schmitt (Citado en Mouffe, 2007) expresa que “el criterio de lo político es la relación amigo/enemigo” (p.18). Dicha definición, introduce el concepto de conflicto y antagonismo en la relación amigo/enemigo o nosotros/ellos. Al respecto, autores como Bobbio (2003) se refieren a la radicalidad de la categoría de enemigo al afirmar: “el campo de origen y aplicación de la política sería el antagonismo y su función consistiría en la actividad de aunar y defender a los amigos y de dispersar y combatir a los enemigos” (p.186).

Mouffe (2007) por su parte, acude a Heidegger para expresar una distinción a modo filosófico de la política y lo político.

La política se refiere al nivel “óntico”, mientras que lo político tiene que ver con el nivel “ontológico”. Esto significa que lo óntico tiene que ver con la multitud de prácticas de la política convencional, mientras que lo ontológico tiene que ver con el modo mismo en que se instituye la sociedad (...) para ser más precisa concibo “lo político” como la dimensión de antagonismo constitutiva de las sociedades humanas, mientras que “la política” la define como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político. (p.15 -16)

El concepto dado por Mouffe, relaciona la política con las prácticas e instituciones que estructuran un cierto orden, mientras lo político, lo enmarca en el plano de lo antagónico. No obstante, y retomando la definición dada por Schmitt; Mouffe desarrolla otras interpretaciones respecto a la dimensión antagónica enmarcada en lo político.

“En el campo de las identidades colectivas, se trata siempre de la creación de un “nosotros” que sólo puede existir por la demarcación de un “ellos”. Esto, por supuesto, no significa que tal relación sea necesariamente de amigo/enemigo, es decir, una relación antagónica. Pero deberíamos admitir que, en ciertas condiciones, existe siempre la posibilidad de que esta relación nosotros/ellos se vuelva antagónica, esto es, que se pueda convertir en una relación de amigo/enemigo. Esto ocurre cuando se percibe al “ellos” cuestionando la identidad del “nosotros” y como una amenaza a su existencia” (Mouffe, 2007, p. 22-23).

Desde la perspectiva de Mouffe, el antagonismo es una condición ontológica a nuestra existencia y el conflicto lo es de lo político. Sin embargo, dichas cuestiones (antagonismo y conflictividad) no puede llegar a la negación del otro. Propone por tanto, domesticar el concepto de antagonismo, en otro tipo de relación, a la que llama agonismo.

Éste es el tipo de relación que he propuesto denominar “agonismo”. Mientras que el antagonismo constituye una relación nosotros/ellos en la cual las dos partes son enemigos que no comparten ninguna base común, el agonismo establece una relación nosotros/ellos en la que las partes en conflicto, si bien admitiendo que no existe una

solución racional a su conflicto, reconocen sin embargo la legitimidad de sus oponentes.
(Mouffe, 2007, p. 27)

Mouffe centra su atención en salir de la lógica amigo-enemigo sin perder la dimensión conflictiva de lo político, transforma su visión antagónica a la versión adversarial; el “*otro*” deja de ser visto y asumido como enemigo a ser visto como “*otro legítimo*”, es decir, su adversario.

Por último, traemos a Jacques Rancière, quien en su libro *Política, Policía, Democracia*, presenta algunos constructos en torno a la cuestión de lo político y la política. Ranciere, realiza una distinción entre dos lógicas o procesos: política y policía. La segunda, la policía, son todos y cada uno de los procedimientos de gobierno mediante los cuales se pretende poner orden en la vida comunitaria, en sus propias palabras:

La policía es primeramente un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido. (Ranciere, 2006, p. 44-45)

Por otra parte, a la política, la define como la actividad que rompe con dicha configuración de lo sensible, como aquella práctica que pone en marcha e intenta verificar el presupuesto de la igualdad y que cuestiona el orden policial.

De la distinción entre la policía y la política, Ranciere, construye el concepto de lo político, el cual define como:

El encuentro de dos procesos heterogéneos. El primero es el del gobierno. Este consiste en organizar la reunión de los hombres en comunidad y su consentimiento, y descansa en la distribución jerárquica de lugares y funciones. A este proceso le daré el nombre de policía. El segundo es el de la igualdad. Este consiste en juego de prácticas guiadas por la presunción de la igualdad de cualquiera con cualquiera y de la preocupación por verificarla. El nombre más apropiado para designar este juego es emancipación (...) si queremos insistir en su entrelazamiento, podemos darle al proceso de emancipación el nombre de la política. (Ranciere, 2006, p. 17-18)

Según el autor, no podríamos hablar de política si no hay disenso o desacuerdo que cuestione toda división producida por el orden policial. Así pues, la política emerge para reparar un daño que toda ficción de desigualdad efectúa sobre aquellos a los que no se les reconoce su lugar como pares, es una disputa por las partes que están legitimadas, por el reconocimiento igualitario, por el derecho de ser contadas como partes. Es así que, el análisis realizado por Rancière, está enmarcado desde una triada conceptual y no, en el binomio de lo político y la política. Pues define lo político, como el encuentro entre dos procesos heterogéneos, el de la policía y el de la igualdad (política) e identifica el acto político, como aquel que emerge en el encuentro de dichos procesos. De ahí, que es, en el terreno de encuentro entre policía y la política, el lugar donde emergen los sujetos políticos.

Por otra parte, el abordar la distinción de lo político y la política, como uno de las discusiones centrales en estudios contemporáneos, nos lleva a plantear una nueva distinción: entre lo social y la sociedad (orden social) y su relación con lo instituyente y lo instituido. Claude Lefort (Citado en Retamozo, 2009) es uno de los autores, que ofrecen reflexiones en torno a la distinción entre el concepto de lo político y el de la política en relación al orden social. Según el autor, lo “político posee un carácter sustantivo y una función instituyente, mientras la política supone una lógica instrumental de administración de lo instituido” (p.79).

A su vez, Marchart (Citado en Retamozo, 2009), es otro de los autores que ofrecen distinción entre la política y lo político, para este autor, mientras “la política se refiere a un nivel óntico (la multiplicidad de prácticas de la política convencional), lo político se relaciona con el plano ontológico (la dimensión instituyente)” (p.79).

En relación con el concepto de lo social y la sociedad, encontramos que lo social, hace referencia al “conjunto de prácticas sociales, históricas, sedimentadas, heterogéneas, potencialmente infinitas e indeterminadas” (Retamozo, 2009, p. 78) y la sociedad, es entendida como la “totalidad simbólica a partir de la producción de imaginarios colectivos que funcionan de aglutinantes, para producir en el orden democrático un lugar vacío: el poder” (Retamozo, 2009, p. 80).

Desde esta definición, podemos decir, que lo social es una dimensión indefinida en la cual opera la lógica de lo político (producido por el acto político) pero que a su vez sirve como condición de posibilidad de la sociedad como institución.

En resumen, entre los autores que brindan concepciones de lo político y la política (excepto Ranciere) encontramos que lo político y la política son dos categorías distintas, pero complementarias la una de la otra. Lo político está vinculado a lo instituyente, a lo indeterminado, es decir, a lo social. Mientras que la política, la conciben como expresión de lo político en tanto tiene que ver con lo procedimental de éste, de ahí que está relacionada con las prácticas e instituciones que confluyen en el plano de lo dado y lo determinado, en otras palabras a la forma institucionalizada al estar juntos como sociedad (orden social). Finalmente cabe indicar, lo que se ha entendido para los demás autores como *la política*, lo es para Ranciere, *la policía* (orden policial-el del gobierno).

Orden Social

El orden social es otra de las categorías claves para comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas, pues el análisis político de los sujetos de estudio, también debe incorporar la historicidad del orden social y las formas en que los sujetos emprenden acciones y elaboran proyectos en disputa por la conformación del orden.

Al entenderse el orden social como “una construcción hegemónica vinculada a lo político implica considerar que dentro del orden, mediante operaciones singulares de exclusión, se producen desigualdades y diferencias, cuyo resultado es la instauración de lugares dominantes y lugares subalternos” (Retamozo, 2009, p. 83), se resalta el asunto de las subjetividades y la constitución de los sujetos sociales, pues es en la subjetividad, donde se constituye la posibilidad de configurarse sujetos con la capacidad de acción y lucha por el orden social. De ahí, que en

distintos momentos históricos pueden evidenciarse diferentes formas de conflicto y disputas, en torno a la reproducción del orden social o por la transformación de este.

Lucha revolucionaria

La lucha es un concepto que toma interés a la hora de pensar en la transformación del orden social, pues a través de éstas, los sujetos sociales participan de la disputa de lo instituido. Bourdieu (Citado en Capdevielle & Freire, 2013), considera que no todas las luchas están en contradicción de lo hegemónico. De este modo, reconoce dos tipos de lucha, la lucha competitiva y la lucha revolucionaria. Mientras, la primera, la lucha competitiva, “se caracteriza por asegurar la reproducción del orden social, y con ello, la reproducción de las relaciones de dominación/dependencia”, la segunda, la lucha revolucionaria, “genera una ruptura con el orden establecido. En esta, las clases dominadas se constituyen como un poder antagonista capaz de definir los propios objetivos” (p. 117-118).

Finalmente, cabe resaltar, las categorías expuestas en el presente marco conceptual, lejos de configurarse modelos teóricos que lleven a la explicación de fenómenos sociales, nos permitirán delimitar campos de observación en diferentes momentos del desarrollo histórico a fin de comprender la construcción de sentidos (el sentido político de su lucha revolucionaria) en el constante movimiento de la realidad; pues la realidad social, puede revestir significados diferentes según los sujetos, tiempos y espacios.

Socialización política

En el campo de las ciencias sociales, el término de socialización ha presentado una doble naturaleza, se ha entendido por Sandoval & Hatibovic (Citados en Palacios & Herrera, 2013) no solo como “la transmisión o reproducción de las pautas de una cultura política hegemónica, sino también de su ruptura, renovación o reconstrucción” (p.422). Para efectos del presente trabajo, acudiremos a la segunda acepción, al pretender conocer los procesos de socialización en que los individuos y colectivos (mujeres farianas) establecen relaciones con lo político, desde su edad temprana, al interior de la organización Farc y en sus relaciones con multiplicidad de autores y agencias socializadoras.

En este sentido, y debido a las múltiples definiciones del concepto de socialización, haremos referencia a la definición brindada por Palacios & Herrera (2013) en relación con la socialización política, según la cual “la formación de la socialización política se ha entendido principalmente dentro de procesos de enseñanza aprendizaje tanto formales como no formales” (p.419).

Desde esta perspectiva, es importante señalar que el proceso de socialización, ocurre durante toda la vida, y por tanto, no puede concebirse como un proceso único y delimitado sino como aquel proceso fundamental que según Sabucedo (Citado en Palacios & Herrera, 2013):

Permite que el individuo se haga o no participe de la política, entendiendo la participación política como el conjunto de actividades, interacciones, comportamientos, acciones y actitudes que se dan en una sociedad en forma individual o colectiva, por parte de individuos, grupos o partidos e instituciones, dirigidas a explicar, demandar, influir, o tomar a parte en el proceso de decisiones políticas. (p.419)

En este punto, es importante retomar concepciones de autores como Sara Victoria Alvarado, Héctor Fabio Ospina, Patricia Botero y Germán Muñoz (2008) citadas en Palacios y Herrera (2013), quienes han hecho distinción de los procesos de la socialización política a los dados en grupos o partidos políticos convencionales enmarcados en la política tradicional.

La formación ciudadana (socialización política) no se relaciona con los discursos y prácticas de adhesión a los sistemas políticos formales (por ejemplo, el comportamiento de voto), sino a la configuración de subjetividad política, en procesos que aproximan los sentidos y las prácticas de acción política, vividas y narradas, en sus contextos de actuación a un orden social democrático. (p.420)

Desde esta perspectiva, y lejos de concepciones culturalistas e institucionalistas, Palacios y Herrera (2013), nos ofrecen una definición de socialización en la que el individuo “puede cuestionar, mediante su actitud y su función social, ciertos aspectos de la misma” (p.421), ello debido a la formación de subjetividades políticas que conllevan a la capacidad de decidir y actuar sobre la realidad en que se hallan inmersos.

Siguiendo a Gómez (Citado en Palacios & Herrera, 2013), concibe el aprendizaje llevado en la socialización, es decir, el aprendizaje político “fundamentalmente, informal y latente, por cuanto los sujetos van creando su imagen del mundo político en un entorno próximo con unas características sociales, políticas y culturales específicas que introducen unas determinaciones decisivas” (421).

De este modo, la socialización política puede entenderse como el “proceso de aprendizaje y cambio de las valoraciones, preferencias, lealtades y simbologías políticas que comienzan

desde la temprana edad y que explican el tipo de relación que establecen los jóvenes con la política, en tanto cultura e institución”. En palabras de Castillo (Citado en Palacios & Herrera, 2013), “Dichos procesos, considerados en el más amplio sentido, configuran escenarios, actores y discursos que en interacción permanente determinan el horizonte político de los sujetos y la sociedad” (422), de ahí que toda concepción, perspectiva y práctica social enmarcada como política es producto de un aprendizaje que determina la historia política de los individuos y las colectividades.

Agentes de socialización política

En cuanto al proceso de formación de la socialización política, es válido señalar que dicho proceso surge en dos etapas de socialización: una etapa primera y una secundaria. La socialización primaria “es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. [...]” (Berger & Luckman, 1968, p. 164). En esta primera etapa, la familia, es considerada (por muchos teóricos) como el principal agente de socialización, no obstante, hay autores que destacan el papel de otros escenarios y agentes de socialización. Como lo advierte Palacios & Herrera (2013), “no hay agentes ni espacios de socialización de mayor o menor jerarquía, lo que se presenta es la hibridación de voces, actores, culturas, mediaciones y medios, que complejizan cualquier escenario de socialización política” (421).

Con respecto a los agentes de socialización secundaria, “es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad (...) adquisición del conocimiento acerca del mundo objetivo de otras sociedades distintas de aquella primera de la que llegamos a ser miembros” (Berger & Luckman, 1968, p. 164).

Desde esta otra forma de abordar la categoría de socialización política, se pone de manifiesto que, para el entendimiento de nuevos procesos de socialización, debe reconocerse la multiplicidad de actores y agencias que hoy en día tienen efectos socializadores, tanto en la primera como segunda etapa de socialización. De este modo, en este trabajo, se hace referencia a la multiplicidad de relaciones (familiares, escolares, barriales, institucionales, grupales, entre otros) de escenarios, discursos y actores de influencia en la formación política de las mujeres farianas.

Capítulo 3

Metodología

El interés por comprender los sentidos políticos de la lucha de las mujeres farianas, nos lleva plantear una serie de reflexiones desde enfoques y estrategias metodológicas críticas y participativas propias de la tradición de pensamiento y conocimiento social, desde el cual se “busca tomar distancia de las lógicas dominantes en la producción de conocimiento (...) busca hacer audibles y visibles las voces y expresiones invisibilizadas en sistemas políticos hegemónicos” Alvarado et al. (2014).

Paradigma de la investigación.

Teniendo en cuenta que el objetivo que persigue la presente investigación, está orientado hacia una comprensión del sentido político de la lucha de las mujeres farianas, resulta pertinente acudir al paradigma crítico-interpretativo, pues constituye un marco general para el desarrollo del presente estudio. Para ello, se acude a los desarrollos teóricos de Hugo Zemelman en relación de un pensamiento crítico que permita “ampliar el horizonte de posibilidades de teorización para poder reconocer nuevas prácticas posibles que están invisibilizadas por «la representación de intereses, económicos e ideológicos, que no permiten visualizar otra realidad que no sea el conjunto de condiciones que facilitan reproducir opciones ya dadas” (Zemelman, 2011, p. 49)

Al explorarse nuevas formas de comprender lo social, se hace alusión a los planteamientos de José Darío Herrera, toda vez que pone en diálogo las ciencias sociales con la tradición hermenéutica. Desde la perspectiva del autor, es importante aclarar que el lugar de la hermenéutica en las ciencias sociales no es el de un “enfoque de investigación o asociada a un tipo de interés científico, comúnmente restringida a un tipo de métodos llamados hermenéuticos, otras veces reducida al tema de la interpretación de los datos, y en pocos casos, asumida como conciencia reflexiva de la ciencia misma” (Herrera, 2009, p.19), sino como reflexión sobre la interpretación adoptada como vía del comprender los fenómenos sociales. En decir, como criterio para abordar el conocimiento en las ciencias sociales, tal como se evidencia en Herrera (2010) al reconocerse un horizonte común de índole hermenéutico en la autocomprensión de las ciencias sociales de fines del siglo XX.

En ese ejercicio de interlocución no se pretenden realizar generalizaciones ni establecer teorías, pues al respecto Herrera (2010) plantea que “el conocimiento histórico ó social no busca ni pretende tomar el fenómeno concreto como caso de una regla general (p.108); por ende, estudiar el sentido político de la lucha de las mujeres farianas desde la hermenéutica, busca llegar a la comprensión de este fenómeno social, teniendo en cuenta la historicidad de su lucha y su participación en la misma, ya que son agentes que configuran y son configuradas no sólo por el contexto, sino también por las experiencias tenidas durante la guerra y en el periodo actual del posacuerdo.

Por tanto, la presente investigación crítica- interpretativa acude a la hermenéutica teniendo en cuenta que el objetivo se enmarca en la intencionalidad de estudiar una realidad social particular, la de las mujeres farianas. En este proceso, el lenguaje juega un papel de

mediador en un acto dialógico a partir de la interlocución con las personas involucradas, permitiendo el acercamiento a la realidad humana y social a la que pertenecen, lo que se hace visible en el método narrativo empleado.

Ahora bien, siguiendo a Herrera (2010) “la comprensión es un estado de apertura al mundo el cual interpretamos continuamente” (p.126). Lo anterior, permite entender que la comprensión no se da mediante un proceso lineal sino en espiral, donde está presente un movimiento constante entre el haber previo (prejuicios/preconcepciones sobre la realidad a estudiar) y la interpretación que haga el investigador. En este sentido, la comprensión de la realidad social implica por parte del investigador, la interpretación permanente de la misma. Por consiguiente, el autor nos plantea que “la labor hermenéutica consiste en sostener el juego y la tensión que se da entre los prejuicios y el texto, (...) y en esa tensión entre prejuicio y texto acontece la comprensión” (p. 133).

Por ello, llegar a la comprensión del sentido político de la lucha de las mujeres farianas requiere de una interpretación continua del corpus que constituye la investigación (entrevistas semiestructuradas, transcripciones de los eventos de las mujeres farianas y de tres documentos elaborados por ellas en el periodo de reincorporación) contemplando el contexto en que se dan esos procesos de lucha, así como las categorías de análisis de la realidad social estudiada.

Enfoque de la investigación.

La presente investigación parte de un enfoque cualitativo, pues se busca comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas en las subjetividades colectivas, en las intencionalidades de las prácticas, procesos de socialización política, fines y alcances del feminismo insurgente.

Por consiguiente, partiendo de las características de la investigación cualitativa, no se pretende generalizar los datos ni explicar o establecer leyes, pues la intencionalidad está centrada en reconstruir la realidad desde la mirada de los sujetos que intervienen en el fenómeno de estudio. En este caso, las voces de las mujeres farianas y sus experiencias, son las que permiten reconstruir el sentido político de su lucha.

Así mismo, tal como lo exponen Hernández, Fernández y Bautista (2010) la investigación cualitativa se caracteriza por: a) abordar las interacciones que se dan entre individuos, grupos y colectividades; centrando el interés en aspectos subjetivos como las emociones, los significados, las vivencias; b) el investigador social asume la realidad social como cambiante, dinámica; en la que los sujetos son constructores de la realidad y a la vez son construidos por la misma; es decir, que el sujeto al pertenecer a un contexto y al interactuar en él, configura y simultáneamente es configurado; c) las diversas técnicas en la investigación cualitativa elegidas por el investigador, permiten que la información y por ende el conocimiento de la realidad se realice con mayor profundidad, puesto que se tiene en cuenta la riqueza experiencial, vivencial y los significados que tienen para los sujetos la realidad estudiada, de ahí la relevancia que tiene el lenguaje, las representaciones, símbolos y prácticas sociales de individuos y colectivos; d) en la investigación cualitativa se emplean procesos inductivos en el conocimiento de la realidad, es decir, el investigador va de lo particular a la comprensión general del objeto de estudio.

Por ende, las técnicas utilizadas en investigaciones cualitativas permiten obtener la mayor riqueza informativa contemplada en las narrativas de los sujetos. Es así como la entrevista, los

grupos focales, los diarios de campo, la observación participante, la revisión documental, historias de vida, entre otras técnicas, favorecen la consecución de los objetivos propuestos en investigaciones cualitativas.

Método

Al ser esta investigación de corte cualitativo, se plantea utilizar el método narrativo. Se precisa que desde la perspectiva de Ángel (2011) las narrativas pueden ser abordadas como método ó como objeto de investigación. Para efectos de este estudio, se acude al abordaje de las narrativas como método, ya que “mediante ellas puede averiguarse algo en un grupo social o en una persona, de manera que se asumen como medio para y el contenido se supone que es lo que se pretende averiguar” (Ángel, 2011, p. 30).

En este sentido, las narrativas obtenidas -mediante las entrevistas, las transcripciones de los eventos, así como de la revisión de documentos contruidos por las mujeres farianas-, constituyen el medio a través del cual se busca comprender el sentido político de su lucha; para ello, se utilizará la técnica de análisis de contenido, cuyo proceso se explicitará más adelante, dentro de este apartado del marco metodológico.

Técnicas de investigación.

Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada es una técnica de investigación cualitativa que “se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es

decir, no todas las preguntas están predeterminadas)” (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2010, p. 418).

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación parte del supuesto de que las entrevistas semiestructuradas permiten, a través de las narraciones de las participantes, dar cuenta del sentido político de la lucha de las mujeres farianas: contemplando desde su historicidad, los procesos de lucha que tuvieron desde las filas y que potencializaron la hoy denominada apuesta política, feminismo insurgente.

En razón a esa perspectiva de historicidad, elegida en esta investigación, se estructuró la entrevista con una guía de preguntas que contemplan tres momentos en el tiempo, que son: pasado, presente y futuro. El pasado, hace referencia a la lucha que vivieron las mujeres farianas estando en filas hasta la firma del acuerdo; el presente, contempla la lucha que las mujeres farianas han venido realizando desde la firma del acuerdo de paz hasta la fecha, desde la apuesta política de feminismo insurgente; y el futuro, contempla el horizonte político de esa apuesta.

Número de entrevistas. Teniendo en cuenta que la técnica elegida para esta investigación es la entrevista semiestructurada, se determina realizar cuatro (4) entrevistas a mujeres farianas a fin de comprender el sentido político de su lucha a partir de sus narrativas. La entrevista tiene una guía de preguntas, las cuales contribuyen a que la información sea amplia y profunda. Al ser una entrevista semiestructurada, posibilita la emergencia de nuevos interrogantes y de nueva información respecto al objeto de estudio.

Revisión documental

Si bien es cierto que, la revisión documental constituye una etapa durante la elaboración del marco teórico, implicando según Hernández, Fernández y Bautista (2010):

Detectar, consultar y obtener la bibliografía (referencias) y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria para enmarcar nuestro problema de investigación. (p. 61)

No obstante, en esta investigación también se acude a la revisión documental de fuentes primarias como técnica de recolección de información. Pues además de las entrevistas semiestructuradas, se tienen en cuenta otras fuentes de información - Tesis de Mujer y Género Farc-Ep, Cartilla Feminismo Insurgente y la Estrategia Integral de Reincorporación Farc; así mismo, se acude a las transcripciones de tres (3) audios grabados en algunos eventos realizados por las mujeres farianas, uno de ellos efectuado de manera virtual debido a la pandemia - que abordan aspectos del objeto de estudio y que contribuyen a ampliar y/o complementar la comprensión del sentido político de la lucha de las mujeres farianas.

Estas fuentes documentales primarias hacen parte del corpus de la investigación y a partir del análisis de su contenido, se busca comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas.

Técnica de análisis.

Análisis de contenido. En cuanto lo metodológico, el análisis de contenido es la técnica utilizada en la investigación. Al acudir a la definición ofrecida por Mayer y Quelle (citado en Gómez, 2000) según la cual, el Análisis de Contenido busca “descubrir la significación de un mensaje, sea de un discurso, una historia de vida, un artículo [...] “consiste en clasificar y/o codificar los elementos de un mensaje en categorías con el fin de aparecer de la mejor manera el sentido” (pág. 2); así damos cuenta de la coherencia del método de investigación con el planteamiento del problema. Pues al pretender comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas, se hace necesario abordar un método de análisis que permita develar en las prácticas políticas, los procesos de socialización y en la configuración de subjetividades (como algunas de las categorías implícitas de las narraciones), los sentidos o significados que han orientado y orientan las experiencias vividas y sentidas por las mujeres excombatientes en la guerra y en la paz (posacuerdo); voces y experiencias que a la fecha no han sido visibles en la historia política-militar de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Es por ello, que retomando los autores mencionados acudimos a la propuesta metodológica de Landry, Mayer y Quellet, quienes exponen los tipos de análisis de contenido, dentro de los cuales nos acogemos al denominado análisis de contenido indirecto entendido por Mayer y Quellet (como se citaron en Gómez, 2000) como “aquel en donde el investigador busca extraer el contenido latente que se escondería detrás del contenido manifiesto, recurriendo a interpretaciones del sentido de los elementos, de su frecuencia,[...] (pág.4). Se hace hincapié en este tipo de análisis puesto que precisamente se busca desentrañar el contenido latente- aquel que

está implícito, a lo no expresado, al sentido escondido - de las narrativas y acciones de las mujeres farianas.

En este sentido, se aplica la metodología propuesta por Landry (1998:335) y otros, contemplando los siguientes pasos:

- i) Análisis previo o la lectura de documentos: En esta fase se lee atentamente y varias veces la información obtenida de las entrevistas, de los conversatorios públicos presenciales y virtuales que desarrollan las mujeres farianas acerca del feminismo insurgente, así como de tres documentos elaborados por las mujeres en el posacuerdo, estos son: Tesis de Mujer, Género y Diversidades Farc; Cartilla Feminismo Insurgente y Estrategia Integral para la Reincorporación de las Mujeres Farc – EP.
- ii) Preparación del material: Una vez surtida la fase anterior, se desglosa la información en unidades de significación - conceptos, frases, palabras frecuentes-, las cuales posteriormente se convertirán en categorías de análisis.
- iii) Selección de la unidad de análisis: Las unidades de análisis se seleccionan de manera mixta, unas se formularán a la luz de las teorías definidas dentro del marco referencial, entre las que se encuentran: Lo político, La política, Socialización Política, Subjetividad Política y Práctica Política; así como otras, emergen durante el análisis que se realice de la información obtenida en los corpus.

- iv) Explotación de los resultados: Una vez realizada la codificación y descomposición de la información, se convierten las unidades de análisis en categorías, siempre guardando la coherencia con el objetivo propuesto en la investigación.

Siguiendo a Gómez (2000) quien define el corpus, como el conjunto de textos, de documentos, privados o publicados que son reunidos para los fines del estudio (pág.6). Se menciona a continuación el corpus que constituye esta investigación:

- a) Narrativas de las cuatro (4) mujeres farianas entrevistadas, donde se aborda elementos centrales que dan cuenta del sentido político de su lucha; estos son: la conciencia histórica, las intencionalidades y el horizonte político de su propuesta de feminismo insurgente; b) Información de documentos expedidos por mujeres excombatientes de las Farc, como lo son las *Tesis de Mujer y Género*, y la cartilla de *Feminismo Insurgente*; documentos que contemplan las construcciones iniciales que las mujeres farianas elaboraron, respecto a su apuesta política de feminismo insurgente, en el marco de las negociaciones de la Habana; c) Del mismo modo, se analizan las narraciones de Victoria Sandino, contenidas en grabaciones de los eventos públicos a los cuales se asistió, contemplando el evento *Cineforo Rosas y Fusiles (noviembre 2019)*, *Hablemos de feminismo insurgente (Febrero 2020)* y *Feminismos rurales e insurgentes en el contexto colombiano/ Forum SYD Colombia (Mayo 2020)*. Los anteriores fueron seleccionados, en razón a que la narrativa de Victoria Sandino aborda específicamente la propuesta de feminismo insurgente, aportando información que posibilita entrever el sentido político de esta apuesta.

El análisis en mención se realiza alrededor del enfoque de género y de la propuesta Feminismo Insurgente de las mujeres farianas.

Instrumento. Para la generación de las narrativas, se diseñó un guión de entrevista semiestructurada. En la parte inicial se hace una presentación inicial del objetivo general de la investigación, así como de los tres ejes temáticos en que se estructuró el instrumento.

Previo al desarrollo de las preguntas relacionadas con los propósitos del proyecto investigativo, se genera el espacio para que las investigadoras y las mujeres entrevistadas hagan una presentación corta de sí mismas. Así mismo, se socializa con las participantes, los alcances de la investigación y las consideraciones éticas para su desarrollo. (Ver anexo B y C)

Participantes. (Criterios de inclusión)

En la investigación participaron cinco (5) mujeres farianas, cuatro (4) de ellas de manera directa a través de las entrevistas y una (1) de manera indirecta, en razón a que se tomaron sus narrativas de las grabaciones realizadas durante los eventos públicos a los cuales las investigadoras asistieron, y en donde Victoria Sandino en dos eventos presenciales y uno virtual - debido a la pandemia-, expuso información importante respecto a la configuración y apuesta del feminismo insurgente.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección de las mujeres a entrevistar fueron: a) que hubiesen estado vinculadas a las Farc por más de dos décadas; b) haber participado

en el proceso de reincorporación en el marco del acuerdo de paz y haber sido declaradas legalmente como mujeres excombatientes; c) que dentro del proceso de reincorporación participen o hayan participado en las actividades desarrolladas desde la apuesta política de feminismo insurgente; y/o tuvieran conocimiento respecto a la misma. d) que hayan desempeñado funciones político-militares en las Farc previo al acuerdo y que actualmente se encuentren desempeñando funciones políticas al interior del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC).

Entrevistadas.

A continuación, se hace una breve presentación de las mujeres participantes en esta investigación.

La primera de las participantes es Criselda Lobo, cuyo nombre político es Sandra Ramírez. Oriunda de Santander, de familia campesina. Se vinculó voluntariamente a las Farc, a la edad de 17 años. Integró esta organización insurgente durante 35 años, periodo dentro del cual asumió labores de enfermería y en el área de comunicaciones- fue radio operadora y fotógrafa. Participó en la etapa exploratoria de los diálogos de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc. Actualmente es la Segunda Vicepresidenta del Congreso de la República, siendo a la vez integrante de la Dirección Nacional del Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC).

La segunda participante, es Adela Pérez. Su nombre político es Camila Nariño y es una mujer boyacense, militante de las Farc durante 30 años. Es sobreviviente del genocidio de la Unión Patriótica. Manifiesta su ingreso voluntario a las filas de esta organización insurgente a la edad de 16 años, cuyos motivos son la convicción de poder contribuir al cambio social del país. Estuvo privada de la libertad durante 10 años, razón por la cual experimentó de lejos el proceso de negociaciones en la Habana. Actualmente se encuentra en libertad condicional y hace parte del equipo de trabajo de la Senadora Sandra Ramírez.

La tercera participante, es Liuva Vargas, cuyo nombre político es Sofía Nariño. Una mujer que estuvo en las filas de las Farc durante 20 años. Proviene de una familia que ha sido militante comunista. Manifiesta que su proyecto de vida era ingresar a la guerrilla por lo cual expresa que fue una decisión por convicción y porque se identificaba con el proyecto político y la ideología de las Farc. Posterior al acuerdo de paz, ha asumido diferentes tareas dentro del partido; una de ellas fue participar como candidata al Consejo de Bogotá en las elecciones del 2019. Actualmente, es integrante del Consejo de Administración de la Cooperativa Pro-ECOMUN. Integrante de Ana DC que es una asociación de excombatientes en Bogotá. Próximamente integrará la mesa técnica de la subdirección especializada de protección, para trabajar con el tema de seguridad en la UNP, propiamente en la subdirección.

La cuarta participante, es Liliana López, más conocida por su nombre político como Olga Marín. Una mujer que desde los 14 años se vincula a la Juventud Comunista (JUCO), manifestando tener desde pequeña influencia de su madre y su hermano por pensar en el bienestar de los demás. Decide a los 20 años de edad, ingresar a las Farc con la idea de poder aportar, por la necesidad que veía en la gente de la montaña. Estuvo en filas durante 36 años y actualmente es

la Coordinadora de la Comisión Nacional de Mujer, Género y Diversidad Farc y en el departamento del Valle, es la responsable del trabajo de organización del partido.

La quinta participante, es Victoria Sandino. Oriunda de Tierralta/Córdoba. Desde temprana edad empezó la militancia en la Juventud Comunista Colombiana; posteriormente en el Partido Comunista y en la Unión Patriótica. Duró en filas alrededor de 23 años. Participó en la mesa de negociaciones de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc. Dentro del proceso de negociación coordinó la Subcomisión de género por parte de las Farc-EP. Actualmente es Senadora de la República y a la vez coordina conjuntamente la Comisión Nacional de Mujer, Género y Diversidad Farc.

Procedimiento.

Fase de formulación de la propuesta de investigación. Inicialmente, se planteó una propuesta de investigación, enfocada hacia el tema de participación política de las mujeres de organizaciones sociales en Bogotá. Sin embargo, a partir de las reflexiones y acercamientos teóricos iniciales en la línea de investigación y particularmente frente al proceso de negociaciones de la Habana- Cuba, se genera el interés por indagar sobre las mujeres farianas.

Al principio, el tema de investigación se orientó hacia la participación política de las mujeres excombatientes de Farc, posteriormente hacia sus subjetividades políticas hasta llegar a definir y precisar que el tema sería: el sentido político de la lucha de las mujeres farianas desde su apuesta política feminismo insurgente en el marco del posacuerdo. Esta reformulación constante,

obedeció a las reflexiones y hallazgos encontrados durante la revisión de antecedentes, donde se identificó que si bien ha habido investigaciones sobre el feminismo insurgente, no se encontró alguna que enfocara su interés por indagar acerca del sentido político de la lucha de las mujeres farianas desde esa apuesta política.

Fase de revisión de antecedentes. *En esta fase se decide retomar por un lado, los antecedentes históricos acerca de la participación de las mujeres en grupos insurgentes latinoamericanos-incluyendo a las Farc, con el propósito de evidenciar las experiencias, roles y luchas que vivieron las mujeres en estos grupos armados. Por otra parte, con relación a los antecedentes investigativos, se realiza el rastreo de investigaciones a nivel de pregrado y posgrado, en los repositorios del Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano-CINDE, de la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Javeriana de Bogotá y de Cali, Universidad del Valle y del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. Se determinó como rango de tiempo de búsqueda, aquellas investigaciones realizadas entre el 2016 al 2020, en razón a que es en el periodo del posacuerdo en el que se enmarcaron las investigaciones desarrolladas desde la línea de socialización política.*

Las categorías de búsqueda fueron: “Mujeres Farianas y Política”, “Mujeres excombatientes en Colombia”, “Mujeres y Feminismo Insurgente”. Los estudios revisados se clasificaron en tres grupos: aquellos cuyo interés investigativo estuvo centrado en las vivencias, experiencias y en las relaciones de género configuradas en la guerra; en un segundo grupo, los que abordan a las mujeres farianas como sujetas políticas- constructoras de paz y finalmente los relacionados con la reincorporación política de las excombatientes y el feminismo insurgente.

Fase de construcción del marco teórico. Esta fase se fue construyendo con base en los referentes teóricos abordados en la línea de investigación. Una vez definido y clarificado el objeto de estudio, se eligieron las categorías conceptuales que permitirían analizar la información, acorde a la postura de los autores que estaban en coherencia con la intencionalidad y metodología de la investigación. Dichas categorías fueron: lucha política, lo político, subjetividad política, socialización política, procesos de socialización, agentes de socialización, sujeto político, capacidad de agencia, género y feminismo insurgente.

Fase de construcción del marco metodológico. Surtidas las fases de elaboración del marco teórico y definición de las categorías, se procedió a la elaboración del marco metodológico. En primera medida, es esencial mencionar que es desde la postura epistemológica de Zemelman respecto a la historicidad de la realidad social, en que se estructuró los tres momentos definidos para la guía de entrevista y para el análisis de la información. Estos tres momentos son: presente del pasado (para efectos de la investigación, se contempla la lucha de las mujeres farianas en el periodo de tiempo en el que eran combatientes hasta la firma del acuerdo de paz), presente del presente (comprende la lucha de las mujeres farianas y la apuesta del feminismo insurgente en el periodo del posacuerdo; es decir desde el 2016 a la fecha) y presente del futuro (hace referencia al horizonte político - a la proyección que tienen las mujeres farianas de la apuesta denominada feminismo insurgente). Se hace hincapié en que las categorías definidas y las categorías emergentes se contemplan en los diferentes momentos mencionados previamente, en razón a que es precisamente en la concatenación de esos tres momentos en que se posibilita la comprensión del sentido político de la lucha de las mujeres farianas.

Así mismo, en coherencia con las intencionalidades de la investigación, se definió que el enfoque cualitativo sería el más adecuado. Por ende, se eligió el método narrativo y las técnicas de recolección de la información -entrevista semiestructurada y revisión documental de fuentes primarias- sustentado en el hecho de que estas herramientas metodológicas, posibilitan la comprensión del sentido político, a partir de las narrativas de las mujeres farianas. Una vez diseñado el instrumento (guía de entrevista semiestructurada), se contactó inicialmente a las participantes a través de las redes sociales (WhatsApp e Instagram), en razón a la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19. Al darles a conocer las intencionalidades de la investigación, se indagó si deseaban participar y al tener una respuesta positiva por parte de ellas, se procedió a la concreción de las entrevistas, las cuales se realizaron por las plataformas virtuales Meet y Zoom, y fueron grabadas en audio. Cabe mencionar, que les fue enviado por correo electrónico el formato de consentimiento informado de su participación en la investigación, el cual nos fue reenviado, una vez diligenciado por las mujeres partícipes.



Figura 1. Entrevista Virtual a Sandra Ramirez

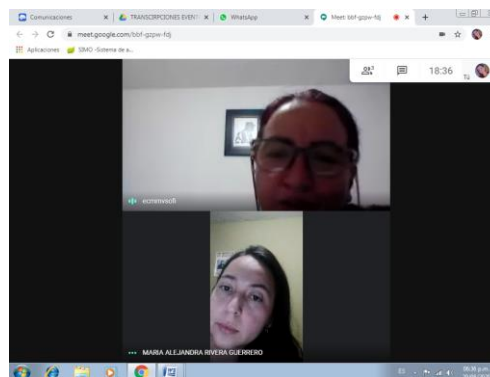


Figura 2. Entrevista Virtual a Sofía Nariño

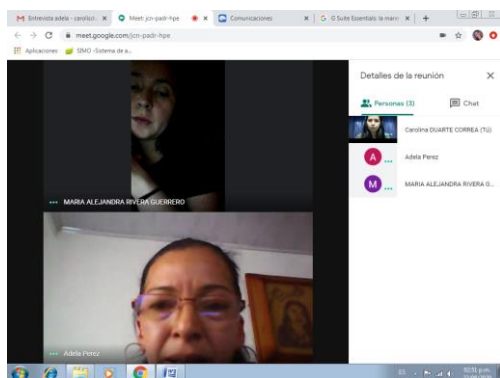


Figura 3. Entrevista Virtual a Camila Nariño

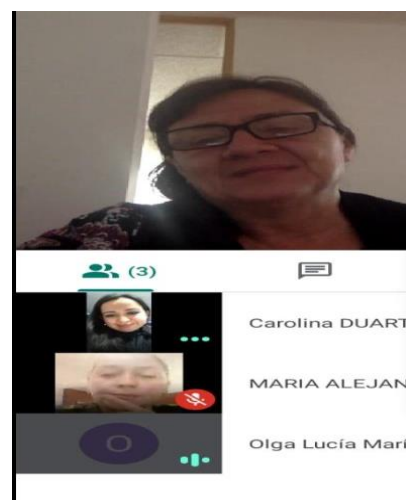


Figura 4. Entrevista Virtual a Olga Marín

Pese a que las entrevistas fueron mediadas por medios tecnológicos, se logra tener empatía con las participantes, lo cual favoreció desarrollar acertadamente la conversación y cumplir el propósito de esta etapa de la investigación.

Un aspecto relevante en el proceso de recolección de la información, fue el hecho de que previo a las entrevistas se les informó a las mujeres farianas que una de las investigadoras pertenecía a la policía nacional (patrullera); lo anterior, en aras de ser muy transparentes en el proceso y respetar la decisión que tomaran de si deseaban continuar participando en la investigación o si por el contrario, desistían. Aclaramos este aspecto, porque se contempló la posibilidad de que para ellas fuera un factor que limitaba o afectaba su participación; sin embargo, la respuesta de las mujeres farianas fue positiva, expresando que no constituía ningún inconveniente y que, por el contrario, era una forma de construir procesos de reconciliación, en coherencia con su compromiso por la paz del país y por la intencionalidad de reconstruir sus procesos de lucha.

Fase de análisis de la información. En esta fase se hace uso de los programas de Microsoft Office Word y Excel, en los cuales se transcriben las cuatro (4) entrevistas, tres (3) eventos públicos, dos de ellos fueron realizados por las mujeres farianas en la red social Facebook live debido a la pandemia; éstos abordan explícitamente la apuesta de feminismo insurgente y tres (3) documentos elaborados por las mujeres farianas donde realizan planteamientos respecto al feminismo insurgente y sus apuestas. Posteriormente, se organiza la información en la matriz de análisis. (Ver anexo A)

Durante el diligenciamiento de la matriz, se realizaron ajustes a la misma, en razón a la información que iba emergiendo y a la organización en las respectivas categorías. Como se mencionó previamente en la fase del marco metodológico, la información se organiza en función a los tres momentos de historicidad expuestos por Zemelman que permiten llegar a la comprensión del sentido político de la lucha de las mujeres farianas. Por consiguiente, el análisis realizado de cada una de las categorías está permeado por esos tres momentos: (pasado, presente y futuro), en este caso, de la lucha de las mujeres.

En esta fase se utiliza el Análisis de Contenido en razón a que de acuerdo con Mayer y Quelle (citado en Gómez, 2000) esta técnica busca “descubrir la significación de un mensaje, sea de un discurso, una historia de vida, un artículo [...] “consiste en clasificar y/o codificar los elementos de un mensaje en categorías con el fin de aparecer de la mejor manera el sentido” (pág. 2).

Así mismo, Ruiz (2004) plantea que esta técnica de análisis “permite comprender la complejidad de la realidad social, en lugar de simplificarla y reducirla a mínimos esquemas de representación” (p.45). Por ende, desde esta técnica, se posibilita comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas. Para ello, abordamos cada uno de los niveles de comprensión: el primero de ellos es el nivel de superficie “constituido por las afirmaciones, preguntas y en general formulaciones de los informantes sea por medio de entrevistas o testimonios escritos; el segundo nivel, es el analítico, en el que se organizan esas formulaciones a partir de criterios de afinidad o de diferenciación, construyendo categorías para clasificar y organizar la información; finalmente, el tercer nivel es el interpretativo, el cual consiste en la capacidad del investigador de comprender el sentido de la información a la que ha accedido y organizado” (Ruiz, 2004, p. 46).

Fase de conclusiones y elaboración del informe final. Una vez finalizado el análisis de la información, se procede a la redacción de las conclusiones acorde a los hallazgos encontrados, así como a ultimar ajustes del documento en general.

Consideración respecto a la reserva de Identidad de las participantes.

Es importante mencionar que en el consentimiento informado se contempla garantizar la confidencialidad y anonimato de las participantes; sin embargo, antes de iniciar cada entrevista se les preguntó si deseaban que sus nombres políticos fueran utilizados en la redacción del informe de investigación, o si, por el contrario, preferían que no reveláramos sus nombres reales.

Al respecto, las mujeres afirman que están de acuerdo en que sus nombres políticos aparezcan en el documento de investigación (quedando registrado en las grabaciones de las entrevistas), haciendo énfasis en que precisamente su intención es que sus perspectivas, sus voces

sean escuchadas, como una forma de que su lucha que inicia desde filas y que continua en este escenario de posacuerdo, sea visibilizada y reconocida por la sociedad.

Cabe señalar que, los consentimientos informados fueron firmados por ellas con el nombre de pila, en razón a que manifiestan que todo documento que firman, lo hacen con el nombre que tienen en sus cédulas.

Capítulo 4

Feminismo Insurgente: Apropiación de instancias del pasado, concreción de acciones prácticas en el presente, dirección de lo deseable, en opciones viables de futuro

Este apartado da cuenta del proceder metodológico como contexto para presentar el análisis de los resultados referidos a los tres momentos generales de la experiencia, pasado, presente y futuro.

Los siguientes capítulos permiten mostrar algunas aproximaciones a la comprensión del sentido político configurado en las mujeres farianas en torno a su lucha revolucionaria. Dicho acercamiento fue abordado desde la propuesta de Hugo Zemelman, fundamentalmente como estrategia metodológica de abordaje; según la cual, al concebirse la realidad como un proceso de construcción constante e inacabada (producto de los movimientos, articulaciones y múltiples direcciones de lo social), puede revestir significados diferentes para los sujetos sociales. De ahí, que pensando en lo inacabado de la realidad y la historicidad del sujeto social (como individuos y como colectivos), se concibe el abordaje del sentido de “lo político” en una realidad en movimiento en donde se articulan temporalidades diacrónicas con instancias del pasado, presente y futuro. Del mismo modo, al ser el presente el único escenario de acción de lo “político”, nos obliga tomar la concepción sincrónica de la realidad (cruzada con la diacrónica) que nos alerta sobre los múltiples dinamismos de la realidad.

El entender la configuración del sentido político en las mujeres farianas como proceso y, por consiguiente, como movimiento, nos llevó a alejarnos de la concepción occidental de concebir el tiempo en el ámbito de la investigación social como “a) un “objeto” como cualquier

otro que pueda investigarse; b) una línea o eje –el eje temporal- en el cual se sitúa un fenómeno o acontecimiento; c) una simple variable, o d) un parámetro para medir la extensión temporal de un proceso” (Valencia, 2014, p. 2). Contrario a ello, nos acercó a otras formas particulares de pensar el tiempo y el espacio de los procesos sociales que ocurren en el mundo, esta es “postular que el tiempo no es la dimensión en la que se sitúa el objeto, cualquier objeto, sino la forma de ser - tempo-espacial – de toda realidad” (Valencia, 2014, p.3).

Es así, como la realidad socio-histórica expresa diferentes tempo- espacialidades (o dicho de otro modo, espacio –temporalidades). En palabras de Valencia (2014), “las cosas no trascurren en el tiempo, sino que transcurren temporalmente” (p.4). Dicha concepción, supone además, reconocer la bi-dimensionalidad del tiempo socio-histórico, el cual, no es más que “el tiempo cronológico de la sucesión del antes-ahora-después pero, también, del presente especioso en el que caben pasados y futuros que se contienen en un ahora-presente, henchido de tiempos, de historias, de experiencias no caducas” (Valencia, 2014, p.5).

En concordancia con lo dicho, al reconocerse el tiempo social no como un tiempo lineal (encasillado a calendarios y relojes propio de las sociedades hegemónicas), nuestro interés investigativo, se enmarca dentro de la noción de la nootemporalidad o tiempo noético “que corresponde con el tiempo de la conciencia, en el cual existe una clara distinción entre pasado y futuro y limitados horizontes de memoria y expectativa” (Valencia, 2014, p.7).

En este punto, vale aclarar que tanto el tiempo como el espacio, son vistos como dimensiones constitutivas de los procesos socio-históricos y de la condición de seres con historicidad. Como lo expresa Adam (citada en Valencia, 2014), la historicidad consiste en “el conocimiento consciente de que no sólo estamos formados históricamente, sino de que formamos

la historia; que la historia nos hace y que hacemos la historia” (p.7), de tal forma, el tiempo aparece como exigencia en el estudio del sentido de “lo político” en la lucha de las mujeres farianas, pues al pertenecer a una realidad inacabada, revisten sentidos distintos de “lo político” según los sujetos (mujeres). Lo que puede tener sentido para una, pueda que para otra no, ello debido al grado variable de capacidad que como individuos y colectivos tenemos para dar sentido al rumbo de la historia.

De este modo, el análisis de las mujeres farianas (como sujetos sociales), de sus representaciones y construcciones de sentido de *lo político*, se realizó “no como individuos aislados sino en interacción/relación con otros, pues es el único modo de producción de sentidos en tanto no existe sujeto fuera de las relaciones sociales” (Achilli, 2005, p.25). Sus experiencias y vivencias fueron transmitidas por medio del lenguaje a través de cuatro entrevistas realizadas con mujeres excombatientes, de la participación en tres eventos de las mujeres farianas y con base en tres textos en que plantean la apuesta política del feminismo insurgente, información que a su vez, conformó el corpus de la investigación.

El análisis de los resultados, se realizó a partir de la triangulación de la información obtenida en el corpus, en las categorías de análisis (abordadas principalmente desde autores como Zemelman y Scott - quienes abordan lo político y el enfoque de género entre otras categorías) y el contexto en el que se configura la lucha de las mujeres farianas.

Las exigencias metodológicas derivadas de la historicidad del conocimiento – el conocimiento sociohistórico – nos llevó a acudir a once categorías de análisis (ocho de ellas establecidas previamente en el marco categorial y tres emergentes - con la particularidad de contar con las categorías de género, subjetividad y lo político como transversales-) que

permitieron el abordaje del sentido de lo “político” en la *conciencia histórica de las mujeres*, en las *intencionalidades de sus prácticas políticas* y en el *horizonte de expectativa de su proyecto político* de feminismo insurgente, presentes en líneas o ejes temporales de la realidad social.

Tabla 1. Categorías de análisis

Categoría

Lucha Revolucionaria

Momento Histórico – Categoría Emergente

Sujeto Social

Subjetividad Social

Procesos de Socialización Política

Agentes de Socialización Política

Capacidad de Agencia- Categoría Emergente

Disputa por el Orden Social

Dimensión Antagónica de lo Político

Utopía o Visión de Futuro – Categoría Emergente

Género

Por ello, siguiendo la concepción de la realidad en construcción y con multiplicidad de sentidos que se articulan en distintos ejes temporales, se plantea la comprensión del sentido político de la lucha de las mujeres farianas, en un primer momento, desde el estudio de las mujeres como sujetos que se reproducen y/o transforman en ámbitos de contextos determinados, es decir, desde la cuestión de su constitución (subjetividad). De ahí que las subjetividades se convierten en el punto principal para intentar comprender los procesos de construcción de realidades sociales como parte de un movimiento constructivo de sujetos sociales.

La siguiente cita, nos muestra cómo la categoría subjetividad (desde su potencial instituyente), se convierte en la instancia mediadora (y en ángulos de observación) entre los distintos ejes y espacios temporales (pasado-presente-futuro), ya que al ser parte de la

constitución histórica de lo social, no puede estar enmarcada en alguna escala tempo-espacial particular.

La relación del presente con el pasado es una conexión con lo ya devenido, que se «allega» en el presente no de manera mecánica, sino en términos de un proceso de reconstrucción o reapropiación intervenido por la subjetividad. La relación del presente con el futuro es con lo no devenido todavía, por lo cual también su construcción está mediada por la subjetividad. (León & Zemelman, 1997, p.55)

Partiendo de la premisa anterior, donde la subjetividad consiste en una determinada articulación de tiempos y espacios. Las subjetividades de las mujeres farianas fueron abordadas en procesos socioculturales caracterizados por presentar articulación y presencia de ejes temporales y planos espaciales que dan sentidos, tales como: la experiencia (en la que se reconstruyen y producen las prácticas políticas) y la visión de futuro.

Es por ello que, en el capítulo 5, se dan a conocer las subjetividades instituyentes, que facilitaron la configuración del feminismo insurgente, a partir de las experiencias y/o vivencias de las mujeres farianas (previo y durante la insurgencia armada). En este primer momento, la conciencia histórica permitió transformar el conocimiento vivencial de las mujeres farianas en conocimiento social. En el segundo capítulo se describen los sentidos constituidos en las prácticas políticas (durante el periodo del posacuerdo), en las cuales las subjetividades tienen el papel de imprimir direccionalidades potenciables y por tanto, modos de apropiación del presente. Y en el tercer capítulo, se identificaron las subjetividades que enmarcan el horizonte de expectativa del proyecto político *Feminismo Insurgente*.

De forma transversal, es decir, durante los tres capítulos, se describieron subjetividades identitarias, desde las cuales las mujeres farianas (individual y colectivamente) fueron configurando sentidos en torno al género y al feminismo insurgente.

Finalmente, cabe indicar, fue desde la realidad del presente desde donde se abrió paso a otros planos espaciales y ejes temporales. La comprensión de los sentidos construidos por las mujeres farianas, por tanto, se da en tiempo presente, al considerarse este tiempo como “el tiempo de la realización de los procesos de apropiación del mundo, los que, mediante la práctica se están objetivando siempre en una relación con el futuro” (León & Zemelman, 1997, p. 53).

Capítulo 5

La conciencia histórica en los modos en los que se concretizan subjetividades del pasado

El presente capítulo aborda los procesos en los que se han constituido subjetividades en las mujeres farianas, en especial, aquellas que han surgido como un emergente instituyente (más no las que se dan en un sujeto subsumido o sujetado), al ser el lugar desde el cual se produce sentidos, en relación con la construcción de realidad social y de sujetos “actores” de su historia y de su proyecto de futuro.

A través de la conciencia histórica de las mujeres farianas (como sujetos sociales) se nos permitió la posibilidad de acercarnos a los planos y niveles de construcción subjetiva, como lo es el plano de la experiencia y los niveles de lo individual, grupal y de voluntades colectivas. De esta forma, la conciencia histórica de las mujeres farianas nos permitió realizar recortes de observación a los modos en que se concretizan las subjetividades en diferentes temporalidades. La observación de las subjetividades por tanto, se enfocó en la relación dinámica del presente con el pasado, en una conexión con lo no devenido (futuro), puesto que la categoría misma de subjetividad nos enfrenta a la exigencia de explorar distintas posibilidades espacio-temporales y la variedad de construcciones subjetivas que pueden formularse entre el presente con el pasado y el futuro.

Debido a que los procesos de constitución de lo subjetivo no se da únicamente en términos de las vivencias o experiencias que tuvieron las mujeres excombatientes (antes y durante su permanencia en las filas), el abordaje de lo subjetivo instituyente/político, requirió de

la articulación de siete categorías (sujeto social, subjetividad social, agentes de socialización, procesos de socialización, momento histórico, lucha revolucionaria y género) que nos permitieron conocer las subjetividades que facilitaron la configuración del feminismo insurgente en tiempo pasado, es decir, antes del ingreso a las Farc y durante su permanencia en filas (hasta la firma del acuerdo de paz en la Habana – Cuba).

Sujeto Social.

Las narrativas de las mujeres farianas permiten entrever que la configuración como sujetos políticos empieza a darse durante su experiencia en las filas y en algunos casos, se configura mucho antes de ingresar al grupo insurgente. Lo anterior, en razón a que algunas mujeres contaban con formación política previa a su vinculación y/o experiencias de liderazgo y de conocimiento de la realidad social, política y económica del país, al momento de su alistamiento en las Farc.

Ese conocimiento de la realidad, parte en gran medida de las experiencias de vida de las mujeres en sus entornos más cercanos y que hacen emerger un sentido político en su vinculación y accionar dentro de las filas de las Farc. Así lo menciona Olga Marín en la intervención del 8 de Septiembre del 2020:

Ingresé a las Farc cumplidos los 20 años, con la idea de poder aportar, por la necesidad que veía que la gente de la montaña tenía, la necesidad de aprender cosas, de fijar conocimientos y pues ahí encontré un espacio en el que me parecía importante colaborar". "Decidí quedarme y seguir contribuyendo con lo que yo podía contribuir que era más que todo el trabajo educativo (...) Un buen tiempo lo dediqué a enseñar a alfabetizar la gente con la que yo estaba compartiendo.

En este sentido, la anterior narrativa, guarda relación y coherencia con el planteamiento que hace Zemelman (como se citó en Torres & Torres, 2000) acerca del sujeto social, mencionando que “el hombre como conciencia remite a la idea de sujeto actuante en momentos concretos del devenir histórico. La conciencia como visión del propio ser social y de sus horizontes de acciones posibles transforma al hombre histórico en sujeto” (p.10).

Desde esta perspectiva, los sujetos sociales – en este caso, las mujeres farianas- tienen inherentemente una connotación de lo político, pues son sujetos que se constituyen en la confluencia de los procesos subjetivos y objetivos de la realidad socio-histórica y buscan desde su accionar colectivo la transformación de realidades.

Si bien es cierto que, en el periodo del pasado -correspondiente a las experiencias de las mujeres farianas en la insurgencia armada hasta la firma del acuerdo-, no está explícitamente configurado un proyecto político desde las mujeres, sí se empiezan a constituir como sujetos políticos conscientes de la realidad social, política y económica del país. Tal como lo expresa Sandra Ramírez en su testimonio: “no desarrollamos por ejemplo una labor feminista, ni tampoco programas, sino que las mismas condiciones socioeconómicas, culturales de abandono; eso, esas condiciones de abandono estatal de la Colombia profunda, incidió e incide aún...”. (Entrevista - Sandra Ramírez 13/08/2020)

Esa conciencia histórica de las condiciones del contexto colombiano en los ochenta permite entrever que las mujeres farianas desde sus experiencias previas y en las filas, empiezan a recorrer el camino para configurarse como sujetos sociales, que buscan el cambio de las realidades.

Por ello, para las mujeres farianas entrevistadas, ingresar a las Farc significó una posibilidad de generar cambios en el país, pero inicialmente de generar cambios en sus vidas, en su dinámica de relacionamiento con los y las demás.

Algunas de las motivaciones que las llevaron a ingresar a las filas, las manifiestan de la siguiente manera:

Las mujeres se iban huyendo de la miseria y de las pocas posibilidades que había en el campo, huyendo de la violencia de género porque muchas fueron violadas por sus padrastros, o familiares, huyendo de esa humillación e invisibilización porque no tenían a nadie. (Entrevista-Olga Marín 08/09/2020)

Ese aumento de número de mujeres en filas-por una parte, yo me atrevo a decirlo, aumentaron porque muchas personas vieron al movimiento guerrillero como un refugio, como algo de protección, si como, aquí no me pasa nada, aquí estoy bien. (Entrevista-Camila Nariño 22/08/2020)

La vinculación a las Farc no era por las armas (...) sino más bien el compartir experiencias y saberes con la gente. (Entrevista - Olga Marín)

Cabe precisar que, estas narrativas claramente están atravesadas por el género, pues las mujeres expresan que, en sus ámbitos de socialización primaria, vivieron experiencias de violencia, humillación e invisibilización; situación que guarda coherencia con su propósito de no asumir en sus proyectos de vida el rol socialmente establecido para las mujeres; la maternidad y las actividades del cuidado. Siendo esta motivación un acto político, pues desde sus experiencias de vida buscan configurarse en sujetos que generen cambios, buscan romper con lo establecido,

con aquellos símbolos que evocan representaciones de la mujer en el hogar- en el ámbito de lo doméstico y mostrando su oposición al esencialismo binario que ha determinado históricamente los roles de hombres y mujeres en las sociedades.

Así lo precisan las siguientes narrativas:

Una de las razones por las que las mujeres ingresamos a las Farc en cierta medida [fue] buscando una especie de libertad, buscando otra forma de vivir, no continuar ese rol que vivimos en nuestros hogares. (Entrevista- Sandra Ramírez 13/08/2020)

Para nosotras una de las cosas más importantes creo yo, en el periodo de la guerra fue romper con los roles tradicionales; es decir que unas tareas son para los hombres y otras tareas son para las mujeres, o que además de esas labores, hay unos comportamientos permitidos a las mujeres o al contrario hay unos comportamientos permitidos a los hombres y otros que a las mujeres. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

Yo le dije a mi mamá yo me voy para la guerrilla, yo no me veía en ese rol que las mujeres han vivido ¿no?; yo no me imaginaba con hijos, no me imaginaba con marido ni en una oficina, ni nada de esas cosas. (Entrevista- Sofía Nariño 29/08/2020)

Acorde a lo expresado, es clave precisar que si bien, las mujeres a partir de las experiencias en la insurgencia armada fueron configurándose como sujetos políticos, que se reflejó en su accionar estando en filas -desempeñándose como instructoras militares/políticas y en algunos casos como comandantes- manifiestan no haber tenido una propuesta política como colectivo de mujeres.

Al respecto Sandra Ramírez expresa en la entrevista realizada el 13 de agosto del 2020: "Pero así un programa definido no lo teníamos, nosotros no nos lo pensábamos". "Las circunstancias de guerra por las que atravesamos en todo este periodo, no nos permitió ponernos a pensar que necesitábamos una teoría feminista".

De ahí que, las condiciones del contexto de violencia en la década del ochenta y noventa, caracterizado por una estrategia de contrainsurgencia por parte del estado y agudización del conflicto armado, influyen en que las mujeres farianas en ese momento, no vean la necesidad de realizar un proceso reflexivo sobre su práctica como mujeres en el escenario de la confrontación armada; pues la dinámica de la lucha las lleva a cumplir sus actividades de manera rutinaria, aún más, al ser reconocidas como combatientes en la cuarta conferencia de las Farc, ya que a partir de allí empiezan a asumir roles militares. Al respecto, Olga Marín manifiesta lo siguiente:

Al darle ese carácter de combatiente entonces ya las mujeres quedan inmersas en todas las tareas, en la prestación de servicios, en la guardia, en tener arma para prestar la guardia y a entrar en el cumplimiento de los reglamentos igual para las mujeres".
(Entrevista-Olga Marín 08/09/2020)

Por otra parte, en las Farc había paridad en asumir roles y funciones, tal como lo expresa una de las mujeres entrevistadas: "cada quién lavaba su ropa, cada quién digamos nos turnábamos- hombres y mujeres pagábamos la guardia y pagábamos la rancho. Los hombres y las mujeres íbamos a las exploraciones". (Entrevista -Sofía Nariño 29/08/2020)

Sin embargo, la participación política de las mujeres se ve limitada en cierta medida por la estructura jerárquica de la organización y por el machismo; siendo factores que incidieron para que la capacidad política de las mujeres, no se potencializara a mayor escala hasta antes de los

diálogos de la Habana. A continuación Sofía Nariño manifiesta: "la participación de las mujeres no era tan amplia porque pues, por esa cultura machista". (Entrevista-Sofía Nariño 29/08/2020)

Es así como las negociaciones de la Habana se convierten en el escenario propicio para que las mujeres farianas potencialicen y visibilicen su capacidad política tanto al interior de la organización como a la sociedad en general. Cabe aclarar que, esto fue un proceso que les tomó tiempo a las mujeres, pues dentro de la dinámica de negociaciones, empezaron a evidenciar que era esencial tener mayor incidencia en los diálogos, surgiendo de ello la iniciativa del feminismo insurgente. Algunas narrativas obtenidas en las entrevistas lo evidencian así:

Nosotras con Victoria nos reuníamos con las otras compañeras y las contagiamos en la idea (...) del feminismo insurgente. (Entrevista-Olga Marín 08/09/2020)

Pero a eso nosotras le gastamos muchas horas, mucho tiempo de lecturas y de discusiones, discusiones no contradictorias sino discusiones en el sentido de que si nos le metemos por aquí o si no por allá. (Entrevista-Olga Marín 08/09/2020)

Entonces nosotras las mujeres... empezamos Victoria, Nataly, Yira y yo, nos reuníamos y empezamos a trabajar como la idea, construimos la página de mujer fariana y ya como estaban en los diálogos, pues iban las mujeres del movimiento femenino colombiano, ya surge entonces en la mesa a través de Victoria la necesidad de hacer el enfoque de género en los diálogos, creamos una comisión de género nacional ahí en la comisión. (Entrevista-Olga Marín 08/09/2020)

Las anteriores narrativas muestran que las mujeres farianas al estar en los diálogos de la Habana se potencializan como sujetos políticos, al reflexionar sobre su experiencia de vida en las

filas y sobre sus apuestas políticas como mujeres; pues las discusiones que desarrollaron con mujeres de otras organizaciones, la lectura que emergió de la realidad social, económica y política de las mujeres en Colombia, favoreció y/o las impulsó a trabajar como colectivo de mujeres farianas, en aras de posicionar sus apuestas dentro del acuerdo de paz.

Subjetividad social

En la dinámica de la construcción de la realidad sociohistórica, la subjetividad social tiene una implicación en los modos en que se construye lo social, dicha implicación no solo queda en el plano “co-constituyente del movimiento de la realidad sino que también es intervenida por el mismo movimiento de la realidad, produciendo una mutua relación de producente-producido entre realidad y sujetos, como de sujetos y realidad” (Paredes, 2013, p. 249). No obstante, en las representaciones de las mujeres se puede entrever la emergencia de subjetividades instituyentes que posibilitan la construcción de realidades posibles, como lo es su feminismo insurgente. Dichas subjetividades, se pueden observar en los tres momentos o niveles del movimiento de la historicidad de la realidad (expuestos en el marco categorial).

A nivel de lo individual, familiar y de lo cotidiano, encontramos subjetividades configuradas antes del ingreso a las Farc, así como las huellas de su constitución. De este modo, vemos cómo el sentido de lo político proviene de distintas áreas de experiencia de las mujeres farianas, entre ellas, desde aspectos familiares, sociales y políticos de su realidad social.

Me sentí identificada con la propuesta política e ideológica de ese momento en las Farc (...) De por sí ya mi proyecto de vida era ingresar a la guerrilla. Me sentí como le digo, me sentía identificada que decía... quiero aportar algo a la paz. Digamos como ese potencial político de mi familia lo heredé. (Entrevista – Sofía Nariño 29/08/20)

La motivación o la razón que me llevó a ingresar a las Farc, por principio, convicción, de manera voluntaria, consciente para donde me iba y porque creí desde mi ingreso que las Farc podrían contribuir a ese cambio que desde mi infancia me parecía justo, no entendía, no comprendía por qué tanta desigualdad. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020))

Yo soy revolucionaria desde los 14 años, soy integrante de la Juco comunista a partir de esa edad. (Entrevista – Olga Marín 08/09/2020)

En relación a la construcción de subjetividades respecto al género, las Farc era vista como el escenario propicio para subvertir formas de género ya establecidas culturalmente en sus familias y sociedad en general.

Yo particularmente no quería ese rol del hogar. Ingresé buscando una especie de libertad y buscando ser una mujer independiente, ser una mujer autónoma. (Entrevista – Sandra Ramírez 13/08/2020)

Yo le dije a mi mamá yo me voy para la guerrilla, yo no me veía en ese rol que las mujeres han vivido ¿no?; yo no me imaginaba con hijos, no me imaginaba con marido ni en una oficina, ni nada de esas cosas (...) yo estuve en contra de esos roles establecidos con los cuales yo no me siento identificada. (Entrevista – Sofía Nariño 29/08/2020)

En las Farc, las nuevas subjetividades en torno al género se fueron construyendo a partir de unos modelos ya existentes que se resignificaron colectivamente. Dichos modelos se fueron renovando y reposicionando constantemente en las mujeres farianas, al no replegar antiguos modelos legitimados y al darse lugar, la formación de nuevas subjetividades (las instituyentes).

Yo toda la vida hice trabajo con mujeres, desde la adolescencia, desde que empecé la militancia política, íbamos a las comunidades con las chicas jóvenes, con todo el mundo estábamos haciendo trabajo con mujeres; entonces yo decía, sí, yo hago trabajo con mujeres, pero no soy feminista. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente-Victoria Sandino 21/02/2020)

Yo era una de las que decía, Yo quiero que ese feminismo que estamos abordando, sea ese feminismo que nos represente, que represente nuestra esencia, lo que somos, nuestras vivencias, que refleje nuestro sentir. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020)

A nivel de lo colectivo, de la identidad, del horizonte histórico compartido, las producciones subjetivas (aunque abordadas en un sujeto particular/individual) pertenecen a un colectivo (el colectivo Farc), donde se entraman con otras subjetividades para generar nuevos sentidos. Se puede evidenciar, cómo la subjetividad se construye en el encuentro con el otro en donde se plantea una vida en común, “un nosotros”.

La razón que nos llevó a ingresar a las Farc, la necesidad que tenía la población, el querer superar toda esa situación de violencia que hemos vivido durante doscientos (200) años...digamos que esa conciencia social, empieza desde el momento en que uno llega. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020)

En cuanto a la configuración de nuevas formas identitarias subjetivas de género, también tuvieron huellas en lo colectivo, es decir, en las vivencias de las relaciones con otros. La experiencia social entre hombres y mujeres (al interior de las Farc), hizo que se pensarán y advirtieran identidades de género. No obstante, las relaciones de igualdad entre hombres y

mujeres estuvieron en principio, en términos de funciones que tradicionalmente se asignan a las mujeres, tales como la alimentación, cuidado, comunicación, información, etc. La igualdad en actividades militares, en la estructura jerárquica y en procesos de negociación requirió de toda una lucha al interior de las filas.

En las Farc en los estatutos, que son obligatorios para hombres y mujeres nosotras teníamos un espacio, nuestro espacio es que había una igualdad en deberes y en derechos para todos los combatientes, igualdad de deberes y derechos, ese es el espacio, y eso es lo más significativo que uno encuentra allá o encontramos allá y ¿por qué? porque mira que allá no había un rol definido para las mujeres, nuestras labores eran en equipo, tú cocinas, él cocina, yo cocino; tú pagas guardia, ellos pagan guardia, yo pago guardia, ósea colectivo. (Entrevista – Sandra Ramírez 13/08/2020)

Cuando yo llego, llego al primer campamento, realmente me sorprendí porque todo era por igual, la cocina no era solamente para las mujeres sino para también los muchachos, el trabajo material era igual, la formación política igual, la formación militar igual. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020)

Los roles tanto de unos como de otros no eran los mismos que uno veía a diario en la cotidianidad (...) yo decía aquí cabemos todos (...) Las Farc no hicieron distinción entre mujeres y hombres. (Entrevista – Sofía Nariño 29/08/2020)

A nivel de la fuerza del proyecto con capacidad de desplegar prácticas dotadas de poder, reconocen la experiencia vivida al interior de las Farc (en filas) cómo simiente de nuevas

subjetividades y, por ende, de la creación de proyectos políticos, como lo es el Feminismo Insurgente.

La misma vivencia que nosotras hicimos en la guerrilla es la que nos genera la necesidad de ponernos a pensar en una teoría feminista (...) nosotros vivimos un feminismo en la guerrilla (...) lo hicimos fue en la práctica, seguramente las condiciones de (hace una pausa), no las condiciones...las circunstancias de guerra por las que atravesamos en todo este periodo, no nos permitió ponernos a pensar que necesitábamos una teoría feminista, pero sí desarrollamos una práctica y ¿cómo desarrollamos la práctica? cuando empezamos a ser mujeres empoderadas, peleando, peleando por una causa justa, por una causa común. (Entrevista – Sandra Ramírez 13/08/2020)

Agentes de socialización política

En los siguientes relatos se puede observar, los agentes con mayor acción socializadora en la vida de las mujeres farianas antes de su ingreso a las Farc. En ellos, se puede evidenciar, que si bien la familia (abuelos, padres y hermanos) ha tenido fuerte influencia en la constitución de la identidad política, no son los principales agentes en cuanto política se refiere.

Yo comencé...digamos que mi formación política está desde muy pequeña, mi primera militancia fue en la Unión Patriótica en algo que se llamaba los pioneritos de la UP (...) en la JUCO, en el partido comunista. (Entrevista - Camila Nariño 22/08/2020)

Mis abuelos, mi mamá, mi familia fueron o han sido militantes comunistas" (Entrevista Sofía Nariño 29/08/2020).

Yo creo que desde la infancia por influencia de mi madre y de un hermano, que siempre nos enseñó a... siempre nos inculcó la necesidad de pensar no solo en uno sino en los demás (...) En la Juco se hacían las escuelas, se hacían las escuelas locales, regionales, nacionales e internacionales. Esas escuelas nos daban la formación política en filosofía, economía, en conocer bien el programa de lucha del Partido Comunista, la línea política que nos guiaba. (Entrevista - Olga Marín 08/09/2020)

Yo estuve en la Juventud Comunista y entonces en el Partido Comunista. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

Los colectivos como el Partido Juvenil Comunista y la Unión Patriótica fueron para las mujeres farianas, referentes explícitos (de socialización) en los que se facilitaron condiciones de formación y socialización política. Su decisión de hacer parte de la lucha armada se explica, al menos parcialmente, en las trayectorias militantes de las mujeres y en su convicción de necesidad de transformación social y de lucha por la justicia social. Reivindicaciones que encontraron finalmente, al interior del grupo armado insurgente (Farc).

La motivación o la razón que me llevó a ingresar a las Farc, por principio, convicción, de manera voluntaria, consciente para donde me iba y porque creí desde mi ingreso que las Farc podrían contribuir a ese cambio que desde mi infancia me parecía justo, no entendía no comprendía por qué tanta desigualdad (...) Soy militante de izquierda desde que me acuerdo.... (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020)

Me sentí identificada con la propuesta política e ideológica de ese momento en las Farc. (Entrevista –Sofía Nariño 29/08/2020)

Por otra parte, las familias como agente de socialización primaria, ejercieron gran influencia sobre la transmisión de roles tradicionales de género. Es por ello, que las mujeres encuentran en las Farc, la posibilidad de reivindicación frente a las condiciones ofrecidas al interior de las familias y, por tanto, buscan en las Farc, el ejercicio de roles diferentes a los domésticos.

Pues yo venía de una familia campesina donde el trabajo de campo... y el trabajo de nosotras las mujeres era de cocinar, solamente cocinar y arreglar casa. Yo de alguna manera me imaginaba que ingresando a Farc me iba a tocar realizar estas mismas actividades (...) cuando uno llega, cuando uno ingresa, sale del seno de una familia totalmente patriarcal, machista y llegué a Farc y me encontré digamos, como en otra dinámica totalmente distinta”. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020)

Así mismo, las familias también hicieron parte de las dinámicas de violencia de género en las que se vieron expuestas muchas de las mujeres que ingresaron a las Farc. Olga Marín, se refiere al abuso sexual, como una de las violencias que denotó la decisión de ingreso a la organización. Siendo nuevamente las Farc, el lugar propicio para reivindicar las condiciones de maltrato que sufrieron en sus familias. No obstante, en otros relatos, podemos ver, que entre las razones que hicieron posible el ingreso de mujeres a la lucha armada, se encuentran las que se enmarcan en el orden de *lo político*, constituyéndose esta última, en la razón principal para dar cuenta de su decisión de ingreso.

Las mujeres se iban huyendo de la miseria y de las pocas posibilidades que habían en el campo, huyendo de la violencia de género porque muchas fueron violadas por sus

padrastrós, o familiares, huyendo de esa humillación e invisibilización porque no tenían a nadie. (*Entrevista – Olga Marín 08/09/2020*)

El escenario de los diálogos de paz de la Habana (Cuba) trajo para las mujeres farianas (aun en su condición como combatientes), múltiples y diversos aportes de diferentes sectores de la población colombiana e internacional, entre ellos, el relacionamiento con personas con experiencias previas de procesos de paz alrededor del mundo. La presencia de dichos actores hizo que la participación de las mujeres guerrilleras en el proceso, tuviera un carácter emergente e histórico, lográndose la inclusión del enfoque de género y los derechos de las mujeres en el acuerdo final.

Empezó a llegar compañeros (...), personas de otros países donde se habían desarrollado o donde había habido conflictos, caso El Salvador, Nicaragua, Guatemala, África, Irlanda; donde habían participado mujeres, las mujeres han estado presentes en todos los procesos, en todos en todos. La relación con ellas nos sirvió a nosotras muchísimo, muchísimo porque ellas empiezan a contar la experiencia que habían tenido en esos procesos de negociación e incluso la experiencia de que qué habían perdido porque hay negociaciones donde las mujeres perdieron. (*Entrevista – Sandra Ramírez 13/08/2020*)

Los logros obtenidos en el acuerdo de paz, en parte, fue gracias a la delegación de las mujeres guerrilleras (integrantes de las Farc) que participaron en los diálogos. La formación política adquirida durante su trasegar insurgente, facilitó la consolidación de la Subcomisión de Género (la primera en el mundo de este tipo) y el acercamiento a otras organizaciones de mujeres y comunidad LGBTI. Gracias a ello y al apoyo obtenido de la comunidad internacional,

empiezan a ser reconocidas como interlocutoras políticas e indispensables en la construcción de la paz.

Creo que el trabajo que ellas hicieron en la Habana con esas organizaciones de mujeres que viajaron de Colombia fue valiosísimo y quizás pudieron recibir de ellas muchísimas más herramientas. (Entrevista – Camila Nariño 22/0/2020).

Invitábamos a feministas allá a la sede de los diálogos para que nos dieran charlas. (Entrevista – Olga Marín 08/09/2020)

Las mujeres guerrilleras Farc, fueron importantes agentes de socialización durante las negociaciones, pues logran reconocer y llevar en voz colectiva (gracias a su presencia directa en la mesa de negociaciones y a su participación como plenipotenciarias), las luchas de las mujeres guerrilleras y de todas las mujeres de Colombia al escenario público, y finalmente, al acuerdo final de paz.

Cuando vamos a la Habana empezamos esa interacción con las mujeres colombianas, con las luchas de esas mujeres en el mundo también y empezamos a conocer de fondo teóricamente el feminismo y entonces... hoy nosotras podemos decir que nos inspira esa lucha; la lucha que llevan y que realizan esas mujeres en los territorios, la lucha que desarrollan las mujeres negras por su identidad, por nuestra identidad, la lucha de las mujeres de los pueblos indígenas, la lucha de las mujeres campesinas que son un bastión fundamental en sus territorios; pero también las luchas de esas grandes luchadoras feministas en el mundo entero y en Colombia que han sido invisibilizadas frente a toda

esta trayectoria que han realizado pero que nosotras recogemos, admiramos y nos inspiran también. (Evento “Feminismo Rurales e Insurgentes”- Victoria Sandino 15/05/2020)

Procesos de socialización política

En las filas, durante la lucha armada, existieron escenarios de socialización política en los que se formó políticamente a sus integrantes. Con ello se destaca que, aunque exista actualmente un escepticismo en la sociedad colombiana sobre el carácter ideológico y político de las Farc durante la insurgencia militar. En los relatos de las mujeres se identifican formas de socialización política al interior del grupo guerrillero.

En la guerrilla también había partido, (...) en esa reunión donde todo el mundo es igual, incluyendo al comandante, de hecho él no tiene vocería como comandante y no puede ser de la dirección de ese colectivo partidista o partidario, este ahí si se discutía todos los temas, ahí se hablaba del tema de las mujeres. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente”- Victoria Sandino 21/02/2020)

Con nuestras reuniones culturales, con reuniones del partido, donde hacíamos análisis coyunturales, digamos de la situación no solamente de nuestro país, sino a nivel internacional, de prepararnos para poder realizar esos análisis objetivos centrados a la realidad y que eso nos permitiera tomar decisiones (...) fue un proceso de formación constante no solamente para quienes tenían su primaria o bachillerato sino también para quienes no sabían leer o escribir (...) nuestra formación era diaria. (Entrevista – Camila Nariño)

Cuando no había confrontación regularmente la gente estaba estudiando, discutiendo temas, haciendo talleres, charlas; y en esas charlas se hablaba mucho del papel de la mujer. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

En los procesos de socialización de la cotidianidad del conflicto (es decir, en las relaciones sociales entre hombres y mujeres durante la lucha armada), se pueden observar ciertas concepciones de género (propias de la sociedad y reproducidas en las Farc) desde las cuales se asignaron roles específicos a hombres y mujeres. Es así que, al considerarse la guerra como un espacio de exclusividad para hombres, se reafirma la figura del hombre, como héroes del conflicto (fuertes y guerreros) mientras que a las mujeres se les percibe como las débiles (a las que se debía proteger).

El comandante (...) Wilson consideraba que las mujeres no podíamos pagar guardia en las avanzadas porque no, porque eso era oficio de hombres, a nosotras siempre nos tocaba alrededor del campamento. (Entrevista – Olga Marín 08/09/2020)

Habían camaradas que planteaban: no manden a las compañeras, no manden las mujeres urbanas al monte porque allá les va a dar muy duro (...) había en cierta medida el machismo de como venga no, las mujeres mejor no les mandemos o mejor destinemos que las mujeres hagan estas tareas y los hombres estas otras, sí (...) la participación de las mujeres no era tan amplia porque pues, por esa cultura machista. (Entrevista – Sofía Nariño 29/08/2020)

Los hombres se ponen en una posición de protección, de que a las mujeres hay que ayudarlas, que a las mujeres hay que orientarlas, como si nosotras no pudiéramos pensar por nosotras mismas y decidir sobre muchas cosas. (Entrevista – Olga Marín 08/09/2020)

La lucha armada es una lucha de hombres, ese es el imaginario no solo en las Farc sino en todo el mundo. Las mujeres en las guerras, siempre se les pone un papel (...) parecido al de la vida civil que es el de cuidadoras (...) Yo cuando ingreso por ejemplo, no nos daban toallas, no nos daban nuestros anticonceptivos porque es que la guerra es de hombres mija. (Entrevista – Olga Marín 08/09/2020)

Las funciones desempeñadas por las mujeres al interior del grupo armado estuvieron concebidas desde posiciones de subordinación. En principio, las labores de las mujeres, no hacían parte de actividades militares ni de la estructura jerárquica militar de las Farc. De esta manera, vemos cómo en las Farc (en el contexto del conflicto armado) se enuncian y practican relaciones de poder entre géneros (en donde la mujer se encuentra en posición de sumisión y obediencia). "Las mujeres eran las que le llevaban la comida a los hombres o eran las que ayudaban a remendar la ropa o eran las que les tocaba la tarea del cuidado". (Entrevista – Sofía Nariño 29/08/2020)

Ante lo expuesto, podemos ver, cómo las diferencias sexuales (fuerza física) entre los hombres y mujeres se tradujeron en diferencias de poder. De ahí que muchas de las mujeres tuvieron la tendencia de adoptar características masculinas para igualarse a los hombres y de esta forma no mostrarse débil ante la lucha armada, generándose en cierta forma, una ruptura de la identidad de género.

Lo primero era mostrar resistencia física, entonces ellas competían mucho con los hombres, si ellos se echaban dos arrobos ellas también o un poquito más, si habían cursos militares entonces las más destacadas eran las mujeres y así, era como ganándose ese espacio porque ya ganada la parte física, pues te van teniendo en cuenta y te van metiendo en las cosas que dan poder y ¿qué es lo que da poder? la guerra, el ir al combate. (Entrevista – Olga Marín 08/09/2020)

La violencia sexual ejercida contra las mujeres, fue otra de las cuestiones que marcaron las complejas redes de poder de los hombres hacia las mujeres. El hostigamiento sexual de los comandantes, fue un claro ejemplo del abuso de poder basado en el género como jerarquía.

Pero no identificábamos otro tipo de violencias que si se daban, por ejemplo el acoso, cuando un tipo empezaba a molestar a una chica y ella no quería pues se la montaba, no todos, pero de que habían había, y a menos que fuera tan evidente lo sancionaban, pero de resto pasaba ahí como de agache, no era tan identificable (...) habían cosas como esas relaciones de poder, hombres mayores comandantes con chicas muy jóvenes que le daban cositas, que le traían una locioncita, una cremita más, un shampoo más, cualquier pendejada, un moño, cualquier cosa...ehhh esas relaciones por supuesto eran criticadas al interior de la organización. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

Aunque las funciones de las mujeres estuvieron en posiciones de subordinación y sumisión, la estadía de las mujeres en el contexto de lucha armada significó la oportunidad para autoreconocerse en torno al género. El género fue un elemento transversal para la construcción de una identidad tanto individual como colectiva. Poco a poco, la permanencia de las mujeres en el

conflicto, demandó cambios en el ordenamiento jerárquico militar de las Farc, rompiendo con ello, entre otras cosas, la estructura relacional entre géneros y la división sexual del trabajo.

Yo era una de las que decía, Yo quiero que ese feminismo que estamos abordando, sea ese feminismo que nos represente, que represente nuestra esencia, lo que somos, nuestras vivencias, que refleje nuestro sentir. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020)

Todas esas mujeres a lo largo de la historia de las Farc fueron contribuyendo al quehacer, al desarrollo de ese feminismo insurgente que no estaba escrito y que ahora sí lo recogemos como parte de ese acumulado. (Entrevista Olga Marín 08/09/2020)

Toda esa historia de aporte de las mujeres y todo eso, es la base de ese feminismo insurgente. (Entrevista Olga Marín 08/09/2020)

El reconocimiento de las mujeres guerrilleras como combatientes (...) con los mismos derechos y deberes que los compañeros, que los hombres, surge en una conferencia, en la cuarta conferencia en el año 1970 y el reconocimiento resultó en el aumento de las mujeres en las filas guerrilleras. (Entrevista – Sandra Ramírez 13/08/2020)

En los diálogos de paz, la socialización política, también jugó un papel central, los encuentros y eventos realizados por las mujeres guerrilleras (aunque en su mayoría, llevados a cabo en horas de la noche o en la madrugada), fue muestra del trabajo realizado por la Subcomisión de Género. Por consiguiente, la Subcomisión constituyó el principal escenario de socialización, en donde las mujeres Farc, pudieron conocer experiencias de otros procesos de paz, formarse políticamente en temas de mujeres, de feminismo, de comunidades diversas, reflexionar

en torno a su lucha y sesionar con actores sociales que traían consigo luchas que requerían ser escuchadas y materializadas en el acuerdo final de paz.

Nosotras la gran mayoría de 4 a 5 am hacíamos un estudio todos los días, estudio de temas de mujeres, de feminismo. (Evento – Conversatorio Documental Rosas y Fusiles- Victoria Sandino 07/11/2019)

Nosotras hicimos un encuentro internacional en la Habana como que el 17, 18 de Mayo de 2016 y entonces llegaron mujeres del El Salvador, de Nicaragua, de Honduras, de Irlanda, mujeres que habían sido insurgentes en Uruguay con los Tupamaros; bueno hicimos mujeres de Sudáfrica hicimos ese encuentro y pudimos conocer esa práctica; mejor dicho como había sido el tránsito de ellas. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

Allí nosotras las mujeres empezamos primero ese tema cuál es la realidad de las mujeres en términos generales de las mujeres colombianas; segundo: pero cual era nuestra propia realidad, porque nosotras nunca nos pusimos a discutir, pues porque estábamos en la guerra, estábamos medio clandestinas. (Evento – Conversatorio Documental Rosas y Fusiles- Victoria Sandino 07/11/2019)

A partir del proceso de paz de La Habana, las mujeres farianas pudimos contarle al país y al mundo nuestra experiencia de vida guerrillera (Sandoval & Correal, 2018, p. 22).

Momento Histórico

Comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas, implica contemplar a su vez el devenir en la configuración de dicha lucha, por lo cual se hace necesario considerar en

el análisis, la categoría emergente momento histórico; en razón a que el ingreso y la participación de las mujeres farianas durante la insurgencia armada fue teniendo transformaciones, que obedecen en gran medida a las reformas que al interior de la organización Farc se fueron generando al transcurrir las décadas y a la situación social, política y económica del país.

Consecuentemente, es fundamental enfatizar en que la realidad social no es lineal sino dinámica, cambiante y observable, posibilita al investigador realizar unos recortes de observación. En este caso, dichos recortes hacen referencia a los momentos históricos que fueron trascendentales del papel de las mujeres en las Farc y que permiten comprender la configuración de sus subjetividades constituyentes, estando presente en ellas, los sentidos de su lucha durante la insurgencia armada hasta la firma del acuerdo de paz.

Una vez hecha esta precisión, se menciona como primer momento histórico, la vinculación que las mujeres tienen en la organización Farc desde sus inicios. En este recorte de observación, se retoma el contexto de los años 50 -denominado época de la violencia-, caracterizado por la confrontación bipartidista entre liberales y conservadores, situación que agudiza la crisis económica, política y social del país, llevando a los pobladores a organizar los primeros grupos de autodefensa campesina y a la posterior conformación de las Farc. En este periodo de violencia, las mujeres se vieron avocadas a desplazarse con sus familias hacia las montañas, huyendo de la violencia. Así lo relata una de las mujeres farianas entrevistadas:

Cuando empezó toda la agresión por parte del Estado hacia el campesinado incluida a las mujeres, los conservadores mataban a los liberales y mataban a sus mujeres, las mataban, les abrían el vientre, o cuando los terratenientes se quedaban con la tierra, despojaban a los hombres y a las mujeres y muchas de esas mujeres fueron arrojadas a las

montañas porque los primeros guerrilleros liberales pues arrancaron con sus familias, con las mujeres también. (Entrevista - Olga Marín 08/09/2020)

Así mismo, es importante mencionar que al principio: la participación de las mujeres en las Farc se centraba en las labores del cuidado, la preparación de los alimentos, la elaboración de uniformes; décadas más tarde las mujeres son reconocidas como combatientes, fruto de la lucha por el reconocimiento de sus derechos y de sus capacidades; siendo un segundo momento histórico en la lucha de las mujeres al interior de Farc. Al respecto, se plantea lo siguiente en la cartilla elaborada por las mujeres farianas:

En los 80 al interior de las FARC no se hablaba de derechos de las mujeres ni de feminismo como se hace hoy, sin embargo, las mujeres luchaban por su reconocimiento y sus derechos. En la Séptima Conferencia Guerrillera en 1982 se reglamentó que las mujeres se podían casar con la autorización de los mandos. Pero esto cambió en la Octava conferencia en la que se definió que las mujeres serían libres. Para estos momentos el papel de las mujeres en el desarrollo y trabajo de la organización ameritó más libertades. (Sandoval & Correal, 2018, p. 22)

Y precisamente, ese reconocimiento de los derechos y deberes como combatientes, influye en alguna medida en la configuración de sus subjetividades y en el sentido que le fueron dando a su lucha, pues paulatinamente y con gran persistencia fueron ganando espacios al interior de la organización; una de las situaciones que lo ejemplifica es que: "en la región del Urabá existieron varias camaradas (...) nombradas como las camaradas Mayerly, Yancy, Érika, Yira y Elena, donde algunas fueron mandos de frentes guerrilleros" (Sandoval & Correal, 2018, p. 21).

Por otra parte, y acorde con la narrativa de las mujeres farianas, se encuentra un tercer momento histórico que influye en sus subjetividades; y es la diversificación de sus actividades dentro de las Farc, así como las capacitaciones que empezaron a recibir a mediados de la década de los ochenta; quienes lo expresan de la siguiente manera:

A partir de los Diálogos de la Uribe, desde 1984 hubo mayor participación de las mujeres como radistas, enfermeras y mandos. Hubo una oleada notable de ingresos de mujeres guerrilleras urbanas y a partir de las negociaciones con Belisario Betancourt y el surgimiento de la Unión Patriótica (UP), hubo cuadros femeninos muy valiosos. (Sandoval & Correal, 2018, p.21)

Es así como, se puede evidenciar que, a partir del reconocimiento como combatientes, las mujeres empiezan a avanzar en su lucha al interior de la organización; en donde los procesos formativos potencializaron en gran medida el que las mujeres participaran en diferentes tareas, exigieran el derecho a la planificación y fueran consideradas como integrantes esenciales en la lucha de las Farc. Así lo expresan las mujeres en la cartilla feminismo insurgente:

Hacia mediados y finales de la década de los 80, ingresaron a los campamentos capacitaciones para las mujeres por parte de la Unión de Mujeres Demócratas, la organización de las mujeres que hacían parte del Partido Comunista Colombiano. Al tiempo empezó a existir mayor planificación familiar, los embarazos se redujeron y se aprobaron los abortos siempre y cuando las mujeres guerrilleras así lo decidieran. (Sandoval & Correal, 2018, p. 20-21)

Cuando se realiza la Octava Conferencia en 1993, las mujeres fueron mucho más protagonistas en las labores guerrilleras; adquirieron el carácter de mujeres libres y en

igualdad de condiciones con los hombres, en derechos y deberes guerrilleros. (Sandoval & Correal, 2018, p. 21)

Sin embargo, y pese al avance en el reconocimiento de derechos y deberes guerrilleros para las mujeres, en la historia escrita de las Farc -en los documentos de la organización- es muy poco lo que está plasmado respecto a las mujeres y a su papel dentro de la lucha de este grupo insurgente. Así lo manifiesta Olga Marín:

En la Séptima Conferencia que hay un parrafito como de tres renglones y en la Octava Conferencia donde dice, las mujeres en las Farc son libres, no hay ni una sola cosa más en teoría sobre las mujeres en las Farc. (Entrevista - Olga Marín 08/09/2020)

Por otra parte, un cuarto momento histórico es el ingreso masivo de mujeres hacia finales de la década de los noventa, a propósito de los diálogos en el Caguan. La agudización del conflicto armado en el país, así como la participación de Mariana Páez en el Comité Temático de ese proceso de paz, inciden en el incremento de las mujeres en las filas de las Farc. Algunas de las narrativas de las mujeres entrevistadas lo manifiestan:

Para los años noventa nuestro número de mujeres aumenta en filas- ehh por todo, por la persecución, por las masacres, bueno por todo lo que nos ha pasado en el país, por la misma violencia de género y porque hay algunas compañeras que ingresaron a filas porque sus familias eran violentadas (Entrevista a Sofía Nariño). En el 99, estuve en un curso, en una columna nosotros éramos 60 mujeres, 40 hombres; nosotras decíamos: son muchas mujeres. Entonces nos dimos cuenta que el número de mujeres había aumentado. (Entrevista - Sofía Nariño 29/08/2020)

Mariana fue la primera mujer de las FARC en desarrollar un papel de liderazgo político durante los diálogos. (Sandoval & Correal, 2018, p.22)

Por consiguiente, Mariana se convierte para el resto de las mujeres de las Farc en un referente clave en la lucha, pues dentro de la historia de las Farc, es la primera mujer que participa en unos diálogos; y pese a no tener un papel directamente dentro de la mesa de negociaciones, sí llega a ser una mujer que genera resonancia dentro de las demás integrantes, por su carisma y su capacidad política.

Es así como, el aumento de las mujeres en las filas y el avance en la lucha por el reconocimiento de sus capacidades, posibilitan un quinto momento histórico, y es su participación en los diálogos de la Habana. Cabe precisar que es en ese proceso de paz, en el que por primera vez se aborda e incluye el enfoque de género, contando en las negociaciones, con mujeres integrantes de Farc.

En los diálogos de La Habana Cuba, se contó con un mayor número de mujeres de las FARC. De una delegación de 30, 14 eran guerrilleras. (Sandoval & Correal, 2018, p.22)

En la Habana, en estos acuerdos es donde se habla del enfoque de género, el enfoque diferencial y es por primera vez en unos diálogos de paz se dialoga directamente con las fuerzas militares; en los anteriores no había pasado. Entonces ha sido muy particular este acuerdo. (Entrevista - Sofía Nariño 29/08/2020)

En la Habana es cuando las mujeres empiezan a escribir, en la Habana es que hacemos nosotras una declaración política frente a eso, en la Habana es donde el

camarada Timoleón escribe un documento aceptando este trabajo que estamos haciendo, en la Habana por primera vez donde estamos masivamente en un pleno con el Estado Mayor Central, o sea, que todo eso de antes sino lo reconocemos no podríamos entonces plantearnos los dos primeros capítulos del feminismo insurgente. (Entrevista - Olga Marín 08/09/2020)

Acorde con estas narrativas de las mujeres, se precisa que las experiencias vividas por ellas al interior de las filas y los momentos históricos de su participación en la lucha constituyen la base de la propuesta política *Feminismo Insurgente*. Pues tal como lo señala Zemelman (2005) un momento histórico es “un entramado de articulaciones posibles, que pueden ser activadas desde los nudos en que se articulan las relaciones para dar lugar a realidades tangibles” (p.86).

Es decir que, las reflexiones realizadas por las mujeres en las negociaciones de la Habana, respecto a sus experiencias en las filas, les permite articular esos momentos históricos de su papel en la lucha de las Farc; dando cuenta de la realidad social como mujeres en Farc y de los espacios que fueron construyendo, para llegar a ser parte importante de ese proceso de paz y para potencializar la lucha por su reconocimiento, al interior de este grupo.

Lo anterior se materializa, en el trabajo que el colectivo de mujeres farianas realizó durante las negociaciones y que dio origen a la propuesta política de Feminismo Insurgente. Tal como lo expresa el siguiente apartado de la cartilla elaborada por las farianas:

A partir del fortalecimiento de este trabajo de las mujeres farianas, tanto en la reunión de consulta de la militancia en el 2015, como de la Décima Conferencia

Guerrillera en el 2016, se enriqueció la línea política y los conceptos claves para hablar de los derechos de las mujeres y de los feminismos. (Sandoval & Correal, 2018, p.23)

Consecuentemente, los momentos históricos descritos previamente permiten dar cuenta del proceso y de los sentidos que se fueron configurando en la lucha de las mujeres durante el periodo de la insurgencia armada. Dichos momentos, posibilitan el avance de las mujeres farianas como sujetos políticos al interior de la organización, hecho que se refleja en el fortalecimiento de la línea política de las mujeres en Farc, paralelo a las negociaciones de paz con el gobierno de Juan Manuel Santos, en la Habana-Cuba.

Lucha Revolucionaria

Abordar la categoría lucha política de las mujeres farianas, conlleva el retomar los aspectos centrales obtenidos del corpus de este estudio.

En primer lugar, se identifica que la lucha de las mujeres farianas estando en filas hasta la firma del acuerdo de paz en la Habana, se dio principalmente a través de la demostración de la fuerza física; con el propósito de asumir las labores que tradicionalmente se asignan a los hombres en escenarios de conflicto armado, incluido el mando militar. Esta precisión se realiza con base en la revisión hecha a la matriz de análisis, en la cual se encuentran como punto en común lo siguiente:

Lo primero era mostrar resistencia física, era como ganándose ese espacio porque ya ganada la parte física, pues te van teniendo en cuenta y te van metiendo en las cosas que dan poder y ¿qué es lo que da poder? la guerra, el ir al combate. (Entrevista - Olga Marín 08/09/2020)

Y precisamente, a partir de este relato de una de las mujeres que estuvo por más de tres décadas en las filas de las Farc y al encontrar convergencia con las narrativas de las otras mujeres partícipes de esta investigación, se logra identificar que las mujeres farianas en el periodo de la insurgencia armada luchan por el reconocimiento como combatientes, como mujeres capaces de desempeñar las mismas tareas y responsabilidades que los hombres en contextos de guerra. Así lo expresa una de las entrevistadas:

Nuestra lucha era el reconocimiento, pero el reconocimiento empieza también por nosotras las mujeres a demostrar que si podíamos hacer todas las labores que hacían los hombres. Y lo demostramos, lo demostramos cuando fuimos al combate con ellos, y lo demostramos que también podíamos cargar nuestro fusil, demostramos que también podíamos cargar nuestras cositas a la espalda y marchar y ser unas combatientes. (Entrevista - Sandra Ramírez 13/08/2020)

Esas mujeres que estaban luchando por ser reconocidas como los hombres para que las llevaran al combate o para que las eligieran mandos o para que estuvieran en las direcciones, ese es todo el aporte que hacen las mujeres para que poco a poco nos hubiéramos ido desarrollando y para que pasáramos de ser simples acompañantes a ser integrantes con derechos y a ser sujetas políticas. (Entrevista - Olga Marín 08/09/2020)

Al respecto, es esencial hacer hincapié en que esa lucha física de las mujeres, a su vez estuvo atravesada por una lucha que buscaba cambiar de alguna manera los estereotipos o símbolos culturales que se han construido respecto a las mujeres, más aún siendo éstas partícipes en organizaciones armadas. Pues las representaciones que se tienen de las mujeres que participan

en grupos armados, llevan a ubicarlas en funciones generalmente del cuidado. Tal como lo manifiestan las siguientes narrativas de Olga Marín:

La lucha armada es una lucha de hombres, ese es el imaginario no solo en las Farc sino en todo el mundo. Las mujeres en las guerras, siempre se les pone un papel, como un papel parecido al de la vida civil que es el de cuidadoras.

A la mujer le toca hacer todo el proceso con mucha más fuerza que a los hombres, todo eso tiene que ver con la formación que se tiene de esta sociedad machista, donde siempre se piensa que la mujer es inferior.

El comandante (...) Wilson consideraba que las mujeres no podíamos pagar guardia en las avanzadas porque no, porque eso era oficio de hombres, a nosotras siempre nos tocaba alrededor del campamento.

Por consiguiente, en la insurgencia armada, las mujeres farianas desde sus experiencias desplegaron de manera individual y posteriormente grupal, la demostración de sus habilidades militares con el propósito de ganar espacios y salir de alguna manera de ese rol tradicional asignado en el ámbito del cuidado. Los siguientes testimonios permiten dar cuenta de ello:

Las mujeres luchaban para que las dejaran ir a combate, pero no ve que ir al combate también nos igualaba, porque si no, las mujeres estábamos era para pues para hacer otras labores. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino)

Olga, fue la primera compañera de la unidad mía que participó en un combate y esa participación de ella fue como el punto de partida para que el resto de las mujeres de

esa columna fueran a pelear, fueran al combate, fueran tenidas en cuenta. (Entrevista - Olga Marín 08/09/2020)

De la última narrativa, se precisa que, pese a que las mujeres farianas en filas no se pensaban en ese momento una propuesta como colectivo, sus acciones y las experiencias de otras compañeras, sí se convierten en referentes para las demás; pues el hecho de que algunas mujeres empiecen a avanzar en actividades militares, siendo instructoras o comandantes; permite a las otras vislumbrar la posibilidad de escalar dentro de la organización.

No obstante, las relaciones de género, la estructura jerárquica de las Farc y la presencia del machismo dentro de la organización, influyen en cierta medida en una baja confianza de las mujeres consigo mismas; se hace referencia específicamente a las posibilidades reales que tenían las mujeres de asumir responsabilidades de mayor nivel. Tal como lo manifiesta Victoria Sandino en su narrativa.

Además del machismo...Ehh...esa fue una de las peleas que nosotras dábamos, cuando una mujer somos seres humanos, cualquier mujer podía equivocarse y esa no sirve para comandante, si ve, es capaz de hacer matar a la gente, tal cosa, no sé qué; pero cuando pasaba el hombre nooo eso fue que le pasó algo, seguramente fue un momento, ósea cualquier tipo de justificación había; ósea a la mujer se le juzgaba más y obviamente la mujer retrocedía para ser comandante. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente-Victoria Sandino 21/02/2020)

En esos términos jamás en la guerrilla se habló de paridad, jamás; tampoco de que la representación de la mujer no, usted es una guerrillera o un guerrillero eso es igual,

pero ya de ahí para arriba ya no seguía y no era que se hablara, era que no seguían, era literal; ese techo de cristal también existe allá. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

Estando en Farc de todas maneras digamos, quienes mayores cargos de mando ocuparon, fueron los hombres; pero pues bueno, éramos una organización político-militar, nos regía una disciplina y unas vainas así tan cuadrículadas. (Entrevista - Sofía Nariño 29/08/2020)

Adicional a lo mencionado, la particularidad que cada comandante tenía al interior de las cuadrillas, frentes y bloques, también incidió en cierta manera en que algunas mujeres potenciaran en mayor medida su confianza y sus capacidades políticas y militares; pues según los relatos obtenidos, la experiencia que se podía tener de un grupo a otro variaba. Al respecto, Camila Nariño expresa:

Cuando yo llego, llego al primer campamento, realmente me sorprendí porque todo era por igual, la cocina no era solamente para las mujeres sino para también los muchachos, el trabajo material era igual, la formación política igual, la formación militar igual. (Entrevista Camila Nariño 22/08/2020)

Tuve la fortuna de llegar a una unidad donde nuestro comandante siempre procuró trabajar con nosotros... impulsarnos, motivarnos y formarnos... para que pudiéramos asumir cualquier responsabilidad ya fuera en la parte política o en la parte militar. (Entrevista Camila Nariño 22/08/2020)

Es así como, en lo descrito anteriormente, se encuentra coherencia con el referente teórico desarrollado sobre la experiencia, abordada desde Zemelman, como uno de los planos en que se despliegan las prácticas colectivas, siendo la herramienta para pensar la objetivación de lo potencial, la transformación de lo deseable en posible.

La reflexión frente a esas experiencias tenidas durante la insurgencia armada es justamente lo que permite a las mujeres empezar a recuperar su historia, darse cuenta de que como sujetos sociales fueron construyendo la realidad social, la realidad de la organización Farc. Esa conciencia histórica de sus experiencias y de su participación en las filas, es lo que potencia la configuración de un trabajo como colectivo de mujeres farianas y da paso a la propuesta política feminismo insurgente durante las negociaciones de la Habana.

De ahí que, las mujeres al referirse al feminismo insurgente expresan lo siguiente:

El feminismo insurgente es eso, es recoger toda nuestra memoria histórica del papel de las mujeres en filas y traerlo ahora a este escenario, a este nuevo escenario político, a este nuevo escenario de lucha. (Entrevista - Sofia Nariño 29/02/2020)

Todas esas mujeres en lo largo de la historia de las Farc fueron contribuyendo al quehacer, al desarrollo de ese feminismo insurgente que no estaba escrito y que ahora sí lo recogemos como parte de ese acumulado. (Entrevista - Olga Marín 08/09/2020)

Pues yo no me consideraba feminista, pero si teníamos unas luchas sobre los derechos de las mujeres, sobre nuestra participación, sobre nuestro papel; pero no estaba identificado como feminismo. (Evento Feminismos rurales e insurgentes en el contexto colombiano- Victoria Sandino 15/05/2020)

Estas narrativas hacen posible afirmar que, las experiencias de lucha de las mujeres farianas en filas constituyen la base de su propuesta política, potenciando sus capacidades como sujetos políticos y posibilitando la apertura de espacios que, por más de 50 años en las Farc, estuvieron cerrados para ellas. Se hace referencia en este periodo de tiempo- lucha armada hasta la firma del acuerdo de paz- a su participación en el Estado Mayor Central; pues en la historia de las Farc, las mujeres no hacían parte de la instancia mayor de dirección de este grupo insurgente. Fue paralelo a las negociaciones de la Habana, al realizarse la Décima Conferencia de las Farc, en que las mujeres logran hacer incidencia, tal como lo manifiestan desde sus voces:

Las mujeres empezamos a plantear que era necesario que se diera el paso, de que se hicieran algunos cambios y uno de esos era que participaran más mujeres. Ahí nos propusieron a cuatro al Estado Mayor y se eligió a Érica para la Dirección Nacional. (Entrevista - Olga Marín 08/09/2020)

Para la Décima Conferencia cuando nos reunimos a decir que estábamos de acuerdo con la firma del acuerdo, entonces ya ahí, el número de mujeres aumenta en el Estado Mayor Central que culmina con el Primer Congreso Constitutivo del Partido Farc y ahorita, bueno realmente la verdad es que el número aumentó a 119 integrantes si no estoy mal y el número pues obviamente de mujeres se elevó. (Entrevista - Sofía Nariño 29/08/2020)

Por consiguiente y finalizando este apartado, se precisa que el proceso de paz en la Habana es el escenario propicio para que las mujeres farianas empiecen a materializar el sentido de su lucha; sentido dirigido hacia el reconocimiento y la visibilización como sujetos políticos integrantes de Farc. Sus narrativas lo dejan entrever: "El reconocer nuestro potencial histórico. Sí

hemos existido y si hemos aportado en la lucha, entonces como les digo, ahorita si es necesario, o sea es necesario visibilizarlo con los conceptos digámoslo así". (Entrevista - Sofia Nariño 29/08/2020)

En resumen, la conciencia histórica de las mujeres farianas, sus experiencias de lucha en la insurgencia armada posibilitan la construcción de su propuesta política de feminismo insurgente, en la cual confluyen múltiples posibilidades que se expresan como opciones posibles o viables para continuar la lucha, ahora desde la palabra.

Capítulo 6

El posacuerdo: presente potencial de las mujeres farianas y colectivo Farc

En este capítulo, la mirada que se hace del sentido político de la lucha de las mujeres farianas, se enfoca en el análisis de las intencionalidades de las prácticas que las excombatientes han tenido, desde la firma del acuerdo de paz en la Habana- Cuba, hasta la fecha.

Se hace hincapié en las prácticas, entendiéndolas como “procesos cargados de sentidos que conectan a los sujetos con su pasado y su futuro” (León & Zemelman, 1997, p.55). Desde esta perspectiva, se tomó distancia de la concepción que las reduce a aquellas acciones instrumentales desarrolladas por el o los sujetos.

Ahora bien, las prácticas al estar mediadas por las subjetividades permitieron identificar la apropiación de la realidad que tienen las mujeres farianas en el periodo del posacuerdo, siendo esto un elemento trascendental para el análisis, pues a través de las prácticas desarrolladas por las mujeres en el presente, se logra identificar el carácter político que revisten las mismas y la proyección que su accionar constituye hacia el futuro; es lo que Zemelman denomina Presente Potencial, pues en este caso, las mujeres farianas articulan desde sus prácticas - el pasado con el presente; estableciendo una conexión con lo ya devenido- y a su vez -el presente con el futuro; haciendo alusión a la conexión con lo no devenido todavía-. (León & Zemelman, 1997).

Es así como las mujeres farianas a través de las prácticas reapropian sus pasados y vislumbran sus futuros – se menciona en plural, en razón a que en éstas intervienen distintas subjetividades y por ello, revisten en sí mismas diversidad de pasados y de apuestas a futuro-.

Por consiguiente, se requirió la articulación de nueve categorías (Subjetividad Social, Capacidad de Agencia, Sujeto Social, Agentes de socialización, Procesos de Socialización, Dimensión Antagónica de lo Político, Disputa por el Orden Social, Lucha Revolucionaria y Género) puesto que en cada una de ellas se encuentran procesos cargados de sentidos, que posibilitaron describir las intencionalidades de las prácticas.

Subjetividad social.

Al ser el tiempo presente, el tiempo de realización de los procesos de apropiación de la realidad sociohistórica, las subjetividades de las mujeres farianas toman gran importancia, al ser estas, quienes llenan de sentidos las trayectorias de las prácticas y los modos en que se apropian del presente. Es por ello que, en los siguientes relatos damos cuenta de la relación subjetividad-práctica configurada en el tiempo presente, pero en articulación con otras temporalidades y espacios.

En primer lugar, exponemos sentidos de algunas prácticas que fueron orientadas desde subjetividades pasadas y que orientan el potencial de las prácticas gestadas en el presente.

Acompañamos desde todos estos años de lucha con un objetivo claro y definido, es la construcción de esa nueva Colombia (...) les seguimos aportando a ese sentido de construir esa Colombia de paz, yo veo a estas mujeres, a todas... (...) no solo a las farianas sino a todas las comunidades. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020)

Nuestro feminismo es anti machista, anti patriarcal y anti capitalista. Entonces digamos que, bajo estos tres conceptos, también es nuestra perspectiva. La lucha de la

mujer continua (...) no fue una lucha entre hombres y mujeres, sino fue una lucha entre clases. (Entrevista – Sofía Nariño 29/08/2020)

Hay que fortalecer toda la historia del aporte de las mujeres colombianas al desarrollo de esta sociedad; en lo bueno, lo malo y lo feo. (Entrevista – Olga Marín 08/09/2020)

Las siguientes prácticas, si bien son dadas en el tiempo presente, están proyectadas en el eje presente – futuro, al contender subjetividades que buscan dirigir “hacia delante” las intencionalidades de sus acciones.

La pelea tiene que ser por ganarnos esos espacios, por espacios representativos, pero no basta que tengamos esos espacios representativos sino que las mujeres nos sintamos mujeres y podamos defender los intereses de las mujeres (...) aspiramos a transformar la realidad de la sociedad, pero en particular transformar la realidad de las mujeres. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

Generar un trabajo tan grande a nivel nacional, que nos pueda llevar por qué no a la Presidencia de la República y empezar a generar esos cambios estructurales que necesitamos. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020).

Por último, encontramos las prácticas cargadas de subjetividades que operan en las contingencias del presente, las cuales están dotadas de distintas cargas de significación y concreción. En este punto, cabe resaltar, en el tiempo presente, *el hacer* de la práctica está direccionado por las construcciones de sentido, resultantes de los modos de apropiación del pasado y del futuro. Es por ello, que sus prácticas están cargadas de una fuerte capacidad

agenciadora que revela el carácter político de sus acciones, al transformar su proyecto colectivo *Feminismo Insurgente*, en formas de actividad práctica en el presente.

Capacidad de Agencia.

La capacidad de agencia es una de las categorías emergentes, pues a partir de la información obtenida en el corpus (narrativas de las mujeres farianas en las entrevistas, en los eventos y en los documentos elaborados por ellas sobre su propuesta de feminismo insurgente) se identifica que, desde su ejercicio reflexivo como colectivo de mujeres -iniciado en la Habana-Cuba-, se despliega en ellas unos modos alternos de pensar y de actuar.

La capacidad de agencia es abordada por Martínez & Cubides (2012) quienes la plantean desde una doble connotación: como capacidad y como evento. Para efectos de esta investigación se retoma la perspectiva de la agencia como capacidad, considerada por las autoras como: “capacidad que se traduce en una especie de fuerza, acción que se instala en el sujeto para activar, promover o posibilitar un aumento de poder. Un poder para participar, disentir, movilizarse, resistir y provocar una alteración en la cotidianidad” (Martínez & Cubides, 2012, p. 180).

Desde esta mirada, el agenciamiento es lo que posibilita el despliegue de modos alternos de pensar y actuar. Cabe precisar, que esa capacidad de acción es configurada por el encuentro e interacción entre un mundo interior con un mundo exterior. En palabras de Sztulwark & Duschatzky (como se citó en Martínez & Cubides, 2012) el agenciamiento no se afirma en la concreción de un ideal, sino en la expresión de una potencia de actuar” (p.181).

Teniendo este marco de referencia dada por las autoras, se aborda a continuación la capacidad de agencia de las mujeres farianas en la temporalidad del presente, es decir en el periodo del posacuerdo.

Las mujeres al reincorporarse a la vida civil, continúan desarrollando los procesos colectivos iniciados en la Habana, con el propósito de enriquecer cada vez más su propuesta de feminismo insurgente y de entrar a participar en el escenario político para generar transformaciones en la sociedad.

Es a partir de las experiencias que empiezan a vivir las mujeres en su proceso de reincorporación a la vida civil –retorno a los roles tradicionalmente impuestos a las mujeres en las labores de crianza y cuidado, situaciones de violencia intrafamiliar, persistencia del machismo por parte de algunos excombatientes, dificultades para acceder a procesos de capacitación, a escenarios de participación política y a oportunidades laborales-, en que las mujeres farianas identifican la necesidad de desarrollar procesos puntuales de formación con enfoque de género para hombres y mujeres, en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).

Para Victoria Sandino, es un retroceso grande que las mujeres retornen a los roles tradicionales, manifestando que esta situación ha influido en su autonomía y en su participación. Lo manifiesta de la siguiente manera:

En el momento en que retornamos especialmente en esos espacios territoriales y pues obviamente en la individualidad donde estén las mujeres, las mujeres retornaron lamentable y tristemente a los roles tradicionales, casi que en su gran mayoría". "Obviamente es un retroceso terrible, que se quedan en esas cuatro paredes, que son los

espacios estos, cuidando los hijos, criando hijos, muchos hijos, no está mal, pero muchos, dos [o] tres a estas alturas de tres años...ehh han perdido prácticamente su autonomía, no quieren mucha cosa, están como ahí, como ahí esperando...e incluso con muchos elementos, situaciones de violencia por parte de su pareja. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

Les toca convivir con una serie de situaciones que están ligadas a una cultura patriarcal, a una cultura machista y muchos de los temores, lo digo por experiencia propia en los ejercicios que hacemos cuando vamos a los territorios; cuando estamos allá los compañeros lo primero que hacen es...!Ha ya nos vienen a volvernos revoltosas las mujeres, ya vienen a decirnos queeee... ya van a que las mujeres no hagan... (..) Las mujeres ni siquiera quieren planchar una camisa porque eso ya es un tema de explotación. (Conversatorio Feminismos Rurales e Insurgentes en el contexto colombiano Forum SYD Colombia- Victoria Sandino 15/05/2020)

Por consiguiente, la Comisión Nacional de Mujer, Género y Diversidades Farc como agente de socialización viene contribuyendo en el fortalecimiento de la capacidad de agencia de las mujeres farianas tras la firma del acuerdo de paz; pues ha venido desarrollando en el proceso de implementación, acciones que precisamente se enfocan en la formación de mujeres y hombres excombatientes, en temas de género, tales como: prevención de la violencia de género, nuevas masculinidades, roles de género, derechos de las mujeres, reconocimiento de las diversidades sexuales y de género, entre otros.

Las mujeres entrevistadas, lo expresan de la siguiente manera:

Entonces las mujeres farianas nos proponemos educar con perspectiva de género, eso es importantísimo hacerlo, esta formación debe estar orientada hacia el empoderamiento de las mujeres de la organización a nivel interno. (Entrevista - Sandra Ramírez 13/08/2020)

Nos interesa empoderar a las mujeres, nos interesa que las mujeres tengan conciencia de género, nos interesa que las mujeres se potencialicen, se organicen para que participen en ese proceso; nos interesa que las mujeres logremos cambiar la mentalidad a los hombres. (Entrevista-Olga Marín 09/09/2020)

Y es precisamente, el empoderamiento de las mujeres una de las apuestas de las excombatientes farianas, pues identifican que es imperante la formación con perspectiva de género en aras de fortalecer y potenciar su participación política. Pues si bien, cuentan con habilidades de liderazgo, éstas en gran medida se ven obstaculizadas por el retorno al ámbito de lo privado/ de lo doméstico/ de los roles socialmente construidos y asignados en razón del género.

Ante esta situación, las mujeres farianas despliegan su capacidad de agencia, pues desde la Comisión Nacional de Mujer y Género impulsan diferentes procesos – talleres formativos- que buscan precisamente fortalecer liderazgos y contrarrestar las dificultades que interfieren en su participación. Las mujeres farianas promueven acciones que posibiliten su visibilización y participación en el escenario político-público.

Sus narrativas lo manifiestan así:

Una buena parte de la contribución de la comisión de género en el tema de las mujeres es fortalecer esos liderazgos como sujetas políticas, con mayor conocimiento teórico y práctico de lo que están ejerciendo ellas en los territorios". (Entrevista-Olga Marín 08/09/2020)

Vamos a impulsar que las mujeres sean candidatas, que ocupen puestos representativos políticamente, sí. Porque también hay que cambiar el chip de ser una fuerza guerrillera, de ser una fuerza guerrillera política-militar a ahorita ser solamente política". (Entrevista- Sofía Nariño 29/08/2020)

Adicionalmente, la encargada de la Comisión Nacional de Mujer, Género y Diversidades Farc manifiesta: "Hay que seguir abriendo espacios para vincularnos con las distintas organizaciones de mujeres en los territorios". (Entrevista-Olga Marín 08/09/2020)

Lo anterior, permite entrever que si bien durante estos cuatro años del posacuerdo, se han desarrollado desde la Comisión acciones en busca de mayor participación de las mujeres excombatientes, - procesos formativos, desarrollo de proyectos productivos- es esencial para ellas, continuar fortaleciendo la articulación con las organizaciones de mujeres. Es decir, su objetivo no se centra únicamente en la formación, sino también en el accionar de las mujeres en los territorios, en su capacidad para movilizar, para impulsar iniciativas acorde a las necesidades del contexto en el que se encuentren.

Nosotras en enero de 2017 estábamos haciendo la primera escuela nacional de feminismo, pero en ese momento la camuflamos le pusimos de género. Entonces después

de eso hemos hecho 5 encuentros nacionales. (Evento Conversatorio Rosas y Fusiles-Victoria Sandino 07/11/19)

Muchas de nuestras compañeras ahora, son lo suficientemente capaces de llenar una plaza y echar el discurso y darlo con argumentos, con herramientas, de poder generar en la gente, un análisis por lo menos mucho más objetivo de la realidad que estamos atravesando. (Entrevista- Camila Nariño 22/08/2020)

Me ha parecido supremamente importante, el cómo se han empoderado las compañeras, son las que han liderado muchas actividades y proyectos productivos, algunas ya están en ese proceso de formación académica, de terminar el bachillerato, de iniciar tecnólogos, entonces eso ha sido importante. (Entrevista- Camila Nariño 22/08/2020)

Y esos procesos formativos de los que han hecho parte las mujeres farianas en el posacuerdo, en gran medida han favorecido y/o impulsado su participación en diferentes niveles- desde los comités de mujeres en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), hasta candidaturas e impulso de proyectos legislativos en las Corporaciones Públicas en Colombia.

Hay comités de mujeres casi en todos los espacios territoriales, que desarrollan temas específicos de las mujeres. Hemos hecho muchos talleres y muchas formaciones que han fortalecido los liderazgos de las mujeres. (Entrevista-Olga Marín 08/09/2020)

En el Congreso presentamos un proyecto de ley el periodo pasado, un proyecto en materia de Salud Sexual y Reproductiva, especialmente en garantías o eliminación de las

barreras para el acceso a los anticonceptivos. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

De este modo, se da cuenta de la capacidad de agencia instalada en las mujeres farianas, pues en el proceso de implementación del acuerdo han asumido un papel relevante, desplegando acciones desde la Comisión Nacional de Mujer, Género y Diversidades Farc y desde el Congreso de la República en cabeza de las senadoras del partido FARC.

Y pese a que, han tenido dificultades en la consecución de sus iniciativas debido a bajos recursos económicos, situaciones de inseguridad en los territorios, así como en general a la falta de garantías estatales en la implementación del acuerdo; demuestran su capacidad de agencia mediante su persistencia y la búsqueda constante de articulaciones que favorezcan la consecución de sus proyectos con perspectiva de género.

Sujeto Social

Las mujeres farianas en el proceso de reincorporación continúan trabajando colectivamente en su propuesta de feminismo insurgente. Lo anterior, se potencializa debido a la conciencia histórica que tienen de la realidad que experimentan las mujeres en el país, así como de las vivencias que han tenido desde su ingreso a la vida civil.

Por lo anterior, se precisa que ese accionar de las mujeres farianas, guarda relación con el planteamiento de Zemelman (como se citó en Torres & Torres, 2000) acerca de los sujetos sociales y de la conciencia que éstos tienen en el desarrollo de sus prácticas. Para el autor, “la conciencia como visión del propio ser social y de sus horizontes de acciones posibles, transforma al hombre histórico en sujeto” (p.10).

Es decir que, la conciencia histórica que tienen las mujeres farianas fortalece su accionar como sujetos dentro de la sociedad. Por ejemplo, en el posacuerdo se han propuesto capacitarse, vinculándose a procesos formativos con el propósito de adquirir más herramientas y conocimientos en distintos temas, que favorezcan el afianzamiento de sus capacidades para intervenir en distintos espacios de la sociedad; algunos de los temas en que se están formando son: participación política, emprendimiento y liderazgo.

Lo mencionado, se identifica en sus narrativas:

El compromiso de nosotras como sujetas políticas es el formarnos al máximo.
(Entrevista Camila Nariño 22/08/2020)

Nuestra lucha (...), tiene que ver con fortalecer las capacidades de las mujeres como sujetas de derechos, en la participación política, en la toma de decisiones, en la garantía de nuestros derechos, en la no violencia y la equidad de género en todos los lugares a donde vayamos y donde estemos. (Sandoval & Correal, 2018, p.35)

Las mujeres de nuestra organización deberán trabajar para conseguir el respeto, el reconocimiento y el liderazgo en los distintos espacios comunitarios, políticos y sociales, proyectándolos hacia escenarios cada vez más comprometidos y de incidencia real.
(Farianas, 2017, p. 6)

Desde estas narrativas, se evidencia en las mujeres farianas una subjetividad constituyente, en la medida que en que generan una voluntad colectiva para construir realidades diferentes y con una direccionalidad consciente - generar transformaciones en la sociedad-; pues

en sus expresiones, manifiestan su compromiso por fortalecer sus capacidades, para incidir y estar presentes en distintos espacios del ámbito público.

Así lo expresa Victoria Sandino:

Ahorita trabajamos con las chicas pero no es para hacer una cosa aparte de las mujeres, es para lograr que las mujeres estemos en todos los escenarios, tanto del partido como las que son militantes, como las de fuera del partido, del movimiento de masas, lo comunitario, todo eso es más o menos lo que estamos haciendo en esta etapa y claro el feminismo insurgente es nuestra bandera. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

Por otra parte, cabe resaltar que los procesos formativos en los cuales han participado, favorecen sus capacidades decisorias, así como su criticidad frente al papel del Estado colombiano. Así se identifica en las siguientes narrativas: "Las mujeres se han vuelto un poco más decididas a participar en escenarios directamente políticos". (Entrevista- Sofía Nariño). "Realmente hay una ausencia total del Estado, de las instituciones del Estado". (Entrevista- Olga Marín 08/09/2020)

En síntesis, las mujeres farianas como sujetos sociales y como colectivo en el posacuerdo, están potenciando desde sus prácticas las posibilidades de la historia, de generar transformaciones en lo social, en lo político, en lo económico y en lo cultural. Y es precisamente en la diversidad de sus subjetividades, en que se encuentra la riqueza de su accionar político; pues son sujetos que al constituirse desde sus experiencias en diferentes tiempos y espacios – antes del ingreso a Farc, estando en las filas de las Farc y ahora reincorporadas a la vida civil - están apostándole a generar un nuevo orden social.

Agentes de socialización política.

Tras la firma del acuerdo de paz, inicia el reto de la implementación del acuerdo final y con ello, la participación política de las mujeres excombatientes en escenarios públicos. Frente a los retos que suponía el nuevo escenario, la Subcomisión de Género se convierte en el principal agente de socialización política, a través del cual, el colectivo de mujeres (farianas), inician acercamientos a diversos grupos sociales como parte del trabajo orientado hacia la construcción de paz.

La Comisión nos ha permitido realizar varias actividades, tener un relacionamiento con otras organizaciones de mujeres y de género, eh, nos ha permitido el empoderamiento también de hombres y mujeres. (Entrevista – Sofía Nariño 29/08/2020).

El departamento de género acompañará las agendas de las organizaciones de mujeres de los sectores populares y marginales del país, fortaleciendo sus luchas y reivindicaciones y aportando a la movilización social por los derechos colectivos y humanos de las mujeres. (Farianas, 2017, p. 5)

La sociedad civil y las organizaciones sociales y de mujeres, tras los diálogos de paz, continúan siendo el agente socializador de mayor influencia en las mujeres farianas. Su conocimiento sobre género y feminismo, sin duda, fueron referentes que orientaron la apuesta política del proyecto político: *feminismo insurgente*.

Son apuestas que nos apoyan que nos ayudan muchísimo, que nos den la vocería en estos escenarios. (Evento – Feminismos rurales e insurgentes en el contexto colombiano- Victoria Sandino 15/05/2020)

Abordamos ciertos conceptos claves para entender la teoría feminista desde nuestra práctica (...) reflexionamos en torno a masculinidades no violentas, o masculinidades insurgentes como le hemos llamado. (Sandoval & Correal, 2018, p. 7)

Mientras algunas excombatientes emprendieron acciones de agenciamiento en escenarios de posconflicto, en su mayoría, se ven obligadas a retornar estándares femeninos aceptados socialmente. Es por ello que, aunque no fue nulo el ejercicio de la práctica política de la mujer excombatiente, es poco evidente ante la luz pública.

Cuando entramos a esta etapa de reincorporación nuevamente a la civilidad, para algunas ha sido un choque fuertísimo tener que, o empezar a asumir ese rol social impuesto y ha sido bastante fuerte (...) salimos de las filas a seguir cumplimiento con el papel histórico que nos ha tocado socialmente. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020)

En el momento en que retornamos especialmente en esos espacios territoriales y pues obviamente en la individualidad donde estén las mujeres, las mujeres retornaron lamentable y tristemente a los roles tradicionales, casi que en su gran mayoría. (Evento- Hablemos de Feminismo Insurgente 21/02/2020)

El retorno a roles tradicionales de género estuvieron en relación a la conformación de familias, la maternidad y la crianza. La ocupación en dichas labores, fue un obstáculo para la formación política de las mujeres en los ETCR. De ahí, que entre la apuesta del proyecto Feminismo Insurgente, se estableció como línea de acción, la formación de las mujeres en pro de subvertir el retorno a roles de género.

Obviamente es un retroceso terrible, que se quedan en esas cuatro paredes, que son los espacios estos, cuidando los hijos, criando hijos, muchos hijos... ¡no está mal! (...) han perdido prácticamente su autonomía (...) e incluso con muchos elementos, situaciones de violencia por parte de su pareja. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente-Victoria Sandino 21/02/2020)

Es fundamental la formación de la militancia que ha optado por la reproducción. Esta debe brindar herramientas de feminismo militante desde la maternidad y paternidad alternativa y las pautas de crianza desde un enfoque emancipatorio y revolucionario que propenda por eliminar los imaginarios de la familia nuclear y los roles de cuidado, establecidos para las mujeres. (Farianas, 2017, p.5)

Procesos de socialización política.

La socialización política de las mujeres farianas durante el periodo del posacuerdo estuvo enfocada principalmente en dos aspectos. El primero de ellos, hacia el empoderamiento político de las mujeres excombatientes (formación) y el segundo, hacia la resignificación del rol de las mujeres a través de su vinculación en escenarios de paz (actuación).

Debe ser una preocupación permanente en la formación y actuación de nuestra militancia educar con perspectiva de género. Esta formación debe estar orientada hacia el empoderamiento de las mujeres de la organización, preparar a toda la militancia en los temas de mujer, género, nuevas masculinidades contrahegemónicas y respeto a los derechos de la población LGTBI, en la búsqueda de ampliar los espacios de participación y toma de decisiones en la organización. (Farianas, 2017, p.5)

La Comisión Nacional de Género ejerció una doble función. Por un lado, generó acciones de formación política en los ETCR, ayudando a la configuración de subjetividades (individuales y colectivas). Por el otro, proporcionó espacios de reflexión, hacia la participación y quehacer político de las mujeres farianas en el sistema político institucional.

El departamento de Mujer y Género del nuevo partido deberá ser el impulsor de la organización propia de las mujeres. De igual manera, será responsable de garantizar la línea política del tema de mujer y género, su socialización y la formación permanente con la militancia. (Farianas, 2017, p.5)

La formación política de los hombres y mujeres excombatientes en la vida civil, estuvo pensada en términos de *Feminismo Insurgente*. De ahí, que a fin de mantener vivo el ideario colectivo (creado al interior de las filas guerrilleras), así como de contar con líneas de la formación claras al interior de la militancia, nace la cartilla *Feminismo Insurgente*, como estrategia pedagógica y metodológica del proyecto político.

La cartilla "Feminismo insurgente" (...) es una herramienta para la formación, el desarrollo y el fortalecimiento de iniciativas organizativas y políticas desde el enfoque de género, al interior de los espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR), de las nuevas zonas de reagrupamiento y en las comunidades aledañas. (Sandoval & Correal, 2018, p.9)

El objetivo principal que proponemos con la cartilla es generar espacios de reflexión y construcción colectiva sobre temas claves en materia de género que fortalezcan en lo político y organizativo a la FARC, y promuevan la autoformación

colectiva y el conocimiento básico del discurso y la praxis feminista del enfoque de género y los derechos de las mujeres. (Sandoval & Correal, 2018, p.9)

Las líneas de formación establecidas en la *Estrategia Integral para la Reincorporación de las Mujeres Farc*, tuvieron un impacto no solo en las mujeres y hombres excombatientes sino también en la democracia del país. La formación política brindó a los excombatientes (especialmente a las mujeres), las capacidades necesarias para participar en el sistema político colombiano, tanto a nivel individual como colectivo.

En las elecciones regionales del año 2019, por primera vez en la historia, el partido Farc (actualmente Partido Comunes), participó con inscripción de candidaturas (individuales y en coalición) en las elecciones para alcaldías, concejos, asambleas y juntas de acción comunal. Aunque los resultados no fueron representativos en número de candidatos elegidos, el empoderamiento político de las mujeres farianas no se hizo opacar.

Se hace necesario establecer un proceso permanente de formación que brinde las herramientas necesarias para la participación activa, incidente y decisoria de las mujeres integrantes de las FARC en los asuntos públicos del país, fortaleciendo el liderazgo político colectivo. (Farianas, 2017, p.11)

Yo creo que el trabajo que han venido desarrollando las camaradas, ha sido valioso sobre todo en los territorios (...) Generar conciencia en las mujeres ya es increíble ahora escuchar a las compañeras en los territorios ya empoderadas (...) En cuanto a los espacios políticos a nivel municipal por ejemplo, las han incentivado tanto que tuvimos candidata al consejo de Icononzo por ejemplo, nuestras compañeras y eso ha sido también un

proceso ¿en qué sentido? de enseñarles también a ellas a saber cómo poder transmitir lo que se está pensando. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020)

Las mujeres se han vuelto un poco más decididas a participar en escenarios directamente políticos. (Entrevista – Sofía Nariño 29/08/2020)

Muchas de nuestras compañeras ahora, son lo suficientemente capaces de llenar una plaza y echar el discurso y darlo con argumentos, con herramientas, de poder generar en la gente, un análisis por lo menos mucho más objetivo de la realidad que estamos atravesando. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020)

Dimensión antagónica de lo político.

Los escenarios de paz ofrecieron un ambiente más o menos favorable para la socialización política de las mujeres farianas. Su tránsito en la lucha armada generó estigmatización en algunos sectores de la sociedad colombiana quienes las seguían viendo como integrantes de un grupo armado, a pesar de la experiencia ocurrida en la Habana donde se reconoció la doble connotación de las Farc (armada y política) y su tránsito de grupo guerrillero a partido político (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común). Es por ello que, durante el posacuerdo, la palabra se convirtió, en la principal arma a la que acudieron las mujeres farianas para hacerse ver como sujetas políticas (constructoras de paz) y no como integrantes de un grupo militar.

Ese señalamiento que hemos tenido de esa rebeldía de habernos levantado contra el estado (...) abrir los espacios ha sido muy difícil pero no imposible... ha sido muy difícil, muchísimo más complejo porque todavía estamos estigmatizadas, todavía tenemos ese logo así, no se nos ve como la mujer luchadora y que propende por un mejor futuro para nuestro país. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020)

Somos exguerrilleras y con toda la estigmatización que hacen, pues entonces hay una campaña muy fuerte aparentemente por los derechos de las mujeres pero que en realidad, va en contra de nosotras. (Entrevista – Olga Marín 08/09/2020)

Si fuimos capaces de empuñar un fusil e ir a la pelea, al combate, a la trinchera; cómo no vamos a ser capaces de hacer esta otra etapa que es la lucha social, que es la lucha social con un arma muy importante-la palabra, la razón, los argumentos- y ese es nuestro aporte, la palabra, la razón y los argumentos siempre va a ser lo más importante y lo que tenemos ahora. (Entrevista – Sandra Ramírez 13/08/2020)

Diferentes actores reprimieron el accionar político de las mujeres farianas durante el periodo del posacuerdo. Su tránsito en la lucha armada se convirtió en el escudero de quienes adoptaron posturas antagónicas en contra del discurso fariano. La ausencia de un debate agonista y la presencia de partidos de extrema derecha, exacerbó el potencial antagónico (del campo político colombiano) con acciones violentas y fuertes discursos de odio hacia el pensamiento político diferente.

En la política hay sectores que tienen un odio visceral hacia nosotras, hay un odio visceral impresionante que nos cierran la puerta en la cara y no nos dan la posibilidad de exponer nuestros argumentos porque la única arma que tenemos en estos momentos es nuestra palabra, nuestra voz. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020)

Está muy fuerte ofensiva de la ultra derecha, además con mentiras ¡no! realmente es toda una información falsa que se está haciendo sobre el papel de las mujeres en las Farc, y con un apoyo muy grande de parte de los medios de comunicación. (Entrevista – Olga Marín 08/09/2020)

Mire lo que tenemos en el Congreso, que en esta ocasión mermó la participación de la mujer. Las mujeres bajamos en participación ahí en el Senado, pero mira esas fuerzas que hay ahí tan reaccionarias, tan reaccionarias que impiden el cambio e impiden la transformación y quieren incluso retornarnos a la guerra y eso, eso hace parte a la fuerte, a la fuerte barrera que se pone en nuestro camino para poder seguir adelante y de la mano del feminismo. (Entrevista – Sandra Ramírez 13/08/2020)

De este modo, la dimensión conflictiva de lo político se convierte en una amenaza para la vida e integridad de las mujeres farianas, pues al malinterpretarse la noción antagónica, adversarial o de desacuerdo de *lo político* se empieza a percibir a las mujeres farianas (y a todos los excombatientes Farc) como el enemigo al que hay que combatir y/o acabar. Es así, cómo la política en vez de proteger y garantizar la vida y el disenso, se enfoca a defender a los amigos (nosotros) y a combatir a los enemigos (ellos), ello pensado en términos de defender el bien y atacar el mal (moralización de la política).

Tenemos masacres, tenemos asesinatos, no hay garantías de vida. Si no tenemos garantías de vida, quiere decir que aún no tenemos opciones de que ese feminismo llegue allá. (Entrevista – Sandra Ramírez 13/08/2020)

Las mujeres que están en las ciudades, las mujeres que han salido de los espacios territoriales tienen mucho miedo de que sean reconocidas como exguerrilleras porque no les dan empleo, porque las sacan, porque las discriminan. (Entrevista – Olga Marín 08/09/2020)

A mí preocupa y me duele que nosotras no pudimos hacer campaña (...) no pudieron hacer campaña porque no pudieron salir de la casa, porque las amenazaron desde

el mismo momento en que se inscribieron (...) tenemos muchísimas compañeras (...) que las insultaban tanto como me insultan a mí. (Evento – Conversatorio Documental Rosas y Fusiles- Victoria Sandino 07/11/2019)

Digamos que las creencias generales, es que somos un peligro para la sociedad y que no éramos dignas ni merecedoras de recibir ningún beneficio. (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020)

Otras de las consecuencias enmarcadas en la lucha armada, está relacionada al género. La estigmatización de las mujeres como víctimas del conflicto armado (o como mujeres cuidadoras, madres, esposas, etc.), en cierto modo, derivó en el cierre de su participación en escenarios políticos en los cuales podrían contribuir activamente como sujetas políticas. De manera que, el estigma social hacia las mujeres farianas, limitó no solo el ejercicio de la gestión política de la mujer excombatiente sino también, las acciones de las mujeres farianas en el proceso de construcción del enfoque de género, siendo además un generador del retorno de las mujeres a roles tradicionales de género, como forma de refugiarse en la clandestinidad. "A las mujeres las entrevistaban para preguntarnos pendejadas... ¿ustedes han sido violadas? A ustedes las obligaban a tal cosa" (Evento – Conversatorio Documental Rosas y Fusiles- Victoria Sandino 07/11/2019).

Disputa por el orden social.

El sentido político de la lucha de las mujeres farianas también se comprende desde las intencionalidades que persiguen con sus acciones, pues éstas incorporan o entrecruzan dos elementos presentes en la historicidad: la historicidad de ellas como sujetos sociales y la historicidad del orden social.

Pues en palabras de Retamozo (2009) en el orden social, “se instauran unos lugares dominantes y unos subalternos” (p. 83); en éstos las subjetividades cobran relevancia, en la medida en que los sujetos desde sus acciones buscan mantener o por el contrario transformar ese orden establecido.

Y analizando este elemento en las narrativas de las mujeres farianas, se destaca lo siguiente:

El sentido es la toma del poder (...) El sentido es lograr, es lograr, es lograr un gran movimiento ¿sí? de lucha por las reivindicaciones al lado de todas. Ese es nuestro sentido, por las reivindicaciones políticas, sociales; lograr la participación de las mujeres en todas las corporaciones públicas en paridad, igual que los hombres. (Entrevista- Sandra Ramírez 13/08/2020)

No estamos en contra del Estado (...) pero si estamos en contra de este estado oligárquico y represivo. Entonces por eso la lucha por el poder. (Entrevista- Sofía Nariño 29/08/2020)

El nuestro, es un feminismo que está involucrado e inmerso en la lucha política, en la lucha de clases y en la lucha por un cambio de régimen. (Entrevista-Olga Marín 08/09/2020)

Desde estas narrativas, se identifica que las mujeres farianas a partir de la conciencia histórica que tienen de la realidad del país, -conciencia configurada desde antes de ingresar a las filas de las Farc- mantienen su propósito de instituir un nuevo orden social al reincorporarse a la vida civil. Expresan que el sentido de su lucha es la toma del poder, precisando que esa toma del

poder busca reivindicaciones políticas, sociales y económicas para la población históricamente excluida o abandonada por el Estado (mujeres, campesinos, negros, indígenas, comunidad LGBTI); en ese escenario de antagonismo, las excombatientes farianas se enfrentan a unas dinámicas sociales y políticas en las cuales son estigmatizadas y señaladas por el hecho de ser mujeres excombatientes; sin embargo, continúan disputándose los espacios en el escenario político-público, desde su nueva forma de lucha; es decir, mediante la palabra y sus apuestas políticas.

Lucha Revolucionaria.

Posterior a los diálogos de la Habana, las mujeres farianas continúan su lucha, la cual trae consigo nuevos retos y matices que se desarrollan a continuación.

En primer lugar, es importante mencionar que, en la sociedad colombiana, la configuración de estereotipos e imaginarios sobre las mujeres en la guerra y sobre las vivencias que éstas tienen al interior de las organizaciones armadas, traen consigo concepciones cargadas de prejuicios. Particularmente, las participantes de esta investigación, manifiestan que una de sus luchas ahora -fuera de las filas-es precisamente visibilizarse y dar a conocer cuál fue su papel y su participación como mujeres al interior de las Farc.

Lo anterior, obedece en parte a que en la sociedad colombiana se tiene la representación de que las mujeres en las Farc eran violadas y en general maltratadas. Así lo manifiesta una de las participantes: "Todavía tenemos un estigma: eso que nos violaban, que nos torturaban, que yo no sé qué. Entonces, sobre nosotras y sobre el movimiento guerrillero, o lo que fue el movimiento guerrillero, hay un estigma". (Entrevista- Sofía Nariño 20/08/2020)

Es así como, uno de los propósitos de la lucha de las mujeres farianas ahora, es visibilizarse, recuperar sus experiencias y su participación en filas, dándolas a conocer desde sus voces; en aras de que se reconfigure en la sociedad las representaciones que se han construido sobre ellas. Así lo expresa una de las mujeres entrevistadas: "Los espacios de desarrollo y de participación de las mujeres en las Farc fue una cosa ganada por las mujeres". (Entrevista - Olga Marín 08/09/2020)

Acorde con la narrativa de Olga, se identifica su interés por cambiar el estereotipo de que las mujeres en las Farc estuvieron siempre desarrollando las mismas tareas y teniendo un rol pasivo en la guerra; por el contrario, Olga hace hincapié en que el desarrollo y la participación que ellas desde las filas han venido configurando, obedece a la lucha constante por reivindicar sus derechos y por visibilizar su papel como mujeres excombatientes.

En segundo lugar, la lucha de las mujeres también se enfoca hacia la transformación de la sociedad en su conjunto, con la particularidad de que incluyen a los hombres dentro de su lucha. Se hace esta precisión, ya que su propuesta de feminismo insurgente no excluye a los hombres, como posiblemente la sociedad lo creería; por el contrario, los involucra y enfatiza en que generar cambios requiere del trabajo articulado de hombres y mujeres. Así lo narran las mujeres entrevistadas:

Nosotros buscamos la transformación y las transformaciones no las hacemos solo las mujeres. Las transformaciones las hacemos en conjunto porque esto es una lucha de clases y en esta lucha de clases van hombres y mujeres. (Entrevista- Sandra Ramírez 13/08/2020)

Necesitamos estar todas y todos, peleando porque esto no se hace solo, la transformación de la sociedad. (Conversatorio Documental Rosas y Fusiles- Victoria Sandino 07/11/2019)

Aquí no se trata de una pelea entre las mujeres o de una guerra de las mujeres contra los hombres sino es una lucha justamente por transformar esas condiciones de vida. (Conversatorio Feminismos Rurales e Insurgentes en el contexto colombiano Forum SYD Colombia- Victoria Sandino 09/11/2019)

En este sentido, en la lucha de las mujeres farianas converge una lucha revolucionaria, siendo para Bourdieu (Citado en Capdevielle & Freire, 2013) aquella que busca “generar una ruptura con el orden establecido. En ésta, las clases dominadas se constituyen como un poder antagonista capaz de definir los propios objetivos” (p. 117-118).

Desde esta perspectiva, el sentido de la lucha de las mujeres farianas posterior al acuerdo de paz, trae consigo una mirada integral de trabajo colectivo y tiene un carácter instituyente en el cual se incluye la lucha de clases, la lucha de hombres y mujeres por construir una sociedad colombiana con equidad social, enfatizando que en la medida en que todos y todas participen en la lucha, se lograrán generar los cambios que verdaderamente posibiliten mejores condiciones de vida para la población colombiana.

De ahí que, esta es una de las diferencias que las mujeres farianas manifiestan respecto a otros feminismos: “Nos diferencia de otro feminismo es el tema de la concepción, osea nosotras no creemos que esto es un asunto de solo las mujeres, si queremos transformar la sociedad

tenemos que hacerlo juntos con ellos”. (Conversatorio Documental Rosas y Fusiles- Victoria Sandino 07/11/2019)

Esta propuesta de trabajo mancomunado, permite identificar que las mujeres en el posacuerdo también le apuestan a unas relaciones de género igualitarias, reconocen que en la búsqueda de su emancipación requieren tener a los hombres como aliados y generar procesos formativos sobre género, con el propósito de cambiar patrones culturales de la dominación ejercida de los hombres hacia las mujeres. De ahí, el carácter antipatriarcal y antimachista del feminismo insurgente.

En tercer lugar, la lucha de las mujeres farianas posterior al acuerdo de paz, se potencializa y se caracteriza por darse desde la palabra, desde un escenario político y no militar. Es decir, se da un cambio en la forma de lucha- pasando de una lucha armada a una lucha a través de las ideas, las propuestas y los argumentos. Al respecto, las mujeres entrevistadas expresan lo siguiente:

Cómo no vamos a ser capaces de hacer esta otra etapa que es la lucha social, que es la lucha social con un arma muy importante-la palabra, la razón, los argumentos. (Entrevista- Sandra Ramírez 13/08/2020)

Cambiamos la forma, cambiamos la vía de hacer nuestro trabajo político pero la esencia sigue siendo la misma la de construir un país distinto, la de ganar un país justo, un país con justicia social para toda la población colombiana. (Entrevista- Olga Marín 08/09/2020)

Nosotras dejamos las armas, pero no la lucha. (Entrevista-Camila Nariño 22/08/2020)

La guerra esa armada para nosotras ya pasó; pues estamos en otra tónica, nos toca pelear ahora por otra vía. (Conversatorio Documental Rosas y Fusiles- Intervención de Victoria Sandino)

Y esa vía, a la que hace referencia Victoria Sandino está contenida en el planteamiento del feminismo insurgente, en esa construcción permanente, colectiva e inacabada, que las mujeres farianas desde la Habana han venido trabajando en busca de una sociedad colombiana más justa y equitativa.

De ahí que, la lucha para ellas es integral y continúa siendo insurgente. El hecho de haber dejado las armas y de haberse reincorporado a la vida civil, no hace desaparecer el carácter insurgente de su lucha. Así lo expresan las entrevistadas:

Le dejamos aun el apellido insurgente porque nosotras cambiamos la vía como te decía, pero seguimos insurrectas contra el Estado, en la idea de cambiar a un Estado distinto, por eso lo dejamos feminismo insurgente. (Entrevista- Olga Marín 08/09/2020)

Yo como fariana pienso que la lucha es integral, que recoge todos los aspectos, lo social, lo político y lo económico. (Entrevista- Camila Nariño 22/08/2020)

Identificamos de la lucha de clases, pero también la lucha de género, la lucha antirracial, la lucha anticapitalista, antineoliberalista, antiimperialista. (Conversatorio Feminismos Rurales e Insurgentes en el contexto colombiano Forum SYD Colombia-Victoria Sandino 07/11/2019)

En relación con lo mencionado, se evidencia que persiste la lucha contra el Estado en busca de las transformaciones en la sociedad, - pues buscan equidad en lo social, en lo económico, en lo político – condiciones que, al estar ausentes en la población campesina, dieron origen en 1964 a la conformación de las Farc. Por consiguiente, se identifica que el sentido de la lucha de las mujeres farianas se encuentra intrínsecamente relacionado con la lucha que por más de cinco décadas desarrolló las Farc.

En cuarto lugar, se precisa que desde la propuesta de feminismo insurgente las mujeres farianas en el posacuerdo, le apuestan a la convergencia de los sectores sociales históricamente excluidos y oprimidos. Su lucha no se reduce a la demanda por la reivindicación de los derechos de las mujeres excombatientes, sino que contempla una propuesta que incluye a otros sectores como lo son: mujeres negras, campesinas, indígenas, e integrantes de la comunidad LGBTI. Algunas de las narrativas de las mujeres manifiestan su apuesta de feminismo insurgente, de la siguiente manera:

Decimos feminismo pa todo el mundo, y el feminismo debe recogernos, son las luchas ambientalistas, son las luchas decolonial- como ustedes mismos han expresado-, son las luchas de las mujeres negras que son propias, o sea son todas las luchas, la lucha de las jóvenes. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

La lucha feminista aporta en la articulación de las reivindicaciones de todas las mujeres en sus diversas expresiones y particularidades con otros procesos, formas organizativas y perspectivas de mundo. (Farianas, 2017, p.5)

Hablamos de memorias colectivas, de memoria de las mujeres que hemos estado atravesadas por la guerra, bien las mujeres insurgentes, pero también las mujeres que padecieron la guerra, así no hayan estado en la insurgencia y eso incluye también a esa población que fue estigmatizada en la confrontación, en el conflicto que son las personas LGBTI. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

Para finalizar, las mujeres farianas dentro de su lucha revolucionaria persisten en que se les reconozca y se visibilice su capacidad política, no sólo al interior del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) sino también en la sociedad en general; pues el proceso de reflexión y construcción colectiva de las mujeres en la Habana, configura la base que permite potencializar su lucha e incidir con sus propuestas en la consecución de cargos dentro del partido, que favorecen su trabajo político. Tal como lo manifiestan en sus narrativas:

Nosotras damos una pelea al interior del partido por lograr como ese reconocimiento, esa visibilización, esa igualdad, pero también hacia fuera en la sociedad, en lo comunitario, en lo colectivo. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

De cara al partido tenemos una Comisión Nacional de Mujer y Género y Diversidad, esa Comisión la impusimos nosotras, la formamos, les dije yo en la Habana y luego en la Décima Conferencia la trabajamos, nos la peleamos y ya les tocó meterla en la Dirección como una Comisión Nacional del Partido (...) hoy es muy potente y fuerte, hacemos trabajo permanente en los territorios. (Evento “Hablemos de Feminismo Insurgente- Victoria Sandino 21/02/2020)

Desde esta perspectiva, se logra entrever que la lucha de las mujeres farianas dentro del posacuerdo ha estado mediada por ese carácter de mujeres revolucionarias, que se resisten al esencialismo binario, en el cual se determinan roles y funciones para hombres y mujeres en la sociedad. La lucha de ellas tiene un carácter instituyente, pues además de las transformaciones sociales, políticas y económicas, buscan también romper con estereotipos de la mujer –como la encargada de las labores del cuidado y de la formación en el ámbito de lo privado-, así como continuar ganando espacios en el escenario político, en el cual sean reconocidas por sus capacidades políticas.

Así lo expresan, en algunas de las narrativas:

Continuamos con nuestra esencia de mujeres revolucionarias. (Entrevista- Olga Marín 08/09/2020)

Nosotras lo que queremos es que nos traten como parte de la sociedad (...) que nos elijan por la capacidad que tengamos de aportar como personas, que nos miren como personas no como mujeres. (Entrevista - Olga Marín 08/09/2020)

Así mismo, cabe mencionar que dentro de la Estrategia Integral para la Reincorporación de las Mujeres de las Farc, se contempla en el apartado de participación política, lo siguiente: "Es necesario que la organización garantice la igualdad en el ejercicio de la participación política, abriendo escenarios de toma de decisiones, para que las mujeres ex guerrilleras sean reconocidas como sujetas e interlocutoras políticas". (Farianas, 2017, p. 10-11)

En consecuencia, el reconocimiento de la capacidad política de las mujeres farianas, se ve mediado por unas condiciones institucionales y ante todo, por la voluntad política de sus

compañeros de partido. Por ello, en las Tesis de Mujer y Género elaboradas por el colectivo de mujeres se plantea lo siguiente: "El carácter anti patriarcal de nuestro partido debe reflejarse en el empoderamiento colectivo de este pensamiento emancipatorio y en la participación masiva de las mujeres en todos los niveles del nuevo partido". (Farianas, 2017, p.1)

De ahí que, en ellas persiste una lucha por ganar espacios en el ámbito público, siendo el escenario del partido FARC una manera de potencializar su capacidad política y visibilizarse en la sociedad colombiana.

Capítulo 7

Subjetividades instituyentes en la construcción de realidades futuras

El presente capítulo busca identificar el horizonte de expectativa del proyecto político *Feminismo Insurgente*. Para ello, se acude a las subjetividades de las mujeres farianas - al ser la subjetividad la articulación temporal-espacial del presente con el pasado y el futuro -, nos permite elaborar conocimiento no sólo de las realidades ya configuradas sino también de las opciones posibles que éstas pueden tener en su construcción y desenvolvimiento. De este modo, es la categoría utopía o visión de futuro (como uno de los núcleos constituyentes de la subjetividad) la que nos ayudará a vislumbrar los horizontes de sentido que resultan de los modos en que las mujeres farianas se apropian del futuro.

La categoría de utopía o visión de futuro, por ende, es uno de los núcleos en donde se expresa la dimensión de posibilidad, el potencial de la subjetividad social, lo posible en el futuro. La utopía “transforma el presente en horizonte histórico, pero no garantiza la construcción de nuevas realidades; condensa los imaginarios, los anhelos, los deseos del colectivo, más no garantiza la construcción de nuevas realidades” (León & Zemelman, 1997, p. 12). En este sentido, la utopía tiene la función de orientar la construcción de opciones posibles (quehacer propio de lo político), pero es en el plano de la experiencia donde se puede dar la posibilidad de transformar la realidad.

Es así, que al reconocerse la capacidad de los sujetos de transformar lo determinado, es decir, de trascender conceptos pensados en un momento dado, a opciones de futuro viables, se

pasa de un escenario socio-histórico a un escenario político, pues la construcción de múltiples posibilidades implica la existencia de más de un sujeto social y de sus prácticas. Por ende, la dimensión de lo político en los procesos de historicidad de la realidad social, nos lleva a reconocer que la acción de los sujetos sociales no es de un solo tipo, puede estar dada en función de lo determinado u orientada a lo potenciabile, a lo posible o lo deseable.

Por otra parte, cabe indicar que, al ser los horizontes de sentido, mediados y definidos por las subjetividades, éstas proporcionan diferentes direccionalidades al movimiento constitutivo de la realidad. De acuerdo con Zemelman, “la direccionalidad significa que no sólo el pasado determina el presente y el futuro, sino que también lo deseable determina tanto al futuro como la relación del presente con el pasado, dotando de sentido (y no sólo de significado) ese presente” (León & Zemelman, 1997, p. 112). Es así, cómo las subjetividades proporcionan horizontes de sentidos a realidades dadas y en un dándose (posibles).

A fin de resolver la cuestión de la apertura hacia lo no dado (es decir, los modos de apropiación de la realidad), Zemelman introduce el concepto de *contenidos*, los cuales define como “los nudos de activación y/o reconocimiento de opciones” (León & Zemelman, 1997, p. 32). En dicha concepción, distingue dos modalidades, los contenidos como simples determinaciones y los contenidos como posibilidades. Según el autor “Los contenidos de determinación se refieren a situaciones estructuradas, mientras que los contenidos de posibilidad están referidos a situaciones susceptibles de estructurarse” (León & Zemelman, 1997, p. 33).

Al considerarse el Feminismo Insurgente como proyecto político en construcción, se relaciona la *apuesta política del Feminismo Insurgente* a la primera definición de contenidos y a las *posibilidades del proyecto político* en relación con la segunda tipología de contenidos.

Utopía o visión de Futuro / Apuesta política del Feminismo Insurgente.

La propuesta de feminismo insurgente planteada por las mujeres farianas a partir de las negociaciones de paz en la Habana - Cuba, se ha venido configurando en la apuesta política de las mujeres excombatientes. A pesar de que en repetidas ocasiones es reiterado (por parte de las mujeres farianas) el carácter inacabado del Feminismo Insurgente como proyecto político, durante el periodo del posacuerdo - en diferentes textos oficiales de las mujeres farianas – fue documentada la apuesta política que orientó el desarrollo de prácticas en torno a su materialización presente y futura.

Entre los aspectos -relacionados a la apuesta política- e identificados en las subjetividades de las mujeres farianas, encontramos el empoderamiento de las mujeres como uno de los principales derroteros del proyecto político: "seguir empoderándonos, tener un empoderamiento político, social y económico, por supuesto de las mujeres; seguir haciendo presencia en los espacios de decisión, eso es una apuesta (...) llegar a las corporaciones públicas y apostarle a un movimiento de mujeres". (Entrevista- Sandra Ramírez 13/08/2020)

El planteamiento descrito, se encuentra en estrecha relación a la lucha constante que las farianas han venido desarrollando en cuanto a la búsqueda de las reivindicaciones sociales, económicas, políticas y culturales, no sólo de las mujeres sino de diferentes sectores sociales como la población negra, indígena, campesina, LGBTI.

“Y la premisa si debe ser la lucha por nuestras reivindicaciones sociales, culturales, políticas y económicas, por nuestros derechos y por el desmonte del sistema patriarcal, condenando todo tipo de violencia machista basada en género; esa es nuestra apuesta”. (Entrevista- Sandra Ramírez 13/08/2020)

“La necesidad de que apoyemos y contribuyamos a la lucha de las indígenas, de las negritudes, de la población LGTBI; mejor dicho, de todos los sectores de la sociedad”. (Entrevista- Olga Marín 08/09/2020)

La proyección de estar en espacios de decisión, de hacer presencia en las corporaciones públicas, de lograr configurar un movimiento de mujeres, así como materializar las reivindicaciones en derechos para diferentes grupos poblacionales; implica un despliegue de acciones, especialmente dirigidas al fortalecimiento de las capacidades políticas de las mujeres. Es por ello que, el feminismo insurgente como apuesta política tiene un carácter de formación política muy fuerte, siendo ésta una herramienta clave para que las mujeres fortalezcan sus habilidades políticas y a futuro un mayor número de ellas participen en escenarios político-públicos. Al respecto, las mujeres en la cartilla feminismo insurgente expresan lo siguiente:

Feminismo insurgente (...) Es un insumo de formación política para transformar la subordinación histórica que han vivido las mujeres, las diversidades sexuales y de género en Colombia; así como propiciar mayores niveles de participación política equitativa entre hombres, mujeres y personas con orientaciones sexuales diversas. (Sandoval & Correal, 2018, p. 9)

A través del fortalecimiento en lo político y en género, las mujeres proponen subvertir el orden social y patriarcal establecido históricamente; de ahí que contemplen en su apuesta de feminismo insurgente tres pilares claves: el antimachismo, antipatriarcalismo y anticapitalismo.

Nuestro feminismo es anti machista, anti patriarcal y anti capitalista. Entonces digamos que, bajo estos tres conceptos, también es nuestra perspectiva. La lucha de la mujer continua (...) no fue una lucha entre hombres y mujeres, sino fue una lucha entre clases. (Entrevista- Sofía Nariño 29/08/2020)

Hacer un cambio cultural en las relaciones entre los hombres y las mujeres, porque ese cambio es mucho más lento que el otro. (Entrevista- Olga Marín 08/09/2020)

Se trata es de subvertir esta realidad patriarcal que tenemos que padecemos las mujeres y la sociedad en su conjunto, esa es la apuesta. (Evento-“Hablemos de Feminismo Insurgente”- Victoria Sandino 21/02/2020)

Adicional a las narrativas mencionadas de las entrevistas realizadas, también se encuentra convergencia en la directriz plasmada en la cartilla feminismo insurgente y en las tesis de mujer y género presentadas en el congreso constitutivo del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), donde las mujeres farianas como colectivo, hacen énfasis en tener como alcance de su apuesta, su lucha contra el sistema patriarcal y la búsqueda de relaciones de género simétricas.

El feminismo insurgente es entonces una propuesta emancipatoria que dialoga con otros saberes y apuestas feministas; es una iniciativa colectiva para aportar a la transformación de los mandatos sociales propios del patriarcado y del capitalismo como

sistemas de opresión y de poder, desde nuestros saberes y vivencias como mujeres farianas. (Sandoval & Correal, 2018, p.13)

En este orden de ideas, se entiende el feminismo como una corriente de pensamiento y acción que busca eliminar todas las prácticas orientadas a mantener el orden social patriarcal que a su vez sostiene la desigualdad en el sistema capitalista en el que las mujeres son excluidas, discriminadas, subordinadas y violentadas (...) cuestionan el orden establecido de las relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres. (Farianas, 2017, p. 3)

Además de los elementos ya mencionados, el Feminismo Insurgente, también le apuesta a la reconciliación y a la construcción de políticas públicas que contribuyan a mejorar las condiciones de las mujeres en la sociedad colombiana, siendo la política de género un eje central para las demás; pues desde la perspectiva de las mujeres excombatientes, en el momento actual, la política de género existente, carece de una directriz clara a nivel nacional y por ende es asumida por las instituciones desde sus concepciones particulares acerca de la categoría género.

Es una contribución también a la paz porque de todas maneras no solamente las historias de vida de nosotras o nuestra propuesta, es una apuesta política, sino que esto es una apuesta de reconciliación. (Entrevista- Sofía Nariño 29/08/2020)

En esta etapa en que nosotras continuamos, nos va a permitir a futuro, esas políticas públicas que fortalezcan el trabajo de las mujeres, no solamente en la ciudades sino en la ruralidad. (Entrevista- Camila Nariño 22/08/2020)

No hay una política de género generalizada en el estado colombiano que guíe la dirección de las instituciones, por ejemplo, para la implementación del enfoque de género en la sociedad. Todo es, está digo yo, por ganarlo, por pelearlo, por dirigirlo. (Entrevista-Olga Marín 08/09/2020)

En resumidas cuentas, el Feminismo Insurgente, le apuesta a la generación de transformaciones estructurales en la sociedad colombiana, a nivel social, económico, político y cultural, no sólo para las mujeres sino también, para los sectores o grupos poblacionales (comunidades indígenas, campesinas, LGBTI, ROM, mujeres) quienes históricamente han permanecido invisibles ante el estado. El enfoque de género se ha convertido en la pieza clave para dirigir su lucha no solo en contra del sistema capitalista sino también el sistema patriarcal y colonial.

Utopía o Visión de Futuro / Posibilidades del feminismo insurgente.

Al plantearse la realidad como un dándose, el proyecto político *Feminismo Insurgente* constituye una posibilidad de construir caminos posibles para una nueva sociedad colombiana. Es por ello, que las mujeres farianas a través de los siguientes relatos, describen algunas subjetividades potencialmente deseables. Al entenderse lo deseable, como horizonte (es decir, lo que debería ser) no se debe encajar a lo no realizable sino a cuestiones susceptibles de ser viabilizadas: "Queremos que ese feminismo nos lleve a esas transformaciones, a esas grandes transformaciones con las que hemos venido luchando por cincuenta y seis (56) años" (Entrevista – Camila Nariño 22/08/2020).

De este modo, es la transformación de la sociedad colombiana como horizonte de expectativa, el máximo deseo de las mujeres farianas desde hace más de 56 años, incorporando en el plano de la deseabilidad, reformas políticas como acciones prácticas que conlleven a su realización.

No puede haber feminismo si no se plantea para la transformación de la sociedad. Eso es lo primero que todo, hacia allá tenemos que encaminarlo (...) un feminismo pensado en las transformaciones políticas, económicas, sociales (...) un feminismo pensado desde por ejemplo, una reforma política profunda para ampliar y profundizar nuestra democracia. (Entrevista – Sandra Ramírez 13/08/2020)

El impacto al feminismo mundial, es otro de los deseos de las mujeres farianas desde su proyecto político Feminismo Insurgente. La inclusión de otras mujeres a su lucha, es muestra de su visión como colectividad y de sus horizontes de acciones posibles.

El feminismo insurgente está en ese proceso de desarrollo (...) necesitamos (...) opiniones de otras mujeres porque no queremos que eso se quede solo en nosotras sino también cómo podemos vincular al desarrollo del mismo, como un aporte de todas las mujeres colombianas a la teoría feminista mundial, de pronto es abarcar mucho, pero ese es el sueño. (Entrevista – Olga Marín 08/09/2020)

Capítulo 8

Conclusiones

Al considerar en la presente investigación, el abordaje del sentido de lo “político” en la *conciencia histórica de las mujeres farianas*, en las *intencionalidades de sus prácticas políticas* y en el *horizonte de expectativa de su proyecto político* de feminismo insurgente, se plantean los siguientes aspectos a manera de conclusiones:

Desde el plano de la experiencia, se encuentran las bases del sentido político que las mujeres farianas le dan a su lucha revolucionaria en el momento actual. Sentido, que no es homogéneo, sino que reviste multiplicidad de matices en razón a la diversidad de subjetividades presentes en las mujeres (ex)combatientes. Razón por la cual, se hace hincapié en que las subjetividades en este estudio, son instancias mediadoras que permitieron comprender el propósito del mismo.

Por consiguiente, los hallazgos encontrados en el proceso de investigación se relacionan a continuación:

La formación política que tuvieron las mujeres farianas previo a su ingreso a las filas, así como la obtenida durante su experiencia en la organización armada Farc - participación en el Partido Juvenil Comunista y la Unión Patriótica- fue para las mujeres farianas, referentes explícitos (de socialización) en los que se facilitaron condiciones de formación y socialización política, contribuyendo de esta forma en su configuración como sujetos políticos. Las mujeres al tener conocimiento y conciencia de la realidad social, política y económica del país, empiezan a

darle un sentido a su vinculación y por ende a su lucha. Lucha que si bien, no estuvo configurada como colectivo de mujeres farianas desde su ingreso a las filas, si guarda relación con los propósitos de esta organización armada revolucionaria y es generar transformaciones en la sociedad colombiana en diferentes ámbitos (político, social, económico, cultural, educativo) contemplando varios grupos poblacionales, especialmente los históricamente excluidos (mujeres, jóvenes, campesinos, indígenas, afrodescendientes e integrantes de la Comunidad LGBTI).

Lo mencionado, denota que en el periodo de la insurgencia armada no se encuentra un sentido de lo “político” en la lucha de las mujeres farianas, en razón a que sus acciones no revestían un carácter de voluntades como colectivo de mujeres; pues las transformaciones que se dieron en la organización armada con respecto a la participación de las mujeres, fueron fruto de la incidencia de algunas de las que tuvieron en su momento liderazgo para generar ciertos cambios, como por ejemplo, el ser reconocidas como combatientes. Al respecto, es esencial retomar el concepto de lo político planteado por Zemelman (2007) quien lo plantea como “la articulación dinámica entre sujetos, prácticas sociales y proyectos, cuyo contenido específico es la lucha por dar una dirección a la realidad en el marco de opciones viables” (p.13).

De este modo y en concordancia con el concepto de Zemelman, durante la insurgencia armada, no había un sentido de lo “político” en las mujeres, pues no estaban articuladas como colectivo, en torno a prácticas y proyectos que dieran una direccionalidad a la realidad y que las llevaran a generar las transformaciones que anhelaban estando en filas.

Sin embargo, es pertinente aclarar que las mujeres farianas reconocen la experiencia vivida en filas, cómo simiente de nuevas subjetividades, las cuales se fueron desplegando a partir de las negociaciones en la Habana- Cuba y que actualmente en el periodo del posacuerdo, están

potenciándose y visibilizándose desde los diferentes escenarios políticos (Corporaciones Públicas, Comisión Nacional de Mujer, Género y Diversidades-Farc) en los que han incursionado.

Así mismo, se precisa que la conciencia histórica de las mujeres farianas, sus experiencias de lucha en la insurgencia armada posibilitan la construcción de su propuesta política de feminismo insurgente, en la cual confluyen múltiples posibilidades que se expresan como opciones posibles o viables para continuar la lucha, ahora desde la palabra.

Por ende, las subjetividades de las mujeres farianas son claramente instituyentes/ ellas buscan el cambio, romper con lo establecido y construir algo distinto a lo instituido. Se llega a este hallazgo, en razón a que su participación activa en las negociaciones de la Habana así como en el periodo del posacuerdo desde el partido FARC, permite evidenciar en las mujeres su potencial para la transformación, pues desde la Habana logran ganar espacio y reconocimiento al interior del grupo armado, ante las organizaciones de mujeres en Colombia, ante la comunidad nacional e internacional, pues su participación en la Subcomisión de Género, la inclusión del Enfoque de Género en los diálogos, así como la conformación del Colectivo Mujer Fariana potenciaron y posibilitaron la capacidad política de las excombatientes, su rol y desempeño actual, dando cuenta de subjetividades que buscan el cambio en la sociedad colombiana.

La lucha de ellas en el posacuerdo, tiene un carácter instituyente; pues además de las transformaciones sociales, políticas y económicas, buscan también romper con estereotipos de la mujer –como la encargada de las labores del cuidado y de la formación en el ámbito de lo privado–, así como continuar ganando espacios en el escenario político, en el cual sean reconocidas por sus capacidades políticas.

Por consiguiente, en el periodo de posacuerdo si existe un sentido político en las prácticas que las mujeres farianas llevan a cabo, pues las desarrollan como colectivo, son producto de la apropiación de la realidad que viven y es gracias a su capacidad de agenciamiento, que impulsan procesos con finalidades precisas para generar transformaciones de la realidad no sólo para ellas como (ex)combatientes, sino también para la sociedad en general. Estas prácticas que llevan a cabo las mujeres en el presente revisten una proyección, que es lo que Zemelman denomina Presente Potencial y es ahí donde se encuentra el carácter de lo político, pues su proyecto colectivo *Feminismo Insurgente*, lo están desplegando en formas de actividad práctica en el presente.

Se precisa que, las mujeres farianas al restituir sus vínculos familiares y/o al conformar sus hogares en el periodo del posacuerdo, empiezan a experimentar situaciones como: el retorno a los roles tradicionalmente impuestos a las mujeres en las labores de crianza y cuidado, violencia intrafamiliar, persistencia del machismo por parte de algunos excombatientes, dificultades para acceder a procesos de capacitación, a escenarios de participación política y a oportunidades laborales, entre otras. Lo cual conlleva a imprimirle un sentido político a sus prácticas, donde a partir de la lectura de la realidad que hacen permanentemente como colectivo, despliegan desde la Comisión Nacional de Mujer, Género y Diversidades de Farc – agente de socialización- procesos de formación con enfoque de género para hombres y mujeres en temas como prevención de la violencia de género, nuevas masculinidades, roles de género, reconocimiento de las diversidades sexuales y de género, derechos de las mujeres y participación política; lo hacen en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en aras de contribuir al fortalecimiento de la capacidad de agencia de las mujeres farianas y a su visibilización en diferentes escenarios de participación política, tras la firma del acuerdo de paz.

Así mismo, continuar fortaleciendo la articulación con las organizaciones de mujeres, constituye otra de las intencionalidades de las prácticas de las farianas en el posacuerdo. Lo anterior, con el propósito de desarrollar procesos conjuntos (de mujeres y de hombres) que permitan llegar a atender integralmente las necesidades de las poblaciones en sus territorios.

Lo anterior, denota que en las mujeres farianas se configuran subjetividades instituyentes puesto que generan una voluntad colectiva para construir realidades diferentes y con una direccionalidad consciente de transformar la sociedad, de instituir un nuevo orden social. En este sentido, la formación política brindó a los excombatientes (especialmente a las mujeres), las capacidades necesarias para participar en el sistema político colombiano, tanto a nivel individual como colectivo.

Por otra parte, la estigmatización que viven las mujeres (ex)combatientes en la sociedad, evidenciada en acciones violentas y fuertes discursos de odio hacia el pensamiento político diferente que tienen; genera en ellas la imperante labor de luchar para cambiar esta situación y transformar las representaciones que la población tiene frente a las mujeres (ex)combatientes; empleando la palabra como la principal arma en el posacuerdo, con la intencionalidad de dar a conocer sus experiencias en las filas y visibilizarse como sujetas políticas- constructoras de paz.

Finalmente, dentro el horizonte de expectativa del feminismo insurgente se identifica que las mujeres farianas dirigen su apuesta con el propósito de subvertir el orden social y patriarcal, establecido históricamente y en este sentido, el máximo deseo de ellas es generar transformaciones en la sociedad colombiana a nivel social, económico, político y cultural; así como lograr un impacto en el feminismo a nivel mundial. Para ello, han centrado los esfuerzos en

su formación política en aras de potencializar sus capacidades y lograr participar en diferentes escenarios político- públicos.

Referencias

- Aceves, J. (2001). Experiencia biográfica y acción colectiva en identidades emergentes. *Espiral*, VII(20), 11-38.
- Achilli, E. (2005). *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario/ Argentina: Laborde.
- Andrade, L., & Bedacarratx, V. (2013). "La construcción del objeto de estudio en la obra de Hugo Zemelman: apuntes introductorios". *Folios*(38), 15-34.
- Ángel, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Grupo de Investigación Ética y Política*, 9-37.
- Ángel, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en las ciencias sociales. *Estudios de Filosofía*(44), 9-37.
- Aragón, J. (05 de Marzo de 2018). *El 19*. Obtenido de El 19:
<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:74657-la-participacion-activa-de-la-mujer-en-el-modelo-de-la-nicaragua-actual>
- Barrera, A. (2018). Mujeres excombatientes y transformación de conflictos: paradojas de la construcción de paz en la lucha armada. *La manzana de la discordia. Universidad del Valle*, 13(2), 21- 39.
- Berger, P., & Luckman, T. (1968). *La construcción social de la realidad* . Buenos Aires: Amorrortu.

- Blanco, J. J. (Julio-Diciembre de 2012). La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: conceptos fundamentales: Sattelzeit, temporalidad e histórica. *Politeia*, 35(49), 1-33.
- Caicedo, R. (2018). Mujeres Farianas: Orden institucional y relaciones de género (1998 - 2016). Bogotá: Tesis Maestría en Estudios Políticos: Universidad Nacional de Colombia.
- Capdevielle, J., & Freire, M. (2013). El concepto de lucha en la sociología de Bourdieu. *Revista de Ciencias Sociales*, 111-124.
- Claros, O. (2015). Principales desafíos para la real y efectiva participación política de las mujeres en Colombia. Bogotá: Tesis de grado. Universidad Santo Tomás.
- Falquet, J. (2007). División Sexual del trabajo revolucionario: reflexiones en base a la participación de las mujeres salvadoreñas en la lucha armada (1981-1992) Obtenido de <https://julesfalquet.files.wordpress.com/2014/12/art-esp-divisic3b3n-sexual-del-trabajo-revo.pdf>
- Farc-EP, & G.D.C. (2016). *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Farianas, M. (2017). Estrategia Integral para la Reincorporación de las Mujeres de las Farc.
- Farianas, M. (2017). *Tesis de Mujer y Género para el Congreso Constitutivo del Partido*. Recuperado el 2 de Septiembre de 2018, de <https://www.mujerfariana.org/subco-genero/932-tesis-de-mujer-y-genero-para-elcongreso-constitutivo-del-partido.html>
- Gargallo, F. (2007). Feminismo Latinoamericano. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 17-34.

González, J., & Maldonado, R. (s.f). Obtenido de

https://gric.univlehavre.fr/IMG/pdf/gonzalez_maldonado-2.pdf

Hernández, A. (2010). El zapatismo y el movimiento de mujeres indígenas en México. *Revista del Centro de Estudios Superiores de América Latina*.

Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Herrera, J. (Septiembre de 1997). *Historia Y Política. Información sobre México*. Obtenido de Historia Y Política. Información sobre México:
<http://jherrerapena.tripod.com/doc16a.html>

Herrera, J. D. (2010). *La comprensión de lo social. Horizonte hermenéutico de las Ciencias Sociales*. Bogotá: CINDE.

Ibarra, M. E. (2009). *Mujeres e Insurrección en Colombia: Reconfiguración de la identidad femenina en la guerrilla*. Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana.

Izquierdo, M. A. (2018). *Tesis de Pregrado:Reincorporación Política de las Mujeres de las Farc-EP Estudio de Caso: Farianas*. Bogotá: Universidad Javeriana.

Jiménez, C. (2014). Las mujeres y la guerrilla: ¿un espacio para las políticas de género? *Araucaria*, 383-397.

La Voz del Sandinismo. (18 de Julio de 2012). Obtenido de La Voz del Sandinismo:

<https://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2012-07-18/participacion-de-la-mujer-en-la-revolucion-es-fundamental/>

- Lamas, M. (2013). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Programa Universitario de Estudios de Género.
- Lelièvre, C., Moreno, G., & Ortiz, I. (2004). *HACIENDO MEMORIA Y DEJANDO RASTROS. Encuentro con mujeres excombatientes del Nororiente de Colombia*. Colombia: Fundación Mujer y Futuro y UNIFEM.
- León, E., & Zemelman, H. (1997). *Subjetividad: Umbrales del Pensamiento Social*. México: Anthropos.
- Mansilla, H. (1985). Violencia e Identidad. (Un estudio crítico-ideológico sobre el movimiento guerrillero latinoamericano). *Revista de Estudios Políticos*, 43-68.
- Martínez, M. C., & Cubides, J. (2012). Acercamientos al uso de la categoría "subjetividad política" en procesos investigativos. En C. Piedrahita, A. Díaz, & P. Vommaro, *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pág. 247). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Medina, C. (2007). *FARC-EP Notas para un historia política 1958-2006*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires : FCE.
- Navas, M. C. (20 de Julio de 2007). *De Guerrilleras a Feministas: Origen de las organizaciones de mujeres pos-conflicto en El Salvador: 1992-1995*. San Salvador, El Salvador: Universidad de El Salvador.

- Palacios, N., & Herrera, J. D. (2013). Subjetividad, socialización política y derechos en la escuela. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5(11), 413-437.
- Palazón, G. (2007). "Antes, durante y después de la revolución. La lucha continúa. Movimiento feminista en Nicaragua". *Lectora*, 115-131.
- Paredes, J. P. (2013). El Presente Potencial y la Conciencia Histórica: Realidad Social, Sujeto y Proyecto. A la memoria de Hugo Zemelman Merino. *Polis Revista Latinoamericana*, 243-261.
- Ranciere, J. (2006). *Política, Policía, Democracia*. Santiago de Chile: LOM.
- Retamozo, M. (2009). Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 81-98.
- Retamozo, M. (2015). La epistemología crítica de Hugo Zemelman: política y metodología (o una metodología política). *Estudios Políticos*(36), 35-61.
- Rios, J. (2018). Sendero Luminoso: Una apología de la Violencia. *Revista de Cultura de Paz*, 277-294.
- Salazar, S. (11 de Agosto de 2017). *ColombiaCheck*. Obtenido de ColombiaCheck:
<https://colombiacheck.com/investigaciones/la-lucha-inconclusa-de-las-mujeres-de-las-farc>
- Sandino, V. (24 de Mayo de 2014). *Farianas*. Obtenido de Farianas:
<http://www.mujerfariana.org/vision/declaraciones/115-farianas-en-el-50-aniversario.html>
- Sandoval, G., & Correal, X. (Junio de 2018). *Feminismo Insurgente. Una apuesta fariana de paz. Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común-FARC*. Bogotá, Colombia: La Imprenta.

- Scott, J. (2008). *Género e Historia*. México: Universidad Autónoma de México.
- Torres, J., & Torres, A. (2000). Subjetividad y Sujetos Sociales en la obra de Hugo Zemelman. *Folios*(12), 12-23.
- Valderrama, M. (2018). *Mujeres Farianas, Sujetos políticos: Una miradas desde los estudios de paz, desde el enfoque decolonial*. Cali: Tesis de Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz: Pontificia Universidad Javeriana.
- Valencia, G. (2014). *La construcción del tiempo y la idea de emergencia en el análisis sociológico*. IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. La Plata, Argentina: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Vanegas, J. (2017). "¡A mucho honor guerrillera!" Un análisis sobre la vida de las mujeres guerrilleras en Colombia. Bogotá: Tesis de Maestría en Estudios de Género: Universidad Nacional de Colombia.
- Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Penguin Random House.
- Villacorta, C. (2015). *Insurgencia y pacificación en El Salvador: el giro del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) hacia la salida negociada del conflicto*. *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 159-173.
- Vuorisalo-Tiitinen, S. (2011). *Tesis doctoral: ¿Feminismo indígena? Un análisis crítico del discurso sobre los textos de la mujer en el movimiento zapatista 1994-2009*. Helsinki: Universidad de Helsinki.

Zemelman, H. (2005). *Voluntad de Conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico.*

Barcelona: Anthropos.

Zemelman, H. (2007). *De la Historia a la Política. La experiencia de América Latina.* México:

Siglo XXI Editores.

Zemelman, H. (2011). *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente.* La

paz. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Instituto Internacional de

Integración del Convenio Andrés Bello (III-CAB)

ANEXO A. MATRIZ DE ANÁLISIS

MATRIZ ANÁLISIS DE CONTENIDO													
No.	CONTENIDO		ENTREVISTAS A MUJERES FARIANAS				EVENTOS PÚBLICOS SOBRE FEMINISMO INSURGENTE (PARTICIPACIÓN MUJERES FARIANAS)			TEXTOS SOBRE FEMINISMO INSURGENTE (MUJERES FARIANAS)			ANÁLISIS
			Entrevista No. 1	Entrevista No. 2	Entrevista No. 3	Entrevista No. 4	Evento No. 1	Evento No. 2	Evento No. 3	Documento No.1	Documento No.2	Documento No.3	
			Sandra Ramirez (13/08/2020)	Camila Nariño (22/08/2020)	Sofía Nariño (29/08/2020)	Olga Marín (08/09/2020)	Conversatorio Documental Rosas y Fusiles (07/11/2019)	Hablemos de Feminismo Insurgente (21/02/2020)	Feminismos Rurales e Insurgentes en el Contexto Colombiano Fórum SYD Colombia (15/05/2020)	Tesis de Mujer y Género Farc	Cartilla "Feminismo Insurgente. Una Apuesta Fariana de Paz"	Documento Estrategia Integral para la Reincorporación de las Mujeres de las Farc	
1		Lucha Revolucionaria											
2	Categoría Emergente	Momento Histórico											
3		Sujeto Social											
4		Subjetividad Social											
5		Procesos de Socialización Política											
6		Agentes de Socialización Política											
7	Categoría Emergente	Capacidad de Agencia											
8		Disputa por el Orden Social											
9		Dimensión Antagónica de lo Político											
10	Categoría Emergente	Utopía o visión de futuro											
11		Genero											

NOTAS INTERPRETATIVAS

ANEXO B. INSTRUMENTO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

SENTIDO POLÍTICO DE LA LUCHA DE LAS MUJERES FARIANAS. CONCIENCIA HISTÓRICA, INTENCIONALIDADES Y HORIZONTE POLÍTICO DE UN FEMINISMO INSURGENTE 2016-2020

Fecha de la entrevista: _____ Nombre: _____

Año de ingreso a las Farc: _____ Tiempo de permanencia en las Farc: _____

Actividad desempeñada actualmente: _____

A continuación, se realizará una serie de preguntas a fin de comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas en las subjetividades colectivas, en las intencionalidades de las prácticas, procesos de socialización política, fines y alcances del feminismo insurgente.

Esta entrevista está estructurada en tres ejes temáticos a partir de los cuales se agrupan las preguntas.

➤ CONCIENCIA HISTÓRICA

¿Qué motivaciones la llevaron a vincularse a las Farc?

¿A su ingreso a las Farc, sabía si existía o no un proyecto que vinculara a la mujer y de qué forma?

¿En qué consiste el proyecto feminismo insurgente?

¿El proyecto de feminismo insurgente bajo qué condiciones surge?

¿Cuáles considera fueron las razones que hicieron posible el surgimiento de esa apuesta política de las mujeres farianas y que incluyera el enfoque de género?

Las negociaciones de la Habana, ¿qué importancia tuvieron para el proyecto de Feminismo Insurgente? Podría contarnos, ¿cómo y bajo qué expectativas, se empieza a pensar en la propuesta de feminismo insurgente?

Como mujer fariana ¿Cuáles son los alcances políticos de la propuesta de feminismo insurgente?

¿Cuál es el sentido de esta apuesta política?

➤ **INTENCIONALIDADES POLÍTICAS (ACCIONES POLÍTICAS: Prácticas y Procesos de Socialización)**

¿Cómo piensan que es viable la materialización de la propuesta política del feminismo insurgente en la realidad actual y futura colombiana? Separar actual de futura

¿En qué se diferencian de los otros feminismos que están en lucha en Colombia?

¿Qué papel juega la Comisión Nacional de Mujer, Género y Diversidades Farc, en la puesta en práctica del feminismo insurgente?

¿Cómo se han orientado las acciones de un feminismo insurgente en medio de una realidad socio-histórica caracterizada por el surgimiento de nuevas formas de “democracia o democracias” como reflejo de una profunda crisis de la política?

¿Cuál cree, ha sido el alcance más importante que ha tenido el feminismo insurgente en las Farc y en el orden social y político desde la implementación?

➤ **HORIZONTE DE EXPECTATIVA**

¿Cómo se ven contribuyendo desde el feminismo insurgente a la lucha de las mujeres, mujeres colombianas y particularmente de las mujeres farianas?

¿Cómo consideran que el feminismo insurgente puede contribuir a la mejora política y social de la sociedad colombiana?

¿Hacia dónde consideran se proyecta el feminismo insurgente como proyecto político en el futuro del país?

¿Qué creen que faltó por decir en esta entrevista, desde los procesos llevados a cabo desde la configuración del feminismo insurgente de las mujeres farianas?

Agradecemos su disposición y colaboración al participar en este proceso investigativo. Reiteramos que la información suministrada por usted, se utilizará sólo con fines académicos y tendrá absoluta confidencialidad.

ANEXO C. ENTREVISTAS A LAS MUJERES FARIANAS

SENTIDO POLÍTICO DE LA LUCHA DE LAS MUJERES FARIANAS. CONCIENCIA HISTÓRICA, INTENCIONALIDADES Y HORIZONTE POLÍTICO DE UN FEMINISMO INSURGENTE 2016-2020

Fecha de la entrevista: 13/08/2020

Nombre: Sandra Ramírez

Año de ingreso a las Farc: 1982

Tiempo de permanencia en las Farc: 35 años

Actividad desempeñada actualmente: Integrante de la Dirección Nacional del Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común y Segunda Vicepresidenta del Congreso de la República.

Descripción de Sandra Ramírez: Yo vengo de un hogar pobre y campesino, pobre, pobre. Mis padres campesinos y toda una familia supernumerosa, ¿sí? pero todos del campo. ¡Ah! que teníamos aspiraciones, ¡sí! Como los tenía usted cuando tenía 13, 14 años, en ser una mujer independiente, profesional, libreee, volarr seguramente porque todos los jóvenes pensamos en eso. Me lo están diciendo sus ojos Carolina y yo no puedo ver allá a Alejandra porque está un poquito retirada (risas de las tres). Eso me lo dicen esas miradas y esos ojos, que también ustedes como yo, pensaban de 13, 14, 15 y 16 años algo nuevooo... uno no sabe ni definir qué es, pero uno quiere algo nuevo, uno quiere ser hasta tres profesiones, yo quiero estudiar tal y tal cosa, y

todo, todo, quiere ser uno en ese momento. Yo también tenía esas grandes aspiraciones, truncadas, fueron sueños frustrados porque no pude. Yo quería ser médico, no pude, no lo logré porque no teníamos el apoyo económico, no había recursos económicos en mi hogar ¿sí? ; y aparte tenía sobre mis hombros un matrimonio, tu sabes que en el campo, en el campo se organizan los matrimonios; a mí también me organizaron un matrimonio y yo detestaba empezando porque desde pequeña detesté la cocina. Si usted me pregunta que si sé cocinar...mmm... yo soy malita pa la cocina eso si (risas). Entonces yo por ejemplo de pequeña en casa cambiaba el oficio, si mis hermanas hacían el oficio que me tocaba a mí de la cocina y yo iba e iba y hacía el oficio de ellas; porque unas cocinábamos, arreglábamos la cocina, la loza y las otras nos dedicábamos a las labores fuera de la casa y ¿cuáles eran miya? Ir a contar el ganado, ir a revisar el ganado, traer las vacas, separar las vacas de los terneros, luego ir a ayudar al ordeño, esas eran las labores de nosotras. Yo prefería ir a hacer eso porque me encantaba ir a correr por esos sabanales, comer guayabas, traerle guayabas a mi mamá para que nos prepara jalea, si. Y cuando prepara uno la jalea, eso huele exquisito, eso es un aroma muy rico, muy rico, se siente el campo y a mí me encantaba eso. Entonces eso quería hacer yo.

A continuación se realizarán una serie de preguntas a fin de comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas en las subjetividades colectivas, en las intencionalidades de las prácticas, procesos de socialización política, fines y alcances del feminismo insurgente.

Esta entrevista está estructurada en tres ejes temáticos a partir de los cuales se agrupan las preguntas.

CONCIENCIA HISTÓRICA

¿Qué motivaciones la llevaron a vincularse a las Farc?

--- **Sandra Ramírez:** María Alejandra y Carolina, una de las razones por las que las mujeres ingresamos a las Farc en cierta medida buscando una especie de libertad, buscando otra forma de vivir, no continuar ese rol que vivimos en nuestros hogares. Yo particularmente no quería ese rol del hogar. Ingresé buscando una especie de libertad y buscando ser una mujer independiente, ser una mujer autónoma, si. Y por supuesto que en las Farc encontré seguridad; había más seguridad al interior de las filas, ahí con nosotras que afuera. Uno encuentra la seguridad, porque allá dentro de las filas aunque mucha gente cree que uno está seguramente atado y nooo; nosotras estamos seguras, seguras, seguras de que no nos van a maltratar, seguras de que no nos iban de pronto a violar como ocurre muchísimo...es ese tipo de seguridad y en las Farc en los estatutos, que son obligatorios para hombres y mujeres nosotras teníamos un espacio, nuestro espacio es que había una igualdad en deberes y en derechos para todos los combatientes, igualdad de deberes y derechos, ese es el espacio, y eso es lo más significativo que uno encuentra allá o encontramos allá y por qué? Porque mira que allá no había un rol definido para las mujeres, nuestras labores eran en equipo, tú cocinas, él cocina, yo cocino; tú pagas guardia, ellos pagan guardia, yo pago guardia, osea colectivo. Pero nuestra educación, nuestras vivencias que es donde uno más se educa, ustedes son pedagogas y ustedes saben de eso, saben de qué término estoy hablando yo. Ustedes saben que la educación se adquiere de la vivencia, de la vivencia en el hogar, se adquiere con los vecinos; entonces esa formación, esa educación de las vivencias nuestras las recibimos en la guerrilla, de las vivencias nuestras, porque nos educaba el colectivo, nos educaba en el trato,

nos educó en nuestra cultura, nos educó en la forma como nosotros hombres y mujeres realizábamos nuestras tareas. Las mujeres fuimos participando de todas las áreas y de todas las tareas incluidas el mando militar. Y qué digo yo con todas las tareas.

Pero aquí antes de eso, te voy a explicar qué encontré yo en la guerrilla. Que encontró Sandra cuando llegó a la guerrilla, miya, encontró un espacio. Cuál es ese espacio dirán ustedes, pues si encontró un espacio. Empezando que por ser mujer no se me discriminaba, por ser mujer se me respetaba, se respetaban mis opiniones y se respetaba que así como también yo respetaba las opiniones de allá de mi compañero, él también respetaba mis opiniones. Pero aparte es algo muy importante, derecho a elegir y ser elegida.

Ese espacio, de no encontrar un rol definido, eso es muy importante, yo quedé asombrada, yo no pensé que me encontrara ese espacio en que, que a la vez de que es un espacio es un aprendizaje porque hay que aprender a usar ese espacio; cómo me comporto y quién soy yo en ese espacio, en ese espacio que me dieron; cómo me proyecto. Eso es otra cosa, una exigencia a pensar por nosotras, yo respondo por mis actos, por mis hechos, por lo que digo, por lo que no digo. Osea, una mujer que empieza a tener autonomía y a empoderarse, a defender su cuerpo como su territorio.

--- **Carolina Duarte:** En ese sentido, ya que menciona como ese espacio que encontró cuando ingresó a la organización, **¿A su ingreso a las Farc, sabía si existía o no un proyecto que vinculara a la mujer y de qué forma?**

--- **Sandra Ramírez:** Bueno mira empezando porque el reconocimientos de las mujeres guerrilleras como combatientes, voy a contarte esto, con los mismos derechos y deberes que los

compañeros, que los hombres, surge en una conferencia, en la cuarta conferencia en el año 1970 y el reconocimiento resultó en el aumento de las mujeres en las filas guerrilleras; incluyendo también que empezaron a llegar mujeres con mayor cualificación, osea con un mayor nivel académico y en el proceso su llegada las combatientes fuimos, porque yo también tengo que vincularme y fuimos adquiriendo ese puesto de mando, sí. Pero así mismo nosotras en la guerrilla no desarrollamos en la guerrillera, no desarrollamos por ejemplo una labor feminista, ni tampoco programas, sino que las mismas condiciones socio-económicas, culturales de abandono; eso, esas condiciones de abandono estatal de la Colombia profunda, incidió e incide aún... sí, para que esa juventud que está allá, a la que no se le ofrece nada porque el Estado no ofrece nada, cuál es la ruta que puede tomar en determinado momento, quién se le aparece, quien se le atraviesa en el camino si y va para allá. Pero así un programa definido no lo teníamos, nosotros no nos lo pensábamos; pero si para los años ochenta, a partir de los años ochenta empezó a llegar bastantes, bastantes mujeres a la guerrilla, mujeres, así como te digo.

--- **Carolina Duarte:** En ese sentido, **¿El proyecto de feminismo insurgente bajo qué condiciones surge?**

--- **Sandra Ramírez:** Bueno nosotros en todos los análisis que hacemos, Carolina y Alejandra, nosotros vivimos un feminismo en la guerrilla, sino que lo hicimos fue en la práctica, seguramente las condiciones de (hace una pausa), no las condiciones; las circunstancias de guerra por las que atravesamos en todo este periodo, no nos permitió ponernos a pensar que necesitábamos una teoría feminista, pero sí desarrollamos una práctica y cómo desarrollamos la práctica, cuando empezamos a ser mujeres empoderadas, peleando, peleando por una causa justa, por una causa común.

Cuando después de que uno llega a la guerrilla y ya uno dice bueno y ¿yo aquí a que llegué? ¿Quién soy yo aquí? ¿Qué es las Farc? ¿Qué significan las Farc? ¿Qué significa ser guerrillera? ¿Qué significa ser guerrillero? ¿Qué es eso? Cuando nos empezamos a ser conscientes de qué es eso, qué son las Farc, qué significa ser guerrillero o guerrillera, empezamos a entender a qué mundo llegamos y cuál va a ser nuestro norte; por eso allá aprendimos a soñar un país, un país, a soñárnoslo, incluso muchas veces a plasmarlo en papel porque nosotros ya para el año 1990 teníamos por ejemplo la plataforma Bolivariana que es un proyecto de país; nosotros hacíamos ese ejercicio, qué proyecto de país queremos y en ese proyecto de país no podían estar solo los hombres, en ese proyecto de país estamos las mujeres; las mujeres que claro, no nos habíamos pensado una teoría o un feminismo insurgente, no nos habíamos pensado en un enfoque de género y hay que decirlo que no nos lo pensamos, porque seguramente lo vivimos empezando por el reconocimiento que teníamos de quien está acá, del respeto y el reconocimiento del otro, del compañero, de la compañera, de los principios de solidaridad que afloraron, que florecieron mucho nuestra colectividad ¿sí?

--- **Carolina Duarte:** Ahí me surge esta otra inquietud o esta otra pregunta. Ese reconocimiento que nos dice que se dio como combatientes en la cuarta conferencia fue fruto de las luchas que ustedes como mujeres? Osea cómo fue? Cómo se llegó a ese reconocimiento? Osea ustedes al interior de Farc, tuvieron unas luchas digamos con sus compañeros... no en contra de ellos, pero me refiero es a como mujeres lucharon para tener ese reconocimiento y el ascenso digamos para ser comandantes o cómo fue ese proceso también.

--- **Sandra Ramírez:** Mira Carolina, nosotros por ejemplo ehh. Vamos a partir de lo que viví sí; vamos a partir de ahí. Yo cuando ingreso, por ejemplo no nos daban toallas, no nos daban

nuestros anticonceptivos porque es que la guerra es de hombres, hija. Miremos todos los procesos anteriores, miremos el proceso de los comuneros, solamente hay dos mujeres. Tú te imaginas la cantidad de mujeres que debieron haber participado en ese proceso de los comuneros. ¿Cuántas mujeres participaron por ejemplo en la lucha de la independencia? Solo dos, solo dos. La Pola y Manuelita Sáenz. Es que la guerra supuestamente es de hombres, no de mujeres. Cuando yo ingreso, ehh nosotros esa es una de las luchas y de las discusiones-yo a veces digo que son peleas, pero no son peleas- son discusiones que nosotras nos dimos internamente en nuestras reuniones empezando. Bueno, pero si yo estoy aquí yo necesito mis toallas cada mes, quién me las va a dar. ¿Toallas? Porque es que la guerra vuelvo y te digo supuestamente es para hombres y eso no se tenía en cuenta. Y eso fue, eso fue un periodo que trajo además una evolución de la guerrilla, empezando por eso. Luego nuestros anticonceptivos...porque bueno se es mamá ó se es guerrillera, y si yo voy a hacer guerrillera tengo el derecho a usar mis anticonceptivos porque yo no vine aquí a tener hijos; no se puede, además. No es compatible, ¿sí? Entonces eso, eso hace parte a hombres y mujeres Carito y Alejandra, porque las mujeres somos muy machistas y más adelante les cuento por qué. Porque las mujeres somos muy machistas también, porque hombres y mujeres teníamos que entender que esto era un colectivo, pero un colectivo que se componía de hombres y mujeres y que nuestra lucha era el reconocimiento, pero el reconocimiento empezar también por nosotras las mujeres a demostrar, a demostrar que si podíamos hacer todas las labores que hacían los hombres. Y lo demostramos, lo demostramos cuando fuimos al combate con ellos, y lo demostramos que también podíamos cargar nuestro fusil, demostramos que también podíamos cargar nuestras cositas a la espalda y marchar y ser unas combatientes; entonces, cuando uno empieza a demostrar eso, eso empieza a dar reconocimiento y un reconocimiento de respeto hacia la mujer. Y allá particularmente hacia la

mujer, porque yo digo había unas mujeres muy bravas para la pelea, muy bravas para el combate, para el combate, muy muy aguerridas, muy aguerridas.

Entonces ahí empieza el reconocimiento, cuando nosotras como mujeres podemos demostrar que **sí** podemos hacer todas las labores que hacen los hombres y que nada nos impide. Estamos hechas también para que el hombre, incluso aquí me perdonan lo que voy a decir, pero no, ustedes no me perdonan, si hubiera un hombre sí. Pero es que mira, las mujeres somos planeadoras, organizadoras y ejecutoras. Eso somos las mujeres mi vida y eso no nos lo enseña nadie. Eso lo tenemos nosotras, cuando empezamos a hacer las pequeñas cosas al rol definido que nos dejaron aquí, no es que ustedes son para la cocina, ustedes son para la casa; pero quién organiza y quién sabe dónde tienen todo en los cajoncitos y yo no sé qué, las mujeress...esa es la realidad; pero esa potencia también la podemos trasladar allá afuera.

--- **Carolina Duarte:** Bueno, **¿Cuáles considera fueron las razones que hicieron posible el surgimiento de esa apuesta política de las mujeres farianas y que incluyera el enfoque de género?**

--- **Sandra Ramírez:** Las razones fueron las mismas vivencias, la misma práctica que nosotras, que nosotras constituimos en todo este tiempo, esa práctica que llevamos a cabo no solamente en 10, 20, sino es una práctica de 50 años, porque en todos estos 50 años participaron las mujeres, unas porque estuvieron un tiempo y por razones de maternidad salieron de la guerrilla, otras por enfermedad; pero todas aportaron un granito de arena en el reconocimiento y en la práctica.

Y esa práctica es la que nos lleva a nosotros a pensar ahora la necesidad, porque es una necesidad de la teoría del feminismo insurgente, que no es otra cosa que las luchas por lograr los derechos

de las mujeres; y ahora más, porque Carolina y Alejandra, retornamos a esta sociedad, pero ese espacio que teníamos nosotras allá, aquí no está. La sociedad no ha avanzado, la sociedad no dio el paso que nosotras dimos en autonomía, en empoderamiento, en decir yo puedo, no la sociedad no, la sociedad no. Entonces es la misma necesidad, es la misma vivencia no necesidad, es la misma vivencia que nosotras hicimos en la guerrilla es la que nos genera la necesidad de ponernos a pensar en una teoría feminista; claro viendo experiencias, porque a nivel nacional hay muchas experiencias de procesos feministas, de procesos de mujeres muy hermosos y con una gran experiencia. Yo los he visto en el Cauca y en el Magdalena Medio esos procesos; también nutriéndonos de esos procesos porque no podemos decir que somos únicas porque seríamos unas mujeres sectarias y no. Nos nutrimos de esos procesos de mujeres campesinas, de procesos populares aquí de la ciudad. Entonces ahí va naciendo.

--- **Carolina Duarte:** Ok. Bueno, **las negociaciones de la Habana ¿qué importancia tuvieron para el proyecto de Feminismo Insurgente? Podría contarnos, ¿cómo y bajo qué expectativas, se empieza a pensar en la propuesta de feminismo insurgente?**

--- **Sandra Ramírez:** Carito y Alejandra, lo mejor que le ha pasado a Colombia es el acuerdo, ahí voy, ese es el tesoro que ustedes tienen en sus manos. Eso, el acuerdo, la paz. Y ¿por qué? Por su vocación transformadora y reparadora que tiene para la sociedad. Y ¿por qué? Es el único partido que tiene un acuerdo, es el único partido que tiene una propuesta de país. Mire, ¿cuánto lleva el partido conservador? ¿Cuánto lleva el partido liberal? Tienen una propuesta de país con enfoque de género que haya quedado el enfoque de género, así como está transversalizado, ¡no! Pero para allá voy, porque en todos los seis puntos del acuerdo era necesario dedicarse a la temática de las

mujeres, a la problemática, a lo que significan las mujeres y las reivindicaciones de nosotras las mujeres. Sobre todo, con una parte particular que es con relación a la Reforma, por ejemplo, la Reforma Rural Integral; por ejemplo Carolina, era necesario tratar el tema, la discusión de las mujeres rurales, ¿Por qué? Porque ha sufrido la mujer rural en el conflicto, en desplazamiento, en despojo violento que han sufrido las mujeres, las viudas, ¿sí?; pero también como constructoras de paz y por supuesto que era indispensable velar por la inclusión del enfoque de género en cada uno de sus puntos. Porque es que el enfoque es una herramienta mis amores, eso es una herramienta que demuestra un tratamiento diferenciado para garantizar el acceso y participación de las mujeres en todos los escalones de dirección; empezando por un Comité, por una Junta de Acción Comunal, empezando porque si hay que organizar un comité ahí debe estar la participación de la mujer, empezando por lo más mínimo de organización de la sociedad y eso lo garantiza el acuerdo, por eso el acuerdo es tan importante.

--- **Carolina Duarte:** Tengo entendido que el papel de ustedes en la Habana estaba en torno a las comunicaciones, digamos también cuadrar el tema de las agendas con prensa y demás. Pero, ¿cómo logran llegar a generar esa Subcomisión de género? Osea ustedes como colectivo logran llegar a posicionarse y a posicionar digamos que Victoria es una de las que estuvo a cargo de la Subcomisión. Entonces, ¿cómo fue ese proceso?

--- **Sandra Ramírez:** Bueno mira, nosotras llegamos inicialmente a la Habana, hacemos parte del equipo técnico. Esa fue nuestra tarea inicial, pero nosotras como veníamos de una organización militar uno cumple, uno cumple órdenes y orientaciones en la organización militar. Entonces nuestra orden: ustedes van a ser parte del equipo técnico. El estar allá de equipo técnico también uno empieza a enterarse de las posibilidades que podíamos tener, pero también no estábamos tan

seguros de que pudiera prosperar el acuerdo porque inicialmente había, inicialmente ¿qué hicimos? Generar confianza, eso fue una cosa que hicimos; generar confianza y ver si tanto la contraparte y también de aquí había voluntad política. Y ese generar confianza dentro de las mismas crisis que se presentan, porque muchas veces tuvimos lista la maleta lista para devolvernos para Colombia porque ni el gobierno cedía y nosotros tampoco. Sí, por las mismas condiciones en que se llega a una mesa a exigir del uno, sin dar nada. Cuando se llega a exigir sin dar nada, las negociaciones en ninguna parte, así sea para negociar una vaquita no prosperan.

Pero después de que pasamos y superar ese tipo de crisis y ver que sí íbamos como por buen camino de lograr un acuerdo, también a la Habana, María Alejandra y Carito empezó a llegar compañeros y no compañeros, personas de otros países donde se habían desarrollado o donde había habido conflictos, caso El Salvador, Nicaragua, Guatemala, África, Irlanda; donde habían participado mujeres, las mujeres han estado presentes en todos los procesos, en todos en todos. La relación con ellas nos sirvió a nosotras muchísimo, muchísimo porque ellas empiezan a contar la experiencia que habían tenido en esos procesos de negociación e incluso la experiencia de que qué habían perdido porque hay negociaciones donde las mujeres perdieron. ¿Por qué perdieron? Porque no quedó incluido el tema del enfoque de género.

Esa experiencia la retomamos nosotras, cuando empiezan también a llegar mujeres a la Habana nuestras, con Victoria llega Erika, Erika... hay se me olvida el apellido, la compañera es Francly Urrego pero es Erika; una de las mejores y más sólidas líderes que tenemos nosotros. Erika no es una mujer que se sabe la teoría pero sumercé linda se pone a hablar con ella y ella es feminista de cuerpo y mente; y ella lo dice, lo expone sin darse cuenta además, es que lo hace sin darse cuenta ¿sí? Por ejemplo, Erika está en la mesa técnica, ella se sienta en la mesa técnica pero no

solamente llega un equipo de 22 mujeres con un conocimiento sobre género porque es muy importante; y entonces ellas dicen: ¡ay! Caramba, pero nosotras qué vamos a hacer. Yo no estaba, yo estaba aquí en Colombia, yo ya había retornado. Pero entonces ya después nutriéndonos de ellas, entonces ya ellas empiezan a reunirse todas las mañanas a pensar. Lo uno recogiendo las experiencias de los otros procesos, pero también a pensar del proceso de nosotros; cómo vamos a hacer aquí. Aquí nos toca empezar a gestar algo para nosotras las mujeres y así es como empieza a surgir poco a poco la teoría insurgente, o el feminismo insurgente que es una teoría aún en construcción; eso no está terminado y no va a estar terminado por mucho tiempo porque nunca se tiene la verdad completa, tú lo sabes muy bien, siempre la verdad está en movimiento en cambio.

La realidad cambia, entonces nunca está terminado un trabajo, siempre van a haber cosas nuevas que hay que agregarle y otras que van muriendo. Entonces estamos en esa construcción, eso no está terminado; eso está en construcción todavía. Y qué es eso? Sencillamente es poner, es hacer de la práctica, de lo que vivimos una teoría; de nuestro proceso de lucha de mujeres que estuvimos en la resistencia armada porque no nos dieron otra oportunidad, no nos dieron otro espacio; pero que estuvimos soñándonos un país, pensándonos un país con derechos para las mujeres, con derechos y libertades además hija.

--- Carolina Duarte: Como mujer fariana ¿Cuáles son los alcances políticos de la propuesta de feminismo insurgente? ¿Cuál es el sentido de esta apuesta política?

--- Sandra Ramírez: Bueno el alcance es grande, el alcance son los retos que tenemos nosotras como mujeres, el alcance es cómo llevamos el mensaje a la sociedad de lo que significó la resistencia, de lo que significaron las mujeres en la resistencia armada. Y el reto es cómo transmitir, como llegamos a otros sectores, el reto es como articulamos mejor, como nos

articulamos entre todas las mujeres, entre todas; ya no solamente las mujeres farianas sino también con los otros procesos sociales y en general con todas las mujeres. Ese es uno de los alcances y retos que tenemos.

Me repites la otra pregunta.

--- **Carolina Duarte:** La otra pregunta es **¿Cuál es el sentido de esa apuesta política?**

--- **Sandra Ramírez:** El sentido es la toma del poder. (Se ríe) El sentido es lograr, es lograr, es lograr un gran movimiento ¿sí? de lucha por las reivindicaciones al lado de todas. Ese es nuestro sentido, por las reivindicaciones políticas, sociales; lograr la participación de las mujeres en todas las corporaciones públicas en paridad, igual igual que los hombres.

--- **Carolina Duarte:** Antes de que Alejandra continúe, tengo una pregunta: ¿Quiere decir que ese feminismo insurgente está pensado para todas las mujeres de Colombia?

--- **Sandra Ramírez:** Es que nuestro feminismo insurgente, nuestro feminismo insurgente no es un feminismo que nosotras nos vamos ahh, ahh; es un feminismo pensado en la lucha social, es un feminismo pensado en las reivindicaciones, en las transformaciones. Es un feminismo pensado en las transformaciones políticas, económicas, sociales. Es un feminismo pensado desde por ejemplo, una reforma política profunda para ampliar y profundizar nuestra democracia, es ese feminismo así pensado, buscando la transformación de la sociedad.

➤ **INTENCIONALIDADES POLÍTICAS (ACCIONES POLÍTICAS: Prácticas y Procesos de Socialización)**

--- **Alejandra Rivera:** Bueno doctora entonces para continuar, nos surge la pregunta:

¿Cómo piensan que es viable la materialización de la propuesta política del feminismo insurgente en la realidad actual y futura colombiana?

--- **Sandra Ramírez:** Bueno nosotras como necesitamos seguir empoderándonos, tener un empoderamiento político, social y económico, por supuesto de las mujeres; seguir haciendo presencia en los espacios de decisión, eso es una apuesta, seguir haciendo presencia en los espacios de decisión; llegar a las corporaciones públicas y apostarle a un movimiento de mujeres, pero así gigantesco, grande muy grande. Y la premisa si debe ser la lucha por nuestras reivindicaciones sociales, culturales, políticas y económicas, por nuestros derechos y por el desmonte del sistema patriarcal (lo menciona pausadamente); condenando todo tipo de violencia machista basada en género; esa es nuestra apuesta.

--- **Alejandra Rivera:** Y en ese sentido doctora, **¿en qué se diferencia el feminismo insurgente de los otros feminismos que están en lucha hoy en día?**

--- **Sandra Ramírez:** Yo pienso que una de las principales diferencias que tiene es la transformación. Nosotros buscamos la transformación y las transformaciones no las hacemos solo las mujeres. Las transformaciones las hacemos en conjunto porque esto es una lucha de clases y en esta lucha de clases van hombres y mujeres; y en esta lucha de clases es que buscamos nosotros la transformación de la sociedad en una nueva sociedad. Por ejemplo, ahora mismo después de esta pandemia. Y eso particularmente nos va a corresponder a nosotras las mujeres.

Perdónenme que me voy a salir un momentico, pero me voy a salir un momentico para explicarles. Esto es una pandemia que yo la llamo la pandemia del silencio; y por qué yo la llamo la pandemia del silencio. La violencia horrible intrafamiliar que hay a la mujer, el acoso para las

mujeres, la sobrecarga laboral tan impresionante que está recayendo sobre las mujeres. Miren las mujeres que estamos sufriendo eso, somos las que vamos a pensar qué tipo de sociedad va a venir después de la pandemia. ¿Va a ser igual o peor? No, de aquí de esta crisis tiene que brotar una nueva sociedad, pensada desde las mujeres solidarias; por lo menos lo mínimo que puede ser es una sociedad solidaria e incluso armónica, que este desarrollo, que estos avances tengan en cuenta el entorno. Y ¿cuál es el entorno? En el que vivimos, nuestro espacio, la flora, la fauna o vamos a acabar con el planeta, con este capitalismo voraz que le interesa solo el capital, el que el ser humano no le interesa para nada. Este capitalismo nos tiene y ahí entra el feminismo también, nosotras las mujeres; ese feminismo, nosotras las mujeres nos tenemos que pensar esa sociedad nueva, que tiene que tener una relación muy íntima con el espacio, con lo que tenemos, con nuestro entorno, nuestro entorno es la naturaleza, nuestro entorno es el mundo, es el medio ambiente que está clamando que hombres y mujeres protejamos; que hombres y mujeres emprendamos una lucha ya, por ejemplo por el agua. Miren lo que nos está ocurriendo con el páramo de Santurban. Son 7 millones no son 2, son 7 millones de santandereanos y norsantandereanos que vamos a quedar sin agua... por ejemplo; y ahí estamos, tenemos que estar presentes las mujeres. Yo por ejemplo me hablo con una líder que se llama Mildrey y allá en Norte de Santander eso parece una hormiguita, trabajando, trabajando y trabajando, llegando aquí y allí en la lucha y en la defensa del Páramo de Santurban.

Eso es de las mujeres y eso es lo que nos reclaman y ahí estamos y ahí está presente nuestra lucha.

Entonces las mujeres farianas nos proponemos educar con perspectiva de género, eso es importantísimo hacerlo, esta formación debe estar orientada hacia el empoderamiento de las

mujeres de la organización a nivel interno ¿sí?, donde tenemos que preparar a nuestra militancia; nuestra militancia hay que educarla en los temas de mujer, de género, las nuevas masculinidades y el respeto, este es otro que yo le agrego aquí; ya lo aprendía a conocer y a sensibilizarme el respecto por la comunidad LGBTI a quienes quiero y admiro profundamente. Yo trabajo con un muchacho LGBTI Regino ¿que habló contigo Carolina?

--- **Carolina Duarte:** Si señora.

--- **Sandra Ramírez:** Él es una persona maravillosa. Eso es un amigo.

--- **Alejandra Rivera:** Lo otro que nos preguntamos es, **¿Qué papel ha jugado la Comisión Nacional de Mujer, Género y Diversidades Farc en la puesta en práctica del feminismo insurgente?**

--- **Sandra Ramírez:** Bueno, la Comisión Nacional de Género, una de sus labores que ha realizado aparte de ponerse ellas en la tarea de la educación, porque es una tarea, una tarea importantísima que están realizando que es la educación si, la enseñanza porque hay que aprender ¿qué es eso de género? ¿Qué es? Hay que aprenderlo y hay que socializarlo pero hay que interiorizarlo, hay que hacer una pedagogía alrededor de eso y esa es una de las tareas que desarrolla la Comisión Nacional de Género y la otra tarea es terminar también de construir políticas internas, de construir políticas internas del partido, pero también externamente cual es el mensaje nuestro, esa es una tarea de la Comisión Nacional de Género nuestra y por supuesto están presente todas las luchas, todas las luchas de las mujeres eso es otro de los trabajos o proyectos, políticas que desarrolla la Comisión Nacional de Género, nuestra Comisión.

--- **Alejandra Rivera:** Doctora, nos podría contar un poco digamos con mayor profundidad ¿cómo es la tarea de construir que ustedes realizan internamente con las mujeres farianas?

--- **Sandra Ramírez:** Claro que sí. Nosotros nos dedicamos, son tareas que ellas realizan por ejemplo los talleres, eso es muy importante los talleres donde vinculamos y eso al comienzo eran unos, unos talleres casi dictados solamente a las mujeres y mira que la misma experiencia nos fue diciendo que en estos talleres era muy importante vincular a los hombres; y alrededor de tener los hombres hemos vivido unas experiencias bonitas de los hombres feministas, no femenino sino feministas; ósea el hombre que entiende, sobretodo el hombre que ha sido criado sin padre, aquel hombre que en su hogar ha tenido que compartir mucho con su mamita, ver a su mamita, ayudar en todas las labores cotidianas. Es un hombre que entiende muy bien como las nuevas responsabilidades o corresponsabilidades que se generan en los hogares, que es donde se empiezan, en el hogar es donde se empiezan a generar esos roles también de poder, donde el hombre se cree que es el que manda y yo no sé qué. Entonces esa es una de las tareas que ha desarrollado la Comisión Nacional de Género, los talleres que han sido muy importantes porque nos han ayudado a nosotros a entender lo que significa género dentro de nuestra militancia, ¿sí?. Y el trabajo que realiza, que ha realizado género se ha valorado, también los saberes, esa es otra cosa que la Comisión Nacional de Género desarrolla y lleva a la teoría los saberes que nos permiten incluso a nosotros reproducir las semillas y qué quiere decir las semillas...por ejemplo, en conocer el uso de la hierba, nosotros teníamos conocimiento y allá se adquiere conocimiento, en la selva se adquiere conocimiento del uso de las hierbas, de las plantas medicinales como formas alternativas de la medicina legal, de la medicina integral y que se ponen a disposición del cuidado de la familia y de la comunidad; todo esto es parte de lo que se realiza. Sobretodo articular las mujeres en comités ¿sí?, permanentemente en comités, ese es otro trabajo que están

realizando las mujeres y estamos pensando también en cómo desde la Comisión Nacional de Género aparte de encuentros, que es muy bonito hacer los encuentros porque es encontrarse uno con las compañeras que hace 10 u 11 años que no nos veíamos, sí, eso es un reencuentro. Hemos tenido unas experiencias maravillosas de los reencuentros; pero estos reencuentros también llevamos temas importantes como el cuidado, la economía del cuidado, qué hacer, qué políticas, qué proponemos por ejemplo sobre eso son talleres que nos hemos dado con la comisión y quien ha estado al frente de eso ha sido la Comisión Nacional de Género.

--- **Carolina Duarte:** Esos talleres en qué espacios los realizan y digamos esos talleres cobijan también a la comunidad que está cercana?

--- **Sandra Ramírez:** Si, se han hecho talleres en Caño Indio, en la Guajira, en Tierra Grata, en Aguabonita (Caquetá), se hicieron talleres en Mesetas, se hicieron talleres en la parte de Antioquia en Llano Grande; en esas parte que yo recuerde, creo que hay otros pero que yo recuerde, esos.

--- **Carolina Duarte:** En los ETCR?

--- **Sandra Ramírez:** Si esos son los ETCR y aquí en Bogotá por ejemplo hicimos un encuentro creo que hace dos años donde participó un promedio de unas 400 mujeres. Eso nos ayudó porque vinieron de todo el nivel nacional y donde se hicieron unas mesas temáticas para estudiar temas específicos, para analizar temas específicos y eso fueron estos...la economía del cuidado es uno de los que sobresale en esto y las mujeres son muy propositivas; proyectos productivos porque eso es lo otro, lo otro Carolina y Alejandra. Que nosotras regresar aquí, regresamos con las manos limpias mis amores; allá teníamos un equipo, pero aquí no podíamos venir con el equipo no (se ríe). Allá nuestra educación también la hicimos a partir de las vivencias pero no pudimos

hacer una continuidad de nuestros estudios entonces nos tocó aquí llegar a validar, a terminar nuestro año escolar por ejemplo, a validar nuestros saberes, pero así mismo nos tocó llegar a buscar la comida, la vivienda, el vestido; todo, todo, absolutamente todo; llegamos con las manos limpias no, llegamos aquí así (nos muestra las manos) gaa que pasó.

Esto nos ha generado, lo uno por aquí preocupaciones porque hay que buscar lo del día a día, lo de la comida, hay que buscar lo del vestir, eso es una preocupación. Pero también por aquí la preocupación del estudio, del querer continuar; hay un grupo grandísimo de mujeres que han continuado sus estudios, pero además las otras han estado en la validación de- en la homologación de saberes y esto nos ha originado que entonces...no nos ha originado o pues si nos ha originado la necesidad de tener proyectos productivos, pequeños proyectos productivos de las mujeres y han funcionado. Quién nos ha ayudado en eso? La ONU, PNUD ha estado al frente de eso, con pequeñitos por ahí de 10 millones 20 millones para gallinas ponedoras, pero gallinas ponedoras que las muchachas cuidan, que venden y se obtiene algo de recursos.

Esto para estar articuladas, ahí ha estado en todo esto apoyando la Comisión Nacional de Género, la parte económica.

--- **Alejandra Rivera:** Bueno Doctora lo otra pregunta entorno a estas prácticas de socialización que nos surge es, **¿Cómo se han orientado las acciones de un feminismo insurgente en medio de una realidad socio-histórica caracterizada por el surgimiento de nuevas formas de “democracia o democracias” como reflejo de una profunda crisis de la política?**

--- **Sandra Ramírez:** Bueno mira (se queda unos instantes en silencio). Indudablemente que para poder nosotras estar empoderadas y este feminismo insurgente pueda brotarse, necesitamos una reforma política y la implementación del acuerdo indudablemente. Necesitamos la

implementación del acuerdo porque el acuerdo está en su forma y en su contenido; en su forma porque en cada uno de los seis puntos consta el lenguaje que es importante señalar y en su contenido porque el acuerdo son políticas públicas que el acuerdo es para la transformación, pero el acuerdo tiene unas afirmaciones y en una de esas afirmaciones que son para que se vuelva normatividad debe de contemplarse, deben de contemplarse la transversalización del tema género para que esas acciones, esas acciones que van a llegar al territorio, lleguen allá; ahí está el feminismo, ahí. Ese es un derecho, es un derecho que empieza a contemplar como el feminismo; pero no solamente el feminismo en las acciones normativas, sino que el feminismo también llevarlo de como inferirlo, de cómo interpretarlo, de cómo es que soy yo, de cómo empoderamos la mujer, de cómo empoderamos la mujer; pero por supuesto que yo le digo que lo importante de esto es la implementación del acuerdo.

Cuando empezamos la implementación del acuerdo ahí también va contemplado el tema también feminista. Pero aparte de eso, nosotros como partido también estamos impulsando porque como partido vamos a ir mucho más allá; porque solamente con la implementación del acuerdo no logramos un feminismo, ni los derechos de las mujeres; eso tiene un camino mucho más largo al que nosotros tenemos que proyectar hacia allá.

--- **Carolina Duarte:** Quiere decir que, sumercé nos refiere el tema de la reforma política, que es súper importante que exista esa reforma política, entonces ¿quiere decir que sin esa reforma política las acciones del feminismo insurgente se han dificultado? ¿Ha sido mucho más difícil la implementación sin esa reforma? Ehh ¿cómo ha sido?

--- **Sandra Ramírez:** Bueno para lograr la participación de la mujer necesitamos una reforma política profunda, para lograr la participación esa es una, ahí logramos la participación de la

mujer; pero ya para desarrollar un feminismo propio, que sintetice lo mejor de la teoría y de la lucha feminista crítica, crítica y esto lo digo porque es dado a nivel mundial por las mujeres, por las mujeres organizadas en plataformas revolucionarias y en relación con nuestra praxis debe ser un imperativo ético, moral y por ende una necesidad política para nuestra organización. Pero esto ¿cómo lo llevamos a la práctica? ¿Cómo lo trasladamos a las mujeres? ¿Cómo llevamos el mensaje? Esa es una de las, de las, de las, de lo que a nosotros nos quita en cierta medida el sueño de cómo es que nosotros vamos a llevar a la práctica este feminismo, pero lo llevamos muy sencillo, lo llevamos desde la base, desde llevar el mensaje para que hombres y mujeres infieran de las nuevas realidades, de las nuevas necesidades y de las nuevas necesidades nos va dando que las mujeres a medida que nos empoderemos, a medida que seamos independientes, así mismo se va llevando y se va interpretando el feminismo. El feminismo insurgente no es otra cosa que la transformación de la sociedad, eso no es otra cosa que la lucha de clases, que la lucha de clases por las reivindicaciones de las mujeres y eso es así poco a poco. Cuando nosotras como estamos ahora vinculándonos a todos los espacios de lucha de mujeres, en las direcciones, en los espacios de las corporaciones y con el mensaje nuestro estamos aportando al feminismo insurgente.

--- **Alejandra Rivera:** Bueno Doctora, me surge una pregunta a partir de la respuesta que nos acaba de dar. Ha sido difícil en este escenario político que tiene Colombia actualmente la implementación de ese feminismo?

--- **Sandra Ramírez:** Si ha sido muy difícil, muy difícil porque nuestro feminismo es sencillamente la transformación, al requerir y al luchar nosotras por la transformación de la sociedad, mire que tenemos alrededor; mire lo que tenemos en el Congreso, que en esta ocasión mermó la participación de la mujer. Las mujeres bajamos en participación ahí en el Senado, pero

mira esas fuerzas que hay ahí tan reaccionarias, tan reaccionarias que impiden el cambio e impiden la transformación y quieren incluso retornarnos a la guerra y eso, eso hace parte a la fuerte, a la fuerte barrera que se pone en nuestro camino para poder seguir adelante y de la mano del feminismo. Esa fuerza reaccionaria que se expresa en el congreso, que tiene unos discursos descalificadores, unos discursos muy vulgares que ni siquiera tienen una teoría para defender sus intereses políticos, no lo tienen.

Nosotros nos ponemos de acuerdo y tenemos una teoría para defender nuestro feminismo, y ¿cuál es? ¡Ah! pues vamos a transformar nuestra sociedad. Y ¿cómo? Pues con la lucha, con la unidad, con la organización, articulando nuestras luchas.

--- **Alejandra Rivera:** Bueno Doctora, ya hablando de las limitaciones. ¿Cuál ha sido el alcance más importante que ha tenido el feminismo insurgente en el orden social y político desde su implementación?

--- **Sandra Ramírez:** Bueno aún estamos, no es que ehh yo no voy a decirle que hemos tenido alcances, no; porque mira la implementación ¿en que va? Apenas vamos en pequeñas normas, pero la implementación en el territorio no se siente, no se ve; al contrario, tenemos masacres, tenemos asesinatos, no hay garantías de vida. Si no tenemos garantías de vida, quiere decir que aún no tenemos opciones de que ese feminismo llegue allá. Está aún todavía aquí, en los procesos de las mujeres, sobretodo unas mujeres yo diría muy verracas, echadas pa'lante, que dentro de sus pequeños procesos tienen un feminismo ahí; pero así desde el Estado y que se sienta en el conjunto de la sociedad nos faltan todavía pasos grandes. No quiere decir que no estemos avanzando, estamos avanzando. Nosotros por ejemplo estamos avanzando en el senado estamos proponiendo la renta básica y la renta básica es también en cierta forma feminista; porque la renta

básica en cierta medida nos va a ayudar a la corresponsabilidad de los hogares; la renta básica va a dar cierta autonomía a las mujeres; la renta básica quiere ayudar que no es lo correcto, pero por ejemplo cuántas mujeres nos dedicamos a las labores del cuidado y somos casi 7 millones de hogares, de mujeres y en parte un poco de hombres. ¿Pero recibimos algo por esto? ¿Hay algún tipo de remuneración? No, no, no, nada, nada, absolutamente nada.

La renta básica que no es lo correcto, pero sí, en cierta medida va a suplir, va a pagar, a remunerar ese tipo de trabajo que se realiza y que nadie lo reconoce. Pero la renta básica feminista, feminista también va a traer cierta corresponsabilidad; y yo les cuento, tenemos ya más de 60 senadores, congresistas que nos apoyan con la renta básica; pero tenemos grave obstrucción ó tenemos una tara inmensa ahí en el mismo Senado de la República y que desafortunadamente viene de esos sectores reaccionarios que hay ahí, que se representan en el congreso que no nos han permitido avanzar con la renta básica; y eso es una forma de que nosotras las mujeres podamos lograr cierta autonomía y por eso es feminista también.

--- **Carolina Duarte:** Senadora yo quisiera preguntarle, de qué manera pues el cargo actual que tiene en el congreso (pausa a solicitud de la senadora- tomar tinto). Pues me surge la inquietud viendo pues esas dificultades tan grandes que, pues han tenido también en esa apuesta política dado el contexto también colombiano, quisiera saber desde su cargo actual en el senado ¿de qué manera puede aportar a que esa apuesta política de feminismo insurgente vaya teniendo un poco más de avances? Igual es una apuesta que está en construcción, pero desde su cargo actual ¿de qué manera podría aportarle a esa apuesta política?

--- **Sandra Ramírez:** Carolina, en la medida en que nosotros avancemos con la implementación del acuerdo, es también en cierta forma en que vamos a darle avances a la apuesta del feminismo

insurgente y desde la Segunda Vicepresidenta yo tengo ese compromiso con la paz; porque esa votación yo no me esperaba, yo particularmente no me esperaba lo uno en que el senador Gustavo Bolívar nos cediera el turno, eso eso fue una sorpresa; pero tampoco yo no me esperaba que hubiese esa votación tan grande, una votación grande. La parte que yo y así lo interpretamos que es la solidaridad con el partido; nosotros ya llevamos 224 compañeros asesinados que le han apostado a la paz; pero también es el compromiso para demostrar una vez más el compromiso de nosotros con la paz, el compromiso con la implementación, pero también el compromiso con la verdad, el compromiso con la JEP.

Y cuando tenemos todos esos compromisos estamos hablando también del compromiso de nosotras como feministas insurgentes de apostarle a todo, de apostarle a la paz, no a todo sino a la paz; y apostarle a la paz es apostarle a todos esos compromisos que te he mencionado y desde ahí ¡claro que mis esfuerzos van, están ya encaminados a la implementación del acuerdo y a la paz, desde esa figura, desde esa figura no vamos a actuar para la guerra, y esa tribuna, esa tribuna, esa tribuna va a ser la tribuna de la paz!

➤ **HORIZONTE DE EXPECTATIVA**

--- **Carolina Duarte:** Bueno, ¿Cómo se ven contribuyendo desde el feminismo insurgente a la lucha de las mujeres, mujeres colombianas y particularmente de las mujeres farianas?

--- **Sandra Ramírez:** Bueno mira Carolina, nosotras ya hemos vivido una experiencia y tenemos en ese aspecto tenemos muchas cosas que aportar lógico; hemos vivido una etapa muy dura, que

es la etapa de las armas. Y si fuimos capaces de empuñar un fusil e ir a la pelea, al combate, a la trinchera; cómo no vamos a ser capaces de hacer esta otra etapa que es la lucha social, que es la lucha social con un arma muy importante-la palabra, la razón, los argumentos- y ese es nuestro aporte, la palabra, la razón y los argumentos siempre va a ser lo más importante y lo que tenemos ahora.

Hay un dicho que dice ¿cómo es que es? A uno nadie le quitan lo bailao. Si señora.

Y claro que en este proceso se avanza cuando todas estemos de acuerdo con la comprensión de la necesidad de un feminismo con identidad propia, campesino, de construcción colectiva. Claro colectiva, y entonces vamos aquí de una vez a ser claros. No es una mezcla, es campesino y popular, porque a ustedes no las podemos dejar por fuera, por nada del mundo. Entonces ahí van ustedes, ustedes mis amores aprenden la teoría, aprenden las técnicas, además, están aprendiendo las técnicas de redacción y esa experiencia que les estoy hablando es lo que ustedes van a volver por ejemplo ahora mismo una teoría.

--- Carolina Duarte: ¿Cómo consideran que el feminismo insurgente puede contribuir a la mejora política y social de la sociedad colombiana?

--- Sandra Ramírez: Muchísimo, muchísimo porque nosotros vamos a continuar con el empoderamiento político, económico y social de las mujeres, Carolina; y por supuesto que seguir haciendo presencia en los espacios de decisión, no podemos faltar. Espacio que uno abandone, espacio que ocupa otro. Y si nosotras las mujeres abandonamos espacios, otro lo ocupa. Y aquí voy a hacerle un recuento; mira, yo conocí en la guerrilla a mujeres muy valientes, preparadas, capacitadas, mujeres que se prepararon en el arte militar, instructoras de patio impresionantes,

con unas voces de mando únicas; porque cuando uno es instructor de patio se necesita tener una voz de mando que llegue al oído. Sí, pero para allá voy. Vea lo que nos pasó a nosotras, una de las experiencias que vivimos las mujeres en la guerrilla que no fueron muy muy, muy buenas y es la siguiente; y ahí si cuando uno cede espacios lo que pasa.

Bueno compañera usted tiene la capacidad de asumir el manejo de 50 hombres, de 20 de 30 y se va y hace esta tarea. Le toca hacer esta tarea, esta misión no tarea, esta misión; ¡uyy! no yo no hago eso, eso mejor que lo haga un hombre. Cuando uno hace eso y dice eso, ¿qué está haciendo? Carito Yo te pregunto a ti.

--- **Carolina Duarte:** Cediéndole el espacio a otro.

--- **Sandra Ramírez:** Esooo hija, cediéndole el espacio al hombre. Le están dando la oportunidad porque hay un análisis, hay un análisis de que puede, de que tiene la capacidad de hacerlo; pero hay un temor en el fondo de la mujer que no le permite dar el salto, y eso lo vivimos nosotras.

Aquí en estas corporaciones públicas tenemos otro caso. Como es que se dice, representación en cuerpo ajeno. Eso tenemos por aquí también. Ahí donde yo estoy; mujeres que no son empoderadas, mujeres que hablan en cuerpo ajeno. Cuando uno se empodera uno habla por todas las mujeres y siente, pero cuando no se hace se habla en cuerpo ajeno. Eso es representación en cuerpo ajeno. Yo creo que estoy hablando bien, ¿cierto? (Se ríe) Entonces la premisa si debe ser la lucha por nuestras reivindicaciones sociales, culturales, políticas y económicas por nuestros derechos y el desmonte vuelvo y digo del patriarcado, condenando todo tipo de violencia machista basada en género.

Yo un día casi me salgo de los chiros en la Comisión de Derechos Humanos y me cuentan una agresión de la Defensoría del Pueblo y yo no me aguanté y yo como así; Señor defensor usted me aclara aquí eso, como así que ustedes maltratan a las mujeres desde una institución, eso no tiene presentación. El señor se retiró del susto yo creo (se ríe).

--- **Alejandra Rivera:** No se esperaba así una mujer empoderada.

--- **Sandra Ramírez:** Nooo, que yo le gritara y además así. Nooo pero es que. (Hace una pausa)
Y hoy exactamente estábamos en la Comisión de Derechos Humanos. Ustedes tienen tiempo ¿sí?

--- **Alejandra Rivera:** Si claro.

--- **Sandra Ramírez:** Estábamos en la Comisión de Derechos Humanos y resulta que salen las instituciones, estadísticas y estadísticas de las mujeres en la ciudad. Y yo aquí pensando, pensando muchachas y dije: ¿qué programas hay para la mujer rural? ¿Cómo hace una mujer rural cuando es maltratada para comunicarse con ustedes, cuando no tenemos internet? ¿Cuáles son sus programas? Ayyyy juimichica, por ahí me les fui.

Ustedes no saben la violencia que hay en el campo, en los hogares, no se sabe. Yo, yo cuando tenía 8, 9 años a mi casa llegaban las señoras golpeadas, todas golpeadas. Yo tal vez soy así porque a mi mamita, a mi papá se le ocurría por ahí ponerle cachos. Vea eso se agarraba del tizón del fogón y mi papá tenía que pagar escondederos de a peso porque ella era muy agresiva. Entonces nosotras las mujeres defendiendo a mi papá. ¿Se pueden imaginar? Pero hay agresión no, y eso voy a contarles a ustedes aquí un secreto. Por eso, y esto nadie me lo enseñó, nadie me lo enseñó. Allá en la guerrilla aprendí esto, con toda sinceridad se lo cuento, porque uno lo que

aprende de pequeño en su casa, lo replica. Sí, eso que uno ve en su casa, esos niños que ven en su casa como se golpea a su mamita o a su papito, eso se replica.

Yo en la guerrilla aprendí el respeto, el respeto por el otro, ante todo; ante todo el respeto.

Entonces hoy en la Comisión de Derechos Humanos, nooo, el gobierno cifras y cifras; pero a ver, ¿dónde está el programa de protección a la mujer? De apoyo...pero a la mujer rural. Y hablando de ese tema nos quedamos con la senadora Daira Galvis, Senadora del Partido Conservador de la Costa. Y allá no me dicen Sandra sino Griselda. Y me dice: Pero allá donde ustedes tenía que ser no sé qué, el machismo... (hummm) me toreó, me toreó como buena santandereana me toreó. Y le dije: si hubiera sido así, yo no le estaría hablando en este momento como le estoy hablando; pero allá había un reconocimiento y un respeto por las mujeres. Nuestra educación partía de las vivencias día a día, del día a día. Así le dije yo.

(Continúa contando una experiencia de machismo en el ámbito de la policía y Alejandra cuenta una historia de su infancia acerca de la violencia intrafamiliar y hacia las mujeres)

(Luego Sandra habla acerca de la protección que tuvo la organización por parte de los campesinos. Relata la situación que vivieron los guerrilleros cuando mataron al Mono Jojoy, exaltando el apoyo y solidaridad que tuvieron los campesinos con ellos)

--- **Carolina Duarte:** Bueno, **¿Quisiéramos saber, hacia dónde consideran que se proyecta el feminismo insurgente como proyecto político en el futuro del país? Ósea, ¿cuál es ese horizonte que le ve al feminismo insurgente?**

--- **Sandra Ramírez:** Bueno nosotras decimos que, no puede haber feminismo si no se plantea para la transformación de la sociedad. Eso es lo primero que todo, hacia allá tenemos que

encaminarlo. Y nuestro feminismo habla de una nueva relación de seres humanos; mira lo que yo te digo la corresponsabilidad, esa es la nueva relación de seres humanos pero no solamente es la corresponsabilidad, es la nueva relación de los seres humanos con la naturaleza. Es el valor de la agricultura campesina por ejemplo, y que cuestiona y que cuestionamos por ejemplo ese proceso de explotación de la tierra, el acaparamiento de la tierra; el agua, el extractivismo. ¡Sí! Es decir que cuestiona la concepción de la naturaleza como un espacio muerto y sin vida. Eso lo cuestionamos nosotros, un espacio muerto y sin vida, nooo. El espacio de nosotros tiene mucha vida y el feminismo también tiene que empezar por cuestionar cómo es que nosotros nos pensamos.

Yo al comienzo les hable de la armonía, de la armonía de los seres humanos con su medio, que es el medio ambiente, no es otro. Y por supuesto Carolina que es necesario comprender el proceso de producción de los alimentos. ¿Cómo producimos nosotros? Y de eso sí que sabemos las mujeres, con una relación mucho más armónica de una producción, de un consumo sano; ehh, perdón de una producción sana y de un consumo razonable. Una producción sana y un consumo razonable; ósea yo tengo lo que necesito.

Esta pandemia nos está dando eso, yo tengo y puedo vivir con muy poco, con lo necesario. Y yo no sé si a ustedes les habrá pasado, pero ahora en pandemia me pongo mi saquito y lo repito no sé cuántas veces y no necesito salir con el perfume, aquí estoy con mis zapatos tranquilamente, con tenis que son súper agradables; esos tacones me cansan, me molestan; aquí estoy con las uñas normales, nadie me está diciendo arrégleselas, echese el esmalte; no me están diciendo tienes que maquillarte los ojos. No, aquí estoy tranquila hablando con ustedes. Y ¿necesito eso? No, he descansado hasta del desodorante.

(Risas de las tres)

Estamos viviendo con lo que necesitamos, con lo básico. Ese es el consumo razonable. No tener lo que no se necesita. Entonces producción sana, consumo razonable.

Y eso también es apuesta del feminismo, es la apuesta del feminismo y así debe ser porque no podemos seguir con este capitalismo voraz que solo le interesa el capital; como yo les contaba, por ejemplo, tenemos esa lucha, por eso les conté lo del Páramo de Santurban, por eso.

--- **Carolina Duarte:** Bueno para finalizar, de todo lo que hablamos:

¿Qué creen que faltó por decir en esta entrevista, desde los procesos llevados a cabo desde la configuración del feminismo insurgente de las mujeres farianas?

--- **Sandra Ramírez:** A mí se me quedó algo, porque la paz es feminista, la paz es transformación, la paz es feminista y porque ustedes vuelvo y lo repito, en intermedio lo dije, pero ahora quiero hacer énfasis: quiero que cierren su investigación, si es posible si pueden; pero para mí yo que estoy casi en el sexto piso, quiere decir que voy para los 60 mija; pero ustedes están en la mitad de la vida, ustedes tienen todavía mucha tierra por recorrer y les auguro que tengan muchos éxitos, pero sobretodo tienen algo muy muy importante que es la paz. Esa la tienen en sus manos, María Alejandra y Carolina. Ustedes tienen ese tesoro, y ese tesoro que es la paz, que tienen en sus manos es también feminista porque ese tesoro es transformador, ese tesoro nos va a llevar a cambiar nuestra sociedad, pero a cambiarla en bien, a cambiarla por una sociedad en paz, con justicia social.

--- **Carolina Duarte:** Bueno entonces le agradecemos, pues con esta última pregunta terminamos la entrevista. Ehh me queda una inquietud, quisiera saber en promedio ¿cuánto fue digamos la participación de las mujeres en las filas?

--- **Sandra Ramírez:** ¿El porcentaje?

--- **Carolina Duarte:** Si, pues yo he visto en investigaciones que dicen que es alrededor del 30 al 40%. No sé realmente ¿si es o no es así?

--- **Sandra Ramírez:** A partir de los ochenta empiezan a llegar muchas mujeres a la guerrilla, pero uno de los problemas que la mujer no esté estable en la guerrilla son los hijos, María Alejandra y Carolina. Los hijos llevaron a que muchas de las mujeres se fueran de la guerrilla a cuidar sus hijos; ehh, otras mujeres tuvieron la fortaleza de dejar sus hijos y regresar; es un sacrificio enorme que se hace, porque es dejar lo más querido de su ser, es dejar lo que ha parido uno. Yo por ejemplo viví esa experiencia y eso es muy triste, y muy doloroso, tener un hijo y dejarlo. Y lo ponen a uno en dos, uno mismo se genera una contradicción: tengo aquí mi hijo, pero aquí tengo un compromiso. Ve, entonces es esa contradicción. Muchas compañeras no tuvieron ese valor digo yo, de hacer ese sacrificio y se quedaron con sus hijos. Pero a raíz de los noventa, llegaron los noventa y en los noventa tal vez, tal vez no, se agudiza la crisis en nuestro país y a la guerrilla llega también un mundo de mujeres y ya es cuando empiezan a llegar un mundo de mujeres calificadas, bachilleres.

Nosotros en el área de Vista Hermosa y tengo eso en mente porque ahí estaba el 27 frente. Mire, el 27 frente alcanzó a sobrepasar más mujeres que hombres.

--- **Carolina Duarte:** Y actualmente ¿esa participación cómo la ve? Ósea, ya en la reincorporación ¿cómo está esa participación de las mujeres?

--- **Sandra Ramírez:** Bueno ahorita en la reincorporación, es entre tanto hablar se me pasó, pero iba a contarles eso también, lo que nos ha pasado con la reincorporación. Resulta que nosotras llegamos así con las manos limpiecitas, de todas maneras, hay que decirlo así, en la guerrilla hubo una maternidad represada; nosotras nacemos hembras, estamos hechas para parir y queremos parir además; muy pocas mujeres dicen: yo no quiero tener hijos; pero la generalidad más adelante, pero quiero tener un hijo sí.

En la guerrilla se dio que una maternidad represada y apenas se empezaron a mermar esas condiciones de guerra, esa tensión de guerra, empezaron los embarazos. Ahora más o menos tenemos, creo que ya sobrepasamos el promedio de los mil niños que han nacido después del proceso.

Pero ¿qué ha originado esta maternidad? La ha originado de que como llegamos acá y nuestra reincorporación es lenta con muchas dificultades, no tenemos el apoyo para la maternidad y entonces las mujeres fácilmente volvemos al rol. Entonces, ¿quién sale a trabajar?, ¿quién se va de la casa a conseguir lo del diario? pues el hombre. ¿Quién se queda? La mujer. Eso, eso es una preocupación que tenemos como partido porque nos está ocurriendo sí. No todas las mujeres tienen esa capacidad, porque el hijo, el hijo jala mucho. Te amarra, te amarra, te amarra, te amarra. Bueno si, yo puedo ir, pero qué hago con mi hijo. Las mujeres preferimos quedarnos con nuestros hijos. Esa es la realidad, y eso lo estamos viviendo, esa nuestra preocupación. Estamos buscando formas de que en los espacios haya guarderías y haya rotación porque ahí ya tenemos unos espacios donde se está empezando a dar eso de que hombres y mujeres que se encargan del

cuidado, son las cuidadoras mientras las otras compañeras pueden hacer las labores sociales, las labores sociales que se presenten dentro de su trabajo. Pero tenemos esa dificultad, indudablemente que sí.

Agradecemos su disposición y colaboración al participar en este proceso investigativo.

Reiteramos que la información suministrada por usted, se utilizará sólo con fines académicos y tendrá absoluta confidencialidad.

FIN

**SENTIDO POLÍTICO DE LA LUCHA DE LAS MUJERES FARIANAS.
CONCIENCIA HISTÓRICA, INTENCIONALIDADES Y HORIZONTE POLÍTICO DE
UN FEMINISMO INSURGENTE 2016-2020**

Fecha de la entrevista: 22/08/2020

Nombre: Camila Nariño

Año de ingreso a las Farc: 1990

Tiempo de permanencia en las Farc: 30 años militancia (10 con privación de la libertad).

Actividad desempeñada actualmente: Hago parte del equipo de trabajo de Sandra Ramírez, de la Senadora.

Descripción de Camila Nariño: soy campesina Boyacense, sobreviviente del genocidio de la Unión Patriótica, militante de izquierda desde que me acuerdo...

A continuación se realizarán una serie de preguntas a fin de comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas en las subjetividades colectivas, en las intencionalidades de las prácticas, procesos de socialización política, fines y alcances del feminismo insurgente.

Esta entrevista está estructurada en tres ejes temáticos a partir de los cuales se agrupan las preguntas.

CONCIENCIA HISTÓRICA

¿Qué motivaciones la llevaron a vincularse a las Farc?

--- **Camila Nariño:** la motivación o la razón que me llevó a ingresar a las Farc, por principio, convicción, de manera voluntaria, consiente para donde me iba y porque creí desde mi ingreso que las Farc podrían contribuir a ese cambio que desde mi infancia me parecía justo, no entendía no comprendía por qué tanta desigualdad, tantas cosas que pasaban en esa infancia de campo y que vine a entender y a fortalecer también ya estando en las Farc. Yo ingresé a los dieciséis años cumplidos.

En las conversaciones de la Habana yo estaba en prisión. Todo el proceso que se dio en la Habana lo vimos en las escasas oportunidades que tuvimos acceso a un televisor o de un radio para escuchar noticias. Nos hubiese gustado a las que estábamos privadas de la libertad, haber aportado muchísimo más a ese trabajo que venían desarrollando en la Habana. Hasta ahora estoy comenzando a aportar ya desde la libertad, a seguir construyendo y fortaleciendo el partido Farc.

--- **Carolina Duarte:** ¿Nos podría ampliar sobre la convicción que la motivó ingresar a las Farc, hacia donde iba dirigida o sobre qué específicamente?

--- **Camila Nariño:** Yo comencé...digamos que mi formación política está desde muy pequeña, mi primera militancia fue en la Unión Patriótica en algo que se llamaba los pioneritos de la UP. La Unión Patriótica fue la primera alternativa de partido político, legal, que surgió de Farc.

Entonces toda mi formación política se dio a raíz de todo el proceso de militancia que se dio en los pioneritos, en la UP como tal, en la JUCO, en el partido comunista...me dio los elementos y las herramientas necesarias para tomar una decisión... esa decisión que tomé por convicción, de carácter voluntario, sabía que no iba hacer nada fácil, pero pues igual estaba plenamente convencida para donde me iba a ir.

--- **Carolina Duarte:** ¿Podrías decirnos en qué año saliste de prisión?

--- **Camila Nariño:** Yo salí el 09 de mayo del 2017

--- **Carolina Duarte:** o sea ¿Saliste después de la firma del acuerdo?

--- **Camila Nariño:** Después de la firma de Colón y después de lo del plebiscito, después de los primeros resultados...y empezamos a salir la mayoría de los que estamos en libertad, estamos en libertad condicional, porque estamos sujetos a la Jurisdicción Especial para la Paz, en la JEP. Entonces yo todavía tengo el proceso judicial, está abierto todavía, pues porque a ese segundo proceso, a esa segunda condena, solamente le alcance hacer cinco (5) años físicos, cumpliendo con uno de los requisitos para poder salir en libertad condicional, judicialmente estoy con proceso.

¿A su ingreso a las Farc, sabía si existía o no un proyecto que vinculara a la mujer y de qué forma?

--- **Camila Nariño:** yo cuando ingresé a Farc, digamos los primeros meses... pues yo venía de una familia campesina donde el trabajo de campo... y el trabajo de nosotras las mujeres era de cocinar, solamente cocinar y arreglar casa. Yo de alguna manera me imaginaba que ingresando a Farc me iba a tocar realizar estas mismas actividades. No había un término preciso para decir el feminismo de las mujeres farianas... pero cuando yo llego, llego al primer campamento, realmente me sorprendí porque todo era por igual, la cocina no era solamente para las mujeres sino para también los muchachos, el trabajo material era igual, la formación política igual, la formación militar igual. No había ningún tipo de discriminación, a mí me motivaron muchísimo para formarme, prepararme, para que pudiera asumir responsabilidades, entonces de alguna manera, tuve la fortuna de llegar a una unidad donde nuestro comandante siempre procuró trabajar con nosotros... impulsarnos, motivarnos y formarnos... para que pudiéramos asumir cualquier responsabilidad ya fuera en la parte política o en la parte militar.

--- **Carolina Duarte:** ¿Esa formación política, digamos era igual para hombres o mujeres? o ¿Había algún énfasis específico para las mujeres?

--- **Camila Nariño:** Pues aparte de los documentos propios de Farc, de sus estatutos, de nuestros principios marxistas-leninistas, digamos que era formación en todo el sentido de la palabra, con nuestras reuniones culturales con reuniones del partido, donde hacíamos análisis coyunturales, digamos de la situación no solamente de nuestro país, sino a nivel internacional, de prepararnos para poder realizar esos análisis objetivos centrados a la realidad y que eso nos permitiera tomar decisiones... digamos que fue un proceso de formación constante no solamente para quienes tenían su primaria o bachillerato sino también para quienes no sabían leer o escribir... fue un

proceso muy bonito para todos pues todos terminamos siendo profesores de nuestros compañeros y digamos que la satisfacción de todo ese proceso es ver a esos compañeros hoy en día, en una etapa de desarrollo personal y de formación increíble... entonces yo creo que nuestra formación era diaria, entendiendo la razón que no llevó a ingresar a las Farc, la necesidad que tenía la población, el querer superar toda esa situación de violencia que hemos vivido durante doscientos (200) años...digamos que esa conciencia social, empieza desde el momento en que uno llega, de ir generando esa conciencia social y ese compromiso.

¿El proyecto de feminismo insurgente bajo qué condiciones surge?

--- **Camila Nariño:** Ya con ese nombre no! de feminismo insurgente! también es un término que hasta ahora se está incubando, se está trabajando...eh para esa época que llegaron las camaradas a la Habana e hicieron parte de la mesa, que estuvieron en ese proceso de discusión con referencia al tema de las mujeres. El encuentro con las organizaciones de mujeres que viajaron desde Colombia a la Habana, de la comunidad LGTBI. Siempre, digamos las poquitas veces que pudimos enviar noticas, siempre lo planteamos de esa manera. Si se está trabajando sobre género y está planteado ya cuando empezaron a construir el acuerdo en todos los puntos, yo era una de las que decía, yo quiero que ese feminismo que estamos abordando, sea ese feminismo que nos represente, que represente nuestra esencia, lo que somos, nuestras vivencias, que refleje nuestro sentir, digamos que en esa dinámica tratábamos de aportar, esas cositas, esos elementos que nosotras decíamos, queremos que esos sean los insumos para fortalecer el trabajo no solo con las mujeres farianas sino con todas las organizaciones feministas en el país.

¿Cuáles considera fueron las razones que hicieron posible el surgimiento de esa apuesta política de las mujeres farianas y que incluyera el enfoque de género?

--- **Camila Nariño:** yo creo que... o sea fueron muchas, yo pienso que desde el mismo momento en que se iniciaron las conversaciones, el compromiso con la paz de parte nuestra siempre fue grande y como sujetas políticas, surge la necesidad de poder participar en todos los espacios, en todos los espacios públicos, de poder trabajar con las demás organizaciones civiles, digamos que esa violencia de género que viene de hace muchos, muchos años pudiéramos erradicarla, entendiendo también que no es fácil porque pasará muchos años antes de que nuestro feminismo insurgente asuma la fuerza suficiente para poder dar la pelea ya no con las armas pero si desde la lucha con nuestra palabra, nuestro compromiso.

--- **Carolina Duarte:** ¿Considera que desde que ustedes las mujeres estaban en las filas hicieron gesta de luchas específicas de ustedes las mujeres al interior de la organización?

--- **Camila Nariño:** mira cuando uno llega, cuando uno ingresa, sale del seno de una familia totalmente patriarcal, machista y llegué a Farc y me encontré digamos, como en otra dinámica totalmente distinta y es que los camaradas que nos dieron las primeras instrucciones siempre nos hacían caer en cuenta de la importancia que teníamos dentro del proceso, dentro de la lucha, que debíamos potenciar nuestras capacidades, nuestros conocimientos para que pudiéramos aportar en conjunto a la lucha que se venía desarrollando desde el sesenta y cuatro (64). Entonces digamos que para mí el compartir con los camaradas, digamos que fue un proceso de formación muy valioso, pienso que... no sé si esté errada en la visión que yo tengo pero no concibo un

feminismo insurgente sin nuestros camaradas hombres porque de la mano de ellos, llegamos hasta esta etapa del proceso de paz.

Las negociaciones de la Habana ¿qué importancia tuvieron para el proyecto de Feminismo Insurgente? Podría contarnos, ¿cómo y bajo qué expectativas, se empieza a pensar en la propuesta de feminismo insurgente?

--- **Camila Nariño:** cuando en la mesa se empieza a plantear la posibilidad de influir en todo lo relacionado con género, con las mujeres, que se está dentro de los materiales que le dieron el cuerpo al acuerdo, nosotras decíamos carajo nosotros somos pioneros en ese asunto porque yo que recuerde en procesos de paz anteriores nunca se incluyó ese tema, el tema de las mujeres, el tema de la diversidad sexual, digamos que se desconoció totalmente las particularidades que tenemos nosotras y el papel que desempeñaron esas otras compañeras, como las del M19, ellas compartían con nosotras y venían a visitar y nos decían eso, decían nosotras quedamos totalmente relegadas y salimos de las filas a seguir cumpliendo con el papel histórico que nos ha tocado socialmente, cierto! ese rol doméstico impuesto. Digamos que es el momento de nosotros poder enviar por lo menos un aspecto de poder decir mira yo creo que lo fundamental y agradecemos a las camaradas que estaban allá al frente de esa tarea, era el cómo entre todas podíamos contribuir a generar los insumos para tener una visión más clara y los suficientes elementos, decir que ese feminismo era el que nos iba a identificar. Yo vivo en este momento todavía es como muy prematuro ya llamarlo como si ya tenemos un feminismo insurgente, pero creo que el trabajo que ellas hicieron en la Habana con esas organizaciones de mujeres que viajaron de Colombia fue valiosísimo y quizás pudieron recibir de ellas muchísimas más herramientas, es

probable que esos diversos grupos, tengan un objetivo definido, una lucha específica. Para nosotros la lucha es integral, a veces algunas son por razones mediáticas, queremos que ese feminismo nos lleve a esas transformaciones, a esas grandes transformaciones con las que hemos venido luchando por cincuenta y seis (56) años, yo creo que eso ha sido como un acierto y una confianza con las compañeras que estuvieron en la mesa, que desarrollaron un trabajo muy valioso que en este momento a quienes estábamos privados de la libertad, de quienes iniciamos el proceso de reincorporación, algunas con más dificultades que otras, podemos tener ya argumentos para aportar, aportar ya, de acá en adelante, a fortalecer ese trabajo que ellas iniciaron, yo creo que eso fue lo más, nosotros de alguna manera sentíamos como ese orgullo de decir, oiga carajo, estamos por primera vez en la historia de nuestro país, en todas esas propuesta que hubieron de acuerdo de paz, no materializaron el decir, estamos influyendo a las mujeres, y que haya quedado en todos los puntos del acuerdo...ese fue como el primer paso, no! ahora es luchar, para que en la implementación no se quede solamente en el papel sino que también se pueda materializar.

Como mujer fariana ¿Cuáles son los alcances políticos de la propuesta de feminismo insurgente? ¿Cuál es el sentido de esta apuesta política?

--- **Camila Nariño:** yo creo que en este momento se está encaminando desde abajo en fortalecimiento de nuestro feminismo insurgente, vamos a lograr, primero potencializar el trabajo de las mujeres, hacerlas más participativas en la vida pública, en espacios de participación y que podamos generar digamos, esas transformaciones que tanto necesitamos, no solamente la

transformación social, política sino también económica en igualdad y equidad, eso es por lo que siempre hemos luchado, e incluyente.

➤ **INTENCIONALIDADES POLÍTICAS (ACCIONES POLÍTICAS: Prácticas y Procesos de Socialización)**

¿Cómo piensan que es viable la materialización de la propuesta política del feminismo insurgente en la realidad actual y futura colombiana?

--- **Camila Nariño:** lo que yo les decía es que nos va a tomar un poquito de tiempo, nos va a tomar un poquito de tiempo, pero digamos lo que y lo digo como a título personal, de lo que he pensado, en esta etapa en que nosotras continuemos, nos va a permitir a futuro, como lo más cercano, esas las políticas públicas que fortalezcan el trabajo de las mujeres, no solamente en la ciudades sino en la ruralidad, a esa población más vulnerable y trabajadora, yo pienso que, si tenemos los espacios no solamente a nivel nacional, digamos con la representación que tenemos en el congreso, no solamente estar pensando en lo que tenemos, sino que podamos generar, conciencia en la población y podamos mantener ese trabajo de las camaradas que vienen desarrollando desde el congreso, eso nos va a permitir y nos a abrir puertas de lo que nos estamos proyectando y hacer parte de una JAL que se yo, de una alcaldía local, de una alcaldía municipal, y porque no de un ministerio, bueno es como nos proyectamos nosotras y de qué manera el proceso de formación que estamos haciendo ahorita pueda contribuir a dinamizar y a hacer

presión para que se implemente el acuerdo en todos sus puntos, donde las mujeres también vienen siendo como el eje central de esa propuesta y del acuerdo.

¿En qué se diferencian de los otros feminismos que están en lucha en Colombia?

--- **Camila Nariño:** pues no sé, quizás pueda que también esté errada en mi apreciación pero digamos que yo he conversado con mujeres de diferentes organizaciones y ellas se enfocan como en objetivos específicos. Un ejemplo, que no se genere ningún tipo de violencia contra la mujer y se centran en eso, hay otras que dicen, no! para nosotras es importante que las mujeres puedan recibir un salario justo, pero digamos, más que diferencias, nosotras como farianas, yo como fariana pienso que la lucha es integral, que recoge todos los aspectos, lo social, lo político y lo económico y pienso que esa tarea, ese trabajo tiene que fortalecerse a corto, mediano o largo plazo podamos ver el resultado del trabajo mancomunado. Y la idea, lo que yo siempre he pensado es que podamos acercarnos completamente a organizaciones de mujeres y más poder socializarnos porque las dinámicas de trabajo son totalmente distintas y para nosotras, o al menos para mí, salir del monte y llegar a esta etapa ha sido complejo, son dos escenarios, pero sí, digamos que, hay puntos de consenso, para ellas puede que un tema sea más importante que otro, para nosotras todos son importantes y a todos hay que trabajar y a todos hay que meterles esfuerzo.

¿Qué papel juega la Comisión Nacional de Mujer, Género y Diversidades Farc, en la puesta en práctica del feminismo insurgente?

--- **Camila Nariño:** yo creo que el trabajo que han venido desarrollando las camaradas, ha sido valioso sobre todo en los territorios, digamos que en las ciudades es mucho más fácil, más asequible, digamos que hay mucha más comprensión. Yo les comentaba en esos términos técnicos que la gente de campo no conoce y cómo ellas lo han tratado y lo han hecho, de replicar en los territorios donde la población es muchísimo más vulnerable donde la falta de educación, pues... es llegar en esos términos sencillos, de generar conciencia en las mujeres y es increíble ahora escuchar a los compañeros en los territorios ya empoderados, digamos que eso ha sido un trabajo grandísimo que ellas han venido desarrollando, que celebro muchísimo, y que está recibiendo aporte a los territorios, es increíble, yo ahorita estoy muy contenta porque esas compañeras que yo conocí hace veinte cinco años, en un espacio totalmente distinto, ya se están impulsando como líderes de las comunidades, ya están siendo más comprensivas, más propositivas y eso no surgió de la nada y es que ellas están haciendo un trabajo bastante valioso con nosotros.

--- **Alejandra Rivera:** ¿Nos podría contar un poco más, sobre los escenarios que ellas han utilizado en los territorios para trabajar el tema del feminismo?

--- **Camila Nariño:** el más cercano, el que más conozco es el de Icononzo, ellas han hecho talleres con ellas, o sea diversas actividades, como muy didácticas, didácticas, didácticas en el sentido de que no es el texto escrito, así, un manual! sino que a través de actividades fáciles de entender para que las falencias que todos podamos tener de conocimiento en muchas cosas... buscan la manera de que ellas se apropien, de conocer todos los derechos que tenemos, todos los espacios de participar, cómo nos debemos formar, lo que sea necesario para continuar con ese proceso de

formación, dejar de lado, digamos ir a ayudar ese proceso de construcción también, ese acompañamiento es esencial para que algunas compañeras han tenido un choque impresionante, porque en la dinámica al interior de Farc, nosotras estamos en igualdad de condiciones con los mismos deberes y derechos que los del compañero, cuando entramos a esta etapa de reincorporación nuevamente a la civilidad, para algunas ha sido un choque fuertísimo tener que, o empezar a asumir ese rol social impuesto y ha sido bastante fuerte, entonces, digamos que ese trabajo de formación que ha venido desarrollando ellas en los territorios ha permitido que por lo menos podamos comprender el estado, no es solo decir que simplemente es machista, estamos formándonos para entender muchísimas cosas que quizás siempre la hemos vivido. Eso a mí me ha parecido supremamente importante, el cómo se han empoderado las compañeras, son las que han liderado muchas actividades y proyectos productivos, algunas ya están en ese proceso de formación académica, de terminar el bachillerato, de iniciar tecnólogos, entonces eso ha sido importante.

--- **Alejandra Rivera:** ¿Cuáles han sido esas temáticas principales en los que giran esos procesos de formación que se dan allá en los territorios?

--- **Camila Nariño:** Bueno lo que yo conozco de Icononzo, es que ellas, las que son mamás hoy en día, porque eso también ha sido difícil, el cuidado de los pequeños bajo la responsabilidad de los papás, en cuanto a familia se refiere. En cuanto a los espacios políticos a nivel municipal por ejemplo, las han incentivado tanto que tuvimos candidata al consejo de Icononzo por ejemplo, nuestros compañeros y eso ha sido también un proceso en qué sentido, de enseñarles también a ellas a saber cómo poder transmitir lo que se está pensando, porque la mayoría tenemos la película

en la cabeza y la tenemos clara, pero al momento de trasmitirla tenemos muchas dificultades, de aprender a manejar un micrófono, cosas que se ven tan sencillas para nosotros eran muy complejas. Y muchas de nuestras compañeras ahora, son lo suficientemente capaces de llenar una plaza y echar el discurso y darlo con argumentos, con herramientas, de poder generar en la gente, un análisis por lo menos mucho más objetivo de la realidad que estamos atravesando ahorita, digamos también el fortalecimiento de la economía solidaria, también ha sido importante, también ha sido valioso, ya hay proyectos que están liderando nuestras compañeras, digamos que estas necesidades se están tratando de suplir, tener profesionales, ellas en algún momento, ellas mismas son las que piden, queremos aquí que venga alguien que nos enseñe a hacer bolsos por ejemplo. Las mismas necesidades del territorio se están tratando de suplir con el arduo trabajo de las compañeras que ya han trabajado en territorio.

¿Cómo se han orientado las acciones de un feminismo insurgente en medio de una realidad socio-histórica caracterizada por el surgimiento de nuevas formas de “democracia o democracias” como reflejo de una profunda crisis de la política?

--- **Camila Nariño:** nosotros por ejemplo en este momento hemos tenido muchas dificultades, yo creo que ha sido uno de los trabajos más complejos también, primero porque nosotras lo hemos vivido muchísimo y es que digamos, ese señalamiento que hemos tenido de esa rebeldía de habernos levantado contra el estado de haber generado...digamos nosotras somos como esas brujas de la antigüedad que querían quemar. En esta etapa con todo, después de lo de la firma del acuerdo y el incumplimiento en la implementación, abrir los espacios ha sido muy difícil, no imposible pero ha sido muy difícil, muchísimo más complejo porque todavía estamos estigmatizadas, todavía tenemos ese logo así, no se nos ve como la mujer luchadora y que

propende por un mejor futuro para nuestro país, sino que a veces todavía se nos califica y muchas veces se queda corto en esa dinámica y en la política hay sectores en los que tienen un odio visceral hacia nosotras, hay un odio visceral impresionante que nos cierran la puerta en la cara y no nos dan la posibilidad de exponer nuestros argumentos porque la única arma que tenemos en estos momentos es nuestra palabra, nuestra voz, para nosotras ha sido muy difícil...también hemos encontrado algunos espacios en los que hemos sido bien recibidas y en los que podemos llegar a propuestas conjuntas de cómo desarrollar un trabajo con las mujeres ha sido crucial...pero hay lugares donde nos han cerrado las puertas, pero pues digamos que nosotras persistimos, eso ha sido una de las características que siempre hemos tenido y es que nosotras no declinamos a la primera dificultad sino que eso es lo que nos motiva para continuar... y personalmente si me he frustrado muchas veces, a veces por sentimiento, sobre todo acá en la ciudad, a quienes no les tocó el conflicto poco o mucho les interesa lo que podamos hacer con nosotras, aquí en la ciudad, aquí como en Bogotá, es supremamente complejo pero a nivel de territorio, a nivel de región donde compartimos con esa población ha sido mucho más fácil, ha sido mucho más fácil, porque el acercamiento con otras fuerzas, con otros partidos, porque donde vamos, vamos con nuestro logo de Farc, nuestra identidad y eso es lo que somos y la gente en el territorio es receptiva a diferencia de otros partidos que en las ciudades. En las ciudades es mucho más difícil. Cuando hemos liderado las marchas, cuando hemos acompañado, hemos tratado de dar como esos primeros créditos y de acercarnos a algunas organizaciones, hay quienes nos reciben y hay quienes nos insultan. La percepción que tienen de lo que fue ese proceso, de lo que fue la guerra como tal con toda su intensidad y de esta nueva etapa todavía no hay como ese punto y de sopesar esas dos etapas y de verdad que sí, yo me he sentido a veces bastante frustrada, pero eso nos lleva a seguir trabajando.

¿Cuál cree, ha sido el alcance más importante que ha tenido el feminismo insurgente en las Farc y en el orden social y político desde la implementación?

--- **Camila Nariño:** yo creo que uno de los logros fue por lo menos en este momento, que en los puntos del acuerdo se esté planteado, se esté planteado, pero digamos que la dificultad ahorita está en la implementación, las condiciones no han permitido avanzar muchísimo en el trabajo, pero eso es una de las razones por las que nos motiva a todos continuar porque mientras la implementación del acuerdo como tal no se dé... en cuanto a las mujeres campesinas, con la reforma integral rural, en este momento no ha avanzado nada, no hay nada para ellas, lo mismo digamos, ahorita por ejemplo digamos en lo único, en lo único y eso con todas las trabas, nos permiten llegar a cualquier escenario, pero ha sido muy complejo. En el congreso cuando entré a trabajar con Sandra, pasan las camaradas, la gente saluda, pero después que pasan, insulta, dicen...todavía hay bastantes odios viscerales impresionante, están buscando destruir el acuerdo y volver nuevamente a esa guerra a la que ninguna mujer quiere volver. El compromiso de nosotras como sujetas políticas es el formarnos al máximo, para que primero se implemente en su totalidad el acuerdo y que podamos desarrollar un trabajo como mujer muchísimo más amplio, llegue a todos los sectores y que realmente ese trabajo que podamos desarrollar sea el reflejo del conjunto, sobre lo que vivimos, sentimos en todo lo que fue estando en las filas y queremos que en esta nueva etapa siga reflejado porque nosotras dejamos las armas pero no la lucha.

➤ **HORIZONTE DE EXPECTATIVA**

¿Cómo se ven contribuyendo desde el feminismo insurgente a la lucha de las mujeres, mujeres colombianas y particularmente de las mujeres farianas?

--- **Camila Nariño:** yo creo que ya tenemos todas las herramientas y los insumos para fortalecer el trabajo que ya estamos desarrollando, poder aglutinar a todas nuestras compañeras de los distintos territorios... yo me veo a corto plazo o a mediano plazo, que el trabajo que desarrollemos nosotras sea en todos los aspectos de nuestro partido, en todos los espacios de participación, donde podamos empoderar a nuestras mujeres, no solo farianas, sino a todas nuestras mujeres del país que han sido relegadas y que algunas culturalmente todavía están con ese pensamiento... como es la mujer, es la señora de la casa, es la mamita... yo veo a futuro a las mujeres colombianas o a su gran mayoría con una visión distinta de lo que nos enseñaron de ser mujeres, que no solamente el trabajo del hogar es la única forma de aportar a la construcción de nuestro país, es como a futuro...si acompañamos desde todos estos años de lucha con un objetivo claro y definido, es la construcción de esa nueva Colombia, en esta nueva etapa en donde en medio de las dificultades, pues quienes quedamos vivos, les seguimos aportando a ese sentido de construir esa Colombia de paz, yo veo a estas mujeres, a todas! no a nosotras en particular, sino un solo feminismo en nuestro país que represente no solo a las farianas sino a todas las comunidades, a todas las mujeres de zonas alejadas donde no hay presencia del Estado por ningún lado. Que podamos hacer un gran proceso, yo me imagino eso, yo me imagino un proceso no de organizaciones por aparte, cada una por allá, mirando que puede resolver sino que ese gran todo podamos contribuir a resolver las necesidades de todas, porque culturalmente somos muy diversas, para unas hay ciertas prioridades... yo personalmente me imagino que el trabajo de fortalecimiento de nuestro feminismo tiene que llegar a todas las latitudes de nuestro país, que podamos construir algo colectivo, coordinado, yo si quiero, ósea una de mis aspiraciones como mujer, como fariana es ese, que todas podamos hablar el mismo lenguaje y que podamos

desarrollar una actividad integral, que logre recoger toda las necesidades y particularidades de nuestra región.

¿Cómo consideran que el feminismo insurgente puede contribuir a la mejora política y social de la sociedad colombiana?

--- **Camila Nariño:** la dificultad nuestra, yo creo que es la nuestra falta de participación, en la que estamos llegando a la conciencia de nuestras mujeres, a la conciencia social de esas mujeres que se han mantenido relegadas, que no se han tenido en cuenta, que se han desconocido completamente sus particularidades, esto ha sido un proceso impresionante, yo creo que en este momento el trabajo que se ha venido desarrollando, es el primer paso que estamos dando para que en unos pocos años podamos tener algo más sólido, porque en este momento, lo que se está tratando es consolidar en todos los territorios el trabajo... cuando salí de la cárcel yo salí desubicada de muchísimas cosas y entonces llegué a conocer compañeras de otras organizaciones de feminismos que yo no entendía en qué sentido, para ellas, el feminismo era hacer valer los derechos, nada de violencia de género, ningún tipo de violencias contra las mujeres, es muchísimo válido pero no entendía porque maltratan a los compañeros, entonces cuando alguien me dice nosotras las mujeres acá y ellos allá... y yo cómo así, yo no entiendo como uno puede hacer posible el feminismo sin el apoyo de los compañeros, o sea yo no podía entenderlo de esa manera porque hemos trabajado al hombre con ellos, en un escenario completamente distinto, donde el compartir era equitativo, todo lo que teníamos que hacer, lo hacemos por igual, sin ninguna diferenciación... yo no logro entender cómo se desarrolla ese proceso de construir algo colectivo sin el apoyo de nuestros compañeros...En ese momento este tipo de cosas, permitir que

la gente conozca el motivo por el cual ingresamos a Farc, que les podamos dar nuestros argumentos, que nos conozcan, han intentado de alguna manera que la gente baje ese nivel de presión, ahorita no nos pueden quemar como en la actualidad pero utilizan otro tipo de cosas para castigarnos, entre ellos porque, de hecho yo creo que la experiencia de la cárcel me dio más luces, digamos que las creencias generales, es que somos un peligro para la sociedad y que no éramos dignas ni merecedoras de recibir ningún beneficio, eso también de alguna manera es lo que estamos tratando de decir... nosotras no somos así, nosotras realmente estamos comprometidas con las Farc, estamos pensando en el trabajo hacia nuestras mujeres no solamente farianas sino todas las mujeres colombianas. Yo creo que nuestras propuestas, ya están tomando forma, ya se les está viendo cara a este feminismo y es la herramienta que estamos llevando a nuestra lucha diaria.

¿Hacia dónde consideran se proyecta el feminismo insurgente como proyecto político en el futuro del país?

--- **Camila Nariño:** yo creo que para mí, que nuestro feminismo nos debe llevar a futuro a lograr las transformaciones, las transformaciones por las que nos alzamos en armas y ahora estamos luchando con nuestra palabra, el objetivo, hace muchos años, hablamos de la toma del poder a la fuerza, ahora hablamos de la toma del poder para el trabajo, es seguir proyectándonos, es generar un trabajo tan grande a nivel nacional, que nos pueda llevar por qué no a la Presidencia de la República y empezar a generar esos cambios estructurales que necesitamos, ya hemos dado, los primeros pasos en esas transformaciones, lo primero que empezamos a hacer es cómo contribuir a aspectos que de verdad sean beneficiosos para las mujeres, para la comunidad LGTBI, ya estamos llegando, aglutinando esos sectores.

¿Qué creen que faltó por decir en esta entrevista, desde los procesos llevados a cabo desde la configuración del feminismo insurgente de las mujeres farianas?

No manifestó nada al respecto.

Agradecemos su disposición y colaboración al participar en este proceso investigativo.

Reiteramos que la información suministrada por usted, se utilizará sólo con fines académicos y tendrá absoluta confidencialidad.

FIN

**SENTIDO POLÍTICO DE LA LUCHA DE LAS MUJERES FARIANAS. CONCIENCIA
HISTÓRICA, INTENCIONALIDADES Y HORIZONTE POLÍTICO DE UN
FEMINISMO INSURGENTE 2016-2020**

Fecha de la entrevista: 29/08/2020

Nombre: Sofía Nariño

Año de ingreso a las Farc: 1997

Tiempo de permanencia en las Farc: 20 años

Actividad desempeñada actualmente: Integrante del Consejo de Administración de la Cooperativa Pro-ECOMUN. Integrante de Ana DC que es una asociación de excombatientes aquí en Bogotá. Próximamente integrará la mesa técnica de la subdirección especializada de protección, para trabajar con el tema de seguridad en la UNP, en la propiamente en la subdirección.

Descripción de Sofía Nariño: Mi nombre original, mi nombre de pila es Liuva Giselli Vargas y ese solo nombre ya tiene un antecedente político (se ríe) porque ese nombre, ese nombre es ruso. Mi nombre completo es Liuva Giselli...ese un nombre ruso-alemán.

Y ese nombre lo tengo porque mi familia viene de la región del Sumapaz, entonces mis abuelos, mi mamá, mi familia fueron o han sido militantes comunistas; entonces para la época cuando nació estaba el fervor de la Unión Soviética y mi mami pues le gustaba ver muchas revistas de allá y

para esa época se estaba en los alistamientos de los olímpicos, entonces había una gimnasta con este nombre, una bailarina y una gimnasta, entonces me puso ese nombre mi mami (Se ríe).

Y Sofía, Sofía si fue algo fortuito. Dijeron Sofía, le toca irse para el EMBO y cuando usted llegue allá, el EMBO era el Estado Mayor Central, ehh perdón el Estado Mayor de Bloque, del Bloque Oriental. Entonces por seguridad hay que cambiarse el nombre, ¿cuál, y yoo ehh pero que nombre, eso cualquiera y yo como no es el nombre del registro civil me puedo poner Sofía cierto? Y pues sí, me dijeron que si, igual no hay muchas Sofías y entonces bueno quedé Sofía, y lo de Nariño es porque yo ingresé a la Red Antonio Nariño. Entonces que cuál Sofía, no que la de Nariño, entonces quedé Sofía Nariño.

Si, entonces ese es mi, digamos mis nombres, entonces igual sigo adoptando Sofía Nariño como mi nombre político y Liuva como mi nombre de pila; entonces no me disgusta ninguno de los dos. Antes por el contrario, decir hay ya no me digan Sofía es como perder esa, esa esencia de memoria histórica; entonces no me parece justo, entonces por eso, seguimos con nuestros nombres políticos.

Bueno, todas las tareas que he hecho y que digamos en este momento estoy cumpliendo, todas giran en torno a la implementación del acuerdo no. Ehh, con el Consejo de Administración en el tema de las cooperativas- la reincorporación socio-económica con el tema de las economías solidarias; ehh, con la asociación pues también prácticamente ehh, lo que pasa es que con la asociación es mucho más amplia, en la cooperativa es reincorporación económica y social y ya en la asociación digamos que va un poco más amplia porque es la reincorporación económica, social y política. Y ahorita con el resto de tareas, como te comento, la CESIVI tiene que ver con todo lo que es la implementación de todos los puntos que están en el acuerdo; y ya propiamente con el

tema de la subdirección entonces es pues ehh ya lo particular también, que es el tema de la seguridad, tiene que ver con todo el tema de la protección, con el tema de garantías de participación política del proceso de reincorporación. Entonces todas las tareas giran en torno a la implementación del acuerdo de paz. Hay unas tareas que son muy específicas y otras generales, pero todo gira en torno a eso.

A continuación se realizarán una serie de preguntas a fin de comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas en las subjetividades colectivas, en las intencionalidades de las prácticas, procesos de socialización política, fines y alcances del feminismo insurgente.

Esta entrevista está estructurada en tres ejes temáticos a partir de los cuales se agrupan las preguntas.

➤ **CONCIENCIA HISTÓRICA**

¿Qué motivaciones la llevaron a vincularse a las Farc?

--- **Sofía Nariño:** Esa pregunta un día me la hicieron y duré tres días respondiéndola (se ríe). Si porque una compañera de la pedagógica me hizo también una entrevista para una tesis, en ese momento estábamos haciendo dejación de armas y pues ella se quedó allá en el ETCR y duramos tres días charlando (se ríe); pero breve, así en concreto qué me motivó? Digamos que varias cosas, lo primero, me sentí identificada con la propuesta política e ideológica de ese momento en

las Farc y ya después, y bueno, eso por un lado; por otro lado, lo que yo les estaba comentando, el antecedente de mi familia, de ser de una región donde pues digamos por la década de los finales de los cuarenta e inicios de los cincuenta se agudizó la violencia en Colombia, en la región del Sumapaz, entonces ehh digamos como ese potencial político de mi familia lo heredé no, entonces pues ehh entonces para esa época entonces, para la década de los noventa que ya me fui, digamos había un momento como muy especial y a pesar de ser entre comillas niña, creo que maduré muy chinita y digamos la persecución a la Unión Patriótica, lo que se dio con lo de la constituyente, ese cambio presidencial entre Gaviria y Samper, muchas cosas muchas, el tema del narcotráfico; todas esas cosas como que me...empecé a verlas casi de cerca, propiamente no las viví en carne propia pero sí estuve muy cerca, sin embargo, yo trabajaba con un sindicato que se llama Fensoagro, entonces pues yo iba allá y me daba cuenta de, de esa persecución a los dirigentes políticos y sociales, y pues no nada, y ya como que todo eso se juntó y dije no, me hice un proyecto de vida y era terminar mi secundaria, ingresar a la universidad y de por sí ya mi proyecto de vida era ingresar a la guerrilla. Me sentí como le digo, me sentía identificada que decía, quiero aportar algo a la paz y si desafortunadamente es irme para la guerrilla, lo voy a hacer. Lo que pasa es que el proceso se me aceleró porque yo salí del bachillerato, terminé mi bachiller, me presenté en la Nacional y me presenté en la ESAP, y no pasé, no pasé los exámenes y pues igual las carreras como ahorita eran muy costosas; ¡entonces yo dije no! Esta vaina no quiero que otros lo vivan, entonces me voy pa la guerrilla y eso hice. Me fui, y me fui convencida de que eso era lo mejor que había que hacer; teniendo en cuenta una cosa, algo muuyy para mí, algo muuyy contradictorio, era que yo decía: yo no me imagino cogiendo un fusil, me daba miedo coger un fusil y tener que apuntarle a otra persona. Entonces yo me fui más como con ese pensamiento político y yo decía ojalá nunca me toque y pues sí, tuve que cargar el fusil como tal,

pero afortunadamente nunca tuve que dispararlo, entonces ehh si esos fueron los motivos ehh y yo creo que no me equivoqué, porque me pongo a pensar que si no hubiera hecho eso no sé qué hubiera sido de mi vida; creo que ni estaría hablando con ustedes.

(Risas de las tres)

--- **Carolina Duarte:** Creo que no nos hubiéramos conocido. (Risas)

--- **Alejandra Rivera:** No estaríamos hablando de feminismo insurgente.

--- **Sofía Nariño:** (Se ríe) Y fíjate que sí, yo me ponía a pensar en eso, por ejemplo, cuando yo le dije a mi mamá yo me voy para la guerrilla, yo no me veía en ese rol que las mujeres han vivido no; yo no me imaginaba con hijos, no me imaginaba con marido ni en una oficina, ni nada de esas cosas. Yo quiero ir a aportar algo a este país y si tenía que irme para la guerrilla a trasnocharme, a andar mojada, cosas pues porque yo sabía que eso iba a pasar y yo preferí hacer eso.

--- **Carolina Duarte:** Ok y a ¿qué carrera se iba a presentar en la Nacional?

--- **Sofía Nariño:** Siempre me han gustado las humanidades, yo quería estudiar sociología. Y en la ESAP yo quería estudiar administración pública. Yo decía bueno, queremos cambiar el Estado, pero si nosotros no estudiamos, ¿quién lo va a cambiar?

--- **Alejandra Rivera:** La ESAP es la Escuela Superior de Administración Pública, ¿cierto?

--- **Sofía Nariño:** Así es.

--- **Carolina Duarte:** Sofía, a su ingreso a las Farc ¿**A su ingreso a las Farc, sabía si existía o no un proyecto que vinculara a la mujer y de qué forma?**

--- **Sofía Nariño:** Si, yo creo que siempre lo supe. Bueno esta pregunta se la respondo primero con la anterior. Lo que pasa es como le digo, mi familia ehh, pues era militante del partido, entonces yo leía desde chiquita los textos del movimiento guerrillero. Entonces yo recuerdo que como a los 10 años me leí un libro que se llamaba las guerrilleras de las Farc; entonces salía en la portada, las chicas con su uniforme militar, un camuflado atigrado le decimos nosotros.

Y se veían bonitas, yo decía: estas mujeres tan guapas, entonces yo decía no sí mire y en otras partes del mundo también ha existido la participación de la mujer, digamos como en las guerras, en las luchas revolucionarias y todo eso; entonces yo decía: no mire Farc no es una cosa diferente, o no es cosa ajena a eso. Y pues también desde antes de ingresar yo conocía los estatutos de Farc, entonces ahí hablaba que los derechos para hombres y mujeres, empezando por eso; que los derechos para hombres y mujeres, derechos y deberes eran iguales para los dos.

Entonces sí, yo era consciente, entonces yo decía: bueno por lo menos eso, que haya participación de las mujeres eso es interesante, entonces yo también veía eso, lo que les estoy contando, que los roles tanto de unos como de otros no eran los mismos que uno veía uno a diario en la cotidianidad. Entonces también eso me pareció algo interesante, aunque digamos de manera explícita como tal, no se evidenciara tanto; entonces ehh, pero igual yo decía allá tenemos...el solo hecho de que de que a uno lo tuvieran en cuenta para para tareas digámoslo así, ehh pues entonces yo decía: aquí cabemos todos.

--- **Carolina Duarte:** En ese sentido, pues desde la perspectiva que nos presenta, ¿percibe que sí hay una inclusión de las mujeres? Ehh bueno previo a que ingreses ya sabes que en los estatutos

tienen incluidas a las mujeres en cuanto a la distribución igualitaria de roles de género. En ese sentido, **¿El proyecto de feminismo insurgente bajo qué condiciones surge?**

--- **Sofía Nariño:** Bueno, haber yo les voy a contar como a forma de anécdota. Nosotras hicimos un encuentro de mujeres en el 2016, no recuerdo es el mes, como en julio o en agosto algo así. Eso fue como en julio. Por primera vez, por primera vez ehh y luego de ,, ehh bueno todavía estábamos en el limbo de si se firmaba o no el acuerdo de paz. No perdón, eso fue en el 2017 ya se había firmado el acuerdo de paz y era la primera vez que nos reuníamos las mujeres y nosotros como para hablar eso del enfoque de género. Bueno y ¿qué es esa vaina del enfoque de género? Para nosotros era digamos, era un nuevo lenguaje sí, pero digamos era un nuevo lenguaje porque esos términos se conocieron desde cuando se dieron los diálogos en la Habana. Entonces las compañeras que estuvieron en la Habana hicieron ese encuentro y fue la primera vez que nos encontramos sólo mujeres excombatientes y aquí en Bogotá.

Entonces bueno, ¿qué es eso del feminismo insurgente? Eso ¿cómo nace? O ¿para qué es? Entonces ehh bien duramos como unos dos, tres días en ese encuentro haciendo precisamente ese ejercicio; venga ¿le vamos a poner la fecha de hoy como el surgimiento de ese feminismo insurgente? Y dijimos: No. Resulta que ese feminismo siempre existió en filas, lo que pasa es que no lo habíamos identificado como tal. Entonces en el ejercicio empezamos a ver eso. Bueno, ¿las mujeres desde cuándo participan en el movimiento guerrillero? Pues desde que se fundaron las Farc, desde 1964 cuando se firma el programa agrario de los guerrilleros. Pero dijimos bueno, y necesariamente ¿lo vamos a dejar en esa línea de tiempo como esa fecha, ese día? Entonces dijimos: no, porque más antes, antes de conformarnos como movimiento guerrillero Farc, existían las autodefensas campesinas, la defensa propiamente de los campesinos defendiéndose

de los chulavitas que se conocían en ese tiempo; entonces digamos, nosotras empezamos hay si mire, las mujeres eran las que le llevaban la comida a los hombres o eran las que ayudaban a remendar la ropa o eran las que les tocaba la tarea del cuidado, o mire hay compañeras que eran dirigentes políticas; entonces dijimos no, las mujeres siempre hemos estado en la lucha, o en las luchas sí; entonces ha bueno sí, lo que pasa es que es de acuerdo a los contextos como hay que también ver el tema de género o el tema en particular de las mujeres; entonces dijimos ole sí, las mujeres bueno y por qué ingresaron tan poquitas mujeres en esa época, entonces decíamos pues por lo mismo, porque las mujeres se dedicaban a las tareas sobre todo del cuidado. Entonces venga, pero eso ¿se debe a qué? Ahh porque es que aquí nuestra cultura ha sido machista, ha sido patriarcal, ha sido imperialista; entonces sí, nosotros alcanzamos a tener de todo un poquito, pero dijimos la participación de las mujeres no era tan amplia porque pues, por esa cultura machista. A pesar de que se hablaba de la igualdad y de todas esas cosas pero pues, no íbamos a ser ajenos de eso; y precisamente porque pues veníamos de esa sociedad o sí, osea de esta sociedad que uno ve que no ha cambiado sus raíces de la noche a la mañana.

Entonces bueno, como fue un encuentro con todas las mujeres y de todas las edades de diferentes frentes, entonces como que bueno venga, ehh les preguntábamos nosotras a las mujeres más antiguas. Entonces ellas decían: no mire, cuando nosotras ingresamos había poquitas mujeres, entonces a las mujeres les ponían unas tareas muy específicas, por ejemplo, en un texto ehh se me olvida el nombre, son unas cartas del camarada Manuel y y entonces había camaradas que planteaban: no manden a las compañeras, no manden las mujeres urbanas al monte porque allá les va a dar muy duro, por ejemplo, sí.

--- **Carolina Duarte:** Sí. (Asiente con la cabeza)

--- **Sofía Nariño:** Pues digamos claro, digamos cualquier persona puede decir, no, pues es que ese es machista y no quería que las mujeres ingresaran. No, pero era ver también en el tema de la guerra, ver que de todas maneras los hombres en el caso de estos jefes, pues protegían si a las mujeres sí; ehh como venga, ehh una mujer es más sensible, es más delicada; digamos que también con esos conceptos, pues como mejor venga, dejemos a las mujeres allá. Y pues como la misma dinámica de la guerra se fue agudizando, se fue volviendo más conflictiva, entonces ya para esa época que yo les digo, para los años noventa nuestro número de mujeres aumenta en filas- ehh por todo, por la persecución, por las masacres, bueno por todo lo que nos ha pasado en el país, por la misma violencia de género y porque hay algunas compañeras que ingresaron a filas porque sus familias eran violentadas. Yo recuerdo el caso de una compañera- ella era muy agresiva- y un poco asocial estando en filas, y un día me senté con ella y le dije: venga, me causaba mucha curiosidad y le dije venga: y su familia ¿de dónde es? ¿Cómo es? Entonces ella me decía que casi no le gustaba hablar de eso, entonces pues ya después un día cualquiera se sentó ella a contarme su historia de vida y ella me decía que la mamá la había abandonado porque pues se habían peleado con su esposo, se habían divorciado, luego se había juntado a vivir con otro y la mamá la abandonó. La dejó al cuidado de la abuela y ahí si como el libro de García Márquez, el de la cándida herendada y la abuela desalmada, entonces la abuela la trataba muy mal y la trató de prostituir; entonces pues como por allá por esa región pasaba la guerrilla, ella dijo: no, antes de prostituirme o de cualquier cosa, mejor me voy para la guerrilla, sí; entonces digamos, yo pongo este ejemplo porque como ese hubo muchos otros y hubo otras motivaciones de otras mujeres que las llevaron a ingresar; entonces aumenta más el número de mujeres en filas. Y ya para cuando se firma el acuerdo de paz, bueno les hago un paréntesis aquí. Yo me acuerdo

que en el 2019, ehh perdón en el 99, estuve en un curso, en una columna nosotros éramos 60 mujeres, 40 hombres; nosotras decíamos: son muchas mujeres.

Entonces nos dimos cuenta que el número de mujeres había aumentado. A nosotros nos han hecho una crítica y creo que es válida en cierta medida; pero también como les digo uno no puede partir de algo superficial sino pues que tiene que contextualizar y analizar ehh pues ver de manera más profunda el por qué de las cosas; entonces, la crítica que nos hacían, o que nos han hecho al día de hoy es que ¿por qué en el Estado Mayor no había una mujer? Si, entonces digamos que por esto mismo, por lo que yo les estoy contando ehh mejor dicho, prácticamente ese aumento de número de mujeres en filas-por una parte, yo me atrevo a decirlo, aumentaron porque muchas personas vieron al movimiento guerrillero como un refugio, como algo de protección, si como, aquí no me pasa nada, aquí estoy bien. Entonces, pues las mujeres no no tenían una formación política; digamos no por nada lo que me pasó a mí, yo tenía un antecedente; en el caso de otras mujeres que no lo tuvieron, simplemente vivieron fue un momento de violencia y ya, ya listo. Entonces parte de eso, nosotras no estábamos, osea, sabíamos que defendíamos, sabíamos cuáles eran nuestros objetivos, pero como tal asumir esa responsabilidad nos costaba, sí; y lo que les digo, de todas maneras había en cierta medida el machismo de como venga no, las mujeres mejor no les mandemos o mejor destinemos que las mujeres hagan estas tareas y los hombres estas otras, sí. A pesar de que también esto estaba escrito en los documentos, como les digo, estaba escrito-los deberes y los derechos para todos es igual. Entonces en la Séptima Conferencia que se realizó en el 82 se dijo eso. Entonces ahí ehhh, por ejemplo más sin embargo sí, las mujeres iban al combate o íbamos al combate; ehh las mujeres ranchábamos y los hombres también, la ranchar es la preparación de las comidas, entonces los hombres también. Allá uno no veía que las mujeres les lavaran la ropa a los hombres a menos que si ya quería por voluntad propia, pues bueno, pues

listo; y si el hombre también lo permitía pues listo no había ningún problema; pero de que venga los uniformes de los hombres y que las mujeres se los laven, no; cada quién lavaba su ropa, cada quién digamos nos turnábamos- hombres y mujeres pagábamos la guardia y pagábamos la ranca. Los hombres y las mujeres íbamos a las exploraciones. Si me salgo mucho y algo, me vuelven por favor, vale.

(Risas de las tres)

Les quiero contar algo, pensando ahorita que recordé también el tema de las mujeres. Cuando a nosotros se nos vino el Plan Patriota, en el 2002, en los comandos siempre tenía que ir una mujer. Digamos, eso era una medida táctica ¿por qué? porque los soldados no tenían mujeres; entonces, para que entre nosotros mismos no nos fuéramos a confrontar, entonces nosotros decíamos: tiene que ir una mujer; osea, el que fueran tres hombres pues uno no sabía si era del ejército o si éramos de nosotros mismos; osea, si o si tenía que ir una mujer.

--- **Carolina Duarte:** Es decir, era una manera de identificar.

--- **Sofía Nariño:** Si, en ese caso fue una medida táctica. Ehh bueno entonces volviendo al tema, entonces lo que les estaba contando, digamos que si hubieron falencias, pero ya luego ehh con lo de los diálogos por primera vez, hubo los diálogos de ehh como movimiento Farc estuvo los diálogos de Belisario Betancur, de Virgilio Barco, de Gaviria y de Pastrana; pero en esos cuatro procesos anteriores no se había hablado del tema del enfoque de género, fue en la Habana. Por eso es que este acuerdo es tan particular, porque en la Habana, en estos acuerdos es donde se habla del enfoque de género, el enfoque diferencial y es por primera vez en unos diálogos de paz se dialoga directamente con las fuerzas militares; en los anteriores no había pasado. Entonces ha sido muy particular este acuerdo.

Bueno y ¿por qué se habla del tema de las mujeres? ¿Por qué el enfoque de las mujeres en el acuerdo de paz, en este precisamente?

Bueno venga, si aquí los hombres digamos entre comillas que aquí los hombres son los que han ido a la guerra, pero ¿quiénes han sido las más perjudicadas? Pues las mujeres, sí. Bueno y ya también vinieron ehh otras mujeres, se acercaron a nosotros y nos dijeron: es que también existe la violencia de género y la violencia de género no es solamente cuando se le golpea a una mujer. Hay violencia económica, hay violencia política, hay violencia física, violencia psicológica y nosotras dijimos ole sí, y lo que les digo, eso en filas a nosotras no lo veíamos de esa manera porque hasta nuestra forma de convivir también era muy particular si.

Yo les comento, por ejemplo allá así fuera entre hombres o entre hombre y mujer, o entre las mismas mujeres, sin decir que eso era violencia de género- en el reglamento existía: riña entre compañeros, eso se sanciona porque igual es un grupo humano, entonces como tal tenemos que aprender a convivir, entonces no se daban esas...se daban sí, pero era por allá casos fortuitos, pero de resto la convivencia entre nosotros era armónica, sí. Bueno allá hay casos que yo vi donde antes las mujeres eran las que les pegaban a los hombres (se ríe); yo me acuerdo de dos casos que vi, que las mujeres: hay que que es lo que usted está haciendo y venga tome, eso era sancionado y nosotros ahh bueno, esas prácticas aquí no se permiten.

Entonces nosotros vinimos a caer en cuenta que, que nuestra relación como tal, como comunidad, como sociedad allá, pues no era tan notorio como en la sociedad civil; entonces ya digamos, desde varias perspectivas entendimos, ole sí, y por eso se dijo: vamos a poner el tema del enfoque de género. Por ejemplo, hablemos en el tema de tierras, a las mujeres en el país, pocos les han titulado las tierras a las mujeres; no más con el solo hecho del apellido, ehh Sofía Nariño de

Pérez, entonces como igual que lo somete a un marido o el cónyuge pues entonces tienen que, que si el hombre no trabaja igual le toca su parte, pero no desde ese punto propio de reconocer lo que tiene a cada quien sino desde esa legalidad machista, porque además nosotros tenemos también una Constitución muy machista y se ha visto eso en las políticas públicas; entonces nosotras dijimos, si lo que no se nombra no existe, entonces hay que mencionar que aquí debe haber ehh, debe existir la mujer y en este caso pues la población LGBTI también; entonces en todo ese ejercicio digámoslo así, lo hicimos en ese encuentro y digamos lo que se había llevado en la práctica lo empezamos a teorizar; entonces dijimos: ole sí, nosotros hemos sido una organización anti machista, anti patriarcal, antiimperialista, anti oligárquica, bueno...todas esas cosas y también va por el tema de los derechos (mmm..) eso de los derechos reproductivos porque bueno, eso genera mucha controversia.

--- **Carolina Duarte:** ¿Salud sexual y reproductiva?

--- **Sofía Nariño:** La salud sexual y reproductiva, si. Entonces bueno a nosotras las mujeres no nos pueden obligar a tener hijos, como a nosotras las mujeres tampoco nos pueden prohibir que los tengamos, si. Pero a nosotras como mujeres en un ejército revolucionario si de todas maneras tenían que existir unas normas, unas normas, algo que lo, que lo, algo que permitiera precisamente eso, que la mujer pudiera ser una mujer revolucionaria.

Entonces para ese tiempo se dijo bueno: ¿qué tan arriesgado es que las mujeres tengan hijos? Entonces algunas mujeres al tener los hijos (mmm) pues se corría el riesgo que las mataran si, o que las desaparecieran; digamos que también ahí, existieron muchas razones, entonces se dijo: bueno y nosotras en filas, estando en filas ¿cómo va a ser la maternidad? No pues, es que tener un hijo en el monte, criarlo allá pues es complicado si, entonces se dijo bueno: vamos a hacer que las

mujeres que quede en el documento que es un derecho y un deber planificar ahh bueno listo, entonces como eso se puso ahí, la misma organización garantizaba eso; que hubiese una revisión médica y que hubiera un método de planificación, inicialmente se dijo que el nortplan, pero bueno, ya el nortplan no podía ser un estándar para todas; entonces se dijo: bueno, de acuerdo a lo que digan los enfermeros ehhe se busca la mejor forma para que las mujeres planifiquen. Bueno algunas mujeres por alguna u otra razón quedan embarazadas, porque el método no les servía, porque a veces no alcanzaba a llegar el medicamento, bueno por alguna razón quedan embarazadas; entonces algunas tuvieron sus hijos, pero que les pasó, al día de hoy tenemos el caso de que hay mujeres que no los encuentran, o su reunificación familiar ha sido muy difícil. Entonces, mujeres tuvieron sus hijos y como no los podían criar en la guerrilla si, se los entregaban a otras personas ya fueran familiares o ya fueran gente conocida; entonces mire, aquí le traigo mi bebé por favor cuídemelo si, entonces yo cuando escucho: hay que es que nosotras éramos unas despiadadas o cosas así, es que entendieran las dificultades que tuvimos al interior, pues nos entenderían.

Y bueno, todo esto que yo les estoy contando, de todo eso hablamos esa vez en ese encuentro. Y bueno, ya después con la firma del acuerdo de paz, que eso también decía alguien: malo porque sí, malo porque no; malo que porque decían que nosotras teníamos que planificar o porque si no podíamos tener... yo por ejemplo, yo no quise tener hijos y en una ocasión yo quedé embarazada y dije: No quiero tenerlo, si me pueden hacer el legado practíquenmelo porque yo no me veo con un hijo aquí en la guerrilla, pero era mi voluntad.

Ahh bueno, entonces les estaba diciendo si yo lo hubiera tenido, hubiera sido problema de reclutamiento de menores ehhe, bueno entonces que malo porque no tuvimos hijos en la guerrilla,

y después de la firma del acuerdo de paz, digamos claro ya ya no había esa angustia de criar el hijo en el monte sino que ya podíamos llegar a la sociedad civil a tenerlos, pues aumentó el número. Yo me acuerdo que en Colinas había como unas 12 mujeres recién, ni siquiera ese día, ahh no, se firmó el acuerdo, todavía no habíamos hecho dejación de armas como tal, y ya había todas esas mujeres en el campamento y yo dije: hay Dios mío; y bueno ya era una decisión y bueno listo, se puede. Pero después ese escándalo, que hay que como así que las mujeres salieron de la guerrilla a tener hijos; nos decían hasta las conejas por eso, que mire que ahora parecen conejas entonces se están dejando preñar, así, en el lenguaje popular; entonces, bueno todo eso lo analizamos y dijimos: ahh bueno listo entonces démonoslo la tarea de teorizar, eso que se lleva a la práctica teoricémoslo; y quedó la cartillita de feminismo insurgente.

Yo les confieso, que para mí me ha sido poco difícil asimilar esa teoría porque ahí hay otra cosa y es que, el solo concepto de feminismo lo han satanizado. Entonces, yo confieso que yo le tenía pavor a esa palabra feminismo, yo decía: ohh Dios mío, llegaron las mujeres que joden, así, tal cual yo lo pensaba, porque no conocía como tal el concepto y porque desafortunadamente se ha desfigurado.

Al día de hoy, esto es una opinión muy personal si, al día de hoy, eso también nos ha tenido muy desunidas o divididas porque el feminismo también es una lucha de clases si; hay mujeres de la oligarquía que luchan por el feminismo si, eso es cierto, pero donde someten a otras mujeres porque es una cuestión de lucha de clases. Les voy a poner un ejemplo, hay mujeres que dicen que que que el problema de las mujeres son los hombres si, que los hombres son los que nos han esclavizado, que los hombres son los que nos han invisibilizado, que los hombres... y uno lucha contra los hombres, pero más sin embargo, mujeres, no voy a decir que todas , pero algunas

mujeres especialmente las oligarcas hablan del feminismo pero igual en su casa tienen a una mujer que les lava, les plancha y les hace las tareas del hogar.

Entonces digamos que yo viendo eso, tenía esa palabra satanizada, entonces fue como les digo, fue en ese encuentro cuando ya empecé a ver que también hay diferentes clases de feminismo y diferentes propósitos de ese concepto. Pero en el de nosotros, reivindicamos esa lucha de clases- que no es una lucha de hombres y mujeres- sino que es una lucha de clases sí; porque bueno uno dice: las mujeres han estado en el poder ó actualmente las mujeres están en el poder, ehh Marta Lucía que es la Vicepresidenta del país, pero yo no me siento representada en ella; es terrible, es una mujer terrible, si; ha generado políticas que han estado en contra de las mismas mujeres; entonces, no es una pelea contra los hombres sino es una pelea ehh sino de clases, ehh ¿qué es o cuál es el interés que se defiende? Entonces por eso dijimos: el feminismo de nosotras es un feminismo insurgente porque pues igual se subvierte a esos valores establecidos de la oligarquía y de la burguesía, del mismo capitalismo, si; porque bueno también por ejemplo, es que hablar de las mujeres es, no les digo que me quedaría para largooo (se ríe); pero por ejemplo, hay mujeres que se sienten entre comillas liberadas, pero no se están dando cuenta que las están utilizando como objetos sexuales y económicos. Yo respeto digamos que cada quién defienda lo que quiera ser con su vida, cierto...pero por ejemplo, esta discusión la tuve una vez con unas integrantes de ONU, ustedes no me vengán a hablar de violencia económica solamente de la prostitución de la mujer que venden su cuerpo en la calle, no es solamente eso; las mujeres que salen en las revistas también es una violencia contra nosotras y eso es una violencia, es una forma también de prostitución o por lo menos, yo lo veo así. Pero bueno, hay mujeres que se sienten bien así, entonces como queee...bueno yo digo: se sienten bien porque, ¿porque realmente les gusta o porque lo necesitan? Osea, necesitan tener un ingreso económico, si. Entonces, ese

concepto yo yo, por eso les digo entonces dijimos: el feminismo insurgente es eso, es recoger toda nuestra memoria histórica del papel de las mujeres en filas y traerlo ahora a este escenario, a este nuevo escenario político, a este nuevo escenario de lucha.

--- **Carolina Duarte:** Digamos que todo el recorrido que nos has hecho de ese evento, todas esas reflexiones que tuvieron ustedes en ese encuentro, recogen en cierta medida como las razones por las cuales surge esa apuesta política de feminismo insurgente si, pero entonces sintetizando, para Sofía Nariño como integrante, como mujer fariana:

¿Cuáles considera fueron las razones que hicieron posible el surgimiento de esa apuesta política de las mujeres farianas y que incluyera el enfoque de género?

--- **Sofía Nariño:** Pues lo que te digo, el reconocer nuestro potencial histórico, si, como venga, si nosotras a pesar de que no habíamos tenido, hasta los diálogos no teníamos una mujer en el Estado Mayor Central, ya después sí. Entonces como venga, si hemos existido y si hemos aportado en la lucha, entonces como les digo, ahorita si es necesario, ósea es necesario visibilizarlo con los conceptos digámoslo así, es más que todo eso.

Por lo que les digo, digamos muchas de nosotras, no hablábamos ni de género, ni de feminismo, ni nada de eso, porque pues además en medio de la guerra pues no era, no lo veíamos necesario. Lo que te digo para nosotros fue en el acuerdo en que se nos hizo mass, vinimos a conocer propiamente esos términos.

--- **Carolina Duarte:** Sofía ahorita mencionaste que después de los diálogos si hay ahora una mujer en el Estado Mayor Central. ¿Quién es y qué papel desempeña?

--- **Sofía Nariño:** Ahh bueno no, pero no...Ya no podemos hablar del Estado Mayor Central porque se acabó cuando hicimos dejación de armas, pero en ese momento, para el Pleno del 2015 se nombró una compañera que se llama, bueno su pseudónimo, su nombre político es Erika Montero. Es una compañera antigua de la Región de Antioquia.

Para la Décima Conferencia cuando nos reunimos a decir que estábamos de acuerdo con la firma del acuerdo, entonces ya ahí, el número de mujeres aumenta en el Estado Mayor Central que culmina con el Primer Congreso Constitutivo del Partido Farc y ahorita, bueno realmente la verdad es que el número aumentó a 119 integrantes si no estoy mal y el número pues obviamente de mujeres se elevó. Pero, pero digamos que tenemos una particularidad en este tránsito y les voy a mencionar por ejemplo connn. Bueno en los diálogos ya empezaron a ir más mujeres a la mesa de diálogo, estaba Victoria, Sandra, Antonia, Manuela, bueno eso es una lista larguita, sí.

Y ahorita bueno, algo que les quería contar. Una particularidad antesitos de la firma del acuerdo, lo primero a implementar era el cese al fuego. Ustedes cogen el acuerdo y ahí están los protocolos del cese al fuego; pero ese cese al fuego había una mesa tripartita que se llamó como el mecanismo de monitoreo y verificación; estaban las Fuerzas Militares por parte de Colombia, estaba la participación de la ONU con todas sus fuerzas también y estábamos nosotros. Las Fuerzas Militares son la armada, el ejército, la marina y por un ladito la policía. Nosotros éramos solo guerrilleros, entonces ehh yo me acuerdo que cuando la primera reunión que se hizo con miembros de ONU, entonces a bueno, se nombró la delegación por parte de Farc, la delegación nacional, entonces nosotras éramos 6 mujeres y 4 hombres y nosotras decíamos: huyy (gesto de preocupada) pero nosotras no sabemos como mucho de esto, pero entonces no, igual toca ir. Y listo, no pues que la reunión con la ONU y nosotras dijimos no, esa gente va a llegar en corbata,

bien arreglados ¿y nosotras cómo nos vamos a ir a esa reunión? No eso haya esas señoras tienen que ser mejor dicho súper arregladas y nosotras no; entonces nosotras nos pusimos que póngase este vestidito, que póngase no sé qué, que arregladitas, que para la reunión formal. La reunión fue en mayo. Cuando llegamos a la reunión estaban solo hombres... y vestidos con su jean y su camisa (se ríe) dijimos: oiga, pero espere y ¿dónde están las mujeres de la ONU? Ahh no, que es que, no tenían miembros mujeres en la delegación nacional para el mecanismo de monitoreo. Y nosotras, pero ¿cómo así? Y ellos claro, se sorprendieron cuando nos vieron a 6 mujeres (se ríe) ósea si existen las mujeres o en Farc si existen las mujeres y luego nos fuimos a una capacitación, ya propiamente la capacitación en Popayán y no habíamos sino nosotras las 6 mujeres y era con lo regional; ahh perdón, de las nacionales solamente el componente Farc llevaba mujeres. De lo Regional ósea, nosotras incluimos incluimos mujeres, venga y hay camaradas que son, que tienen capacidad para que estén en el equipo de monitoreo y verificación; y en la regional, participaron 3 mujeres; y ni ni ni las fuerzas militares de Colombia ni la ONU tenían mujeres.

Yo me acuerdo que esa vez fueee, bueno no me acuerdo es el nombre, recuerdo el momento y entonces nos dirigimos al General que estaba encargado de las Fuerzas Militares por parte del gobierno y le dijimos: ole, pero disculpe pero el acuerdo habla del enfoque de género y ¿dónde está la participación de las mujeres de ustedes?, entonces como que (se ríe) yo recuerdo que con el que hablamos dijo no vea, para quitarnos este problema, nombren a la teniente de cómo es que se llama...ehh a la teniente de la marina Juanita Millán, que ya había participado también en los diálogos, como ella, para que estas mujeres no nos vayan a hacer sindicato aquí en el mecanismo, entonces nombren a Juanita; y después a ellos les tocó darse la tarea de buscar mujeres para lo regional y a las mujeres casi siempre las ponían a hacer tareas administrativas, pero no operacionales.

Esto, esto te lo cuento digamos porque eso si fue como bueno un tránsito, eso fue también un proceso de ver que, bueno como ya las mujeres no vamos a estar en la guerra, pero si podemos en este proceso de reincorporación si podemos tener otras tareas, entonces si hay mayor participación de las mujeres en diferentes tareas, sí. Por ejemplo, ahorita en la en la Comisión Nacional de Paz está Isabela Sanroque; ehh, nuestras delegadas en el congreso Sandra y Victoria, sí.

--- **Carolina Duarte:** Sofía, teniendo en cuenta ese recorrido de lo que nos mencionas de la ONU, de las reuniones, esas negociaciones de la Habana, **¿qué importancia tuvieron para el proyecto de Feminismo Insurgente?**

--- **Sofía Nariño:** Pues yo digo que el reconocimiento, ya propiamente como tal. Ósea comooo (silencio por unos segundos) como sí, el reconocimiento como tal no. Por eso te digo, por eso insisto en eso, en que nosotras propiamente no lo habíamos teorizado entonces como llegar a la mesa de diálogos y decir no mire, es necesario el aporte de las mujeres (silencio) entonces, ese reconocimiento para nosotras es supremamente importante.

--- **Carolina Duarte:** Podría contarnos, **¿cómo y bajo qué expectativas, se empieza a pensar en la propuesta de feminismo insurgente?**

--- **Sofía Nariño:** Pues haber, yo digo que, nosotros pues lo que decimos, reivindicamos también, es la lucha de las mujeres, porque nosotras decimos, porque nosotras hablamos de dejación de armas no quiere decir que ya, ¡esto se acabó! Entonces, nosotras decimos: no, vea, la revolucionaria lucha de las mujeres va a continuar y de pronto va a continuar ehh, como o como les digo yo, va a ser más fuerte, sí. Bueno, porque aquí lo que se disputa es el poder, sí. Entonces

nosotros decimos bueno, definitivamente ¿el machismo va a seguir, va a continuar? Entonces nosotras que ya hemos hecho un ejercicio, tenemos una experiencia, ese va a ser nuestro aporte.

Yo he insistido en varias palabras: nuestro feminismo es anti machista, anti patriarcal y anti capitalista. Entonces digamos que, bajo estos tres conceptos, también es nuestra perspectiva. La lucha de la mujer continúa y pues ehh, debe tener como un, pues un objetivo, no; por lo que yo les decía, no fue una lucha entre hombres y mujeres, sino fue una lucha entre clases. Entonces, ¿cuál va a ser nuestro aporte como mujeres, a futuro? Y precisamente eso, en la implementación del acuerdo.

Ósea, ¿vamos a seguir dejando que la mujer sea invisibilizada? ¿vamos a permitir que las mujeres no tengan sus derechos? Entonces, ese ese ese aporte de las mujeres en el acuerdo de paz se piensa es a futuro, sí.

Insisto, por ejemplo, el tema del segundo punto sobre participación política. El año pasado con la campaña electoral; bueno, vamos a impulsar que las mujeres sean candidatas, que ocupen puestos representativos políticamente, sí. Porque también hay que cambiar el chip de ser una fuerza guerrillera, de ser una fuerza guerrillera política-militar a ahorita ser solamente política.

Entonces lo que yo les decía, estando en Farc de todas maneras digamos, quienes mayores cargos de mando ocuparon, fueron los hombres; pero pues bueno, éramos una organización político-militar, nos regía una disciplina y unas vainas así tan cuadrículadas...ahorita estamos en un espacio meramente político, entonces eso también tiene que cambiar. Entonces se hace más fuerte el concepto también de feminismo insurgente. Tenemos deficiencias, como todos los seres humanos, pero...que eso también se está reflejando en el momento: hay algunas mujeres que se están dedicando al hogar, yo digo que retrocedieron, al volver a retornar a esos roles de género;

pero, hay otras mujeres que decidimos no, vamos a continuar con nuestra esencia de reivindicar a las mujeres, y nos tenemos que preparar. Y para prepararnos y para hacernos exigentes tenemos que ocupar espacios; y por ejemplo en la actualidad, el partido eso nos los ha permitido. Les voy a poner un ejemplo, Sandra, Sandra Ramírez. Ni ella, ni nosotras nos imaginamos que ella fuera a ser senadora, y ahorita Vicepresidenta del Senado, nunca.

Digamos, nosotros sabíamos que, si nos tomábamos el poder, íbamos a llegar que a ser alcaldes, gobernadores, pero nunca nos imaginábamos por ejemplo el caso de Sandra; ella en la guerrilla se dedicaba a otras labores, sí, a la enfermería, al radio, pero pues ella... como tal, prepararse para senadora, pues no. Pero igual entonces venga, le tocó a usted hija, entre todos nos pusimos de acuerdo y le tocó a usted. Entonces ahí sí, ehh yo hablo muy muyyy atarbanamente entonces, mijita ahh si usted no sabe nadar, la empujamos allá al agua y aprenda; y eso le pasó a Sandra y eso nos está pasando a varias mujeres; pero, es así como aprendemos. Y reivindicando lo que yo les digo, reivindicando esa memoria histórica y política, porque no puede ser que digamos hayamos estado en mi caso 20 años en filas y ya, apague y vámonos. No, eso no puede ser así. Continuamos con nuestra esencia de mujeres revolucionarias.

--- **Carolina Duarte:** Entonces en ese orden de ideas, **como mujer fariana ¿Cuáles son los alcances políticos de la propuesta de feminismo insurgente? ¿Cuál es el sentido de esta apuesta política?**

--- **Sofía Nariño:** ¿Cuáles son esos alcances políticos? (se queda en silencio pensando) Pues yo digo que, bueno: en primera medida yo insisto en una palabra que es la reconciliación, porque no podemos hablar de un ejercicio político cuando aún tenemos un estigma, sí. Entonces digamos, ustedes conocen los que dicen los medios de comunicación, ¿no? Entonces como les digo, malo

porque sí, malo porque no; pero, por ejemplo, todavía tenemos un estigma: eso que nos violaban, que nos torturaban, que yo no sé qué. Entonces, sobre nosotras y sobre el movimiento guerrillero, o lo que fue el movimiento guerrillero, hay un estigma; entonces, como un hecho político entonces es, quitar ese estigma y poder avanzar; poder hacer que otras mujeres conozcan nuestra propuesta, el por qué luchábamos y el por qué continuamos con la lucha, ósea, en otro escenario; ese es nuestro alcance político. Y pues el alcance político también insisto yo, es la implementación del acuerdo de paz, sí. Que fueron más de 6 largos años luchándola, digamos en una mesa de diálogo, en el caso de nosotros fueron 53 años de lucha, sí; entonces, pues digamos ese es el alcance político pues que se quiere, no. Que se cambie esa historia que hemos tenido y pues avancemos.

Yo, por ejemplo, se lo explico también de esta otra forma. Yo en lo personal, les confieso que me ha dado duro ver como se trata a la mujer del común, sí. Por ejemplo, como ha aumentado el número de feminicidios, sí. No les digo que allá cualquier vaina, cualquier cosa, allá teníamos reglamento y se sancionaba; y en ocasiones daba para fusilamiento, daba la pena máxima. Sí, porque había conductas que no se podían ponderar y ese también es el alcance político de nuestra propuesta: que como mujeres nos respeten y como mujeres podamos aportar a la sociedad, que se nos permita eso. Entonces, para mí es muy doloroso ver que una mujer es violentada y no tenga ante quién acudir. Por qué acude a instancias que también son machistas. Entonces por ejemplo, a una mujer le pegan y a ¿dónde va uno a denunciar eso? Uno va ahí al CAI y le dicen: que no, que mire que tiene que hacer esto, luego que tiene que hacer lo otro, que lo tiene que ver un psicólogo, o una psicóloga y ahí lo que viene es un problema de revictimización.

Entonces lo que yo les digo, es cambiar también todas esas políticas, nuestra propuesta también es cambiar políticas públicas; porque por ejemplo, yo la vez pasada fui a una casa de la mujer y yo pues queriendo encontrar como, como esa sororidad, como algo que yo había tenido en algún momento en la guerrilla, digámoslo así. Entonces cuando yo entré me dijeron: aquí puede venir al taller de modistería, o al taller de costura o al taller de culinaria; y yo pero ¿cómo así?: me van a enseñar algo que yo estuve en contra, de esos roles establecidos con los cuales yo no me siento identificada, sí. Entonces yo digo que ese es nuestro alcance político también; cambiar ese chip, ese concepto que hay de lo que yo les decía, del feminismo, de realmente cuáles son nuestras luchas como mujeres y digamos también como población LGTBI, también hay que mencionarlos, existen, están, pero no se les reconoce.

--- **Carolina Duarte:** Y ¿cuál es ese sentido de esa apuesta política? Ya nos dijiste los alcances, pero ¿cuál es el sentido de esa apuesta?

--- **Sofía Nariño:** ¿cuál es el sentido? Pues lo que yo les digo, el reconocimiento de las mujeres, la visibilidad de las mujeres. Bueno, del sentido también, antes de que se me olvide, es del concepto de la nueva masculinidad, sí. Porque es que también hablar de género, no es hablar solamente de mujeres, es también hablar de la convivencia de nosotras con los hombres. Entonces si tenemos una lucha anti machista, pero ¿con quién dialogamos? Pues con los hombres. Entonces los hombres también, el sentido de nosotras también es poder compartir, convivir no con un nuevo concepto, sino con una nueva forma de relacionamiento con los hombres.

Porque haber, volviendo al tema, al encuentro decíamos; a veces nos lacerábamos diciendo: si, es que mire nosotras las mujeres somos las que criamos a los hombres y nosotras somos también las

que les decimos desde chiquitos cuales son los roles que deben establecer, y entonces decimos, sí la culpa es de nosotras, que yo no sé qué. Ehh sí, pero venga, ya que estamos siendo autocríticas, entonces venga, también cambiemos esta forma de enseñanza, porque en cierta medida, nosotras también hemos replicado ese machismo. Entonces venga, también cambiemos esa vaina. Además porque hay una cosa, porque nosotros hemos sido muy católicos, ¿no? Moralistas; entonces también como que se pierde nuestro sentido; entonces, cada quien puede tener sus creencias pero ehh pero pues hay que definir cómo vamos a convivir. Entonces, nosotras también hablamos de las nuevas masculinidades. Entonces, que si un hombre quiere ser especial con las mujeres, no puede ser tildado de ser homosexual, por ejemplo. Simplemente, él también está cayendo en cuenta que no pueden seguir ehh, con esos roles y que las mujeres tienen derechos también. Entonces en esencia es eso, cómo podemos convivir entre todos.

--- **Carolina Duarte:** Sofía, previamente mencionaste que al principio tenías satanizada la palabra feminismo y como que te daba temor un poco ese concepto. Quisiéramos saber, ¿cómo concibes ahora el feminismo y te reconoces como feminista?

--- **Sofía Nariño:** Bueno listo, yo te lo voy a resumir así. El feminismo es un proceso de liberación. ¿Por qué digo que es un proceso? Porque es eso, un proceso de entenderlo, asimilarlo y luego llevarlo a la práctica. Rompe, insisto, con esa cultura tan arraigada y tan moralista que tenemos. Entonces digamos eso ya no, la mayoría de mujeres que se han identificado o que tenemos similitudes o que somos afines y más bien pocas son las que se quedan con ese concepto. O, te lo explicó así. Mira, digamos como les decía en un principio, yo siempre vi otra forma de convivir, de convivir y de formarme políticamente, no lo teorizaba, pero bueno, ya ahorita que conozco más pues el concepto, pues obviamente que me siento identificada, sí. Pero

entonces si he encontrado lo que yo les decía, que hay un feminismo burgués y hay un feminismo insurgente. El feminismo insurgente es el de las mujeres proletarias, de la población LGTBI, de las mujeres del común. Entonces me siento abierta a poder hablar de este concepto porque pues es un concepto y pues no se le dice simplemente a la palabra sino a toda su esencia.

➤ **INTENCIONALIDADES POLÍTICAS (ACCIONES POLÍTICAS: Prácticas y Procesos de Socialización)**

--- **Alejandra Rivera:** Sofía bueno, ehh nos hablaba de llevar a la práctica este feminismo, entonces queremos hacerle esta pregunta: **¿cómo piensan que es viable la materialización de esta propuesta política en la realidad actual y futura, colombiana?**

--- **Sofía Nariño:** Bueno, insisto en la implementación del acuerdo porque si no se implementa el acuerdo pues volvemos a caer en lo que hemos estado o de lo que no hemos salido como sociedad colombiana, y es que: a las mujeres se nos ha invisibilizado, entonces yo les decía del aumento de los feminicidios que en buena parte, es un feminicidio político. No solamente por ser mujer como tal sino porque muchas de ellas están haciendo política.

Entonces para mí personalmente, la implementación del acuerdo que tiene ese enfoque de género es muy importante para la sociedad, para las mujeres, para los hombres, para la diversidad de género; entonces, yo creo que más bien nos estamos es demorando, porque ya vamos a cumplir 4 años de la firma del acuerdo de paz y es preocupante la situación que se está viviendo en el país. Nada más por ejemplo, lo que pasó en Samaniego, cuántas mujeres mataron allí; eso, no puede quedar en la impunidad.

Tenemos un acuerdo de paz que dice que para eso está ehh, digamos, en el acuerdo dice cuáles son las medidas que deben adoptar como el desmonte del paramilitarismo, como el concepto precisamente que se tiene sobre el tema de seguridad, de protección ; lo que yo les decía, eso también va en las políticas públicas, en su mayoría. Yo no conozco una sola, que beneficie directamente a las mujeres. Lo que yo les decía: una mujer ¿ante quién denuncia un hecho de violencia? Son muchos los cambios.

--- **Alejandra Rivera:** Bueno Sofía, para usted **¿En qué se diferencian de los otros feminismos que están en lucha en Colombia?**

--- **Sofía Nariño:** Lo que yo te decía, mmm, digamos...es que eso tiene diferentes matices. Digamos que lo que hemos vivido, esas tendencias, son las tendencias. Por ejemplo, les voy a poner un ejemplo: se habla de la izquierda y de la derecha, sí. Yo todavía no logro entender qué es derecha y qué es izquierda., porque pues hay muchos matices y yo digo que...cuando yo me pongo a pensar que este fulanito es de derecha o de izquierda, pero yo digo bueno: ¿cuáles son sus propuestas? Pero uno ve sus actos y uno ve que no es ni de derecha ni de izquierda, lo que pasa es que es un oligarca. Por ejemplo, en Colombia hay muchos partidos políticos; ahí sí recuerdo yo a mi abuelo: aquí o es uno negro o es uno blanco, pero ser uno gris, ehh no puede ser. Mi abuelo en esas cosas era muy radical. Y con eso te pongo este ejemplo, sí: las tendencias religiosas, entonces ehh todas las clases de ideologías religiosas, así nos pasa con el feminismo; pero que a la hora de la verdad, a la hora de la verdad esto, es una lucha de clases. Yo cuando me pongo a hablar con otras mujeres, les digo bueno: ¿usted qué propone? ¿Cuál es su propuesta de feminismo? No es que mire, nosotras luchamos contra esto y uno dice ahh pues eso lo mismo, es

nuestra propuesta insurgente. Cuando escucho a otras diciendo: no, es que yo quiero es que hay un bus para hombres y un bus para mujeres; ahh, esto es un feminismo burgués.

Entonces, yo digo que son más las cosas digamos con algunas propuestas de otras compañeras feministas que he escuchado, pues son más las similitudes que las diferencias; cuando es la gente del común. Pero ya cuando son propuestas de mujeres más pudientes, o que han tenido la oportunidad de estudiar digámoslo así, de tener una carrera y cosas de estas, entonces que por decir algo ehh, un ejemplo: que las mujeres ya no pueden trabajar- una política de los años 90- entonces las mujeres ¿de qué van a vivir? Entonces esta es una propuesta con la que nosotros no estamos de acuerdo, entonces yo lo veo de esa manera.

--- **Alejandra Rivera:** Bueno y **¿Qué papel juega la Comisión Nacional de Mujer, Género y Diversidades Farc, en la puesta en práctica del feminismo insurgente?**

--- **Sofía Nariño:** Bueno, pues la Comisión nos ha permitido realizar varias actividades, tener un relacionamiento con otras organizaciones de mujeres y de género, ehh, nos ha permitido el empoderamiento también de hombres y mujeres; como les digo, no teorizaban pero pues su experiencia, el solo hecho de contar sus historias de vida pues aporta también en otros procesos, en otras actividades. Digamos que este es el ejercicio que ha habido con la Comisión de Género, es un ejercicio en verdad único.

Se han dictado talleres, se han hecho encuentros, hablando más sobre los conceptos, conceptos que no los teníamos muy claros. Entonces, digamos que la Comisión de Género ha permitido eso, y también pues digamos, insisto yo, con el tema de la implementación del acuerdo porque pues las mujeres se han vuelto un poco más decididas a participar en escenarios directamente políticos. Como les decía, el atreverse por ejemplo a lanzarse a campañas políticas, pues eso también se

permitió ehh, no solamente por la Comisión de Género sino también por la línea política del partido Farc, porque de todas maneras la Comisión de Género no es un nuevo movimiento, no es nada de eso, sino que su nombre lo indica; es una Comisión del partido. Entonces como que ha permitido eso también, desarrollar las carreras políticas, en la implementación del acuerdo.

--- **Alejandra Rivera:** Sofía, **¿Cómo se han orientado las acciones de un feminismo insurgente en medio de una realidad socio-histórica caracterizada por el surgimiento de nuevas formas de “democracia o democracias” como reflejo de una profunda crisis de la política?**

En otras palabras, es ¿Cómo han orientado ustedes las acciones del feminismo en medio de una realidad donde la política ha tenido otro entendimiento?

--- **Sofía Nariño:** Bueno, yo no me atrevo a hablar como partido Farc o como comisión de género, sí, porque pues digamos eso, por estar en diversas tareas no me he centrado solamente en este tema, sí. Pero pues, me atrevo a decirlo que se ha querido hacer una coordinadora del trabajo de género a nivel nacional como partido de Farc y lo otro es las acciones es con respecto precisamente a la vinculación de las mujeres a diferentes espacios, como por ejemplo: en los temas de reincorporación, tanto en lo territorial como en lo nacional.

Tú mencionaste al final ahí, ¿algo histórico?

--- **Alejandra Rivera:** Sí. Queremos saber ¿cómo han hecho ustedes para implementar este feminismo en una realidad donde vemos una crisis de la política, donde vemos el surgimiento de nuevas democracias con un sentido diferente de la política?

--- **Sofía Nariño:** Bueno, pero quiero decirte que difiero del concepto de democracia. Porque definitivamente nosotros decimos: no estamos en una democracia. Lo demostró esta pandemia, nos demostró que no hay una democracia como tal sino hay es una dictadura. El solo hecho de que el congreso no sesionara ya eso es, antidemocrático. Entonces, nosotros también como ese concepto de democracia para nosotros es algo difícil. Y eso se refleja. Te voy a poner un ejemplo: los PDET, los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial han tenido una falencia terrible y casi la gente no lo conoce, la gente del común. Y es que la formulación de los planes de desarrollo territorial no ha tenido la efectiva participación de las comunidades, como está establecido en el acuerdo. Tanto así, que no tienen un enfoque de género, ni étnico. Y nosotras, esa es la pelea de todos los días. Oiga, espere: aquí está faltando este tornillo ó puntilla a esta mesa; no es simplemente poner unas tablas y ya, eso todo tiene que ir bien ajustado y bien diseñado, sí.

Entonces digamos claro, para nosotras ha sido un reto porque es la disputa, no solamente como mujeres sino como partido. Y más como un partido que también tiene un reto de manera integral; ósea, usted no puede ver el punto 1, -el punto de Reforma Rural Integral- no lo puede ver sin el tema de víctimas; usted el tema de víctimas, no lo puede ver sin el punto 2 de participación política. Entonces para nosotros es un todo. Entonces digamos también que ese es el desafío. El desafío también es como en la pedagogía de paz, cómo entender ehh y no solamente cómo entender sino de cómo llevar a la práctica el acuerdo de paz, más desde nuestra perspectiva de género como mujeres.

--- **Alejandra Rivera:** Bueno Sofía, **¿Cuál cree, ha sido el alcance más importante que ha tenido el feminismo insurgente en las Farc y en el orden social y político desde la implementación?**

--- **Sofía Nariño:** (Se ríe) ehh bueno ¿desde que empezamos a implementar como tal la teoría?

--- **Alejandra Rivera:** Si.

--- **Sofía Nariño:** Yo creo que el alcance ha sido positivo porque de todas maneras, como le digo: entre nosotras haber hecho dejación de armas y ahora hacer este tránsito a la sociedad civil y continuar nuestra lucha política, puessss ehh es un ejemplo, es un ejemplo para otras generaciones, para otras personas que se han dedicado a observarnos; es como una expectativa también. Y como le digo, uno dialogando con otras organizaciones como que dice: ahh bueno si, planteemos lo mismo, entonces no me voy a identificar como tal como mujer fariana, como un feminismo insurgente, pero si vamos por el mismo camino. Y eso nos ha permitido eso; encuentros, foros, para hacer ejercicios de reconciliación, ejercicios de memoria histórica. Por ejemplo ese ejercicio que hicimos contigo, cuando nos reunimos con las madres de los soldados.

--- **Carolina Duarte:** El encuentro de la chocolatada.

--- **Sofía Nariño:** Ese tipo de encuentros para nosotras, ehh como venga, aquí hay sentimientos, hay sensibilidades; entonces, también lo ha permitido pues este planteamiento como tal.

➤ **HORIZONTE DE EXPECTATIVA**

--- **Carolina Duarte:** Bueno Sofía, **¿Cómo se ven contribuyendo desde el feminismo insurgente a la lucha de las mujeres, mujeres colombianas y particularmente de las mujeres farianas?**

--- **Sofía Nariño:** Bueno yo hablo por mí, porque como que hablo por todas, y me siento atrevida. Bueno, mejor ¿cómo me veo yo contribuyendo? Ehh yo digo quee, pues es eso, es una contribución también a la paz porque de todas maneras no solamente las historias de vida de nosotras o nuestra propuesta, es una apuesta política sino que esto es una apuesta de reconciliación. Eso también permite digamos, procesos de sanación, porque pues desafortunadamente en nuestro país como les decía al inicio, en este conflicto tan intenso que hemos tenido, como que en cierta medida nosotros nos hemos visto indiferentes o no hemos tenido a quién acudir, entonces mmm, les voy a poner un caso. Yo también estaba estudiando en la pedagógica, alcancé a hacer 2 semestres allá, pero por razones económicas no continué y después se vino el paro, y después otras tareas. Ósea, se lo voy a contar de esta manera, resulta que había una chica pues que un día se dio cuenta que, yo había sido guerrillera. Y entonces se acercó a decirme que ella qué hacía, porque había un muchacho que la estaba persiguiendo y ella ya se sentía violentada y yo: huyy caramba, pero yo qué le puedo decir a esta chica. Qué le digo: no le puedo decir vaya hable con el rector porque eso no soluciona el problema, cosa que si hubiéramos estado en filas, vaya dígame al comandante, pase el informe y lo van a llamar a cuentas, sí. Entonces, yo decía: bueno, ¿cómo le ayudo a esta niña? Entonces ya empezamos a generar un diálogo, y fue un diálogo donde ella sentía confianza, sentía como alguien que la escuchaba y pues yo le decía: yo te recomiendo que tomes medidas, medidas de autoprotección, no seas rutinaria, cambia de teléfonos; le hice esas recomendaciones. Entonces ella me decía que ella sentía más apoyo en lo que yo le podía decir, que en lo que podía encontrar en las mismas instituciones.

Entonces más o menos con esto, quiero decir digamos que ese ha sido mi aporte, ósea, desde lo persona, precisamente por eso, porque uno tiene otra experiencia, sí. Entonces digamos eso fue

un aporte que aunque parecía pequeño, ese puede ser un aporte que uno le haga a otras mujeres y a la misma sociedad, sí. Entonces, yo digo que uno debe empezar desde lo pequeño, empezar a construir desde poquito. Además porque esto es un proceso, porque eso es como un bebé, un bebé no nace corriendo, hay que enseñarle, hay que explicarle y ahí si ya. Y ese es el aporte, desde lo pequeño, empezar a construir, ir cimentando bases para lo grande. Porque es eso, que Sofía por allá dando teoría, foros sobre el feminismo insurgente y eso si no me atrevería a hacerlo, no me siento todavía en esa capacidad y me parece que ahí es donde también en ocasiones se pierde la esencia, porque en ocasiones lo que pasa es que se teoriza mucho y poco se practica. No acudimos a la práctica, entonces, desde las cosas pequeñas es que uno puede aportar. Por ejemplo, este ejercicio que estamos haciendo, digamos ahorita porque ustedes me están escuchando a mí, pero si un día hiciéramos una charlita más ehh menos formal, digámoslo así, pues sería una construcción, un aporte de lado y lado. No sé si logre responder...menos mal que no son exámenes del ICFES (se ríe).

--- **Carolina Duarte:** No tranquila. Igual precisamente es conocer el punto de vista y la diversidad de opiniones que hay respecto al tema de investigación. Ehh Sofía, **¿Cómo consideran que el feminismo insurgente puede contribuir a la mejora política y social de la sociedad colombiana?**

--- **Sofía Nariño:** Pues insisto con el tema del acuerdo de paz, ehh nuestro feminismo por ejemplo: esa disputa sea está dando en el congreso, no solamente por parte de Sandra y de Victoria, sino de todos nuestros representantes allá, sí; porque ellos también ehh tienen esa concepción del feminismo insurgente, y no es que solamente las mujeres farianas allá hablando del tema, sino que digamos nuestros hombres también hablan de estas cosas. Por ejemplo, la

propuesta que había en este momento sobre la renta básica, sí, cobijaba a todos y a todas; entonces, digamos que también ese es el aporte que no solamente como mujeres farianas porque el feminismo insurgente no lo hablan solamente las mujeres sino los hombres del partido Farc, bueno que no todos, y digamos puedo decir que hay algunos hombres que todavía les cuesta ehh definirlo como tal. Sí ósea como mire, es que hay un feminismo insurgente queee, en el que nosotros los hombres también reivindicamos esto, pues no. Ellos no lo van a hacer. Pero de todas maneras, el estar disputando la implementación del acuerdo eso se hace, sí, porque digamos, mmm eso, lo que yo les decía, en el tema de los PDET, sí. Se quiere que haya una vinculación de la participación de las mujeres, ósea, no solamente de la participación como bueno, nombremos 20 delegadas sino que realmente se generen políticas públicas, sí. Lo que yo les decía, es que en el país tenemos unas leyes extremadamente machistas, entonces ese es el ánimo, en la construcción de esas políticas públicas. Venga, aquí hay que. Por ejemplo, nosotros seguimos peleando porque haya las curules para las víctimas, sí. Nosotros vamos a seguir insistiendo, porque volvemos al tema anterior. ¿Quiénes son más víctimas en el país? Pues las mujeres. Entonces las mujeres también tienen que tener ehh, no solamente las mujeres farianas sino las mujeres del común tenemos mucho que aportar y pues de lo contrario, no estaríamos haciendo nada estaríamos repitiendo lo mismo que la oligarquía. No sé, si te la respondí?

--- **Alejandra Rivera:** Si señora. Y bueno, ya finalizando, **¿Hacia dónde consideran se proyecta el feminismo insurgente como proyecto político en el futuro del país?**

--- **Sofía Nariño:** ¿Hacia dónde va? Bueno, ahí si haber... ¿hacia dónde vamos nosotras las mujeres? Pues hacia la toma del poder. Se lo voy a resumir así. Nuestra esencia es el poder. Pero no el poder para someter los unos a los otros, sino el poder para que haya una justicia social, para

que haya una equidad social, para que se cierren esas brechas de desigualdad que tenemos: económicas, sociales, políticas, culturales. Hacia allá vamos.

--- **Alejandra Rivera:** Ehh, Sofía, ¿cómo interpreta usted esa frase de la toma del poder?

--- **Sofía Nariño:** (se ríe) Nosotros siempre lo hemos dicho: “la toma del poder para el pueblo”. Por el mismo concepto de la democracia. En nuestro país, esto pareciera una monarquía. El poder se ha transmitido de generación en generación, pero realmente el pueblo soberano, el soberano que dice la Constitución nunca ha participado como tal en ese ejercicio democrático y el ejercicio democrático es, la real participación de la gente. No solamente ir a votar, eso es solo una parte; es que por ejemplo: en la toma de decisiones, sí. Entonces por decir algo, volvamos al tema del congreso; entonces, si uno mira, el congreso ha estado de generación en generación, sí. Pero, la gente del común como tal, nunca ha participado, sí. Las manifestaciones no se escuchan, ósea como venga: hay una movilización, mire aquí hay una gente con un pliego de peticiones, venga y los escuchamos, no. A la gente nunca nos han escuchado. Entonces, bajo este concepto del poder para el pueblo, se lo explico así de esa manera.

--- **Alejandra Rivera:** Ok.

--- **Sofía Nariño:** Sí, eliminar ese concepto, porque hay una cosa: nosotros no estamos en contra del estado, sí. Porque pues estados digamos que puede haber muchos; pero sí estamos en contra de este estado oligárquico y represivo. Entonces por eso la lucha por el poder.

--- **Alejandra Rivera:** Ya pues finalizando, queremos preguntarle si ¿cree que faltó algo por decir en esta entrevista, en relación a la configuración del feminismo insurgente?

--- **Sofía Nariño:** Ehh pues no sé, es que lo que yo les digo: habría mucho que contar. Más que algo que hay faltado, es como una invitación a que se escuchen las historias de vida de las mujeres farianas, y no solamente de las que digamos en cierta medida somos reconocidas públicamente, digámoslo así; sino que hay otras mujeres ehh farianas que casi no se tienen en cuenta, sí. Entonces, yo si quisiera como invitarlas a eso, para que ustedes puedan también tener como más bases y pues como cada quién tenemos nuestra propia historia y nuestras propias ehh no matices políticas, sino matices si se quiere culturales, sí. Entonces es más bien como eso.

Agradecemos su disposición y colaboración al participar en este proceso investigativo.

Reiteramos que la información suministrada por usted, se utilizará sólo con fines académicos y tendrá absoluta confidencialidad. FIN

**SENTIDO POLÍTICO DE LA LUCHA DE LAS MUJERES FARIANAS. CONCIENCIA
HISTÓRICA, INTENCIONALIDADES Y HORIZONTE POLÍTICO DE UN
FEMINISMO INSURGENTE 2016-2020**

Fecha de la entrevista: 08/09/2020

Nombre: Olga Marín

Año de ingreso a las Farc: 1981

Tiempo de permanencia en las Farc: 36 años

Actividad desempeñada actualmente: Ahora hago parte de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común y estoy coordinando el trabajo nacional de la Comisión de Mujer, Género y Diversidad y en el Valle soy responsable del trabajo de organización del partido.

Descripción de Olga Marín: Yo soy una revolucionaria desde los 14 años, son integrante de la juco comunista a partir de esa edad y ha sido un proceso de formación yo creo que desde la infancia por influencia de mi madre y de un hermano, que siempre nos enseñó a... siempre nos inculcó la necesidad de pensar no solo en uno sino en los demás, eso me llevó primero a la juventud comunista y después ingresé a las Farc cumplidos los 20 años con la idea de poder aportar por la necesidad que veía que la gente de la montaña tenía la necesidad de aprender cosas de fijar conocimientos y pues ahí encontré un espacio en el que me parecía importante colaborar eso fue más o menos en 1981 ingresé a las Farc. Ahora con todo el proceso de lucha en acercamiento al feminismo yo ya me he caracterizado como una comunista feminista.

Olga Marín es el seudónimo, mi nombre propio es Liliana López, el nombre de Olga, lo llevo más de la mitad de la vida y porque es la continuación del proceso que venimos desarrollando, cambiamos la forma, cambiamos la vida de hacer nuestro trabajo político pero la esencia sigue siendo la misma, la de construir un país distinto, la de ganar un país justo, un país con justicia social para toda la población colombiana... el nombre de Olga es la continuación de mi existencia, por eso el nombre de Liliana lo utilizo para los pasajes, para ese tipo de cosas, pero el resto de mi vida soy Olga Lucía Marín.

A continuación se realizarán una serie de preguntas a fin de comprender el sentido político de la lucha de las mujeres farianas en las subjetividades colectivas, en las intencionalidades de las prácticas, procesos de socialización política, fines y alcances del feminismo insurgente.

Esta entrevista está estructurada en tres ejes temáticos a partir de los cuales se agrupan las preguntas.

CONCIENCIA HISTÓRICA

¿Qué motivaciones la llevaron a vincularse a las Farc?

--- **Olga Marín:** Pues ahí se juntaron varias cosas, la necesidad de buscar un espacio personal distinto al que uno veía como en la vida de mis hermanas, mi mamá y muchas de mis compañeras, entonces está una en esa edad como de los 18 a los 20 buscando como un referente como una ubicación en el espacio de este mundo, segundo la formación política que tenía en la Juco y tercero porque me pidieron de la Dirección de la Juventud que si podía ir a colaborar a Jacobo Arenas en trabajos de secretaría, llegué allá pero el trabajo de secretaría no funcionó

entonces me fui a un frente al frente dieciséis (16) a dar unos cursos y allí vi mejor todo el trabajo de la guerrilla y decidí quedarme y seguir contribuyendo con lo que yo podía contribuir que era más que todo el trabajo educativo, porque primero yo nunca he sido una mujer fuerte físicamente, porque de pequeña estuve muy enferma de mis piernas, quería completamente en la ciudad y segundo, porque la vinculación a las Farc no era por las armas, a mí realmente las armas nunca me han llamado la atención, ni tengo esa vocación de heroína, de estar en las primeras líneas de combate, eso no son los motivos que me mueven a mí al trabajo allá, sino más bien el compartir experiencias y saberes con la gente, en la idea de que ese conocimiento que se pudiera compartir, pero uno va creyendo que porque uno es de la ciudad sabe muchas cosas más que la gente del campo y se pega una estrellada con la realidad, porque lo que hay ahí es más un intercambio de saberes, porque la gente en el campo tiene mucha información, muchos saberes y sobre todo en la lucha guerrillera pues sí se tenía claro en qué se estaba. En las Farc hubo mucho problema de alfabetización entonces un buen tiempo lo dediqué a enseñar a alfabetizar la gente con la que yo estaba compartiendo, también el trabajo con la población. La población campesina colombiana es una población que está muy abandonada, la gente vive porque nace pero realmente hay una ausencia total del Estado, de las instituciones del Estado y pues la gente recibía con mucho afecto y cariño lo que la guerrilla le pudiera contribuir, no era un problema material, sino que le pudiera contribuir en resolver una serie de situaciones que se les presentan a diario a las personas y la guerrilla se convertía en la autoridad que podía resolverle esos problemas ante la ausencia del Estado... fundamentalmente esos fueron los motivos y lo que ayudó a la consolidación porque uno puede tener un motivo e irse y después estrellarse allá con la realidad y no soportarla porque no es fácil la vida en una montaña, al menos para una persona como yo que estaba en la ciudad, no es para todo el mundo, para mucha gente la guerrilla era más un alivio porque tenían que

trabajar menos, por ejemplo, de lo que les tocaba por fuera, en eso la vida guerrillera, les cambia según las necesidades y las circunstancias de cada persona, para mi fueron esas situaciones

¿A su ingreso a las Farc, sabía si existía o no un proyecto que vinculara a la mujer y de qué forma?

--- **Olga Marín:** Pues las Farc no hicieron distinción entre mujeres y hombres, empezando porque en la historia de las Farc, parte primero, de que la lucha armada es una lucha de hombres, ese es el imaginario no solo en las Farc sino en todo el mundo. Las mujeres en las guerras, siempre se les pone un papel, como un papel parecido al de la vida civil que es el de cuidadoras. Entonces al inicio las mujeres estaban porque los procesos sociales son para hombres y mujeres, las mujeres somos la mitad de la población, cuando empezó toda la agresión por parte del Estado hacia el campesinado incluida a las mujeres, los conservadores mataban a los liberales y mataban a su mujeres, las mataban, les abrían el vientre, o cuando los terratenientes se quedaban con la tierra, despojaban a los hombres y a las mujeres y muchas de esas mujeres fueron arrojadas a las montañas porque los primeros guerrilleros liberales pues arrancaron con sus familias, con las mujeres también...yo les recomiendo para la investigación que ustedes miren el documental de Rio Chiquito, es un documental que hicieron unos franceses precisamente cuando el ataque a Rio Chiquito y ahí ustedes podrán ver que la guerrilla andaba con la población civil y ahí estaban las mujeres, también murieron en el combate a Marquetalia, murió Georgina Ortiz, una de las mujeres que estaba ahí y cuando los bombardean, pues bombardean a todo el mundo, entonces las mujeres estaban vinculadas como parte de la población no como un sector, nunca se pensó en las Farc como un sector, solo a partir de los años setenta (70) es que se considera a las mujeres como

combatientes, antes estaban ahí como acompañantes como las que ayudaban en la parte agrícola en la elaboración de los alimentos, en la enfermería porque las mismas mujeres se sentían excluidas y quería estar en alguna cosa y por eso se vinculan, pero ya a partir de los años setenta (70) se empieza a notar que es necesaria la participación de la mujer, seguramente por la participación que tenían estas otras compañeras y al darle ese carácter de combatiente entonces ya las mujeres quedan inmersas en todas las tareas, en la prestación de servicios, en la guardia, en tener arma para prestar la guardia y a entrar en el cumplimiento de los reglamentos igual para las mujeres. Eso fue lo que guio siempre el trabajo de las mujeres allí y empieza el crecimiento masivo porque hacía a los años ochenta (80), comienzos de los ochenta (80) no habían tanto mujeres, cuando yo ingresé por ejemplo, eran ochenta (80) hombres, cinco (5) mujeres y así nos mantuvimos durante mucho tiempo. En los años ochenta (80) empieza a crecer, yo supongo que ayudó mucho a eso, visibilizar la lucha armada a través de los diálogos de la Uribe, durante todo ese tiempo que se estuvo en Casa Verde y que iba la comisión de paz, pero también la realidad de la situación del país que arrojaba a las mujeres a la lucha armada como huyendo de la violencia estructural. Uno empieza a mirar la situación propia, entonces las mujeres en el campo no querían y esto se los estoy diciendo con conocimiento de causa, no solo por lo que compartí con ellas sino porque en una maestría que hice sobre género, hice una serie de entrevistas para la investigación mía que era precisamente ¿Por qué las mujeres ingresaban a la lucha armada? y en lo que pude concluir en esas entrevistas es que las mujeres se iban huyendo de la miseria y de las pocas posibilidades que habían en el campo, huyendo de la violencia de género porque muchas fueron violadas por sus padrastros, o familiares, huyendo de esa humillación e invisibilización porque no tenían a nadie. Ellas veían a las guerrilleras y decían bueno, ser guerrillera da cierto nivel, da prestigio, da respeto, entonces buscaron a la guerrilla como un medio de protección ante esa

situación que sentían en sus casas. Por eso ingresan tantas mujeres, va creciendo, en los años ochenta (80) es un año, una década con más crecimiento femenino. Sin embargo, tampoco había una política de mujeres a parte porque el reglamento y las normas eran de obligatorio cumplimiento para hombres y mujeres, las normas eran las mismas, o sea las tareas cotidianas se repartían entre todos, ya en la práctica de muchas cosas, tiene que ver con la formación de la gente que ingresa a la guerrilla... Y tanto hombres como mujeres formamos en este sistema, este sistema que tiene unas tareas específicas para las mujeres y una forma de ver las mujeres, entonces los hombres se ponen en una posición de protección, de que a las mujeres hay que ayudarlas, que a las mujeres hay que orientarlas, como si nosotras no pudiéramos pensar por nosotras mismas y decidir sobre muchas cosas. Esa visión de los hombres se aplicaba también en el ejercicio mismo de las posibilidades de ascender por ejemplo, un hombre de por sí, se supone es guapo, un hombre de por sí, no puede ser cobarde, un hombre de por sí sabe cargar, un hombre de por sí sabe guerrear, nacen con eso, así no lo sepan... y se pueden camuflar entre el montonero. A las mujeres nos toca demostrar que somos capaces, que tenemos resistencia, que no nos da nervios en un combate, que podemos salir adelante. Entonces, ya por eso, era más difícil ascender en la misma manera y con la misma rapidez con que ascendían los hombres, era mucho más complejo. La gente de la ciudad llegaba y si venían de la organización del partido comunista con algún grado pues llegaba mucho más fácil a la dirección que una mujer. A la mujer le toca a hacer todo el proceso con mucha más fuerza que a los hombres, todo eso tiene que ver con la formación que se tiene de esta sociedad machista, donde siempre se piensa que la mujer es inferior. Y se dice que si éramos igualitos, pues sí, había esa normatividad, las diferencias se medían sobre las bases de quien estaba dirigiendo, había hombres muchos más amplios que otros, había unos más patriarcales que otros en ese sentido. Entonces también, tú puedes ver esa

diferencia en los frentes. Cuando tú hablas con las mujeres del quinto frente, los de Antioquia pues encuentra que el comandante de allá era Efraín Guzmán, era mucho más amplio con las mujeres que en otros lugares. Por ejemplo, donde yo estuve, el comandante que teníamos ahí que se llamaba Wilson consideraba que las mujeres no podíamos pagar guardia en las avanzadas porque no, porque eso era oficio de hombres, a nosotras nos tocaba siempre alrededor del campamento. En ninguna parte, en ninguna norma de las Farc dice eso, pero cada cual lo aplicaba según su criterio y eso lo teníamos que pelear las mujeres, o sea, los espacios de desarrollo y de participación de las mujeres en las Farc fue una cosa ganada por las mujeres, fue un espacio sin pensarlo, sin reunirnos, sin crear grupo, pues la realidad fue mostrando que las mujeres también queríamos estar en puestos de representación o de reconocimiento y pues las mujeres buscaban la forma de que eso fuera tenido en cuenta. Yo lo que vi desde mi lado fue, lo primero era mostrar resistencia física, entonces ellas competían mucho con los hombres, si ellos se echaban dos arrobas ellas también o un poquito más, si habían cursos militares entonces las más destacadas eran las mujeres y así, era como ganándose ese espacio porque ya ganada la parte física, pues te van teniendo en cuenta y te van metiendo en las cosas que dan poder y ¿qué es lo que da poder? la guerra, el ir al combate, estar allá peleando, eso generaba cierto poder, entonces las mujeres al llegar a esos lugares era una ganancia grande porque desde ahí era más fácil pasar al mando, dirigir a ochenta (80) a cien (100) hombres, siendo mujer eso no es fácil, hay que tener valentía, demostrar no solo que lo diga sino que lo demuestre. Entonces no había una política a parte de mujeres sino que lo fuimos ganando poco a poco, cada uno desde su lado aportaba para que eso fuera así y ahí se llegaron a ciertos rangos, pero no se llegó al Estado Mayor y mucho menos al Secretariado, solo Erica, ya en los diálogos fue que entró al Estado Mayor Central.

El Estado Mayor Central es la dirección nacional y el Secretariado hacía parte del Estado Mayor Central.

--- **Carolina Duarte:** ¿Qué llevó a que Erica lograra llegar al Estado Mayor Central?

--- **Olga Marín:** estábamos ahí y se hizo un pleno e invitaron a diez (10) mujeres, ahí estábamos Victoria, estaba yo también, estaba Erica y ahí las mujeres empezamos a plantear de que era necesario de que se diera el paso, de que se hicieran algunos cambios y uno de esos era que participaran más mujeres. Ahí nos propusieron a cuatro al Estado Mayor y se eligió a Erica para la Dirección Nacional.

--- **Carolina Duarte:** Al principio nos mencionabas que cuando ingresaste a las Farc tenías ya una formación política previa de la Juco ¿Quisiéramos saber esa formación política en qué consistía o que contemplaba esa formación política que tenías previamente antes de entrar a las Farc?

--- **Olga Marín:** Bueno en la Juco se hacían las escuelas, se hacían las escuelas locales, regionales, nacionales e internacionales. Esas escuelas nos daban la formación política en filosofía, economía, en conocer bien el programa de lucha del Partido Comunista, la línea política que nos guiaba, era toda esa formación... también la parte organizativa, propagandística, o sea nosotros teníamos toda esa formación que era todo el componente ideológico del marxismo-leninismo y de la posición del Partido Comunista frente a la situación política del país, al tema de

la unidad con otros sectores políticos, al tema electoral que es todos los temas que conforman la línea política de un partido, de un Partido Comunista como el nuestro.

¿El proyecto de feminismo insurgente bajo qué condiciones surge?

--- **Olga Marín:** Bueno, eso si ya es en los diálogos, a mí me toca primero hacer dentro de las tareas de las Farc, me destacan para el trabajo internacional, en el trabajo internacional me enfrente a que están los movimientos feministas, organizaciones feministas, mujeres feministas y yo realmente no tenía formación en feminismo, había tenido una experiencia muy negativa en la Juco en un encuentro de mujeres y yo no quise volverme a acercarme al feminismo porque fue un enfrentamiento entre mujeres que odiaban a unos hombres que fueron a acompañar a otra compañera en ese encuentro y eso me pareció que era el feminismo. Desde mi militancia en la Juco y en las Farc no quería saber nada del feminismo, pero en el trabajo internacional ya me toca porque empiezan a confrontarme las feministas, entonces yo empiezo a estudiar el tema, al ir estudiando me empieza a interesar, entonces yo le propuse a la Dirección de las Farc, hacer una investigación específicamente sobre el aporte de las mujeres al desarrollo de la lucha de las Farc. Estando en mesas, porque la investigación me la aceptaron, estando en mesas delegan más mujeres a la delegación de paz, yo estaba en Cuba pero no hacía parte de la delegación, yo les propongo a las camaradas que apliquemos la investigación ahí en la delegación porque hay varias mujeres de distintos frentes del país... y después llega Victoria, yo le hecho el cuento en una reunión ampliada que había ahí, yo obviamente vi el tema, la necesidad que viéramos los temas de mujeres, de que planteáramos en los diálogos temas específicos sobre las mujeres, entonces otra compañera propone que por qué no hacemos un blog o una página de las mujeres de las Farc

y otra compañera propone que por qué no empezamos a hacer teoría feminista fariana. Esas propuestas nos las aceptaron en la reunión, entonces nosotras las mujeres... empezamos Victoria, Nataly, Yira y yo, nos reuníamos y empezamos a trabajar como la idea, construimos la página de mujer fariana y ya como estaban en los diálogos, pues iban las mujeres del movimiento femenino colombiano, ya surge entonces en la mesa a través de Victoria la necesidad de hacer el enfoque de género en los diálogos, creamos una comisión de género nacional ahí en la comisión y empezamos a decir...bueno cuál va a hacer nuestro aporte al feminismo, pero como hay varios feminismos, el feminismo de la igualdad, el feminismo de la diferencia, feminismo radical, entonces dijimos ¿Qué apellido le ponemos al feminismo nuestro? y en las discusiones apareció entonces el feminismo insurgente, cuando eso estábamos todavía en armas, era insurgente porque éramos nosotras, estábamos de la insurgencia y dijimos... bueno y en ¿caso de que firmemos el acuerdo? pues porque estamos en esto, pues le dejamos aun el apellido insurgente porque nosotras cambiamos la vía como te decía pero seguimos en su recta contra el Estado, en la idea de cambiar a un Estado distinto, por eso lo dejamos feminismo insurgente. Ya la parte teórica del mismo, nos estábamos reuniendo todos los días para ver los temas que íbamos a plantear en la Décima Conferencia y ahí empezamos a discutir bueno, cuales son los temas centrales que puede ser el inicio del feminismo insurgente, entonces planteamos primero, el reconocimiento, del aporte del tema de las mujeres al desarrollo de las Farc, todo lo que se hizo, el reconocimiento de las mujeres en todo ese proceso y un capítulo específico de feminismo, cuál es el feminismo, entonces nosotras partimos de que el feminismo es una apuesta emancipatoria para las mujeres, no sé si ustedes tienen el documento de feminismo insurgente (...) donde está más especificado, son cinco capítulos (...) ahí está la posición nuestra de lo que creemos que puede ser la base del desarrollo de ese feminismo. Ese lo llevamos a la conferencia, lo llevamos al Congreso

Constitutivo de Farc y lo socializamos después con las mujeres de las organizaciones colombianas y ahí nos aportaron algunos elementos y bueno ahí está ese documento. Yo siempre digo que ese documento hay que desarrollarlo, porque por ejemplo, nosotras planteamos que las Farc se declararan anti patriarcal y está consignado que las Farc es un partido anti patriarcal, eso no quiere decir que los compañeros nuestros no sean patriarcales, lo son, así ellos digan que no y patalean y dicen que no, que ellos son demócratas, pero no, eso es un proceso, es un cambio cultural que no se da por un decreto, pero ahora, lo que toca desarrollar es qué es el patriarcado según nosotras y según las Farc. Ahí estamos en ese proceso, ahí hay que hacer una serie de lecturas que hay que intercambiar, hay que hacer los debates, hay que teorizar... para después poder decir, el feminismo insurgente sobre el patriarcado opina esto o el feminismo insurgente sobre la igualdad y la equidad opina aquello. En esa parte, yo digo, que nos falta desarrollar, lo que si digo es que para nosotras el feminismo insurgente es un feminismo emancipatorio porque lo tenemos desde el comienzo en la idea de la liberación de las mujeres no solo la parte económica, del sistema económico, político y social que queremos cambiar sino también desde la parte cultural, que es mucho más fuerte, mucho más difícil, mucho más larga y la experiencia la tenemos con la Unión Soviética y con todo el campo socialista a medida que hubo el cambio económico y social pero la sociedad seguía siendo machista y patriarcal, a las mujeres todavía les ha tocado soportar el cuidado de la familia como una cuestión de género y no como una responsabilidad social y familiar y eso hace parte de ese patriarcado, entonces, también está la discusión si nosotras como comunistas acogemos a ese planteamiento porque el patriarcado es un tema que fue liderado principalmente por las mujeres radicales y las mujeres radicales, realmente su feminismo radical tienen una tendencia más general y no marxista, no ligado a los sectores de izquierda, pero como todo desarrollo social, como todo desarrollo de la humanidad, los sectores

no se apropian del conocimiento y descubrimiento social, simplemente si aparece como tal y uno va y mira los documentos anteriores a ellas, pues la esencia del planteamiento sobre el patriarcado se tiene desde la misma lucha revolucionaria comunista cuando se está planteando la justicia entre los seres humanos y el patriarcado no es nada justo, es una imposición hacia las mujeres, por tanto la base es la misma. Entonces todos esos debates están ahí...todavía hay unas mujeres de las Farc que no aceptan eso del patriarcado, dicen que eso es un invento burgués, otras decimos que sí, por eso, eso está todavía en el debate, está planteado, está escrito pero hay que desarrollarlo para que podamos finalmente poder decir, tenemos esta claridad y que todas estemos de acuerdo como partido hacia lo patriarcal. Entonces el feminismo insurgente está en ese proceso de desarrollo, no está acabado y además necesitamos nutrirlo con las opiniones de otras mujeres porque no queremos que eso se quede solo en nosotras sino también cómo podemos vincular al desarrollo del mismo, como un aporte de todas las mujeres colombianas a la teoría feminista mundial, de pronto es abarcar mucho, pero ese es el sueño.

--- **Alejandra Rivera:** En una entrevista realizada en el año 2017 por rpa.SUR donde le preguntan sobre el feminismo insurgente, usted les dice en esa entrevista lo siguiente: *“lo de la Habana fue lo más importante y visible, pero no se puede negar el trabajo calladito que estaban haciendo las compañeras en otras estructuras de las Farc y que no se veían ahí pero nosotras sabemos que ayudaron, que contribuyeron a que esto que hoy tenemos sea lo que es...”* ¿nos puedes contar un poco más sobre esos trabajos que usted nos menciona en esa entrevista?; en ese sentido, **¿Cuáles considera fueron las razones que hicieron posible el surgimiento de esa apuesta política de las mujeres farianas y que incluyera el enfoque de género?**

--- **Olga Marín:** Yo sé que algunas compañeras, por ejemplo, en el Valle tenían organizaciones y sacaban una revista y se organizaban con mujeres y participaban de los procesos sociales, ellas hacían parte del partido clandestino, habían otras compañeras en los frentes que veían la situación de...eso que les decía de creer que las mujeres no podíamos, de que no hacíamos cosas y las mujeres estaban ahí en esa pelea, porque es que no se puede, o al menos yo creo que no se puede separar, de que solo aportan de las que dan teoría, a mí no me parece, aportan en la medida en que se enfrentan a cambiar esas situaciones de desigualdad. Esas mujeres que estaban luchando por ser reconocidas como los hombres para que las llevaran al combate o para que las eligieran como mandos o para que estuvieran en las direcciones, ese es todo el aporte que hacen las mujeres para que poco a poco nos hubiéramos ido desarrollando y para que pasáramos de ser simples acompañantes a hacer integrantes con derechos y hacer sujetas políticas. Entonces yo digo, que no es solo la que se para allá a decir que es feminista, sino la que se para allá a reconocer la lucha de las mujeres a reivindicar lo que hacen las mujeres en distintos lugares, por eso creo que el aporte que hacen las mujeres en el quinto frente en donde ellas están metidas en la pelea, están metidas en todas las direcciones, están buscando ese espacio, las que estaban en el llano, las que estaban en el valle, las que estaban en la costa, pues todo ese acumulado de las luchas de las mujeres es la base de todo ese desarrollo de nuestra organización en el tema de mujeres. Ahora, la Habana lo que nos permite primero, visibilizar y segundo, teorizar, poder tener los documentos escritos. Si ustedes revisan la documentación de las Farc desde que nace hasta la Habana, solo hay dos documentos en el que se dice algo de las mujeres y son dos o tres palabras, en la Séptima Conferencia que hay un parrafito como de tres renglones y en la Octava Conferencia donde dice, las mujeres en las Farc son libres, no hay ni una sola cosa más en teoría sobre las mujeres en las Farc. En la Habana es que ya se escribe, en la Habana hay una página, en

la Habana es cuando las mujeres empiezan a escribir, en la Habana es que hacemos nosotras una declaración política frente a eso, en la Habana es donde el camarada Timoleón escribe un documento aceptando este trabajo que estamos haciendo, en la Habana por primera vez donde estamos masivamente en un pleno con el Estado Mayor Central, o sea, que todo eso de antes sino lo reconocemos no podríamos entonces plantearnos los dos primeros capítulos del feminismo insurgente porque estaríamos echándonos mentiras. Todas esas mujeres en lo largo de la historia de las Farc fueron contribuyendo al quehacer, al desarrollo de ese feminismo insurgente que no estaba escrito y que ahora sí lo recogemos como parte de ese acumulado, por eso yo no digo que seamos las de la Habana las que estuvimos en la Habana las que vinimos a hacer el aporte, sino que nosotras más bien como las que logramos recoger y consolidar todo ese aporte y agregarle parte teórica a lo que hoy concluye como feminismo insurgente.

Las negociaciones de la Habana ¿qué importancia tuvieron para el proyecto de Feminismo Insurgente? Podría contarnos, ¿cómo y bajo qué expectativas, se empieza a pensar en la propuesta de feminismo insurgente?

--- **Olga Marín:** nosotras empezamos con unos talleres, hicimos unos talleres, yo les llamaba de sensibilización al tema del feminismo porque hablar de feminismo era como un horror, la gente era como que... uy no, ya vinieron estas viejas histéricas con todos los epítetos que se les ponen a las feministas, que son lesbianas, que son frustradas, bueno...entonces había la necesidad de romper y de demostrar que eso no era y eso ¿de donde nace? pues de lecturas que se hacían sobre algunos libros de algunas feministas, las Mexicanas, las Europeas, sobre feminismo de la igualdad, sobre las sufragistas, esa era como la idea, pero eran unos estudios como un poco

desordenados, vamos a leer esto, vamos a leer aquello, les recomiendo allá, invitábamos a feministas allá a la sede de los diálogos para que nos dieran charlas y todo era así como muy desordenado hasta que nos propusieron que hiciéramos una maestría en género, entonces nosotras pedimos permiso para hacerla y nos dijeron que vinculáramos más mujeres pero las únicas que nos quisimos meter fuimos Victoria y yo. Entonces hicimos la maestría que se llama Género e Igualdad en Desarrollo, una maestría con una universidad en España, la hicimos por internet y la hicimos como guerrilleras. Teníamos allá que nos dejaran, pues documentos no teníamos, entonces aparecimos así como Victoria Sandino y como Olga Lucía Marín. Esa maestría nos ayudó mucho a organizar el pensamiento, primero a hacer un estudio organizado, dirigido y segundo eso nos fue dando las ideas y la necesidad de profundizar en la parte teórica que ya se había planteado un año antes cuando se dijo que hiciéramos teoría feminista nuestra. Hacer teoría feminista y de dónde arrancamos, no sabíamos por dónde, esto que te digo del reconocimiento histórico eso va surgiendo ya después, como parte de ese planteamiento nuestro, pero realmente yo creo que lo que nos organizó un poco más el pensamiento fue la maestría y nosotras con Victoria nos reuníamos con las otras compañeras y las contagiamos en la idea, llegó una compañera, ahorita no recuerdo como es su nombre, una feminista que trabajaba también en el partido clandestino y con ella empezamos la historia, hasta que fue surgiendo, yo no recuerdo, creo que éramos como ocho (8) que estábamos reunidas que se le ocurrió y dijo pongámosle insurgente porque somos insurgentes y por eso el término de feminismo insurgente. Pero a eso nosotras le gastamos muchas horas, mucho tiempo de lecturas y de discusiones, discusiones no contradictorias sino discusiones en el sentido de que si nos le metemos por aquí o sino por allá, por ejemplo, qué posición tenemos nosotras frente a la igualdad, entonces está la igualdad, está la equidad, esos son términos un poco más liberales no son tan comunistas... bueno, entonces ¿Qué

plantean las comunistas entonces? entonces había que leer a Alexandra Kolontai, empezar a buscar dentro del marxismo a quienes, empezamos a encontrar que el feminismo de la igualdad y las radicales atacaron muchos a las marxistas, entonces todo eso estaba confirmándonos que no teníamos ni la menor idea con lo que nos estábamos metiendo y de que era una necesidad de meternos a estudiar y a fortalecernos...o sea, viendo la historia del feminismo internacional, ver los vacíos que teníamos por ejemplo una cosa que teníamos que no encontrábamos afinidad con algunos planteamientos de las feministas colombianas, además de porque hay muy poca cosa escrita, entonces empezamos a escrudiñar en la historia de otros lados y el colombiano muy poco y vaya usted a saber cuál era la historia de las mujeres de las Farc, quien era esa Miriam Narváez, quien era esa Judith Grisales, que las teníamos en la historia solo como dos mujeres que firmaron el programa agrario, pero ni nosotras mismas ni las conocíamos, entonces la parte inicial, es toda esa parte exploratoria, quiénes somos nosotras y qué es lo que hemos hecho...y entonces ahí empezamos a intercambiarnos con las compañeras y ahí ellas mismas empezaban a darse cuenta que no se conocía, qué éramos y qué hacíamos y que era importante hacerlo, entonces empezamos a hacer los talleres, los cursos, ya se firmó el acuerdo y una de las primeras cosas que se hace es viajar a los espacios territoriales que en esa época eran las zonas veredales para dar esos cursos de feminismo y eso enriqueció mucho más el planteamiento porque al abrirle los ojos a las compañeras empiezan a salir una cantidad de cosas que no conocíamos...por eso yo insisto de que ese material, ese enriquecimiento no es de las de la Habana, no fuimos nosotras las que empezamos, nosotras lo que hicimos fue sintetizar lo que se ha hecho y todavía falta sintetizar mucho, lo que las mujeres hicimos durante cincuenta y tres (53) años de lucha que fueron las Farc-ep. Todo ese feminismo insurgente tiene esos ingredientes y que todavía hay que trabajarlos porque lo que hay ahora, hay libros sobre nosotras, nos han entrevistado, hay muchas maestrías y

doctorados así como esto que ustedes están haciendo sobre nosotras pero nos falta hacer toda la memoria histórica organizada del aporte de las mujeres farianas y ustedes se van a dar cuenta que es inmenso. Yo por ejemplo, estoy haciendo, lo que pasa es que no soy escritora y me cuesta mucho trabajo plasmarlo, pero me puse en la tarea de hacer como unos escritos, inicialmente como cuentos, como narraciones, de hecho de varias mujeres que no son famosas y que murieron, algunas ya murieron, otras no sé dónde estarán pero que hicieron algo importante, al menos aunque sea una acción, por ejemplo, hay una muchacha, Olga se llamaba ella, o se llama, no sé si estará viva que fue la primera compañera de la unidad mía que participó en un combate y esa participación de ella fue como el punto de partida para que el resto de mujeres de esa columna fueran a pelear, fueran al combate, fueran tenías en cuenta, ahí hay mujeres muy heroicas...está Sonia la Pilosa una mujer que dirigía después una compañía de inteligencia de combate, entonces, esa historia de Olga si uno no la cuenta se queda ahí y pasa como si no hubiera hecho nada. O la otra es Rubiela, una compañera que hizo trabajo de inteligencia y pudo descubrir a varios infiltrados del Ejército en una unidad de seguridad de un miembro del Secretariado o Jazmín que duro de tres a cuatro meses pero que murió peleando con un teniente y dos o tres soldados hasta que la mataron porque se le acabó la munición y ya quedó ella desprotegida. Historias así, hay cualquier cantidad y se van a perder ahí seguramente si las que las conocimos no las contamos y no son famosas, las conocimos un puñado, treinta (30) o cuarenta (40) personas y no mas pero que es parte de toda esa historia de aporte de las mujeres y todo eso es la base de ese feminismo insurgente.

Como mujer fariana ¿Cuáles son los alcances políticos de la propuesta de feminismo insurgente? ¿Cuál es el sentido de esta apuesta política?

--- **Olga Marín:** pues yo creo que una, primera, que sale así al flote es la necesidad del conocimiento del aporte de las mujeres, el segundo, el fortalecimiento del concepto de mujeres sujetas políticas y tercero, que es necesario e importante aportar al feminismo, a todo el feminismo, porque el tema de la igualdad, pues una cosa pueden pensar unas, y otras, pueden pensar otra cosa. Para algunas la igualdad es que las mujeres nos volvamos como los hombres para otras como nosotras, no es volvernos como los hombres, es tener las mismas posibilidades, seguir siendo mujeres y no tener que actuar y gobernar como los hombres porque hay diferencias... también desde el punto de vista nuestro, no es lo mismo, que se pueda plantear el patriarcado desde el punto de vista liberal o de las radicales al planteamiento que podamos hacer nosotras como comunistas frente a lo que es el patriarcado, entonces esos son como los tres, me parece a mí, los tres temas fundamentales de hacer eso. Nosotras creemos que no es suficiente con que nombre a una compañera en una Dirección para que digan ya que a las mujeres nos tienen en cuenta, no es suficiente que sea el 30%, no es suficiente que sea el 50%, nosotras lo que decimos es, a las mujeres no nos pueden seguir tratando como un grupo porque es que nosotras somos la mitad de la humanidad y nosotras lo que queremos es que nos traten como parte de la sociedad, humanas, no como mujeres que tenemos un destino establecido por una sociedad, sino que las mujeres podamos decir y hablar porque somos personas no porque ahhhh ya como es mujer, ella lo dice así, ah claro como es mujer tal...sino que nos vean como personas y no como mujeres, vamos a elegirla en la Dirección porque hay que tener a alguien de las mujeres para que digan que estén las mujeres, sino que nos elijan por la capacidad que tengamos de aportar como personas, que nos miren como personas no como mujeres porque a los hombres los elijen no por ser hombre, entonces lo metemos aquí sino que seamos concebidas en ese sentido, ese sería ya lo máximo y que podamos como personas desarrollarnos en lo que necesitemos en nuestro querer,

en nuestro sentir como personas y no como mujeres. En eso hay una brecha grandísima, porque primero hay que eliminar la gran diferencia que hay en todo sentido, desde la concepción hasta los derechos, segundo, las visiones de hay mujeres que no soportan a los hombres, no necesariamente que sean lesbianas, no es así, es que ellas, muchas veces no quieren compartir ese tipo de derechos por igual con los hombres, al menos yo, no estoy de acuerdo con eso, no tengo ninguna disputa con los hombres, más que la disputa contra el patriarcado y el machismo, pero a mí sí me interesa seguir la lucha con ellos, hombro a hombro, ganar a los hombres para esta cosa, porque el feminismo no es un tema de mujeres sino que es una apuesta filosófica y política para seguir desarrollando todo el planteamiento nuestro, hay unas que no, hay unas que dicen que con los hombres nada, solo quieren enfoque de mujeres, solo quieren trabajo para mujeres, etc. etc. Entonces un poco de la posición nuestra es esa, vamos es a ver cómo logramos darle el nivel político a las luchas y reivindicaciones de las mujeres...ah que eso se empieza con medidas afirmativas, ah eso es otra cosa, que por ahora se necesita meter el 30% y llegar al 50% que si es importante que haya una, dos o tres mujeres en una Dirección, bueno eso es parte de ese desarrollo pero ese no es el fin, el fin es que seamos tenidas en cuenta como personas para todo.

➤ **INTENCIONALIDADES POLÍTICAS (ACCIONES POLÍTICAS: Prácticas y Procesos de Socialización)**

¿Cómo piensan que es viable la materialización de la propuesta política del feminismo insurgente en la realidad actual y futura colombiana?

--- **Olga Marín:** Primero como decía, no se puede quedar en el planteamiento en el que estamos, tenemos que, como desarrollar digo yo, ahí si se necesitaría la parte académica, no sé cómo

decirlo: la universidad pues, sentarse a escribir y a plantearse los temas para desarrollar del feminismo insurgente.

Segundo, esa parte teórica no puede quedarse ahí, yo creo que hay que socializarlo más con las mujeres del común que llamamos nosotros, para que esa propuesta sea acogida no solo por los integrantes de las Farc sino que se más amplio, y que logremos vincular a distintos sectores en la concreción de ese planteamiento teórico; porque así como nosotras hablamos de la historia y del aporte de las mujeres de las Farc, sería interesante ver el desarrollo y el aporte de las mujeres colombianas. Por ejemplo, las campesinas, las indígenas, las jóvenes, las académicas, las artistas; porque este país es un país muy rico en todo eso y eso está como ahí, todavía como muy escondido: se conoce una, por allá Betsabe en Antioquia, María Cano, Yira Castro pero eso hay una infinidad de historias en este país, en cuanto a la participación de las mujeres, que está muy escondido. Hay mucho tendencia a... yo he visto en los movimientos de mujeres a decir: gracias a nosotras no digo a las Farc, sino a determinado sector, que las en Colombia han hecho aquello o lo otro. Y yo creo que, eso no se puede sectorizar de esa manera. Entonces, hay que escudriñar mucho, hay que fortalecer toda la historia del aporte de las mujeres colombianas al desarrollo de esta sociedad; en lo bueno, lo malo y lo feo.

Yo sí creo que, es un trabajo grande, que habría que ver a quiénes podemos destacar en eso, a quiénes le interese, a ver que se puede fortalecer para que hagan ese trabajo. En cuanto por ejemplo, a la historia del papel de las mujeres colombianas en el desarrollo de esta sociedad; y también en los otros planteamientos teóricos, eso hay que meterle mucho y no sé todavía cómo lo vamos a hacer, pues porque hay que buscar financiación para eso, hay quienes se les van a meter,

hay alguna gente que está planteando cosas; pero eso todavía está como muy incierto, digo yo, vamos a ver cómo le podemos meter al desarrollo del planteamiento del feminismo insurgente.

El temor que yo le veo a eso, es que se queda como una moda, una fama ahí de moda y ahí se queda. Eso pasa muy fácil y nos ha costado mucho trabajo como para que quede ahí. Ahora hay que meterle, insisto, el desarrollo teórico del planteamiento inicial.

¿En qué se diferencian de los otros feminismos que están en lucha en Colombia?

Bueno que este, este surge, este nace creado por nosotras, es un buen primer avance. Surge de la necesidad de apostar a ese feminismo internacional. Que surge de unas mujeres alzadas en armas, que creo tiene un ingrediente distinto a los otros feminismos que no surgieron precisamente de la lucha armada y que tiene ante todo el componente político, no sólo de derechos sino que tiene el componente político como herramienta esencial para la liberación.

Yo le decía a las compañeras: sí, uno se puede meter a una organización feminista y ahí puede luchar por los derechos de las mujeres; pero, si esos derechos de las mujeres no se consolidan en un cambio económico y social, pues se quedan ahí; entonces, yo creo que una de las apuestas importantes nuestra es que es un feminismo con un carácter político. Eso que planteamos de que es emancipatorio tiene que ver con eso, es que nosotras no estamos luchando por las mujeres, estamos luchando por el pueblo y por un cambio del sistema económico, político y social y en medio de eso, está el tema del cambio cultural y el fortalecimiento del papel de las mujeres, porque solitas esos derechos se pierden, eso lo estamos viendo.

Ahora, muchos de los derechos sociales, de los derechos políticos de las personas, pues con el desarrollo del neoliberalismo, se han perdido. Por ejemplo, el derecho a la huelga o el derecho al sindicalismo; eso se ha ido perdiendo y se ha ido perdiendo por el sistema económico, político y social. Entonces, no tiene sentido la lucha de las mujeres solas, si no está inmerso en la lucha de clases y en la lucha política. Nosotras no luchamos por las mujeres solas, como el feminismo radical, como el feminismo de la igualdad, que son feminismos que luchaban específicamente por esos derechos de las mujeres. El nuestro, es un feminismo que está involucrado e inmerso en la lucha política, en la lucha de clases y en la lucha por un cambio de régimen.

¿Qué papel juega la Comisión Nacional de Mujer, Género y Diversidades Farc, en la puesta en práctica del feminismo insurgente?

--- **Olga Marín:** Pues yo creo que eso ha sido lo más bonito. Nosotras hace poco hacíamos una lista de compañeras y podemos decir que, uno de los principales aportes de la comisión es que se ha logrado un buen número de mujeres que ya han acogido como parte de su esencia, de su vida, el feminismo insurgente. Y ya hablan con propiedad teórica sobre el tema de la desigualdad y de la necesidad de la lucha por los derechos de las mujeres, dentro de la lucha de las Farc.

Tenemos mujeres, yo creo que hay comités de mujeres casi en todos los espacios territoriales, que desarrollan temas específicos de las mujeres; no solo los proyectos económicos que están intentando salir adelante y que no ha sido posible, pues por toda la situación que ustedes creo conocen. Pero también, hay muchas mujeres desarrollando el tema de violencia de género, entendiendo más qué es eso; y es que eso el tema de violencia de género no se queda ahí solamente en el planteamiento, es que ellas ya empiezan a reaccionar, empiezan a decir: usted no me puede maltratar, ya empiezan a diferenciar entre el maltrato y el cariño y empiezan a entender

que el que le están hablando duro no es natural, no es normal sino que es, violencia de género. Lo pueden identificar y así se pueden defender.

Tenemos ahora, la urgente necesidad de hacer un trabajo dirigido hacia las compañeras y compañeras para el cuidado de los niños y de las niñas, en la idea que surjan y se desarrollen fuera de la violencia, porque la violencia no es solo las armas, los tiros y la guerra; si no, esa violencia que se ejerce de la familia hacia los niños, las niñas, el cómo los educan; todo el tema del machismo desde chiquiticos, desde chiquiticas todas las tareas que les van poniendo a las niñas con los juguetes que les regalan: las muñecas, las estufas, los platos. Todo ese trabajo también hay que verlo, estamos en eso, en cómo lo podemos ir desarrollando; y entonces, la comisión ha venido desarrollando mucho con esos comités y la verdad nos parece muy interesante que ya ellas vean la necesidad de organizarse como mujeres, y que no aparten a los hombres, que empiecen a vincularlos en el trabajo.

También tenemos muchos líos, porque muchas de las compañeras volvieron a los roles que nos tiene la sociedad. A muchas les gusta aparentemente, pues porque les toca; no es que les guste, es lo que les toca, es lo que hay en los espacios. Entonces, cuando uno va a visitarlas y todo ehhh ellas tienen claro en su cabecita el planteamiento, como casi todas han pasado por los talleres lo tienen claro, pero, hay que buscar las opciones para que puedan salir de ello. Y esas opciones fundamentalmente es la independencia económica. Entonces ya con varias hemos empezado en ese proceso, y hoy podemos decir que en el Partido Farc hay un buen número de mujeres con formación política y con formación feminista. Y eso pues, hace entonces que haya posibilidades que la Dirección cuente con un grupo de mujeres que puedan participar en las direcciones intermedias. Nos falta todavía, que los hombres entiendan que deben tener en cuenta más a las

mujeres, porque nosotras hemos trabajado mucho por las mujeres, nos falta todavía trabajar con los hombres para que eso se pueda llevar a la práctica, no. Pero si creo que, una buena parte de la contribución de la comisión de género en el tema de las mujeres es fortalecer esos liderazgos como sujetas políticas, con mayor conocimiento teórico y práctico de lo que están ejerciendo ellas en los territorios.

¿Cómo se han orientado las acciones de un feminismo insurgente en medio de una realidad socio-histórica caracterizada por el surgimiento de nuevas formas de “democracia o democracias” como reflejo de una profunda crisis de la política?

--- **Olga Marín:** Bueno yo siempre le digo a las muchachas: ehh a nosotras lo que nos interesa es consolidar, o desde el lado mío, no; yo digo: nosotras necesitamos consolidar a las mujeres en el sentido de que entiendan que no se pueden quedar al lado de los hombres, al lado no, atrás de los hombres sino que las mujeres empiecen a ver la necesidad de que ellas se pongan al lado. Y para ponerse al lado, tienen que fortalecer su apuesta política y su liderazgo; y eso es posible si uno se le mete al trabajo, que se quite el miedo de que seamos nosotras las protagonistas, que siempre estamos esperando que sean los hombres los que arranquen. Entonces le decimos a las mujeres: ¿y cómo se hace eso? Pues empezando por armar grupos, bueno reunámonos una, dos, tres; empecemos a hablar de qué es eso de los derechos de las mujeres, qué es eso de feminismo, qué es eso de la desigualdad, qué es eso de brecha, qué quiere decir brecha de que las mujeres estamos en esta posición y los hombres en esta. En la medida en que ellas empiecen a ver, por eso se les decía en los talleres pónganse las gafas que es un planteamiento de feministas, pónganse a mirar con enfoque de género; qué es eso del enfoque de género. Entonces, vamos a ver los temas sociales pero vistos desde la mirada de las mujeres.

Una explicación que les hacemos a las muchachas, bueno: se habla de la explotación y siempre hablan de la explotación, pero Marx y ellos hablaban de la explotación y los ejemplos siempre eran con los obreros. ¿Y cómo van las mujeres en esa explotación? ¿Qué es eso del cuidado? Entonces, viéndolo desde ese lado y en la realidad de ellas, eso les va cambiando la visión; entonces empiezan a ver la necesidad de organizarse, de hacer los grupos de mujeres, de ir resolviendo problemas particulares. Eso, yo siempre le digo a las muchachas: eso genera problemas porque entonces ya los hombres se empiezan a dar cuenta que las mujeres se pueden organizar, sin que ellos las organicen, sin que ellos las dirijan y ellas empiezan a sentir autonomía y esa autonomía genera unos cambios y esos cambios generan problemas para los hombres porque ya no pueden controlarlas. Entonces, eso es lo que nosotras hemos visto. En la medida en que ellas van sintiendo que pueden hacer y que son capaces de desarrollar y dirigir sus vidas, pues entonces se salen de la felula de los hombres, y ahí hay que estar fuerte para no pelear con ellos sino ganarlos. Entonces, un poco la apuesta es esa, a que ellas se vayan organizando. Y si ustedes ven, una de las cosas más organizadas en el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común son los trabajos de mujeres; porque siempre dicen que las mujeres peleamos mucho, que las mujeres no sé cuántas cosas, pero las mujeres también cuando nos organizamos nos funcionan las cosas. Y no es porque seamos mujeres, es porque la práctica de dirigir una familia y de organizar la familia, nos enseña a organizarnos mejor. No es un problema de sexos (se ríe), es un problema de la experiencia social. Entonces, como las mujeres sabemos organizar la familia porque nosotras tenemos que sacar tiempo para educar, para lavar, para cocinar, para limpiar la casa; entonces también, eso en la práctica de los colectivos pues nos funciona muy bien, porque sabemos hacerlo, sabemos organizarnos. Entonces es como eso, no; es cómo logramos fortalecer a esas mujeres y tenemos ejemplos buenísimos; si ustedes van y conocen el trabajo de Agua

Bonita, o el trabajo de Tierra Grata, o el trabajo de Dabeiba; ustedes van a ver esos grupos de mujeres consolidados con esa formación, que les va mostrando de que ellas pueden sacar adelante este proceso.

Ahora se está en un trabajo para vincular a los hombres, en el tema de masculinidades y en el tema de violencia de género.

--- **Alejandra Rivera:** Bueno, ¿Cuáles han sido esas limitaciones, que ustedes han encontrado en la implementación del feminismo en un escenario de país donde hay una radicalización de la extrema derecha? ¿Cuáles son esas limitaciones que ustedes han encontrado?

--- **Olga Marín:** Las limitaciones, primero que somos exguerrilleras y con toda la estigmatización que hacen, pues entonces hay una campaña muy fuerte aparentemente por los derechos de las mujeres pero que en realidad va en contra de nosotras porque como están diciendo que en las Farc nos maltrataban y que nos prostituían y que nos hacían no sé cuántas más cosas, entonces a la larga somos prostitutas porque si a uno lo prostituyen se vuelve prostituta, ¿cierto? Y si estamos armados, se deja prostituir, y se deja maltratar es porque es una tonta; porque si estábamos armadas hasta los dientes, si estábamos en una estructura como esa donde éramos tantas mujeres y nos violaban tanto los derechos, pues entonces se va al fondo de no sé dónde todo esto que hemos hablado del aporte y de la lucha de las mujeres. ¿Cierto? Entonces toda esa estigmatización pues realmente está violando el derecho del buen nombre de las mismas mujeres y del aporte a su lucha pero de todas maneras ahí estamos ehh fortaleciendo esos equipos. Yo creo que ha sido importante el apoyo que hemos recibido de la comunidad internacional, de Naciones Unidas y de las embajadas, porque de todas maneras hemos hecho muchos talleres y muchas formaciones que han fortalecido los liderazgos de las mujeres y

entonces como con eso, se puede soportar la otra parte de descrédito que supuestamente desacredita a los jefes nuestros, pero que también está desacreditando a las mismas mujeres, entonces no ha sido fácil.

Y por el otro lado, la falta de cumplimiento del acuerdo y de la implementación en la reincorporación, pues esto no permite que las mujeres podamos dedicarnos al desarrollo como personas y los sueños, porque pues usted tiene que estar pensando en qué va a hacer con la parte de la manutención. Yo no sé, las mujeres que están en las ciudades, las mujeres que han salido de los espacios territoriales tienen mucho miedo de que sean reconocidas como exguerrilleras porque no les dan empleo, porque las sacan, porque las discriminan y pues eso es muy complicado, entonces, pues ese es un trabajo que hay que hacer como organización, no como mujeres solamente sino como organización para abrirnos el espacio en la sociedad; porque está muy fuerte ofensiva de la ultra derecha, además con mentiras, no. Realmente, es toda una información falsa que se está haciendo sobre el papel de las mujeres en las Farc, y con un apoyo muy grande de parte de los medios de comunicación. Todavía nos falta mucho, todavía nos falta mucho desarrollar esa parte.

¿Cuál cree, ha sido el alcance más importante que ha tenido el feminismo insurgente en las Farc y en el orden social y político desde la implementación?

--- **Olga Marín:** Yo creo que la visibilización de la problemática de las mujeres. Hace un tiempo para acá, realmente el movimiento feminista colombiano se nota, se siente; sin embargo, todavía está muy fragmentado, no sé. A veces cuando uno oye a las organizaciones están las grandes siglas y cuando va a ver son muy pocas mujeres realmente; ósea, hay más teoría, que trabajo real,

me parece a mí. Pero bueno, es importante que haya esa teoría, habría que fortalecerla porque es necesario meterle más carne digamos, más pueblo, más mujeres, más gente, a esos planteamientos teóricos si no se quedan en lo que llamamos la carreta, no. Lo digo pues porque a uno lo invitan a eventos y uno se da cuenta de que son 20 personas y 2 organizadoras (se ríe) entonces falta como consolidar un poco más ese trabajo en la realidad, en la práctica; que es muy difícil porque no hay mucha financiación, ósea, en Colombia se habla mucho de eso, pero el estado colombiano por ejemplo, uno de los problemas que vemos en la implementación es que no tiene una política de género generalizada en las instituciones colombianas, entonces ehh depende de quienes estén en la alcaldía, en las secretarías de mujer, pues así se desarrollan los temas de género.

La cooperación internacional y la comunidad internacional está exigiendo mucho que se tenga en cuenta el enfoque de género, entonces, con dos o tres palabras de mujeres o con dos o tres mujeres que aparezcan allí, ya se cree que se está haciendo el trabajo de mujeres y no es así; porque no se está contribuyendo a cerrar o a estrechar la brecha de desigualdades; sigue el problema del desempleo; sigue el problema de la discriminación; siguen los feminicidios aumentando; sigue la violencia de género desbordada contra las mujeres. Entonces, falta más práctica, más trabajo por parte del estado en el desarrollo de esos derechos de las mujeres, partiendo de que no hay una política general; puede que la vicepresidenta hable mucho de eso pero en la práctica eso no se siente.

Entonces, todavía eso está muy crudo, pero yo sí creo que independientemente de eso, de todas maneras si hay mucha más consciencia de la necesidad de desarrollar los temas de feminismo o de género en las instituciones. Es que de eso hace unos años no se hablaba, ni se conocía como

tal. Ahora, al menos ya se conoce. Hay algunas legislaciones, hay algunas cosas de Naciones Unidas. Ósea, ya hay unos elementos importantes que antes no teníamos como colombianas. Ahora, nos toca desarrollarlo, ver cómo lo podemos hacer. Miren, yo participé en un encuentro con mujeres de la policía hace ya como tres años; y había una coronel y creo que una mayor retiradas; y les preguntaban ¿cómo había sido el trabajo de ellas? ¿Cómo habían logrado llegar a esos puestos de dirección? Y una de ellas, no recuerdo bien si era la coronel o la mayor, le recomendaba a las mujeres, a las policías que para poder llegar a esos rangos lo que tenían que hacer era cuidar su nombre, su buen nombre de mujeres. Entonces, se reduce a eso no, a usted tiene que portarse bien. En concreto, usted no puede desprestigiarse teniendo dos o tres novios, no. Usted tiene que portarse; ósea portarse bien como mujer, se refieren es a eso, ¿no? Y nosotras las mirábamos y ehh son esos elementos se quieren forjar y no es porque sea la policía, eso pasa en todos lados. Que las mujeres tenemos que estar bien portadas y bien portadas, es eso. Y entonces, ¿cuál es el enfoque de género? Es que ese no puede ser el enfoque de género de ninguna institución. Estar bien portadas o no, eso no tiene nada que ver con la lucha por los derechos de equidad e igualdad de las mujeres. Entonces a eso es a lo que me refiero, no hay una política de género generalizada en el estado colombiano que guíe la dirección de las instituciones, por ejemplo para la implementación del enfoque de género en la sociedad. Todo eso está digo yo por ganarlo, por pelearlo, por dirigirlo; lo importante es que ya está en la escena que hay que tener un enfoque de género, que existe la violencia de género, que es eso, etcétera, etcétera. Qué antes no lo había, eso es una cosa realmente muy nueva en Colombia, diremos que hace unos diez años para acá.

➤ **HORIZONTE DE EXPECTATIVA**

--- **Carolina Duarte:** Retomando eso que dices ahora de esa perspectiva que en general manejan esas instituciones sobre el enfoque de género, se ve precisamente esa influencia de esos roles socialmente establecidos que hacen o que configuran cómo esas relaciones se dan en los diferentes ámbitos sociales, no. Lo que mencionabas de las niñas, los niños, cómo se portan, que los regalos, que las muñecas para las niñas que el balón para los niños; entonces, precisamente cuando dices que esa apuesta de ustedes no es exclusivamente para las mujeres, sino que también es una apuesta política que recoge un carácter cultural, que es una apuesta bastante amplia porque claramente los cambios culturales se dan, pero muy lentamente y tú mencionabas ahorita digamos como ese aporte que quieren hacer a esas luchas de las distintas mujeres, como esa interseccionalidad porque es distinto las experiencias, vivencias y necesidades de una mujer afro, de una mujer indígena, campesina... ehh entonces desde esa apuesta de feminismo insurgente ustedes ¿cómo se ven contribuyendo precisamente a esas luchas de las mujeres en Colombia Pues porque somos muy diversas, entonces:

¿Cómo se ven contribuyendo desde el feminismo insurgente a la lucha de las mujeres, mujeres colombianas y particularmente de las mujeres farianas?

--- **Olga Marín:** Bueno primero hay que seguir abriendo espacios para vincularnos con las distintas organizaciones de mujeres en los territorios. Eso es parte de lo que le decimos a las compañeras que es importante coordinar con las organizaciones de mujeres; yo les digo a las mujeres de otros lados: pues hay muchas cosas que nos dividen y que nos diferencian, busquemos los temas que nos unen y uno de los temas que nos unen es la lucha por la paz, la implementación

del acuerdo de paz es un tema que nos une, porque es el primer acuerdo de paz en el mundo que tiene el enfoque de género que transversaliza el acuerdo.

La necesidad de que apoyemos y contribuyamos a la lucha de las indígenas, de las negritudes, de la población LGTBI; mejor dicho, de todos los sectores de la sociedad. Entonces siempre es como la cuestión de que donde nosotras estemos paradas y podamos contribuir a los comités de mujeres en Colombia, pues ahí estaremos pendientes de eso. Yo creo que, todavía al movimiento feminista colombiano le falta articular esa parte de ver los elementos que nos unen y reunirnos para eso. Y eso lo impide mucho la polarización que hay y a veces uno siente que se quiere aprovechar el tema para fortalecer los liderazgos de algunas organizaciones de mujeres; y pues no me pidan nombres porque pues no es bueno eso, pero, sí hay organizaciones que viven más de ver cómo acusara la organización, a las Farc, no a las mujeres; entonces utilizan eso que les decía de las mujeres: de las pobrecitas, de las violadas, de las maltratadas, de las que les violan los derechos y eso no ayuda mucho pues a unificar o a buscar puntos de unidad para desarrollar el trabajo. Pero eso, hay que hacerlo. Yo creo que ahí tenemos algunas...tenemos relación con la red de mujeres de Colombia, en algunos lados un poco más fuerte que en otros. Ósea, una de las cosas es lograr meter en las agendas políticas del país los temas de mujeres. Ahí, se ha ido poco a poco metiendo, pero yo creo que eso todavía está muy marginal realmente; tendríamos que sentarnos a pensar en algunos puntos. Nosotras estuvimos en una idea pero, se quedó ahí apenas en la idea sobre: qué podíamos hacer como mujeres ante esta oleada que hay de masacres y de asesinatos, no. Porque pues no sé, si pudiésemos encabezar algo las mujeres que arrastre después al movimiento social de Colombia pues sería muy bueno, pero eso está muy crudo realmente.

--- **Carolina Duarte:** Y en esa medida, ese feminismo insurgente claramente también le apuesta a un cambio o a un mejoramiento a nivel social y político del país, no. Ehh precisamente, de acuerdo pues a lo que nos has contado, en la medida en que hay un trabajo y un reconocimiento real de la capacidad y la potencialidad que tienen las mujeres a nivel político, pues en esa medida se pueden y se lograrán cambios en Colombia, no. Ehh desde ese feminismo insurgente ustedes:

¿Cómo consideran que el feminismo insurgente puede contribuir a la mejora política y social de la sociedad colombiana?

--- **Olga Marín:** Pues es lo que te decía, nosotras no planteamos el feminismo insurgente como mujeres solas, sino que el feminismo insurgente hace parte de todo el planteamiento político de las Farc. Ósea, nosotras sí creemos que la única manera en que hay cambios sustanciales es con el cambio del sistema económico, político y social. Ahora, el cambio cultural del patriarcado eso no se puede esperar al cambio económico y social, eso va paralelo. Hay que empezar desde ya, y ojalá que cuando logremos un cambio económico, pues ya se hay podido hacer un cambio cultural en las relaciones entre los hombres y las mujeres, porque ese cambio es mucho más lento que el otro.

Entonces, por eso hablamos de las luchas de los derechos de las mujeres, eso es desde ya, pero eso va inmerso en el planteamiento político. Por eso te decía, nosotras no luchamos por las mujeres, nosotras luchamos por el pueblo colombiano y dentro de eso están los derechos de las mujeres.

(Nos comparte el documento de las tesis de mujer y género del congreso constitutivo) Olga afirma que esos son los planteamientos del feminismo insurgente.

--- **Carolina Duarte:** Olga muchas gracias. Ya para ir cerrando la entrevista, ese proyecto político de feminismo insurgente se proyecta precisamente resumiendo lo que nos has mencionado, es ¿hacia ese cambio del sistema patriarcal y capitalista?; **¿Hacia dónde consideran se proyecta el feminismo insurgente como proyecto político en el futuro del país?**

--- **Olga Marín:** Si, claro. Pues es parte de todo el proyecto nuestro como partido. Por eso, yo les insisto mucho, nosotras somos parte de una organización mixta que tiene la toma del poder y la construcción de una sociedad nueva. Y ese feminismo insurgente lo que es, es un aporte más a ese planteamiento. Nosotras no estamos luchando por las mujeres solamente, sino que dentro de la lucha de todo el proceso nuestro, está el tema de las mujeres. Nos interesa empoderar a las mujeres, nos interesa que las mujeres tengan conciencia de género, nos interesa que las mujeres se potencialicen, se organicen para que participen en ese proceso; nos interesa que las mujeres logremos cambiar la mentalidad a los hombres pero eso, parte también del cambio nuestro, porque si nosotras seguimos dejándonos manipular, dejándonos manejar y dejando que ellos sean los que decidan sobre nosotras pues no van a haber esos cambios. Y eso no es así de decreto, eso es un proceso larguito porque es un problema cultural.

¿Qué creen que faltó por decir en esta entrevista, desde los procesos llevados a cabo desde la configuración del feminismo insurgente de las mujeres farianas?

--- **Olga Marín:** No. Por ahora no se me ocurre nada más. Agradecerles, que estén interesadas en este tema y además llamarlas también a ver qué otras acciones podemos hacer y que no se quede

en una sola tesis sino ver qué otras cosas se pueden hacer, aportar; porque pues esto no es solo un tema de nosotras, de las Farc; esto es un problema de todas las mujeres de Colombia.

Agradecemos su disposición y colaboración al participar en este proceso investigativo.

Reiteramos que la información suministrada por usted, se utilizará sólo con fines académicos y tendrá absoluta confidencialidad.

FIN

ANEXO D. PRESENTACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN

Universidad Pedagógica Nacional
Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano
Maestría en Desarrollo Educativo y Social



Sentido político de la lucha de las mujeres farianas

Conciencia Intencionalidades Horizonte político de un **Feminismo Insurgente**

2016 - 2020



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de Educadoras



Fotografía tomada del cartilla Feminismo Insurgente

Autoras: Sandra Carolina Duarte - María Alejandra Rivera
Directora de tesis: Mg. Patricia del Pilar Briceño Alvarado

Bogotá, D.C. Mayo 2021

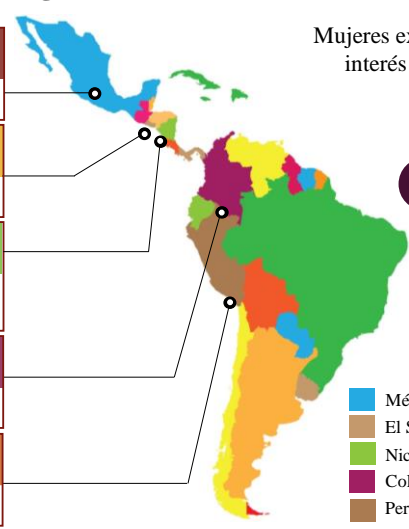


Mujeres en Grupos Insurgentes latinoamericanos

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)
María de Jesús Patricia Martínez - candidata para las elecciones presidenciales del 2018.
Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)
FPL - ERP - FARN - PRTC y Partido Comunista Salvadoreño. Secretaria de la Mujer del FMLN.
Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)
Ana Isabel Morales - combatiente y comandante del Frente Sandinista, posteriormente Ministra de Gobierno.
FARC – ELN - EPL - M-19
Mayor presencia femenina en las filas de las Farc, su participación incrementó en la 4ta Conferencia.
Partido Comunista del Perú- Sendero Luminoso (PCP-SL)
Augusta La Torre (camarada Norah) y Elena Iparraguirre (camarada Myriam) – MFP.

Mujeres excombatientes de Farc: generan gran interés en las investigaciones realizadas del 2015- 2020

- 1** Vivencias, experiencias y relaciones de género configuradas en la guerra.
- 2** Las mujeres farianas como sujetas políticas constructoras de paz.
- 3** Reincorporación política de las excombatientes y el feminismo insurgente.



- México
- El Salvador
- Nicaragua
- Colombia
- Perú

Lucha histórica de las Mujeres

Participación de las mujeres farianas en diálogos de paz e inclusión del enfoque de género en el Acuerdo de Paz



Contexto Nacional e Internacional

Estudios revisados en antecedentes investigativos.



La capacidad política de las mujeres insurgentes.

Surge el interés investigativo de comprender el sentido político de su lucha revolucionaria.

Proyecto político Feminismo Insurgente.

Desde lo epistemológico y metodológico.

Papel de las ciencias sociales.

El reconocer y visibilizar a las mujeres farianas como sujetas políticas.

Se les da un lugar central a las participantes.

Dar cuenta de la historicidad de los fenómenos.

Contribución histórica.

CONSTRUCCIÓN DE HISTORIA EN EL MOVIMIENTO DE LA REALIDAD

La historia de las mujeres ha sido abordada desde una visión masculina

El "papel" de las mujeres en la historia ha quedado relegada

Invisibilización de su agencia y/o participación en la construcción de historia y de la política

Representación binaria del género les han asignado roles y funciones exclusivas y excluyentes a hombres y mujeres

Concepción de los historiadores respecto al papel y las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres

Esfera pública

SUJETOS POLÍTICOS (Hombres)

Policarpa Salavarrieta, Mercedes Abrego, Antonia Santos, Francisca Prieto y Ricaurte

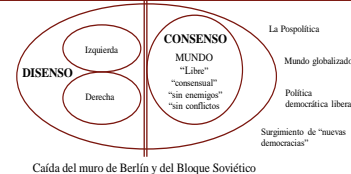
Persiste la desigualdad y la falta de reconocimiento de las capacidades de las mujeres

LO POLÍTICO

Dimensión de antagonismo constitutivo de la sociedad humana (Mouffe).



EL POSACUERDO-ESCENARIO POLÍTICO



CONSTRUCCIÓN DE HISTORIA EN CONTEXTOS DE GUERRA

"Las mujeres son sujetos históricos válidos" Scott

Participación de las mujeres en las filas y en la historia de las Farc

Fueron reconocidas como combatientes (Cuarta Conferencia Guerrillera)

Son nombradas parte fundamental del movimiento insurgente (Octava Conferencia Guerrillera)

Participación de Mariana Páez en los diálogos de paz (Caguán)

La categoría de GÉNERO (en análisis históricos)

Las mujeres han efectuado luchas al interior de la organización

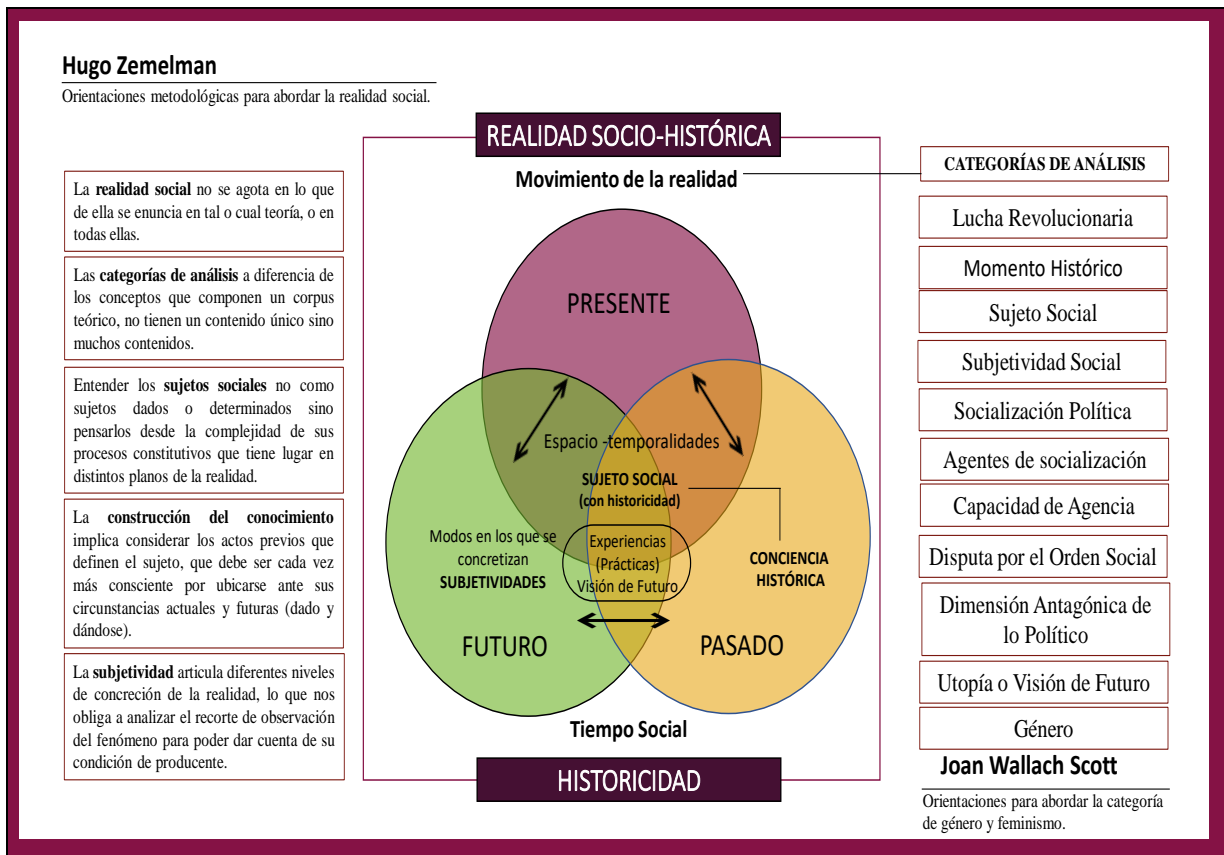
Contexto de posacuerdo (presencias de "nuevas formas de democracia o democracias" - consenso)

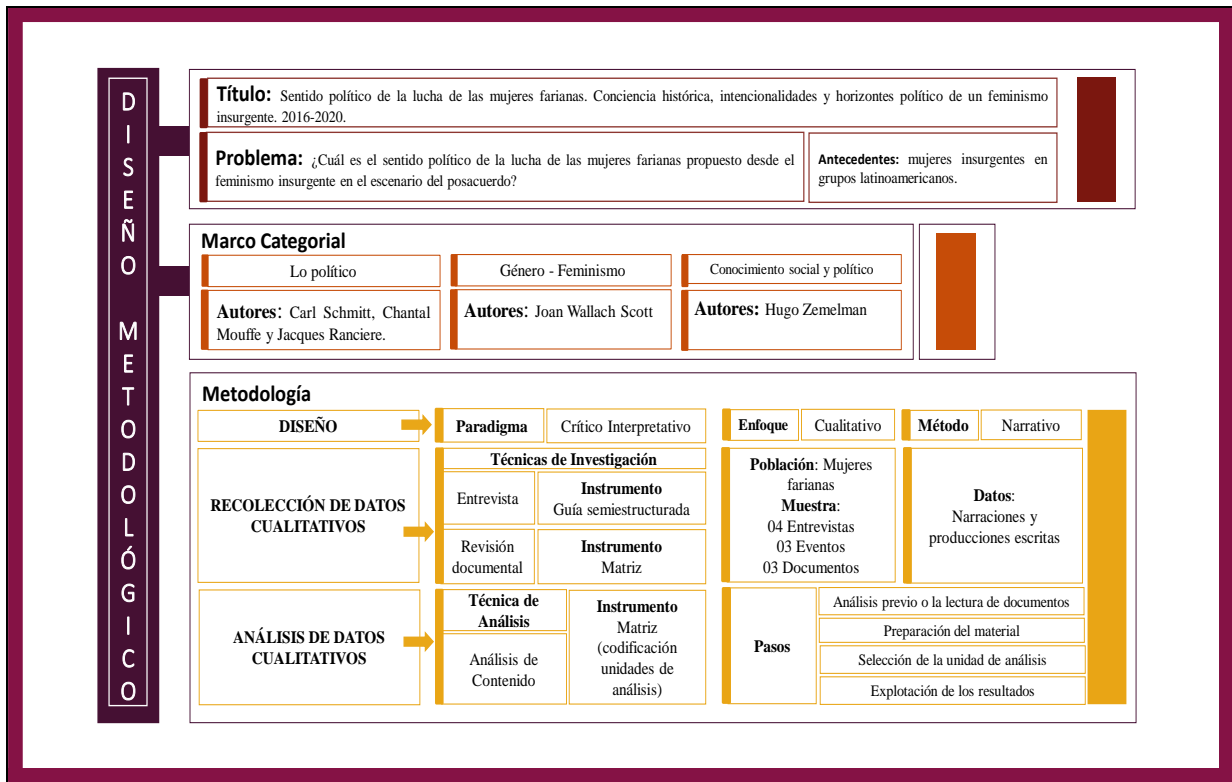
Emergencia proyecto político Feminismo Insurgente

Visibilización de las mujeres en el escenario político - público

Participación de las mujeres en los diálogos de Paz (Habana)

Caída del muro de Berlín y del Bloque Soviético

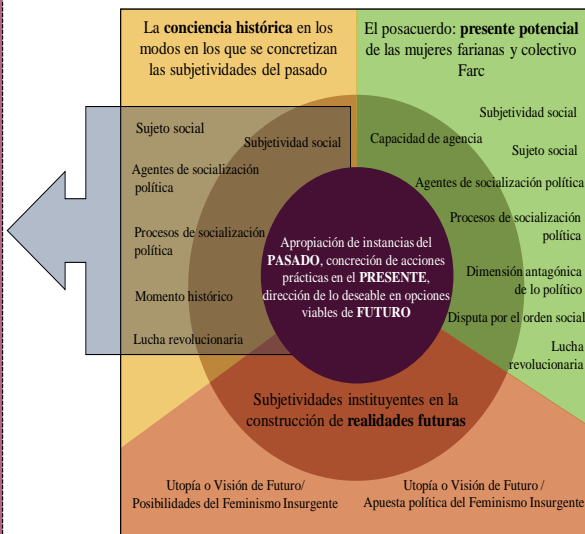




MATRIZ ANÁLISIS DE CONTENIDO													
No.	CONTENIDO		ENTREVISTAS A MUJERES FARIANAS				EVENTOS PÚBLICOS SOBRE FEMINISMO INSURGENTE (PARTICIPACIÓN MUJERES FARIANAS)			TEXTOS SOBRE FEMINISMO INSURGENTE (MUJERES FARIANAS)			ANÁLISIS
			Entrevista No. 1	Entrevista No. 2	Entrevista No. 3	Entrevista No. 4	Evento No. 1	Evento No. 2	Evento No. 3	Documento No.1	Documento No.2	Documento No.3	
1		Lucha Política					Conversatorio Documental Rosas y Fusiles (07/11/2019)	Hablemos de Feminismo Insurgente (21/02/2020)	Feminismos Rurales e Insurgentes en el Contexto Colombiano Fórum SYD Colombia (15/05/2020)	Tesis de Mujer y Genero Farc	Cartilla "Feminismo Insurgente. Una Apuesta Fariana de Paz"	Documento Estrategia Integral para la Reincorporación de las Mujeres de las Farc	NOTAS INTERPRETATIVAS
2	Categoría Emergente	Momento Histórico											
3		Sujetos Politicos											
4		Subjetividad Política											
5		Procesos de socialización Política											
6		Agentes de Socialización Política											
7	Categoría Emergente	Capacidad de Agencia											
8		Disputa por el orden social											
9		Dimensión Antagónica de lo político											
10	Categoría Emergente	Utopía o visión de futuro											
11		Género											

Apropiación de instancias del PASADO, concreción de acciones prácticas en el PRESENTE, dirección de lo deseable en opciones viables de FUTURO.

Sujeto social: Las mujeres tienen una formación política previa. Conocimiento vivencial de la realidad del país.
Subjetividad social: Emergen subjetividades instituyentes.
Agentes de socialización: Familia, JUCO, UP, Farianas como agentes socializadoras en la Habana.
Procesos de socialización: Reuniones del partido (en filas), análisis de coyuntura, talleres, charlas, encuentros de las mujeres en la Habana (Cuba).
Momento histórico: Década del 50 (Primeros Grupos de Autodefensa). Década del 70 (Reconocimiento como combatientes). Diversificación de actividades dentro de las Farc. Década del 90 (Ingreso masivo de las mujeres a las Farc). Participación de las mujeres en los diálogos de la Habana.
Lucha revolucionaria: Lucha por el reconocimiento, lucha enfocada en ganar espacios (Fuerza física), cambiar estereotipos de género y participar en escenarios de mayor instancia decisoria.
Género: Las mujeres buscan subvertir las relaciones de género socialmente construidas.



Apropiación de instancias del PASADO, concreción de acciones prácticas en el PRESENTE, dirección de lo deseable en opciones viables de FUTURO.



Subjetividad social: Prácticas en el eje presente- pasado (construir una Colombia de paz - fortalecer la historia del aporte de las mujeres a la sociedad), prácticas en el eje presente-futuro (ganar espacios - generar cambios estructurales en el país), prácticas del presente (distintas cargas de significación y concreción, resultan de los modos de apropiación del pasado y futuro).

Capacidad de agencia: las mujeres continúan desarrollando los procesos colectivos iniciados en la Habana, inician procesos de formación con enfoque de género para hombres y mujeres (hay un retorno a roles de género), la Comisión Mujer, Género y Diversidad de Farc fortalece la capacidad de agencia a través de los procesos formativos, se continúan fortaleciendo la articulación con las organizaciones de mujeres.

Sujeto Social: la conciencia histórica potenció el desarrollo de prácticas de las mujeres farianas. Las llevó a capacitarse en áreas de participación política y en liderazgo, en búsqueda de transformaciones en la sociedad (nuevo orden social).

Agentes de socialización política: La Subcomisión de Género (principal agente de Socialización) y las organizaciones de mujeres (referentes que orientan la apuesta política *Feminismo Insurgente*).

Procesos de socialización política: Empoderamiento político de las excombatientes (enfocado en la formación política) Cartilla Feminismo Insurgente como herramienta pedagógica y metodológica y resignificación del rol de las mujeres a través de su vinculación en escenarios de paz (enfocado en la actuación política).

Apropiación de instancias del PASADO, concreción de acciones prácticas en el PRESENTE, dirección de lo deseable en opciones viables de FUTURO.



Dimensión antagónica de lo político:

El tránsito de las mujeres en la lucha armada, generó estigmatización en algunos sectores de la sociedad colombiana.
 La palabra se convierte en la principal arma en el posacuerdo.
 Posturas antagónicas contra el discurso fariano (acciones violentas y discursos de odio).
 La dimensión conflictiva de lo político se convierte en una amenaza para la vida e integridad de las mujeres farianas.

Disputa por el orden social:

Propósito de instituir un nuevo orden social al reincorporarse a la vida civil.
 El sentido de su lucha es la toma del poder (buscar reivindicaciones políticas, sociales y económicas para la población históricamente excluida o abandonada por el Estado).

Lucha revolucionaria:

Dar a conocer cuál fue su papel y su participación como mujeres al interior de las Farc.
 Transformación de la sociedad en su conjunto (incluyen a los hombres).
 Cambiar patrones culturales de la dominación ejercida de los hombres hacia las mujeres.
 La lucha continúa siendo insurgente.
 Demandan reivindicar los derechos no solo de las mujeres excombatientes, sino de otros sectores sociales.
 Visibilizarse como sujetos políticos (al interior del partido y en la sociedad).

Apropiación de instancias del PASADO, concreción de acciones prácticas en el PRESENTE, dirección de lo deseable en opciones viables de FUTURO.

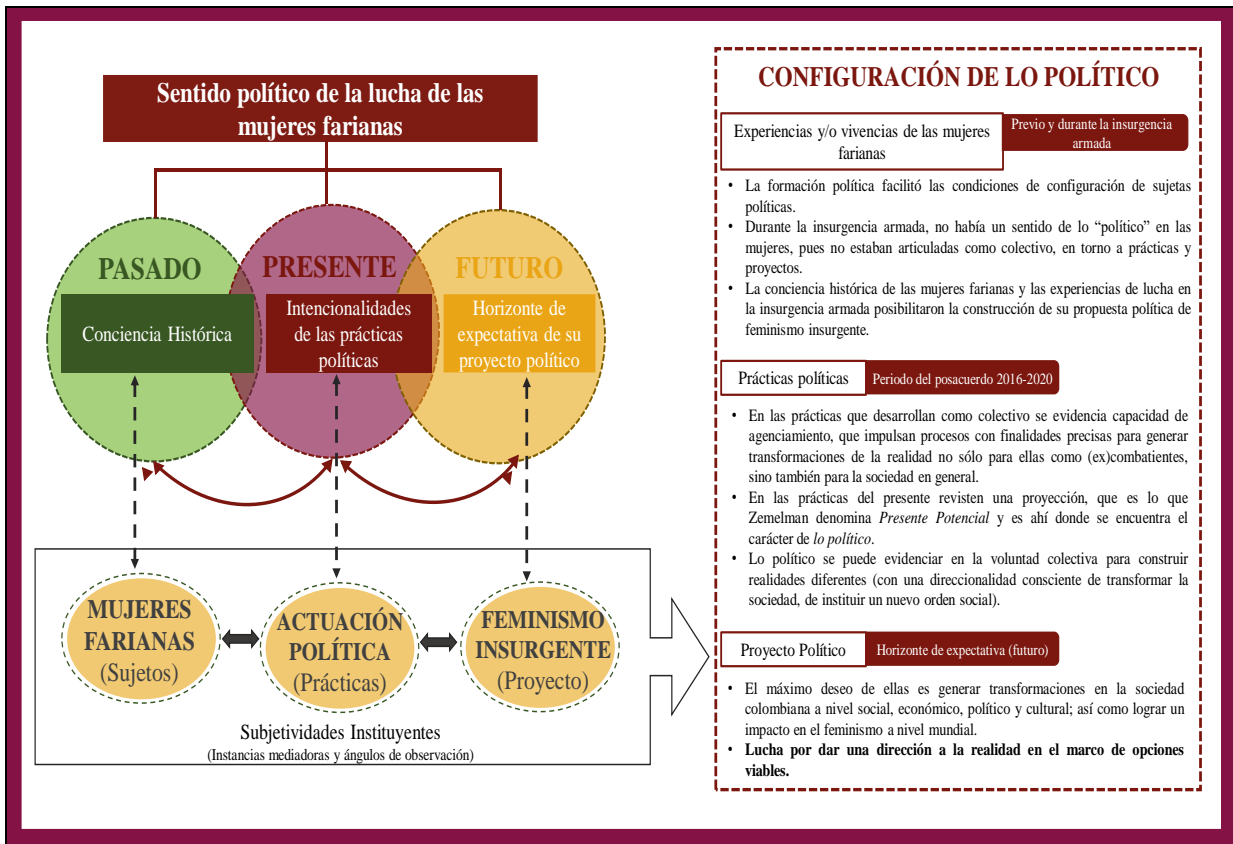


Utopía o visión de futuro /apuesta política del Feminismo Insurgente:

El empoderamiento de las mujeres como uno de los principales derroteros del proyecto político.
 La proyección de estar en espacios de decisión (pertenecer a las corporaciones públicas).
 Configurar un movimiento de mujeres.
 Materializar las reivindicaciones en derechos para diferentes grupos poblacionales.

Utopía o visión de futuro /Posibilidades del Feminismo Insurgente:

Máximo deseo es la transformación de la sociedad colombiana (reformas políticas).
 Impacto al feminismo mundial (incluir otras mujeres a su lucha).



Gracias